

Alumnos repudiaron paralización propugnada por grupos minoritarios

MAYORIA ESTUDIANTIL RECHAZO LA VIOLENCIA

(Pág. 4)



ESPERANDO EL INVIERNO

El sol muy pronto se pondrá escurridizo y llegarán los primeros fríos de un otoño que ya adelanta bajas temperaturas. Previniéndolo es que Lichy, la modelo que hoy entregamos, se prueba el abrigo a lucir en la temporada... En su caso sólo servirá para proporcionarle calor, pues su belleza ya nadie ni nada puede aumentarla.

Los gobiernistas deben organizarse

"Hay que unirse a través de corrientes de opinión", señala Jarpa

(Pág. 7)

SANTORAL: S. Aída
UF: Valor hoy: \$ 1.845,10; mañana: \$ 1.847,62; domingo: \$ 1.849,14; lunes: \$ 1.850,66. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor abril: \$ 3.230.
DOLAR (Acdo. 1547-18 Bco. Central): Valor: \$ 88,42. PREFERENCIAL: Valor hoy: \$ 73,69, mañana: \$ 73,75; domingo: \$ 73,81; lunes: \$ 73,87.

\$ 20

LA NACION

Santiago de Chile - Viernes 13 de Abril de 1984 - N° 21.853 - Año LXVIII - 2^a Edición

Lo mató porque no le arregló el auto

Mecánico murió en su "ley"... le rompieron la cabeza con la gata

(Pág. 15)

Liguilla Copa Libertadores

Cobreloa puntero, la "U" eliminada

(Págs. 30 y 31)

Hoy, Mundo de la Hípica

Pág. 48
Comentario de Yolanda Montecinos

Pág. 17
Pavimentarán el camino a Farellones



INCENDIO EN LAS CONDES

Más de 20 personas resultaron damnificadas a raíz de un incendio que destruyó el último piso de un bloque de departamentos ubicado en la intersección de las calles Alonso de Córdova y Los Militares, en la comuna de Las Condes. El fuego tuvo su origen en la explosión de un calefón. (Foto de Helmut Rosas) (Pág. 14).

Digaselo al Gobierno



Funcionarios "a Mérito"

Señor Director:

Entre los varios aspectos que presenta la dotación de personal auxiliar de los Juzgados, está la situación de los funcionarios incorporados al servicio "a mérito", es decir, sin sueldo, y desempeñándose con manifiestos sacrificios, a falta de recursos económicos, a pesar de cumplir con las responsabilidades delicadas compartidas con el nivel superior de los letrados en derecho.

La existencia de tales funcionarios "a mérito" es consecuencia de la falta de carrera funcional, uno de los postulados sustentado por la Asociación de EE. del Poder Judicial, por el Instituto Social Jurídico (Corporación Privada) y por el entonces Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y actual Ministro de Justicia.

A estas circunstancias se agrega otra, que es la autonomía económica conferida por el actual Gobierno al presupuesto del Poder Judicial.

Es, por lo tanto, la oportunidad para que se traigan al tapete los casos del personal "a mérito". En muchos casos es superior el rendimiento del personal a mérito (sobre todo el que se ha capacitado en cursos de procedimientos judiciales) con probada vocación, que el del personal con estudios incompletos de leyes en las Facultades de Derecho, muchos que no terminan la carrera universitaria por falta de vocación y que se entregan, como fracasados, a una simple "pega".

La experiencia aconseja que se aproveche el personal "a mérito", creando un Estatuto Profesional Técnico del Área Judicial, que fije pruebas oportunidades, calificaciones y plazos estimulantes, a fin de que ellos queden incorporados a la Planta de los Juzgados.

Corresponde al actual Ministro poner en práctica sus valiosas ideas y experiencia para involucrar la situación de los funcionarios "a mérito" dentro de la nueva administración de justicia.

Una fiel lectora
Secretaría Jurídica
C. 4.878.528-K

"Modificaciones" Periodísticas

Señor Director:

Le escribo ésta para dar a conocer un hecho que, creo, ni ustedes los periodistas pueden detectar, pero que nosotros, los que compramos los diarios A DIARIO, sí observamos y, en mi caso, padecemos.

En efecto, por horario de trabajo yo soy, perdón, ERA, asiduo comprador de un vespertino que, de un tiempo a la fecha, ha realizado numerosos y positivos cambios de contenido e, incluso, anuncia ahora un puzzle gigante a todo color. Todo ello me parece fantástico pero, en medio de tanto cambio se olvidaron de una sección atractiva para muchos y gran GANCHO de ventas... EL HOROSCOPO.

Ojalá ustedes, Sr. Director, no incurran en lo mismo... eso es hacer lo que mi abuelita decía que no podía ser: "Destapar un santo para vestir otro..."

A.L.M.
Quinta Normal

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas.

DIEGO PORTALES

Alumbrado Público

Señor Director:

Me atrevo a molestar su atención para dar cuenta de un problema que aqueja a muchas familias que vivimos a sólo pocas cuadras del centro de Santiago, y es la falta de alumbrado público causada por desperfectos en las líneas de transmisión de esta vital energía.

En efecto, en el barrio comprendido entre Alameda, Huérfanos, García Reyes y Bulnes después de las siete de la tarde la obscuridad es casi total, ya que, o no existen las líneas de energía o los vagos que nurca faltan han destruido los pocos focos que existían.

Las familias que vivimos en este sector —y especialmente las damas y jovencitas que transitán después de la hora indicada— tienen que soportar las groserías e improperios que delincuentes, amparados por la obscuridad, proferen a viva voz.

Además de ello, han sido numerosos los atracos que se han perpetrado aprovechando la ausencia de luz.

Es por todo esto que solicitamos a las autoridades pertinentes tomar cartas en el asunto, para que nuevamente se pueda transitar con tranquilidad, sin temor a ser asaltada o cogoteada impunemente.

Saluda atentamente a Ud.

Rosa Alvarez Gutiérrez

Sala Matta

Señor Director:

Leí el martes pasado en "La Nación" el artículo intitulado "Arte Heroico y Vidente" de que es autora Nena Ossa, Directora del Museo Nacional de Bellas Artes.

Motivada por las afirmaciones contenidas en dicho artículo concurrió al Museo a visitar la exhibición "La Figura Heroica" comprobando la calidad de la muestra que se expresa en figuras, esculturas y fotografías. Creo, sinceramente, que ella es un aporte importante a la cultura que merece ser reconocida.

Pero quiero decirle también otra cosa. El Museo Nacional de Bellas Artes es, por así decirlo, la cara visible del arte en nuestro medio y, consecuentemente, cuanto se haga por mantener su edificio en condiciones satisfactorias y dignas favorece la expresión del arte y contribuye a fortalecer la imagen que debe corresponderle como institución. Por eso ¿cómo es posible que el piso de la Sala Matta esté cubierto con una alfombra ralda, en varias partes destrozada y descolorida, que hace lamentar su estado? ¿Se compadece la categoría de la Sala Matta con las condiciones en que se encuentra?

R. de I.
Providencia

Reprogramación de Deudas

Entró en vigencia la Resolución de la Dirección Nacional de Aduanas mediante la cual posibilita a los importadores que ingresaron mercancías al país mediante régimen de pago diferido, puedan reliquidar sus deudas provenientes de derechos, impuestos y gravámenes aduaneros.

Para optar a esta nueva facilidad que el Gobierno otorga a los empresarios privados que mantienen deudas, debe presentarse una solicitud de reliquidación en un plazo que vence el 26 de julio del presente año. Pueden acogerse los que se encuentren al día o en mora en el pago de sus cuotas.

Las disposiciones sobre esta medida que beneficia a los importadores están contenidas en la Resolución 992 del 30 de marzo recién pasado y vigentes desde el lunes 9 de esta semana.

La recesión internacional que causó el deterioro de las economías de exportación originó además dificultades en el cumplimiento de los compromisos financieros como consecuencia evidente de la menor actividad de los bienes transables.

El Gobierno, a través del Banco Central, dispuso varios programas de apoyo destinados a los sectores productivos con el objeto de reducir en el corto plazo el monto de las obligaciones monetarias y al mismo tiempo permitir el empleo de tales recursos en tareas rentables como inversiones en bienes de capital.

El país requiere importar bienes de consumo, de capital e intermedios que suplen las carencias productivas internas. La autarquía, esto es, la absoluta independencia del comercio exterior es imposible en la práctica. Hay incluso, productos alimenticios que no se dan en nuestro territorio como es el caso de los plátanos y que son de consumo masivo.

De ahí que la actividad importadora es de principal importancia para el desarrollo nacional. Este sector afectado también por la crisis internacional, debió contar

igual que los productores, con modalidades de alivio de sus compromisos ya que los incumplimientos o las moras en una importante medida no son de su exclusiva responsabilidad.

El cuerpo legal aduanero precisa que pueden acogerse los importadores que operaron en el régimen de pago diferido estén o no al día en sus cuotas y que la fecha de vencimiento de la última cuota sea posterior al 27 de enero de 1982. Deberá llenarse una solicitud que contenga la identificación del interesado, el plan de pago original y el nuevo en semestres con un máximo de dos años.

En el caso de operaciones acogidas al D.L. 2.563, la tasa de interés será la misma de la operación primitiva para establecer el monto de la deuda a considerar, pero para las nuevas cuotas, será fijada por el Banco Central. Para las del D.L. 1.226 o el artículo 164 de la ley 13.305 corresponderá igualmente al Instituto Emisor fijar dicha tasa.

Al ser autorizada una reliquidación, el Director de Aduanas dictará una resolución determinando el nuevo plan de pagos, notificando al interesado, el que tendrá un plazo de 15 días para expresar su disconformidad.

En el caso de mora de alguna cuota el Servicio de Tesorería efectuará la cobranza administrativa o judicial con intereses penales y reajustes.

Señala la Resolución 922 de la Dirección Nacional de Aduanas que la solicitud del beneficio se podrá hacer también por intermedio de un mandatario o de un Despachador de Aduanas.

Este nuevo alivio que se otorga a este sector de empresarios privados viene a conformar el gran conjunto de programas dispuestos por el Gobierno para apoyar la recuperación económica nacional. Y se suman a los casi 300 mil millones de pesos de los distintos sistemas con que el Banco Central ha apoyado a los sectores productivos.

MANUEL JOSE GAMONAL

ES MUY GRAFICA; PERO NO ES LA FLEXIBILIDAD QUE YO PROPRONO, MISTER...



Erradicación de Campamentos y Saneamiento de Títulos

Dentro de los objetivos perseguidos por el Gobierno, la erradicación de la extrema pobreza ha constituido un objetivo fundamental al cual se le ha otorgado la máxima prioridad.

A través de la implementación de adecuadas y eficaces políticas de redistribución —y a pesar de la grave crisis económica que ha golpeado al mundo— se ha ido incorporando progresivamente al desarrollo económico-social a un vasto sector de la población que se encontraba en una situación de extrema pobreza.

La acción en este campo se ha centrado prioritariamente en una política de subsidios directos, a través de programas específicos, como los nutricionales de distribución de alimentos enriquecidos, de atención integral a los menores que se encuentran en extrema pobreza, pensiones asistenciales, concentración en este grupo de recursos de educación y salud, de viviendas sociales y de subsidios habitacionales.

De la misma manera y como una forma de asegurar que estos subsidios lleguen efectivamente a quienes más lo necesitan, se ha mantenido una política de identificación actualizada de las familias que se encuentran en una situación de mayor pobreza.

Junto al objetivo de erradicar definitivamente la extrema pobreza, la tarea de hacer de Chile un país de propietarios y no de proletarios, ha sido una constante preocupación del Supremo Gobierno.

En este segundo aspecto la regularización de la propiedad agrícola y urbana son una muestra creciente de estar alcanzando las metas trazadas.

Diariamente somos testigos de los avances permanentes en la lucha contra la extrema pobreza y de la constitución definitiva de auténticos propietarios.

El alcalde de San Miguel ha anunciado —en el día de ayer— el término definitivo de los campamentos de emergencia en tan populosa comuna, al culminarse la total erradicación de todos los que existían en ella.

Este importante paso ha sido la culminación de un programa iniciado hace dos años. Junto con esto la Municipalidad anuncia el inicio de un programa destinado a solucionar el grave problema de las familias allegadas.

Por otra parte, el Ministro de Bienes Nacionales ha informado, recientemente, que dentro de los objetivos trazados por ese ministerio para el presente año figura en un lugar preferente la regularización de títulos de dominio de pequeños propietarios.

Históricamente el ministerio no saneaba más de tres mil títulos de dominio al año. Desde 1980 al presente se han saneado alrededor de ciento cinco mil títulos de dominio, esperándose llegar, antes de fines de este año, a ciento treinta mil títulos de dominio de pequeños propietarios agrícolas, totalmente saneados.

La gigantesca obra social del Gobierno Militar encuentra permanentemente nuevos logros que exhibir.

El Nuevo Líder Soviético

Constantin Chernenko adquirió anteayer la plenitud del poder en la Unión Soviética: es Secretario General del Partido Comunista (única agrupación permitida y que es defendida intransigentemente de toda divergencia), es Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y ahora es Presidente de la Nación. Este último cargo es de rango exclusivamente decorativo, honorífico, pero reviste gran importancia cuando va acompañado de los otros ya citados.

Chernenko llegó a la plenitud del poder nueve semanas después del primer paso; Yuri Andropov lo hizo en siete meses; Leonidas Brezhnev la alcanzó en trece años. ¿Cuánto tiempo durará Chernenko en el cargo? Durará los años que le queden de vida. Es poco conocido dentro de la URSS y en Occidente; ha sido un dirigente silencioso, opaco, sin alardes. Sabemos que es heredero de la "vieja guardia" de Leonidas Brezhnev y que el estilo de éste es el que se está imponiendo en el Kremlin desde hace dos meses.

Se conocen los textos de varios discursos de Chernenko, de los cuales el más revelador es, sin duda alguna, el informe ideológico que presentó ante el pleno del mes de junio de 1983. El diagnóstico que en él formula acerca de la situación en la URSS y en los países de Europa del Este no carece de severidad, ni tampoco son flojos los medios que propone. Preconiza una mayor vigilancia de la censura, más educación ideológica y muchas menos importaciones culturales.

Por lo demás, al igual que Andropov, Chernenko no esperó hasta 1983 para criticar el aflojamiento de las convicciones, las deficiencias de la educación, la excesiva apertura a la cultura occidental. Se ha expresado acerca de estos temas en repetidas ocasiones. Otros también lo han hecho, especialmente los mariscales Ustinov y Orgov. Se puede afirmar que los miembros más destacados del Politburó y de la Secretaría del Comité Central se han

mostrado bastante unánimes acerca de estos mismos temas, ya desde principios de los años ochenta.

Sucedío en vida de Brezhnev, de quien Chernenko fue uno de los numerosos favoritos. Hay que recordarlo, pues se tiene demasiada tendencia a oponer la "continuidad brezhneviana" a "nuevas tendencias relacionadas con Andropov". Sería probablemente más exacto decir que Andropov era el hombre mejor preparado para dirigir el proceso de reinstauración de la disciplina, acerca de cuáles necesidades los principales dirigentes, y entre ellos Chernenko, estaban acordes hacia el final del demasiado largo reinado de Brezhnev.

Chernenko carece de experiencia internacional. En cambio, tiene a Gromyko. Para afirmar que éste constituye una garantía de continuidad, habría que añadir algunas especificaciones, puesto que ha demostrado ser un experto en el arte de cambiar hasta en 180 grados el sentido de la marcha, desde hace ya mucho tiempo. No obstante, nadie está mejor calificado que él para simbolizar la permanencia de las instituciones que representa, y de los objetivos de las mismas.

Moscú preferiría cualquier democrata al republicano Reagan, y no disimula ese deseo. Pero el cambio de dirección al frente del partido le ofrecerá quizás la ocasión de cambiar de táctica sin desdoro, si sus analistas han llegado a la conclusión de que Reagan será muy probablemente reelegido. Hasta el presente, la obstrucción sistemática frente a las propuestas de apertura norteamericanas habría permitido a la URSS esperar todavía que los movimientos pacifistas obtuvieran la evacuación de los euromisiles ya instalados e impidieran la reelección de Reagan, pero hoy ya no.

Lo que se analizó y escribió hace nueve semanas, a la muerte de Yuri Andropov y a la exaltación de Constantin Chernenko, tiene plena vigencia ahora que éste ha adquirido la plenitud del poder en la URSS.

Hace algún tiempo, al finalizar los años sesenta y comienzo de los setenta, aún era comprensible que ciertos políticos o grupos de políticos creyentes del liberalismo tradicional, experimentaran ciertas dudas al definirse, a favor o en contra, del Partido Comunista y otras organizaciones marxistas similares. Era una época en la cual no existía razón alguna para dudar de las buenas intenciones de aquellos políticos que, por uno u otro motivo, consideraban legítima la participación del marxismo y sus adherentes en el interior de las sociedades pluralistas y, más específicamente, las democracias que, como la chilena, terminaron aceptándolos en igualdad de condiciones que los partidos unívocamente democráticos.

¿Dónde se ubicaba el comunismo dentro de la compleja situación mundial de aquella época? Los marxistas daban la impresión de que les disgustaban los revolucionarios impacientes, por entonces tan comunes en el mundo, y que desconfiaban de ellos. A menudo lo publicitaban, especialmente en documentos partidarios y en publicaciones especializadas de índole doctrinaria.

Pero la realidad era diametralmente opuesta. La desaprobación aparente, no evitaba que en la práctica el marxismo internacional brindara alabanzas ocasionales y también ayuda material selectiva a los impacientes revolucionarios que, a cualquier costo, predicaban la revolución del proletariado en el interior de los pueblos libres. En esta labor los comunistas eran entonces mucho más moderados y disimulados de

lo que hoy suelen serlo. En ciertos casos cuidadosamente seleccionados, financiaron campañas de propaganda a grupos revolucionarios, a pesar de que a veces no estuvieran de acuerdo con los grupos comprometidos o con sus jefes. Por otra parte, proveían de ayuda clandestina en forma de dinero, armas, adiestramiento y alimentos a grupos seleccionados de terroristas y guerrilleros, a pesar de que en ocasiones los desaprobaban ideológicamente y hasta se burlaban de sus métodos. Mientras esto ocurría, los principales partidos comunistas ortodoxos, como el chileno, "reprobaban y denunciaban" el uso de la violencia por parte de los grupos que la practicaban.

Hoy eso ya no ocurre y el marxismo ha decidido, abierta y publicitadamente, propiciar el conflicto y la violencia social en todos los estados no comunistas. Por ello, en la actualidad, ningún político ni organización de políticos puede experimentar duda alguna sobre cómo definirse ante el marxismo. Los acontecimientos permiten dudar, objetiva e imparcialmente, de las "buenas intenciones" de aquellos políticos que, autodefiniéndose como "democráticos", titubean cuando les es necesario adoptar una actitud, carente de toda ambigüedad, ante las amenazas a que es expuesta la sociedad chilena por el movimiento comunista internacional.

Ante el marxismo no caben las frases hechas, la demagogia o el abuso premeditado y partidario de las libertades fundamentales, como simples recursos circunstanciales para construir, en compañía del comunismo, un ilegítimo camino hacia el poder. Una ruta que inexorablemente lleva al caos y al desorden del Estado, desemboca en un completo vacío político que exclusivamente beneficia a quienes hoy, ciertos "demócratas" con inocencia, pretenden utilizar (los comunistas) y que, finalmente, deja al pueblo una vez más indemne ante las cúpulas partidistas, demostrando, de paso, la inhabilidad de ciertos políticos para desenvolverse adecuadamente en una sociedad pluralista y democrática, fuerte y debidamente protegida de los totalitarismos de derecha e izquierda.

Frente al marxismo no caben las vacilaciones. Se está con los marxistas o contra ellos, porque en la actualidad el comunismo ha llevado las relaciones inter e intrastatales a tal grado de peligrosidad, que no permite otra alternativa a los pueblos libres.



Fomento Pesquero

Un convenio que tiene como propósito apoyar el crecimiento del sector pesquero e incrementar su aporte al desarrollo nacional, fue firmado por representantes de la Subsecretaría de Pesca, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la FAO.

El proyecto, que tendrá un plazo de ejecución de tres años, contempla un financiamiento de 682 mil 500 dólares por parte de las entidades internacionales y a través de él se desarrollarán doce actividades específicas para mejorar el sector pesquero.

Las autoridades gubernamentales del sector están conscientes que es necesario orientar los estudios pesqueros desde un punto de vista ecológico hacia zonas bien definidas, en que se desarrollan e interactúan las diferentes especies que constituyen recursos. En este contexto, hay que considerar fundamentalmente la colonia pelágica ligada a la corriente de Humboldt, la de plataforma y talud continentales de las zonas central y sur, los sistemas estuarinos del archipiélago de los Chonos y de la región de Magallanes y las comunidades benton-litorales y sublitorales.

Llevar a cabo tal acción, sobrepasa la actual capacidad presupuestaria del país, por lo que ha sido necesario recurrir a la ayuda de organismos internacionales, dispuestos a cooperar para estudiar y planificar programas que permitirán mejorar el manejo de los recursos pesqueros, lo que significará un mayor aporte a la actividad del país.

Fracasó llamado a violencia estudiantil

□ Dirigentes del alumnado coincidieron en manifestar su complacencia ante la actitud responsable de la inmensa mayoría de la juventud chilena

Como un rotundo fracaso calificaron ayer dirigentes juveniles y estudiantiles el llamado a la violencia en los centros de estudios, efectuado por algunos sectores que vanamente intentan instrumentalizar políticamente el quehacer académico y estudiantil en el país.

El presidente del Consejo Superior Estudiantil de la Universidad de Santiago, Luis Castro Obregón, señaló que en ese plantel las clases se desarrollaron con absoluta normalidad, "lo que viene a demostrar la responsabilidad de los estudiantes de esta universidad, que quieren estudiar y cumplir con sus compromisos académicos, sin dejarse arrastrar por gente interesada en alterar el orden", puntualizó. Asimismo, dijo que sólo se registró una pequeña reunión con participación de unos 150 alumnos, donde quedó en evidencia la manipulación política de estos actos.

Finalmente, expresó: "Con plena conciencia, puedo decir que el llamado a paralizar actividades fue un fracaso, objetivamente hablando".

U. DE CHILE

El presidente de la Federación de Centros de Alumnos de la Universidad de Chile, FECECH, Flavio Angelini, efectuó un recorrido por las distintas facultades, "comprobando que no se produjo ninguna suspensión de clases, salvo algunas reuniones con no más de 30 participantes, lo que es una clarísima minoría".

Luego agregó: "Creo que el claro objetivo político de este llamado explica su fracaso, el que es obvio, pues la inmensa mayoría del estudiantado quiere cumplir con sus actividades académicas en paz".

En las Facultades de Ingeniería, Medicina Norte y Campus Andrés Bello de esa casa de estudios se dieron cita algunos alumnos para repetir sus consignas habituales, sin encontrar mayor eco entre el resto de los estudiantes, quienes acudieron a clases en la forma habitual.

U. CATHOLICA

En los distintos campus de la Universidad Católica se cumplió con el horario normal de actividades.

El presidente de la Federación de Estudiantes, Alfredo Burgos destacó la "actitud respetuosa y auténticamente universitaria de la real mayoría de los universitarios".

Alfredo Tagle, secretario general de la misma entidad, informó por su parte que sólo hubo reducidas asambleas en el Campus San Joaquín y Campus Oriente, que no congregaron más allá del 2% de los alumnos.

Calificó también la manifestación programada como "fracasada", al igual que la participación de "algunas personas invitadas, cuya procedencia desconocemos".

INSTITUTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.

(Sociedad Anónima
Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, citase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día sábado 28 de abril de 1984, a las 11 horas en la Sede Social, calle R. Carnicer N° 61, Santiago (Providencia), para pronunciarse sobre la memoria y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983 y demás materias propias de la Junta.

EL PRESIDENTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS

LLAMA A CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PROFESOR EN LAS ESCUELAS F-197 Y E-198 ASIGNATURAS:

Educación física por 30 horas cronológicas semanales.

Religión por 30 horas cronológicas semanales.

Presentar antecedentes hasta el 30 de abril de 1984 a la Dirección Comunal de Educación, Arturo Prat S/N, San Nicolás.

ALFREDO BURGOS,
presidente de la
FEUC: "La gran
mayoría ha manifestado
una actitud respetuosa y auténtica-
mente universitaria".

PESQUERA DEL SUR S.A.

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el viernes 4 de mayo próximo, a las 12 horas, en Agustinas 715, Depto. 710, a fin de pronunciarse sobre la memoria y balance al 31 de diciembre de 1983 y materias relacionadas con este evento.

Podrán participar en esta Junta, los accionistas poseedores de acciones inscritas con 5 días de anticipación a la fecha indicada.

Santiago, 13 de abril de 1984.



Universidades y colegios trabajaron normalmente

□ Fallida convocatoria fue reconocida por sus propios investigadores

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, señaló ayer que las clases, tanto en universidades como en colegios de enseñanza media, se desarrollaron en la forma habitual.

Al ser consultado sobre la asistencia del profesorado, dijo que había alcanzado al 100%.

Luego informó que estuvo en comunicación permanente con la Secretaría Ministerial de Educación, donde no se había recibido ningún informe sobre desórdenes u otras irregularidades. Aclaró que cualquier alteración del desarrollo habitual de las clases en los colegios, debe ser inmediatamente comunicada a esa dependencia.

Insistió una vez más en la autonomía de las universidades para resolver sus problemas, aunque reconoció que no se han registrado desórdenes como para pensar en medidas especiales.

El Ministro Aránguiz fue interrogado igualmente sobre la forma de enfrentar eventuales erupciones a nivel de enseñanza media, respondiendo que ello "siempre depende de la magnitud de los hechos".

EN REGIONES

Dirigentes estudiantiles que participaron de la idea de paralizar las actividades universitarias durante el día de ayer, admitieron el fracaso de esta convocatoria, tras constatar la asistencia normal a clases, registrada en las facultades y escuelas de las diferentes universidades del país.

El propio presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Cristián Cornejo,



INMOBILIARIA ITALIA HUMANITARIA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
(Sociedad Anónima Abierta)

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril corriente, a las 19 horas, en Avenida Vicuña Mackenna N° 83, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y Balance ejercicio anual 1983, designación de Auditores Externos e Inspectores de Cuentas.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas inscritos en los Registros de Accionistas el 5º día hábil anterior a la fecha de esta Junta.

EL PRESIDENTE

Directiva de FECECH, encabezada por Flavio Angelini: "Creo que el claro objetivo de estos llamados explica su fracaso evidente, y sin lugar a dudas".

versitario y marginadas de cualquier reivindicación estudiantil.

En panfletos arrojados en los patios del Campus se llamaba a "tirar huevos a las pizarras y rayar paredes con consignas antiguobrero".

En la Escuela de Ingeniería, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, grupos de alumnos realizaron asambleas, donde dieron a conocer sus planteamientos opositores, sin que ocurrieran disturbios.

En la Escuela de Medicina Norte, hubo manifestaciones desde las 10.00 horas, donde se exteriorizaron variadas consignas partidistas. Asimismo, sectores minoritarios de estudiantes observaron igual conducta en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Por su parte, el rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, manifestó ayer su complacencia con las declaraciones del presidente de la Federación de Estudiantes de ese plantel, Alfredo Burgos, en el sentido de organizar al alumnado para defender pacíficamente su universidad.

"Me parece que la universidad tiene que defendérse a sí misma", dijo la autoridad académica, agregando que "aquel hay muchos estudiantes que vienen a estudiar y lo único que desean es estudiar. Es lógico que los alumnos se organicen para que les permitan estudiar".

Aclaró, sin embargo, que no está de acuerdo si se trata de desarrollar actos violentos, "ni que se haga una batalla campal dentro de la universidad, pero si que asuman la actitud de hacer valer sus derechos, y cuando tengan que asistir a clases, lo hagan a pesar de las amenazas de que puedan ser objeto".

Finalmente, indicó que las actividades se cumplieron normalmente ayer en la UC, y que siempre "son los mismos jóvenes los que tratan de hacer cosas y usar la universidad con fines políticos, los que no son compartidos por el estudiantado".

Reiteró Pinochet

Marchamos hacia democracia plena

□ "Tenemos hoy un gobierno autoritario porque se lucha contra el comunismo. Estado de Emergencia obedece a la existencia de planes terroristas"

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, reiteró ayer ante una delegación de militares norteamericanos, que el país está caminando hacia la democracia, "una democracia plena, protegida de los embates del totalitarismo". Al mismo tiempo, precisó que si hoy día Chile tiene un Gobierno de carácter autoritario, "es porque está luchando contra el comunismo".

Igualmente señaló que el Estado de Emergencia obe-

dece a la existencia de planes comunistas de carácter terrorista, añadiendo que pese a las medidas de emergencia adoptadas y que no son tan duras como dicen algunos, "hay libertad".

El Jefe del Estado pronunció estas palabras al saludar a la delegación de integrantes del National War College, de USA, a la que recibió al mediodía. En la entrevista estuvieron también presentes el Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal, y

el embajador de Estados Unidos, James Theberge.

SALUDO

Junto con desecharles una feliz estada en el país y formular votos porque ésta sea de provecho y les permita conocer en forma más directa nuestra nación, S.E. manifestó que Chile tiene hoy "un Gobierno de carácter autoritario, porque está luchando contra el comunismo".

Pero —añadió el Primer Mandatario— "está caminando hacia la democracia,

una democracia plena protegida de los embates del totalitarismo".

Possiblemente —continuó— "les llamen la atención algunas cosas, pero se debe lisa y llanamente a que estamos en tránsito hacia la democracia. Hay libertad, a pesar que hoy día estamos en Estado de Emergencia. Ello se debe a que ha habido planes comunistas de carácter terrorista. Pero ustedes pueden ver que estas medidas de emergencia no son tan duras, como dicen algunos".

Fue recibido por Primer Mandatario

Contralor entregó informe de la gestión financiera estatal

□ Osvaldo Iturriaga señaló que éste presentó déficit de 56 mil millones de pesos. Superávit de empresas estatales

El Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga, señaló ayer, luego de entregar al Primer Mandatario el "Informe sobre la Gestión Financiera del Sector Público" correspondiente a 1983, que las empresas del Estado registraron un superávit en su resultado monetario del año pasado.

Iturriaga añadió sin embargo que —en cuanto al balance global de la gestión del sector público— éste presentó un déficit de aproximadamente 56 mil millones de pesos, situación que ya estaba debidamente ponderada.

El Contralor fue abordado por la prensa el término de una reunión que sostuvo con el Jefe del Estado y que se prolongó por espacio de 30 minutos. En ésta, le dio a conocer al Primer Mandatario los resultados del ejercicio presupuestario del año pasado.

Añadió que para el Presidente Pinochet el déficit registrado en el sector público no fue una sorpresa, pues estaba enterado de esta situación a través de los informes emanados del Ministerio de Hacienda y la Oficina de Presupuestos.

Osvaldo Iturriaga asistió a la reunión con el Primer Mandatario acompañado por el

jefe y subjefe de la División de Contabilidad de la Contraloría, Leonardo Sánchez y Hernán Llanos.

INFORME

El informe entregado al Presidente de la República consta de 80 páginas y cinco capítulos. En él se reseñan los aspectos generales de la gestión financiera; presupuesto; análisis comparativo; empresas y entidades de educación superior del Estado; deuda pública y estados anexos del Sector Público.

El resultado monetario consolidado de las Empresas Públicas alcanzó un superávit de 10 mil 143 millones de pesos, "cifra que resulta de comparar los ingresos efectivos del período por 233 mil 551 millones de pesos y los pagos de gastos que ascendieron a 223 mil 407 millones de pesos".

En cuanto al resultado monetario de entidades de educación superior del Estado, éste alcanzó un déficit de 491,1 millones de pesos. Se indicó que éste se financió con una variación neta de fondos ascendente a 565,9 millones de pesos.



Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga Ruiz.

Jefe de Estado recibió tomos de Historia General de América

El escritor venezolano, Guillermo Morón, entregó ayer al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, tres volúmenes de la obra "Historia General de América", que constará de 33 tomos de los cuales ya se han publicado ocho.

Morón señaló que el proyecto de realizar esta obra que relata la historia general de los pueblos de América, se inició en 1943. Desde hace 11 años, lo dirige el escritor quien debió recurrir a la colaboración de diversos gobiernos latinoamericanos, para hacer realidad del intento.

Uno de los países visitados, fue Chile, en 1974, oportunidad en que fue recibido por el Primer Mandatario quien pidió al Ministerio de Educación que le prestara el máximo de colaboración.

"Resultado de ella —dijo el escritor— son estos volúmenes ya publicados".

La historia abarca desde el período indígena, hasta la actualidad.

MARTA BLANCO

También, el Jefe del Estado recibió durante la mañana a la escritora y ex directora de Canal 11 de Televisión de la Universidad de Chile, Marta Blanco, quien agradeció la

designación de S.E. en ese cargo al cual renunció hace dos semanas.

La escritora declinó hacer declaraciones señalando que no quería armar polémica sobre ese asunto. Señaló que la entrevista con Pinochet fue muy grata y que se reunirá nuevamente con S.E. en los próximos días.

Agregó que continuará en el periodismo al igual que mantendrá su preocupación por la televisión. "Hay que seguir adelante —dijo— pensando que este país es el que tiene que salir adelante primero".

Expresó que se sentía satisfecha del trabajo que logró desempeñar en el Canal 11 de TV, especialmente porque en él postuló algunas iniciativas de tipo cultural.

El Presidente de la República se reunió también durante el día de ayer con los Ministros Secretario General de la Presidencia y Secretario General de Gobierno.

Igualmente, con el vicecomandante en jefe del Ejército, con el cual trató temas de carácter institucional y, finalmente, con el Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga, quien le entregó la cuenta anual.



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet recibe el saludo del dirigente sindical Hugo Estivales, representante de los trabajadores del cobre en la cordial entrevista de ayer en la Moneda.

Denunció dirigente Hugo Estivales

Hay sectores que desean división de los trabajadores

El dirigente sindical Hugo Estivales, representante de los trabajadores del cobre, manifestó ayer que sólo a través del diálogo es posible encontrar una solución a los problemas del sector laboral. Expresó que no existe una división entre los trabajadores y que ésta solo se ha manifestado a nivel de cúpulas sindicales. Al mismo tiempo, denunció que existen algunos sectores tanto de dirigentes como políticos, que desean una división para impedir la voluntad de diálogo que hay en la mayoría añadiendo que por su parte éstas se mantendrán pues la ha tenido siempre y precisando que en la División que representa no habrá participación en ningún paro que se propicie en Chile.

Hugo Estivales, presidente del Sindicato N° 2 de la División Andina de CODELCO Chile, hizo estas declaraciones al término de una reunión almuerzo de trabajo que junto a otros ocho dirigentes sindicales sostuvo ayer con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

En la oportunidad estuvieron también presentes los Ministros del Interior, Economía, Secretario General de Gobierno y del Trabajo, los Subsecretarios, el Director de Organizaciones Civiles y el Secretario Nacional de los Gremios.

Desgraciadamente agregó Estivales, "hay problemas con los mandos medios como en todas partes y las cosas no llegan como corresponde".

Al llegar al Palacio de la Moneda y consultada su opinión respecto a la acción del Gobierno, de diálogo con los trabajadores, Hugo Estivales señaló que siempre había sido partidario de dialogar porque los seres humanos se entienden conversando y así podemos llegar a acuerdos.

"Hay algunos dirigentes sindicales y también políticos que no están por el diálogo. No veo como —añadió— se pueden entender entonces con las autoridades si no quieren conversar".

Consultado acerca de que forma podía aminorar este mismo diálogo, la división que se observa en el movimiento sindical, precisó que "la división no la provocan los trabajadores. Nosotros no estamos divididos pues seguimos objetivos comunes y tenemos problemas e inquietudes también comunes".

"Los problemas, las divisiones —continuó Estivales— existen a nivel de cúpulas sindicales. Si nosotros consultáramos todos a nuestras asambleas cuales son sus inquietudes, lo que deseas, creo que estaríamos todos unidos y no habría tantos movimientos y tantos comandos, tantas cosas con diversos nombres e ideologías. Creemos que los trabajadores unidos vamos a estar siempre por las cosas que realmente nos ocupan".

Agregó, ante otra consulta que él había visto claramente que "en ciertos movimientos políticos existe clara intención de dividir a los trabajadores. Hay movimientos que no están por el diálogo y que han señalado que no van a conversar mientras el Gobierno no se vaya. Entonces, si no tienen la posibilidad de conversar con las autoridades de Gobierno, si no quieren dialogar con ellos, no veo como se les van a solucionar sus problemas".

Hugo Estivales agradeció al Presidente de la República la recontratación de trabajadores que fueron despedidos por la paralización de faenas durante el año pasado y solicitó que se adopte la misma medida para aquellos que aún no han sido recontratados. Igualmente solicitó que los trabajadores del cobre puedan acogerse al sistema de repartición de deudas habitacionales implementado por el Gobierno.



El Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal Prado, saluda al coronel William Dunne, de la Fuerza Aérea norteamericana, que encabeza la delegación del Colegio Nacional de Guerra de los Estados Unidos que visita el país. En la fotografía aparecen, también, otros integrantes del grupo.

Colegio Nacional de Guerra de EE.UU.

Delegación saludó a las autoridades de Gobierno

□ grupo es encabezado por el coronel William Dunne, de la Fuerza Aérea norteamericana

Visitas de saludo al Presidente de la República, Capitán General Augusto Piñonch Ugarte; al Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal Prado; al jefe subrogante del Estado Mayor del Ejército, brigadier general Manuel Barros; y al jefe subrogante del Estado Mayor de la Armada, contralmirante Rodolfo Calderón, efectuaron ayer los integrantes de la delegación del Colegio Nacional de Guerra de los Estados Unidos (National War College), que se encuentra desde el miércoles en el país.

El grupo, que llegó encabezado por el coronel William Dunne, de la Fuerza Aérea estadounidense, está compuesto por once personas pertenecientes a las Fuerzas Armadas de ese país, entre ellos dos civiles, un varón y una dama, ella representante del Departamento de Estado.

La gira de los integrantes del Colegio Nacional de Guerra mencionado, forma parte de un viaje por diversos países sudamericanos. Durante el día de ayer, aparte de los saludos presentados a las autoridades mencionadas, incluyó una visita a la Academia de Guerra Aérea, donde conocieron la actividad que allí se desarrolla, los programas y planes de estudio y otras materias relacionadas con las actividades de la Fuerza Aérea de Chile.

Para el día de hoy se consultan exposiciones profesionales en una de las salas del edificio Diego Portales, visita a la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins y una reunión de trabajo en el Estado Mayor General de la Defensa Nacional.

Mañana están programadas visitas a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, durante la cual conocerán las dependencias de la Escuela Naval Arturo Prat y los buques de la Escuadra Nacional surtos en el puerto.

La delegación estadounidense regresará mañana mismo a su país de origen.

COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISION -VIDA S.A.

TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

SEGUNDO AVISO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 25 de Abril de 1984 a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Teatinos 340, tercer piso, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Memoria, Balance e inventario de Existencias correspondientes al Ejercicio del año 1983.
- 2) Acordar la forma de distribuir las utilidades del ejercicio.
- 3) Elección total de Directores.
- 4) Fijar la remuneración de los Directores por el período legal que corresponde.
- 5) Designar a los Auditores Externos para el Ejercicio de 1984 y fijarles su remuneración.
- 6) Designar dos inspectores de Cuentas Titulares y dos suplentes y fijarles sus remuneraciones.
- 7) Fijar las demás materias que correspondan a esta Junta de acuerdo a la ley y a los Estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley n° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 000949 del 26 de marzo de 1984, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1983 a aquellos accionistas que figuren inscritos con un número igual o superior a 7.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1747, Santiago.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Teatinos 340 tercer piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO

COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISION-GENERALES S.A.

TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

SEGUNDO AVISO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 25 de Abril de 1984, a las 11.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Teatinos 340, Tercer piso, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Memoria, Balance e inventario de Existencias correspondientes al Ejercicio del año 1983.
- 2) Acordar la forma de distribuir las utilidades del ejercicio.
- 3) Elección total de Directores.
- 4) Fijar la remuneración de los Directores por el período legal que corresponde.
- 5) Designar a los Auditores Externos para el Ejercicio de 1984 y fijarles su remuneración.
- 6) Designar dos inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes y fijarles sus remuneraciones.
- 7) Fijar las demás materias que correspondan a esta Junta de acuerdo a la ley y a los Estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 000948 del 26 de marzo de 1984, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983 a aquellos accionistas que figuren inscritos con un número igual o superior a 7.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1747, Santiago.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Teatinos 340 tercer piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO

Jefatura de zona autorizará próximas reuniones políticas

Toda reunión pública de carácter político deberá ser autorizada por la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio. Así lo establece el bando número ocho de esta jefatura, el que señala que las entidades interesadas en realizar reuniones de ese tipo deberán presentar sus solicitudes a la jefatura con no menos de 10 días de anticipación.

El bando expresa en su parte resolutiva:

1. — A partir de esta fecha, toda reunión de carácter político deberá ser autorizada por esta Jefatura en Estado de Emergencia.
2. — Las entidades interesadas deberán presen-

tar sus solicitudes a esta jefatura con no menos de 10 días de anticipación.

3. — Las organizaciones de carácter gremial mantienen la más plena libertad dentro del marco legal que les es propio, de acuerdo a su fin natural, como lo señalan la Constitución y las leyes actualmente vigentes.

4. — A fin de salvaguardar lo señalado, las reuniones de las organizaciones gremiales o sindicales deberán realizarse en los locales destinados expresamente a este efecto.

Firma el bando, el jefe de la Zona en Estado de Emergencia, mayor general René Vidal Besauri.

Visitará seis ciudades del país

Gurú Solar trae mensaje de amor

□ Máximo dirigente de la Gran Fraternidad Universal ofrecerá conferencias sobre desarrollo humano

Una serie de conferencias y cursos sobre meditación ofrecerá en diversos puntos del país el Gurú Solar de la Gran Fraternidad Universal, José Marcelli Noli, quien realiza una visita de un mes a Chile como parte de una gira mundial que ha abarcado países de Europa, América Central y Sudamérica.

El máximo dirigente de la Fraternidad Universal, que en el país está representada por la corporación "Doctor Serge Raynaud de la Ferrière", visitará las filiales de la institución en Arica, La Serena, Santiago, Valparaíso, Limache y Talca. Allí tomará contacto con los miembros de la entidad, con los principales medios de comunicación y los alcaldes de las ciudades.

El Gurú José Marcelli, de 59 años, es de nacionalidad mexicana, casado con cinco hijos. Tiene estudios en las áreas de diseño, publicidad y decoración, llegando a ser catedrático de la Escuela Nacional de Publicidad de México. En 1961 se inicia en forma práctica en la yoga y el vegetarianismo e ingresa a la Gran Fraternidad Universal. En julio de 1980 es consagrado Gurú de la institución, es decir "Alto Iniciado de la Nueva Era".

La tarea de la Gran Fraternidad Universal es trabajar sin fines de lucro para elevar el nivel de conciencia del ser humano, enseñarle al hombre a amarse a sí mismo y luego proyectarse en los demás para lograr una unidad entre todos los hermanos de esta tierra.

El Gurú Marcelli indicó que "nuestra meta es enseñarle al hombre su lugar dentro del mundo e indicarle cómo prepararse para vivir en la mejor forma su vida y esperar con calma el final de la existencia".

Murió Eduardo Long Alessandri

En la Clínica Santa María falleció Eduardo Long Alessandri, quien fuera abogado de la Confederación de Trabajadores del Cobre, de la Confederación de Trabajadores del Hierro, de Trabajadores Bancarios, de la Federación del Cuero y Calzado, Panificadores y otros gremios.

Había nacido en Santiago el 18 de octubre de 1910. Estudió en los Sagrados Corazones, en las universidades Católica y de Chile. Fue abogado de la Caja de Colonización Agrícola, presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales y dirigente nacional de la Federación Central Unica de Trabajadores.

El domingo pasado fue internado en la Clínica Santa María afectado de un derrame cerebral.

INMOBILIARIA SCUOLA ITALIANA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Scuola Italiana S.A. para el día 30 de Abril de 1984 a las 19.30 hrs., en la sede social de Avda. Apoquindo 4836. Santiago, con el objeto de tratar Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1983 y demás materias propias de su competencia.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los cinco días anteriores al de la Junta y el día en que ésta se celebre.

La calificación de poderes se realizará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE



El Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, abandonó el edificio Diego Portales, después de haber expuesto el tema "Política chilena actual" a las participantes en el segundo seminario de capacitación de CORDAM.

Ministro Jarpa

Los gobiernistas deben organizarse

El Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, dijo ayer que "lo primero que hay que hacer es organizarse a través de las corrientes de opinión que son afines. Los partidarios del Gobierno, indudablemente son mayoría, pero les falta una organización sólida que demuestre palpablemente que está interesada en los destinos de la Patria". La aseveración la formuló al exponer ayer el tema "Política chilena actual", durante el segundo seminario de capacitación al que asisten 90 voluntarias de todo el país de la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAM, que se desarrolla en la sala 6 del edificio Diego Portales.

Expresó el Ministro que "los chilenos se distinguen en esta zona del mundo por la estabilidad de sus instituciones y por el orden en que se desarrollan sus actividades, esto gracias a la labor cumplida por Carabineros, quienes respetan y hacen respetar la Constitución y las leyes".

Les enfatizó que "es importante tener un régimen institucional estable, que dé seguridad para vivir y trabajar en paz". Al respecto dijo que la mujer chilena sabe perfectamente bien la diferencia entre vivir en el caos, el desorden y la anarquía, a vivir en paz, armonía y tranquilidad junto a sus familiares.

Añadió que "hay sectores interesados en impedir esa estabilidad que desean todos los chilenos. Esos grupos mal intencionados obedecen a intereses políticos extranjeros, quienes buscan transformarlos en sucursales de organismos foráneos. Señaló que "para el gobierno soviético fue una derrota y un golpe muy grande el haber perdido su influencia en Chile, ya que nuestro país, por su importancia geográfica brinda una serie de ventajas de carácter geopolítico. Por eso es que los marxistas no han podido olvidar este revés político que les significó perder a Chile como una posición marxista".

Indicó el Ministro Jarpa más adelante, que "es nuestro destino luchar contra esas doctrinas extranjeras que han tratado de desequilibrar la acción del Gobierno, pero gracias a que nos mantenemos unidos, sus esfuerzos por crear violencia y el caos han sido inútiles".

Agregó asimismo que "el Gobierno debe cumplir con lo establecido en la Constitución Política de la República, aprobada mayoritariamente por la ciudadanía, en orden a ir creando y haciendo funcionar las instituciones que deben dar forma definitiva y estable al sistema político de la nación".

Destacó Jarpa que el papel de la mujer es buscar la estabilidad y del hombre luchar por cosas o el poder, pero hay que estar unidos para lograr los objetivos que se persiguen y no caer en poder de aventureros y reiteró que hay que organizarse a través de las corrientes de opinión "ya que somos mayoría pero no organizada".

"Los otros" —acotó— son unos pocos, minoría, que recorren el país propiciando paros, huelgas y protestas para destruir la Patria y sus instituciones. A estos hay que enfrentarlos en la lucha política, para lograr que los chilenos sin interferencias extranjeras gobiernen el país".

□ Programas de riego implementados por el Ministerio de Agricultura han dado trabajo ya a 6 mil personas

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, manifestó ayer su confianza en que la producción triguera de este año aumentará permitiendo abastecer dos tercios del consumo nacional, subiendo también la cantidad de hectáreas dedicadas a este rubro de 470 mil a 600 mil.

El Secretario de Estado conversó con la prensa al término de una reunión con el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, en la cual, entre otros aspectos, se analizó la política triguera que se implementará para el presente año —que será muy similar a la de 1983— y que se dará a conocer al sector privado a fines del presente mes.

Señaló que se están afinando los últimos detalles y que, una vez que regrese de Estados Unidos el Ministro de Hacienda, Luis Escobar, ésta será revisada conjuntamente con los Ministros de Economía, Modesto Collados, y Director de ODEPLAN, Hernán Buchi, como por el presidente del Banco Central, Hernán Felipe Errázuriz.

Durante 1983, dijo, tuvimos una gran respuesta y una producción de 470 mil hectáreas. Pienso que este año vamos a llegar a las 600 mil hectáreas y a los dos tercios del consumo nacional.

PROGRAMAS DE RIEGO

En cuanto a las diferentes obras de regadío que se están realizando entre las I y IX Regiones, precisó que en total "suman 36, en las cuales están trabajando alrededor de 6 mil trabajadores del programa POJH". De todas estas obras, dijo Prado, la más importante es el canal de Pencahue, en Talca, donde están trabajando 1.500 obreros.

Luego de anunciar que próximamente y durante la semana que viene visitará la obra, señaló que en el programa de riego, que calificó como "muy interesante", se ha requerido una inversión aproximada a los 12 millones de dólares.

Ministro Modesto Collados

"Se reactivan agro y construcción"

El Ministro de Economía, Modesto Collados, indicó que "hay signos claros y visibles de reactivación en todos los campos, fundamentalmente en la construcción y la agricultura".

Así lo destacó ayer luego de efectuar una visita de cortesía al Comandante en

Canciller Del Valle

Inalterables se mantienen relaciones con el Vaticano

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, expresó que el problema de los extremistas que permanecieron refugiados en la Nunciatura Apostólica no provocó un desmejoramiento en las relaciones entre Chile y la Santa Sede. El Secretario de Estado coincidió con el Nuncio, Monseñor Angelo Sodano, en el sentido de que el caso está superado y terminaron todas las tensiones normales producidas durante los 82 días que duró la situación.

En conferencia de prensa, Del Valle informó acerca de la entrevista que sostuvo el miércoles último con el Nuncio, indicando que éste le manifestó los agradecimientos al Gobierno por las gestiones desarrolladas para solucionar el caso de los refugiados.

El Ministro desvirtuó las críticas a una aparente demora en conceder las auto-

rizaciones para que los extremistas abandonaran el país. Dijo que el caso se manejó con el debido tiempo, ya que se trató de una situación difícil.

Ante opiniones en el sentido que el problema de la Nunciatura afectó el desarrollo de la mediación por el diferendo austral chileno-argentino, Del Valle dijo que eso "es una falsedad absoluta" y que las negociaciones siguen su marcha normal.

Sobre la consulta formulada por el Presidente Augusto Pinochet a la Corte Suprema de Justicia antes de adoptar una resolución sobre el caso de los refugiados, el Canciller precisó que S.E. quería tener una opinión más, ya que éste era un caso muy difícil y discutible. "El Presidente quería tener una opinión ilustrada como es la que puede proporcionar la Corte Suprema", señaló.

Consultado por la situación de Cecilia Suárez, asilada en la embajada de Costa Rica en Santiago, el Ministro manifestó que es un caso que está en estudio y que se va a analizar con todo el tiempo que sea necesario.

Con respecto a una declaración formulada en los últimos días por los Ministros de la Comunidad Económica Europea, en relación a la situación interna de Chile, indicó que en cierto modo constituye una injerencia en los asuntos nacionales y que será nuestro embajador acreditado en Bruselas, Manuel Trucco, quien entregará una respuesta tras recibir instrucciones precisas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, explicó que la situación de la ex cónsul de Francia en Santiago, Ivonne Le Grand, se dio por terminada.

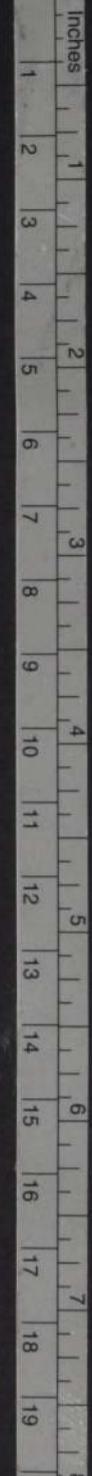
do diversas materias relativas a este campo".

Agregó que "el presente año espero lograr que la reactivación que ya se ha iniciado en el país se prolongue con pleno éxito hasta llegar a la tasa de crecimiento que necesitamos para salir de la difícil situación que nos ha afectado".

Acotó Collados que en las áreas que más se nota la reactivación es en la construcción y la agricultura, añadiendo que el mejoramiento en esas áreas traerá consigo el aumento de la actividad económica en otros rubros.

Por su parte, el Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje, dijo que "hay excelentes y óptimas perspectivas para desarrollar la actividad en el campo de la vivienda, ya que estamos en conversaciones con los Ministros de Economía y Hacienda para fomentar este rubro en beneficio de los trabajadores".

Dijo que se encontraban en buen camino los planes y programas para el presente año en esa cartera, para lo cual se ha formado una comisión que estudia diversas materias como es el caso de la iniciativa del Comandante en Jefe de la Armada, en cuanto a modificar las deudas hipotecarias de algunos sectores que se encuentran en Unidades de Fomento, para cambiarlas en unidades reajustables.



Mejora el intercambio con España

Las exportaciones chilenas a España, pese a las actuales dificultades derivadas de la recesión mundial, han registrado un incremento, debido fundamentalmente a la creciente presencia nacional en la Madre Patria, tras el objetivo de diversificar y aumentar las operaciones de venta en ese mercado.

Lo anterior fue manifestado por el agregado comercial de Pro-Chile en Madrid, Alejandro Skoknic, quien se encuentra en Chile en cumplimiento de tareas propias de su representación en la nación europea.

Expresó que la oficina comercial a su cargo registra en la actualidad gran movimiento debido a la acción que están desarrollando en ese país las empresas exportadoras chilenas de pescado fresco y congelado, especialmente, la totalidad de las cuales han logrado concretar importantes contratos en los últimos meses.

Cabe consignar al respecto, que España es el segundo país del mundo de más alto consumo de pescado per cápita, después de Japón, con un promedio de aproximadamente 50 kilos por habitante al año.



Nuevos productos envía Chile a España, lo que revela un mejoramiento del intercambio.

Chile se ha transformado precisamente en el mayor proveedor de merluza fresca y congelada de ese país.

De acuerdo a lo informado por Skoknic, mientras las exportaciones chilenas a España han tenido un leve aumento pese a las restricciones de ese mercado, los envíos de productos españoles de Chile han disminuido a casi la tercera parte del promedio de los últimos años. En estas circunstancias Chile exportó, en 1983, casi 80 millones de dólares, en tanto que España ha exportado a nuestro país sólo 75 millones de dólares, cifra que refleja una fuerte disminución con respecto a los niveles de años anteriores.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Eléctrica del Litoral S.A., para el 16 de abril de 1984, a las 12 horas, en sus oficinas ubicadas en Santiago, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 949 oficina 1902, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Memoria y Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1983.
2. Informe de los auditores externos.
3. Nombramiento de auditores externos.
4. En general, cualquier otra que sea de competencia de esta clase de juntas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía para el mismo día y lugar, inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria, con el objeto de someter a su aprobación:

1. El aumento del capital vigente al 31 de diciembre de 1983, mediante la capitalización de fondos por \$ 93.680.470 correspondientes a la revalorización de bienes físicos del D.F.L. N° 4 de 1959 y el siguiente reemplazo del artículo 5º de los estatutos.
2. Las normas transitorias y otros acuerdos que se requieran, para perfeccionar la anterior reforma de estatutos.

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 10 de abril de 1984.

La calificación de poderes se efectuará a partir de las 11 horas del 16 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE

CARBONES ELECTRICOS S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1984, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, en calle Moneda 920, Oficina 1003, Santiago.

El objeto de la Junta será pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio Calendario 1983 y resolver sobre las demás materias que son propias de estas Juntas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que ella se celebrará.

La calificación de poderes en su caso, se efectuará el mismo día de la Junta.

Santiago, abril de 1984

EL PRESIDENTE

CARR Y COMPAÑIA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1984 a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad en calle Moneda 920, oficina 1003, Santiago.

El objeto de esta Junta será someter a los señores accionistas la aprobación de reformas de los estatutos sociales consistentes en: establecer abreviaciones de la razón social (Art. 1º); establecer el domicilio de la sociedad (Art. 2º); establecer el nuevo capital suscrito y pagado (Art. 5º); y adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para dar cumplimiento a las decisiones que adopte la Junta.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el mismo día 27 de Abril de 1984 a las 11:30 horas, y a continuación de la Junta Extraordinaria, en las oficinas de la Sociedad en calle Moneda 920, oficina 1003, Santiago.

El objeto de la Junta será pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio Calendario 1983 y resolver sobre las demás materias que son propias de estas Juntas.

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas que se convocan por los avisos precedentes los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que ellas se celebrarán.

La calificación de poderes, en su caso, se efectuará el mismo día de las Juntas.

Santiago, abril de 1984

EL PRESIDENTE

Primer trimestre

Aumentan operaciones en Bolsa de Comercio

□ En 23,4% se incrementó el volumen de instrumentos transados en esa entidad bursátil

Un aumento de un 23,4 por ciento experimentó el volumen de instrumentos transados en la Bolsa de Comercio de Santiago durante el primer trimestre del año en relación a igual período de 1983, según se informó ayer.

La entidad bursátil precisó que durante los meses de enero, febrero y marzo se transaron un total de 48 mil 064 millones de pesos, de los cuales un 63,2 por ciento correspondió al mercado de Renta Fija; un 34,4 por ciento al de Intermediación Financiera y un 2,4 por ciento al de acciones.

Se destacó que las operaciones efectuadas en Instrumentos de Renta Fija se incrementaron en un 129,1 por ciento en términos reales durante los tres primeros meses del año respecto a igual lapso del año pasado.

ACCIONES

Durante el mes de marzo se observaron alzas en el nivel de cotizaciones de títulos accionarios medidos tanto a nivel general como selectivo.

Se informó que el Índice General de Precios de Acciones, IGPA, exhibió un incremento de 0,68 por ciento para marzo, el que adicionado a las variaciones de los meses anteriores arroja un aumento de un 25,5 por ciento para lo que va corrido del presente año.

En tanto, el Índice de Precios Selectivo de Acciones, IPSA, reflejó un alza inferior a la registrada en el Índice General, al cerrar en 118,3 puntos, cifra que representa un aumento de 0,2 por ciento en relación al

mes precedente, lo cual determina una variación acumulada positiva de 18,3 por ciento para el primer trimestre del año.

RENTA FIJA

En cuanto al mercado de Renta Fija, la Bolsa de Comercio precisó que éste registró en marzo un sustancial incremento en los montos transados en relación a febrero de este año.

Se indicó que el total operado en este mercado ascendió a la cifra "record" de 14 mil 743 millones de pesos, los que comprados con los 7 mil 207 millones transados en el mes anterior, representan un aumento de 104,6 por ciento.

La participación de los valores públicos continúa incrementándose en contraposición a los títulos privados. En efecto, la evolución de la participación de los instrumentos públicos para el primer trimestre del año arroja un 78,2 por ciento para enero, un 86,2 por ciento para febrero y un 90,2 por ciento para marzo.

INTERMEDIACION FINANCIERA

Por otra parte, en marzo se registraron incrementos importantes en el mercado de Intermediación Financiera en relación al mes precedente.

Se indicó que el monto operado durante este mes alcanzó a un total de 6 mil 813 millones de pesos, cifra que representa un aumento de un 54,8 por ciento con respecto a lo transado en febrero.



Positivos resultados del sistema de "cero labranza"

□ Método ayuda a combatir eficazmente la erosión del suelo

Con el objeto de mostrar algunos resultados obtenidos con el programa de introducción al país del sistema de cero y mínima labranza en cultivos, frutales, viñas, parrones y forrajeras, productores y profesionales se reunieron ayer en la Estación Experimental de Pirque.

El sistema mencionado consiste en sembrar o plantar un huerto frutal sin preparar el suelo previamente, es decir, en un terreno cubierto por maleza y/o rastrojo del cultivo anterior.

El uso masivo de esta técnica de labranza reduciría el uso de combustibles, permitiría un aumento significativo en la producción de maíz o frijol (50 por ciento más que lo actualmente logrado en cada cultivo), al

posibilitar la siembra de este grano después de trigo.

Este sistema también permite la captación de mayor mano de obra, usar los suelos con pendientes (los que hoy se mantienen con pasto natural y malezas arbustivas) y controlar la erosión.

La estadística indica que hay en estos momentos 21 millones de hectáreas de suelos en proceso de erosión. Si se considera que se puede sembrar un porcentaje de superficie sin provocar pérdidas de suelos, se obtendría más forraje, mayor producción de carne, leche o más granos.

Este proyecto se ha desarrollado en el país en la Estación Experimental que la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica posee en Pirque.

Washington

Avanzan estudios para modificar acuerdo con FMI

□ **Ministro de Hacienda, Luis Escobar, sostuvo ayer nuevas reuniones con autoridades de esa entidad**

El Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda, se reunió ayer en Washington, junto a sus asesores, con el equipo técnico del Fondo Monetario Internacional, con el objeto de analizar la posibilidad de flexibilizar el programa económico de este año, manteniendo la meta de una inflación no superior a 20 por ciento y evitando una pérdida de reservas.

Poco antes de viajar a Washington, el Secretario de Estado había sostenido que era necesario flexibilizar el programa, tomando en cuenta que se debe dar prioridad al problema del desempleo, factor que debe considerarse en forma específica en el programa.

Escobar se había reunido con el Subsecretario del Tesoro de Estados Unidos, Beryl Sprinkel, y el presidente del Banco de la Reserva Federal, Paul Volcker. Asimismo se había entrevistado con personal técnico del FMI, reunión que prosiguió en la mañana de ayer.

En el FMI, Escobar expuso su programa económico y la necesidad de flexibilizar el programa para este año.

Por otra parte, en la tarde de ayer el Secretario de Estado se reunió con representantes del Manufacturers Hanover Trust, entidad financiera que encabeza el comité de los doce principales bancos acreedores de nuestro país.

Escobar ha desarrollado una intensa actividad durante su permanencia en Estados Unidos. Su regreso a Santiago está previsto para el próximo domingo.

REUNION SEMESTRAL

Paralelamente, el Comité Interino del FMI inició ayer su reunión semestral en la cual los países en desarrollo solicitarán al mundo industrializado que otorgue sin condiciones créditos necesarios para solucionar sus graves problemas. Se estima que la demanda de 24 naciones en desarrollo asciende a unos 45.000 millones de DEG, es decir, 48.000 millones de dólares.

Trabajo para más de 2.000 personas

□ **Significaría reapertura de Manufacturas Chilenas de Algodón**

Trabajo para más de dos mil personas significaría la reapertura de la empresa Manufacturas Chilenas de Algodón S.A. de acuerdo a lo señalado por uno de los propietarios de la firma Amador Yarur.

Yarur se mostró satisfecho ante el anuncio formulado por la Comisión Nacional del Empleo en orden a reactivar las industrias y empresas en quiebra o paralizadas, añadiendo que con un inversión inicial de unos 7 millones de dólares se podría poner nuevamente en marcha esa unidad productiva.

Dijo que los ex trabajadores de la firma le han solicitado que la dirija nuevamente, a lo que él accedería puesto que confía en el mejoramiento de la economía chilena y en la gestión de las autoridades.

Anunció que en breve solicitará una audiencia a los ministros de Economía, Modestos Collados y de Hacienda Luis Escobar Cerda para tratar esta materia.

Protesto de letras

La Asociación de Bancos no ha tomado ningún acuerdo para que sus miembros protesten las letras de cambio que no son pagadas el mismo día de su vencimiento, dijo ayer Manuel Catrón, presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Establecimientos Comerciales.

Luego de entrevistarse con María Elena Ovalle, gerente de la Asociación de Bancos, Catrón explicó que la medida fue tomada unilateralmente por algunas instituciones bancarias.



Luis Escobar Cerda, Ministro de Hacienda.

Jorge Prado

“Debemos incrementar exportación”

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, dijo ayer que “se deben acelerar los caminos de la exportación agropecuaria y agroindustrial para superar los obstáculos que se oponen a nuestro desarrollo”.

El secretario de Estado intervino en la sesión inaugural del seminario “La agroindustria en Chile: perspectivas y planeamiento” que, organizada por el Centro de Estudios Latinoamericano, CELA, se efectuó ayer en los salones del Hotel Carrera.

En la oportunidad, más de un centenar de expertos y profesionales vinculados al sector debatieron los principales problemas que afectan al desarrollo de la agroindustria y las probables soluciones.

El Ministro Prado efectuó un completo análisis de la situación del sector, reseñando las medidas adoptadas para reactivar efectivamente esa área de nuestra economía.

Manifestó que el Ministerio de Agricultura ha desarrollado una política teniendo como eje central el empleo de la tecnología en las faenas agrícolas, con el objeto de mejorar la calidad y la productividad, además de una optimización de la comercialización e información.

Prado se refirió en detalle a algunas políticas que esa Secretaría de Estado ha implementado para algunos de los rubros más importantes de la actividad agropecuaria.

Envían fruta a los mercados europeos

VALPARAISO. — Pese a la densa niebla que cubre el sector portuario y a esta ciudad el puerto permanece laborando normalmente con cinco mercantes atracados a sitios cargando un total de más de 600 mil cajas de frutas, en tanto que tres naves se encuentran a la gira y otras tres tienen anclado arriba para mañana.

Según lo anunció el administrador del puerto, Iván Leiva, en el sitio seis el “Olimpian Reefer” carga 300 mil cajas de fruta fresca para mercados europeos. En tanto que el japonés frigorífico “Izumo Reefer” hace lo propio con 312 mil 400 cajas, elevando la cifra de fruta fresca exportada por este puerto a un total de casi 29 millones de cajas.

Por otra parte, desde el mercante panameño “Gema” están siendo desembarcadas 400 cajas de piñas y 52 mil 175 cajas de bananos con lo que se eleva a casi 2 millones las cajas de fruta tropical importadas por Chile a través de este puerto en lo que va corrido del año.

Carlos Urenda

Bancos intervenidos no serán estatizados

□ **Comisión para normalizar las entidades bajo administración provisional deberá entregar su informe al titular de Hacienda el 15 de mayo próximo**

El presidente de la comisión normalizadora de la banca intervenida, abogado Carlos Urenda puntualizó que no es la política del Gobierno estatizar las cinco entidades financieras que se encuentran bajo administración provisional desde el 13 de enero de 1983. Añadió que hay una decisión gubernamental de mantener en la área privada los bancos intervenidos y en liquidación.

Urenda precisó que el 15 de mayo próximo, la comisión deberá entregar un informe al Ministro de Hacienda sobre las alternativas concretas de solución al problema del sistema financiero intervenido. Añadió que teóricamente sería factible que estos bancos volvieran a sus anteriores propietarios. Sin embargo, explicó que esto no es posible en el caso de los bancos en liquidación, porque los dueños se han desprendido de sus acciones, que legalmente están en manos de los acreedores o transitoriamente en poder de los mismos bancos.

Urenda hizo presente que esta alternativa no es posible para los Bancos de Santiago y Chile, porque existen procesos en curso sobre la situación de los grupos económicos que han controlado estos bancos y la mayoría de los paquetes accionarios están en manos de terceros.

Respecto de la comisión, dijo que aún no está designada, pero la idea es que sea integrada por seis personas, abogados con experiencia en materias financieras y bancarias y economistas ligados estrechamente a la labor que se ha estado haciendo en los bancos intervenidos y en liquidación. Añadió que como secretario de la comisión se ha designado al experto Darío Calderón.

Urenda expresó que entre las alternativas que se consideran está la posibilidad de vender algunas entidades a instituciones financieras extranjeras, aunque puntualizó que en el caso del Banco de Chile hay una definición del Gobierno de considerar esa solución.

Asimismo, se mostró partidario de la fusión de algunas entidades intervenidas, concretamente el Banco Internacional. “Personalmente —dijo— preferiría la fusión a la venta de los bancos a terceros”.

Carlos Urenda señaló que “la experiencia del 13 de enero de 1983 hay que aprovecharla y sin duda fue muy dolorosa, pero desde esa fecha hasta hoy se ha ido ordenando el sistema financiero”.

Por otra parte, informó que la ayuda que ha prestado el Estado a las instituciones intervenidas asciende en términos globales a 150 millones de pesos, cifra que se ha ido recuperando a través de los meses. “No creemos —expresó— que el Banco Central hace esto en forma gratuita, ya que es un préstamo que espera recuperar”.

Por último, hizo presente que entre mayo y junio se adoptará una decisión definitiva sobre la situación de la banca intervenida y en liquidación.

Premio a Chile en Sudáfrica

El pabellón chileno en la feria “Rand Show’ 84” de Sudáfrica obtuvo medalla de oro por la presentación y de plata por diseño arquitectónico del stand, en este importante encuentro de carácter comercial.

Los galardones fueron otorgados por la “Witwaters-Rand Agricultural Society” de ese país, y fueron recibidos por el Director de Pro-Chile, Julio Dittborn, y el Director del Pabellón, Francisco Mihovilovic, respectivamente.

La feria fue inaugurada el 5 de abril en la ciudad de Johannesburg y se prolongará hasta el día 23. Es uno de los más importantes eventos comerciales de ese país, y del área sur del continente africano. Esta feria es con

venta directa a público, y es visitada por más de un millón de personas.

Chile está presente en la Rand Show con 18 empresas representativas de diferentes rubros de la producción nacional, que abarcan leguminosas, frutas, vinos, pescados y mariscos, artesanía, productos químicos y fertilizantes, calzado, plástico, cobre, electrodomésticos, etc.

Un total de 16 empresarios chilenos, encabezados por el Director de Pro-Chile, que concurren a la muestra, desarrollan en estos momentos actividades de tipo comercial, para explorar el mercado sudáfricano y concretar negociaciones futuras.

BANCO NACIONAL

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril próximo a las 19 horas, la que se efectuará en la Casa Matriz del Banco en calle Bandera 287, Santiago. Se tratarán las materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

EL PRESIDENTE

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
BALANCE GENERAL
al 31 de diciembre de 1983 y 1982
(En miles de pesos)

ACTIVOS	1983	1982	PASIVOS	1983	1982
Disponible	3.129	1.534	Obligaciones con Bancos e Instituciones		
Deudores por venta	8.594	8.443	Financieras — corto plazo	6.816	
Documentos por cobrar	7.955	5.374	Obligaciones con Bancos e Instituciones		
Deudores varios	1.173	2.656	Financieras — porción largo plazo	15.696	27.527
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	387	233	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	4.068	2.104
Existencias	10.702	9.096	Cuentas por pagar	17.398	18.154
Impuestos por recuperar	1.278	833	Documentos por pagar	2.687	3.099
Gastos pagados por anticipado	1.004	564	Cuentas por pagar empresas relacionadas	905	480
	<u>34.222</u>	<u>28.733</u>	Provisiones	2.973	3.138
Total Activos Circulantes			Retenciones	2.853	2.641
Terrenos	23.350	23.350	Ingresos percibidos por adelantado	1.498	920
Construcciones y obras de infraestructura	183.073	181.124			
Maquinarias y equipos	91.033	89.774	Total Pasivos Circulantes	<u>48.078</u>	<u>64.879</u>
Otros activos fijos	16.363	15.733	Obligaciones con Bancos e Instituciones		
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	220.684	224.915	Financieras	164.049	131.715
Depreciación (menos)	(124.727)	(103.892)	Documentos por pagar	7.250	9.682
	<u>409.776</u>	<u>431.004</u>	Acreedores varios	927	
Total Activos Fijos			Cuentas por pagar empresas relacionadas	642	1.531
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	1.862	2.304			
Intangibles	6.845	6.845	Total Pasivos a Largo Plazo	<u>172.868</u>	<u>142.928</u>
Amortización (menos)	(5.153)	(3.784)	Capital pagado	109.992	108.234
Otros	21.728	22.214	Sobreprecio en venta de acciones propias	6.419	4.331
	<u>25.282</u>	<u>27.579</u>	Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	181.174	192.313
Total Otros Activos			Otras reservas	92.222	83.932
TOTAL ACTIVOS	469.280	487.316	Pérdidas acumuladas	(141.473)	(109.301)
	<u>=====</u>	<u>=====</u>			
			Total Patrimonio	248.334	279.509
			TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	469.280	487.316

Las notas adjuntas 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS			ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA		
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 (en miles de pesos)			Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983 - 1982 (en miles de pesos)		
	1983	1982		TOTAL RECURSOS APLICADOS	8.918 78.057
Ingresos por explotación	199.160	206.017	AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	<u>22.290</u> <u>(12.327)</u>	<u>=====</u> <u>=====</u>
Costos de explotación (menos)	(188.599)	(190.228)			
Margen de explotación	10.561	15.789	Las notas adjuntas 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.		
Gastos de administración y ventas (menos)	(19.922)	(24.125)			
	<u>(9.361)</u>	<u>(8.336)</u>			
Resultado Operacional				1983 1982	===== =====
Ingresaos financieros	49		VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Otros ingresos fuera de la explotación	5.492	1.736	ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
Gastos Financieros	(30.206)	(40.139)	Disponible y depósitos a plazo	1.595	(4.217)
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(5.934)	(17.882)	Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	1.249	3.426
Corrección monetaria	7.789	(15.764)	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	154	233
	<u>(22.810)</u>	<u>(72.049)</u>	Existencias (neto)	1.606	(365)
Resultado no Operacional			Otros	885	(198)
Pérdida del ejercicio	(32.171)	(80.385)			
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	5.489 (1.121)	===== =====
Las notas adjuntas 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.			PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
			Obligaciones Bancos e Instituciones	6.816	(13.710)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA			Financieras		
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 (en miles de pesos)			Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro de un año	9.867	(174)
	1983	1982	Cuentas por pagar y documentos por pagar	1.168	(1.441)
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES			Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(425)	693
Pérdida del ejercicio	(32.171)	(80.385)	Provisiones y retenciones	(47)	3.266
Depreciación del ejercicio	25.264	25.793	Otros	(578)	160
Amortización del ejercicio	1.369	1.368			
Pérdida en venta activos fijos		124			
Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulante	4.081	(7.832)	TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	16.801 (11.206)	===== =====
Otros recursos operacionales	(1.057)	863	AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	<u>22.290</u> <u>(12.327)</u>	<u>=====</u> <u>=====</u>
	<u>(2.514)</u>	<u>(60.069)</u>			
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES			Las notas adjuntas 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.		
OTROS RECURSOS OBTENIDOS			NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982		
Ventas de activos fijos		302			
Aumento de pasivos a largo plazo	29.434	105.119	1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES		
Disminución deuda largo plazo empresas relacionadas	442	1.531	La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 0110 y por lo tanto está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.		
Emissions de acciones de pago	3.846	18.847			
			2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS		
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	33.722	125.799	a) Bases de presentación		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	31.208	65.730	Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.		
RECURSOS APLICADOS			(CONTINUA)		
Adiciones al activo fijo	6.576	25.267			
Disminución pasivos a largo plazo	2.342	32.939			
Otros recursos aplicados		19.851			

CLINICA INDISA INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.

b) Actualización de los Estados Financieros

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos, el capital propio, las cuentas de resultados y el estado de cambios en la posición financiera, son corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cifras de los estados financieros del año anterior, incluyendo las cifras en las notas, han sido actualizadas extracontablemente en la variación anual del índice de precios al consumidor (23,79%), a efectos de facilitar la comparación entre las cifras de los estados financieros de ambos años.

c) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a los tipos de cambio vigentes al cierre de los ejercicios de cada año, los que se detallan a continuación:

	1983 \$	1982 \$
Moneda		
Dólar Estadounidense US\$	87,54	73,43
Marco Alemán DM	32,113	30,944

d) Existencias

Las existencias se valúan a su costo de adquisición actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor neto de realización.

e) Activos en Leasing

Las transacciones de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, en forma similar a la adquisición de un bien del activo fijo. Estos bienes se incluyen en el rubro otros activos fijos.

f) Activo Fijo

El activo fijo se presenta a su valor de adquisición actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, más la diferencia por retención técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979 corregida monetariamente.

Las depreciaciones se calculan anualmente sobre los saldos netos de los activos fijos previamente actualizados, incluido el mayor valor de retención técnica, considerando los años de vida útil restante de los bienes.

g) Vacaciones

Las remuneraciones correspondientes al período de vacaciones del personal se provisionan en el año que se devengan.

h) Gastos de Puesta en Marcha

Los gastos incurridos en 1979 y 1980, en relación con la puesta en marcha de la Clínica inaugurada en mayo de 1980, se difieren y amortizan en un período de cinco años, a contar del 1º de enero de 1980.

i) Convenio Médico Escolar

Los ingresos no devengados provenientes del Convenio Médico Escolar se difieren en el período del convenio.

Los gastos que demandan las atenciones médicas cubiertas por dicho convenio se registran en los resultados del año en que se producen las mismas.

3. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (debitada) a resultados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 es el siguiente:

	1983 \$	1982 \$
	M\$	M\$
Actualización de:		
Capital Propio	(53.525)	(59.722)
Existencias	972	784
Activo Fijo	82.643	75.312
Otros Activos	3.014	5.200
Pasivos	(24.754)	(39.088)
Cuentas de Resultado	(561)	1.750
Efecto del Cambio en el poder adquisitivo de la moneda	7.789	(15.764)

4. PROVISION DEUDORES INCOBRABLES

Esta provisión cubre los riesgos de incobrabilidad de documentos por cobrar y se presenta rebajada de dicho rubro. Durante 1983 y 1982 tuvo el siguiente movimiento:

	1983 M\$	1982 M\$
Saldo al inicio del año	1.516	554
Recuperos y castigos contra la provisión	(322)	(554)
Provisión del año	1.299	1.516
Sub-Total	2.493	1.516
Actualización extracontable	—	359
Saldo	2.493	1.875

5. EXISTENCIAS

Las existencias corresponden básicamente a medicamentos, material clínico, reactivos, etc. Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 las existencias se desglosan como sigue:

	1983 M\$	1982 M\$
Material de Laboratorio	638	546
Material Clínico	2.950	1.750
Existencias en Bodega	6.087	5.975
Otros	1.027	825
Total	10.702	9.096

6. ACTIVOS EN LEASING

a) Planta Telefónica

En 1981, el Instituto suscribió un contrato de arrendamiento con opción de compra en relación a una Planta Telefónica. El referido contrato es por un período de sesenta meses y cubre más del 75% de la vida útil económica estimada para este tipo de bienes.

La composición del bien adquirido y del financiamiento obtenido al 31 de diciembre de 1983 y 1982, es el siguiente:

	1983 M\$	1982 M\$
Activo Fijo:		
Planta Telefónica	7.790	7.790
Menos: Depreciación Acumulada	(3.266)	(2.077)
Total	4.524	5.713
Financiamientos:		
Documentos por Pagar:		
Corto Plazo	5.268	4.832
Largo Plazo	10.098	14.092
Menos: Intereses no Devengados	(5.612)	(7.874)
Impuesto al Valor Agregado		
Diferido	(2.561)	(3.154)
Seguros Documentados anticipadamente	(137)	(151)
Total	7.056	7.745

b) Equipo Panendoscopio Fujinon

En 1983, el Instituto suscribió un contrato de arrendamiento con opción de compra, por un período de 18 meses, en relación a un equipo Panendoscopio Fujinon, para el Departamento de Gastroenterología. La composición del bien adquirido y del financiamiento obtenido al 31 de diciembre de 1983, es el siguiente:

	1983 M\$
Activo Fijo:	
Equipo Clínico	740
Menos: Depreciación Acumulada	(123)
Total	617
Financiamientos:	
Documentos por Pagar:	
Corto Plazo	721
Largo Plazo	240
Menos: Intereses no devengados	(109)
Impuesto al valor agregado diferido	(160)
Seguros documentados anticipadamente	(6)
Total	686

7. ACTIVO FIJO

Los principales activos fijos al 31 de diciembre de 1983 y 1982 son los terrenos, construcciones y equipos clínicos, según el siguiente detalle:

	1983	1982		
	Valores Originales (Actualizado)	Mayor Valor por Ret. Téc. (Actualizado)	TOTAL M\$	TOTAL M\$
Terrenos	23.350	56.677	80.027	80.027
Construcciones y Obras de Infraestructura	183.073	90.785	273.858	271.909
Maquinarias y Equipos	91.033	73.222	164.255	167.228
Otros Activos Fijos	16.363	—	16.363	15.732
SUB TOTAL	313.819	220.684	534.503	534.896
Deprec. Acumuladas	(85.217)	(39.510)	(124.727)	(103.892)
NETO	228.602	181.174	409.776	431.004

La depreciación del activo fijo ascendió a M\$ 25.297 en 1983 y M\$ 25.793 en 1982 (incluye M\$ 9.634 en 1983 y M\$ 10.314 por la retención técnica).

(CONTINUA)

CLINICA INDISA

INSTITUTO DE DIAGNOSICO S.A.

8. OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 1983 y 1982, es el siguiente:

	1983 M\$	1982 M\$
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas (Nota 18 a)	1.862	2.304
Gastos de Organización y puesta en marcha (Neto)	1.692	3.061
Diferencial de cambio entre tipo de cambio de referencia y preferencial sobre deuda en moneda extranjera (Nota 10)	19.902	19.739
IVA Diferido (Leasing)	1.723	2.349
Seguros Diferidos (Leasing)	103	126
TOTALES	25.282	27.579

9. PASIVO CIRCULANTE Y A LARGO PLAZO

Los principales pasivos a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se desglosa como sigue:

	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
	1983 M\$	1982 M\$	1983 M\$	1982 M\$
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corto Plazo:				
Banco de Chile	6.816			
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Largo Plazo:				
Banco de Chile	15.696	27.527	164.049	131.715
Otras obligaciones a Largo Plazo:				
Leasing Andino (Neto de intereses no devengados)	3.357	2.104	7.250	8.945
Derechos de aduana Dif.	711		737	
Cuentas por Pagar: facturas por pagar y acreedores varios.	17.398	18.154	927	
Documentos por Pagar	2.687	3.099		
Doctos. y Ctas. por Pagar a empresas relacionadas	905	480	642	1.531
Provisión vacaciones del personal	2.973	3.138		
Retenciones (impuestos y leyes sociales)	2.853	2.641		
Ingresos percibidos por adelantado (Nota 17)	1.498	920		
TOTALES	48.078	64.879	172.868	142.928

Los vencimientos de los pasivos a largo plazo son como sigue:

	1983 M\$	1982 M\$
1983		
1984		33.436
1985	25.059	37.815
1986	14.328	37.367
1987	30.515	12.346
1988	29.590	10.982
1989	30.414	10.982
1990	19.831	
1991	19.831	
1992	1.650	
1993	1.650	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	172.868	142.928

Las obligaciones a Largo Plazo con el Banco de Chile devenga intereses que fluctúan entre el 7% Libor + 4% Libor + 5,5% y Prime Rate + 4%.

10. MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 los activos y pasivos en moneda extranjera son los siguientes:

	MONEDA EXTRANJERA	1983		1982		MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE CAMBIO	EQUIVAL. A M\$
		TIPO DE CAMBIO	EQUIVAL. A M\$	TIPO DE CAMBIO	EQUIVAL. A M\$			
ACTIVO CIRCULANTE								
Importaciones en Tránsito								
Gastos Pagados por anticipado	US\$ -			US\$ -				
Impuesto por Recuperar	US\$ 11.403,24	87,54	998	US\$ 10.030,08	64,90	20		
TOTAL			998			671		
OTROS ACTIVOS								
Diferencial Tipo Cambio	US\$ 1.351.091,26	14,73	19.902	US\$ 1.066.644,42	14,86	15.957		
Otros	US\$ 21.319,91	87,54	1.966	US\$ 30.821,43	64,90	2.000		
TOTAL			21.768			17.957		
PASIVO CIRCULANTE								
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras — Porcón L. Plazo	US\$ 176.439,08	87,54	15.445	US\$ 303.048,37	73,43	22.253		
Obligaciones Largo Plazo con vencimiento dentro de un año	US\$ 46.466,87	87,54	4.068	US\$ 26.208,35	64,90	1.701		
Cuentas por Pagar	US\$ 296,15	87,54	26	US\$ 3.299,70	73,43	242		
Doctos. y Ctas por Pagar a Empresas Relacionadas	DM 28.173,96	32,113	906	DM 12.554,01	30,944	368		
TOTAL			20.444			24.584		
PASIVO LARGO PLAZO								
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	US\$ 1.792.126,35	87,54	156.883	US\$ 1.450.069,47	73,43	105.479		
Documentos por Pagar	US\$ 82.816,42	87,54	7.250	US\$ 8.120,17	73,43	596		
Doctos. y Ctas por Pagar a Empresas Relacionadas	DM 20.000,00	32,113	642	DM 40.000,00	30,944	1.238		
TOTAL			164.775			115.544		

De acuerdo a la Circular N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los pasivos que al 31 de diciembre de 1983 y 1982 estaban acogidos al tipo de cambio preferencial, se presentan al valor que a esa fecha tenía el dólar de referencia informado por el Banco Central de Chile. La diferencia entre el tipo de cambio de referencia y el tipo de cambio preferencial (1983: \$ 14,73 - 1982: \$ 14,96), establecido según acuerdo N° 1466 - 03 - 0820903 del Banco Central de Chile, se presenta en el rubro "Otros Activos". Este importe será traspasado a la cuenta "Documentos por Cobrar" a medida que se materialice el pago amortización de las obligaciones y se devengue el derecho al pagaré compensatorio a que se refiere el acuerdo N° 1484 - 27 - 821215.

La deuda por concepto de leasing, al 31 de diciembre de 1982, fue valorada al dólar preferencial vigente a esa fecha, más un 11%. Este porcentaje corresponde al incremento sobre el dólar preferencial que se aplicó al acreedor a la cuota que canceló Indisa en el mes de enero de 1983. A contar del 10 de abril de 1983 esta deuda quedó sometida totalmente a las disposiciones mencionadas en el párrafo precedente. Dicho cambio de criterio significó un abono a Resultados en el presente ejercicio de M\$ 1.995, los cuales se presentan en el rubro "Otros Ingresos Fuerza de la Explotación".

11. IMPUESTOS A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1983, las pérdidas tributarias acumuladas son las siguientes:

	M\$
Impuesto Primera Categoría	196.749
Impuesto Tasa Adicional - artículo 21 (aproximadamente)	229.000

Estas pérdidas para efecto impuesto tasa adicional pueden deducirse de utilidades futuras sin plazo de expiración. Las pérdidas tributarias correspondientes a impuesto primera categoría provienen de los siguientes ejercicios:

Año Vencimiento	M\$
1979	21.098
1980	34.803
1981	17.421
1982	101.427
1983 (aproximadamente)	22.000
	196.749

12. PATRIMONIO

El detalle del patrimonio al 31 de diciembre de 1983 y su movimiento durante los años terminados en esas fechas es como sigue:

Capital Pagado	Subprecio en venta de acciones propias	Reserva Acumulada del Capital	Reserva por incremento en revalorización nominal del Activo Fijo	Pérdidas Acumuladas	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 10/01/82					
63.135	9.956	49.584	136.580	119.480	229.829
					9.956
Subscripción y pago de acciones					
		2.951			2.951
Traspaso depreciación mayor valor revalorización técnica					
14.406	550	8.338	(8.308)	27.301	42.2

CLINICA INDISA INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.

Las acciones suscritas durante el año 1983 y 1982 que fueron pagadas a un mayor valor que el valor nominal o canjeadas por inscripciones médicas y vitalicias M y V y debentures emitidos por el Instituto, ascienden a 324 acciones en 1983 y 2.656 acciones en 1982, de las cuales 1.304 fueron suscritas y pagadas por el Arzobispado de Santiago.

Capital Pagado

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 18.046, al 31 de diciembre de 1983 se incorporó al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando representado por 19.823 acciones de valor nominal \$ 5.548,71 cada una.

13. OTRAS RESERVAS DE REVALORIZACION

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 1983 y 1982 corresponde a la cuenta "Reserva de Revalorización Acumulada del Capital", cuyo movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	1981 M\$	1982 M\$
Saldo al inicio del ejercicio	67.851	61.348
Corrección monetaria del ejercicio	16.080	12.270
Traspaso de Reserva Ret. Técn. Act. Fijo	8.291	10.314
TOTAL	92.222	83.932

14. OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 este rubro se desglosa como sigue:

	1983 M\$	1982 M\$
Liquidación diferencias de impuestos		
años 1976	—	7.177
Diferencia en canje de acciones	1.536	6.142
Remuneraciones del Directorio (Nota 20)	3.652	4.338
Otros	746	225
TOTAL	5.934	17.882

15. CONTINGENCIAS

a) Liquidación del Servicio de Impuestos Internos

En septiembre de 1980 se recibió una liquidación del Servicio de Impuestos Internos por concepto de impuesto al valor agregado, que dicho Servicio estima debió haber sido facturado por el Instituto en los años 1977 a 1980, como consecuencia del Contrato de Asociación o Cuentas en Participación celebrado el 31 de diciembre de 1976 entre el Instituto y el Departamento de Radiología. Al 31 de diciembre de 1983, el importe reclamado por dicho Servicio, incluido reajustes, intereses y multas, asciende a M\$ 55.000 aproximadamente.

El Instituto reclamó en relación a esta liquidación y no constituyó provisión alguna al respecto, ya que los Asesores Legales de la Gerencia estiman que existen buenas posibilidades de que el fallo definitivo les sea favorable.

b) Demanda Judicial

En el ejercicio 1982 existía una demanda judicial contra el Instituto por aproximadamente M\$ 5.000 la cual fue resuelta en definitiva en 1983, favorablemente, obligándose al Instituto el pago de una indemnización de U.F. 333.4319 (M\$ 608 al 31.12.83), monto provisionado en los estados financieros de 1983.

16. GARANTIAS Y AVALES

a) Gravámenes

Los terrenos y edificios del Instituto se encuentran gravados con hipotecas de carácter general en favor del Banco de Chile.

b) Préstamo avalado por el Instituto

El Instituto es aval de un préstamo de US\$ 123.270 solicitado al Banco de Chile por la Sociedad Médica Nuclear Ltda.

17. CONVENIO MEDICO ESCOLAR

En 1983 y 1982 el Instituto ofreció un convenio médico escolar, el cual, mediante el cobro de una cuota anual de M\$ 1.2, cubre el 100% de los gastos de atención médica al beneficiario por accidente o lesiones de origen traumático que éste sufra en forma involuntaria, en el período de catorce meses comprendido entre el 1º de marzo y el 30 de abril del año siguiente, con un tope de hasta veinte ingresos mínimos mensuales al momento de cada accidente.

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Fundación de Asistencia y Docencia

El Instituto es miembro de Fundación de Asistencia y Docencia (FAD) de la cual ha recibido en ejercicios anteriores equipos clínicos y existencias de medicamentos y materiales, que han estado siendo utilizados por el Instituto. Las condiciones definitivas sobre este rubro no están hasta ahora definidas, lo que está aún siendo analizado, por lo que los estados financieros incluyen el efecto de ello, porque se estima no significativo.

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la citada Fundación adeuda al Instituto M\$ 1.862 y M\$ 2.304 respectivamente por concepto de anticipos para gastos de importación de dichos equipos, los cuales se presentan en el rubro "Otros Activos" bajo el ítem "Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas".

En años anteriores a 1980 dicha Fundación otorgó préstamos al Instituto, que se han cancelado mediante prestaciones médicas otorgadas a pacientes provenientes de la FAD, las cuales son valorizadas tomando como base los aranceles existentes para los convenios de atención médica ofrecidos por el Instituto. (M\$ 365 en 1983 y M\$ 774 en 1982, abonados a ingresos).

Como saldos de operaciones se registran valores por cobrar a dicha Fundación por M\$ 387 y M\$ 233 al 31 de diciembre de 1983 y 1982, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro "Activo Circulante" bajo ítem "Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas".

b) Contrato para Donación bajo Obligación Expressa

Con fecha 9 de septiembre de 1982 el Instituto firmó un contrato con MISEREOR (bischöfliches Hilfswerk e.V.), mediante el cual se concedió a Indisa una donación de D.M. 52.554,01, para la adquisición de una unidad radiográfica SIEMENS, modelo Nanomóbil 21.

Dicho importe deberá ser reembolsado a una institución designada por el donante, cuya tarea sea la lucha contra el hambre y las enfermedades. Este nombramiento recayó en el Arzobispado de Santiago (Rut: 81.795.100-7), el cual es a su vez el principal accionista del Instituto (posee el 6,53% de las acciones pagadas al 31 de diciembre de 1983 y además dos miembros en el Directorio de la Sociedad).

El referido reembolso se efectuará como sigue:

	1983	1982
	DM	DM
1983		12.554,01
1984	28.173,96	20.000,00
1985	20.000,00	20.000,00
TOTAL	48.173,96	52.554,01

El monto de esta deuda se incluye en el rubro "Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas" a corto y largo plazo, respectivamente.

19. SANCIONES

Con fecha 25 de enero de 1982 la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó al ex-Gerente de la Sociedad, Sr. Jorge Tomić Olivos, una multa equivalente a 30 Unidades de Fomento, por incumplimiento de las obligaciones impuestas por Circulares Ns. 1415 de 5 de mayo de 1978 y 1425 de 26 de marzo de 1978, en lo relativo a comunicación de traspasos de accionistas mayoritarios, en el trimestre finalizado el 31 de diciembre de 1981. Durante 1983 la Sociedad no ha tenido sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

20. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del Directorio canceladas al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se desglosan como sigue:

	1983 M\$	1982 M\$
Honorarios por cargos ejecutivos	2.533	2.115
Gastos de representación	1.119	1.763
Indemnización al Presidente, según contrato por cese en su función de Director Ejecutivo	—	460
TOTAL	3.652	4.338

21. HECHOS POSTERIORES

Desde al 31 de diciembre pasado a la fecha, no han ocurrido hechos significativos que afecten los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1983.

Juan Reyes Rojas
Contador General
C.C. N° 25.189 - Lic. N° 8.505

Marcos Burich Maestri
Gerente General

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los Señores
Accionistas y Directores
Instituto de Diagnóstico S.A.

1. Hemos examinado el Balance General del Instituto de Diagnóstico S.A. al 31 de diciembre de 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

24 personas damnificadas

6 departamentos consumió voraz incendio en modernos edificios

□ Desperfecto técnico en cañería de gas licuado hizo explotar califont. Falla en el suministro de agua en los grifos del sector provocó propagación de las llamas a otros inmuebles

Veinticuatro personas resultaron damnificadas a raíz de un incendio ocurrido, en la mañana de ayer, en la intersección de las avenidas Alonso de Córdova y Los Militares, comuna de Las Condes, que destruyó seis departamentos y dejó millonarias pérdidas.

El siniestro se registró, a las 08.05 horas, en el departamento 31 del edificio ubicado en calle Los Militares número 5331, propiedad de Jellina Balbí Nilsbobic, cuando explotó el califont a consecuencia de una falla técnica en la cañería de gas licuado. Las llamas se propagaron rápidamente al inmueble contiguo, el N° 32, perteneciente a Sergio Osorio Muga.

Debido a una falla en el suministro de agua en los grifos del sector, las seis compañías de bomberos que con-

currieron al incendio no pudieron impedir que el fuego se extendiera a los edificios colindantes, signados con los números 5345 y 5387, resultando destruidos otros cuatro departamentos, habitados por las familias de Amparo Elizalde Artigas, Cristián Valenzuela, Benito Merino y Juan Carlos Rojas Ramos.

Además, tres voluntarios bomberos quedaron lesionados y otros tuvieron principio de asfixia. Según se informó tres departamentos resultaron totalmente destruidos, tres con daños de consideración y los ubicados en los primeros y segundos pisos de los edificios siniestrados también sufrieron destrozos por acción del agua.

Extraoficialmente se supo que los afectados presentarán una querella contra la firma constructora del conjunto habitacional por la responsabili-

dad que puedan tener en los hechos, ya que la falla en la cañería de gas produjo el incendio. Consultados vecinos del lugar sobre el hecho, manifestaron que sólo se sintió una fuerte explosión y luego se iniciaron las llamas.

Explicaron que afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar por la rápida acción de bomberos, carabineros y vecinos, que ayudaron a desalojar los departamentos, que a esa hora eran habitados —en su mayoría— por menores.

Los damnificados, 14 adultos y 10 niños, fueron instalados en casa de familiares. Bomberos realiza las investigaciones pertinentes para establecer las verdaderas causas del incendio. No se evaluaron los daños y, al parecer, no hay seguros comprometidos.

2 detenidos por portar explosivos

Dos personas fueron detenidas, en la mañana de ayer, acusadas de portar elementos explosivos entre sus ropas, lo que dio origen a una serie de diligencias en torno a las cuales existía —anoche— un total hermetismo.

La aprehensión de los sujetos, cuya identificación por supuesto no fue dada a conocer, fue realizada en el sector sur-central de la capital por efectivos de la Cuarta Comisaría, quienes efectuaron también las demás investigaciones pertinentes que dieron como resultado —al parecer— el hallazgo de gran cantidad de elementos explosivos y otros materiales similares.

Aunque en la unidad de Carabineros correspondiente no se quisieron entregar antecedentes a la prensa por no existir "autorización de la jefatura institucional", si se informó que hoy se darían los detalles del hecho. Por otra parte, las fuentes policiales que confirmaron extraoficialmente la detención de los individuos y las razones de ellas indicaron que, al parecer, lo acontecido tendría relación con los últimos atentados ocurridos a las instalaciones del Metro y del alumbrado público.

DISTURBIOS

Varios estudiantes fueron detenidos en la tarde de ayer por protagonizar disturbios callejeros en el sector céntrico de la capital. Los hechos se registraron en las inmediaciones de la Biblioteca Nacional y las calles adyacentes, alrededor de las 19.00 horas, cuando una veintena de jóvenes comenzó a interrumpir el tráfico peatonal y vehicular.



Una falla en el suministro de agua, en los grifos del lugar, impidió una efectiva labor de Bomberos y provocó la propagación de las llamas. Además, tres voluntarios quedaron lesionados.



Totalmente destruidos quedaron seis departamentos ubicados en el último piso de un conjunto de edificios en la comuna de Las Condes, lo que causó gran alarma entre los vecinos del sector. (Fotos H. Rosas).

(CONCLUSIÓN)

2. Según se explica en Nota 15.a), en septiembre de 1980 se recibió del Servicio de Impuestos Internos liquidaciones por concepto de impuesto al valor agregado que, según ese Servicio, el Instituto habría debido facturar en los años 1977 a 1980. El importe actualizado al 31 de diciembre de 1983 alcanza a M\$ 55.000 aproximadamente. El Instituto no establece provisión por este concepto, basándose en que sus asesores legales estiman que existen buenas posibilidades de que el fallo definitivo les sea favorable. Sin embargo, no es posible asegurar cuál será la resolución final de esta incertidumbre.
3. En el año 1983 el Instituto renegoció con su principal acreedor, Banco de Chile, obligaciones por M\$ 94.255 obteniendo mayores plazos que le han permitido mejorar comparativamente su posición financiera, aún cuando su continuidad operacional siempre está sujeta en gran medida a su capacidad futura de generar ingresos que permitan servir normalmente sus obligaciones. El valor de los activos, por tanto, está relacionado con ello.
4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 fueron examinados por otros auditores, quienes no expresaron una opinión sobre ellos, debido a incertidumbres respecto de la liquidación del Servicio de Impuestos Internos por concepto de impuesto al valor agregado (párrafo N° 2), una demanda judicial pendiente a esa fecha (Nota 15.b) y por la difícil situación económica y financiera del Instituto (Párrafo N° 4).
5. En nuestra opinión, sujeto a los efectos que puedan resultar de la resolución de las incertidumbres descritas en los párrafos Ns. 2 y 3, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Instituto de Diagnóstico S.A. al 31 de diciembre de 1983, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el período de un año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con el ejercicio anterior.

Santiago, febrero 15 de 1984.

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

Siegfried Heydel R.
c.c. 11873

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.

Seis atentados en la capital

Lanzaron dinamita a edificio municipal

□ Afectados postes del alumbrado público y oficina del POJH en La Florida

Un total de seis atentados con artefactos explosivos fueron registrados el miércoles entre las 23.15 y 0.20 horas, siendo el más grave de ellos el ocurrido en el edificio de la Dirección del Tránsito de la Municipalidad de Conchalí.

Según los datos conocidos en fuentes policiales, a las 0.15 horas, desconocidos lanzaron 2 cartuchos de dinamita con mechas encendidas, al inmueble mencionado que se encuentra ubicado en calle La Palma esquina de Canopuz, resultando el inmueble con 29 vidrios destrozados.

Las diligencias iniciadas de inmediato por los Organismos de Seguridad no permitieron ubicar a los autores del atentado que no dejó lesionados.

Un poco más allá y en la misma comuna, en América Vespucio, esquina de Guanaco, a las 0.20 horas de anoche, hicieron detonar un artefacto explosivo en un poste eléctrico que sostenía un transformador dejando por algunos minutos sin energía el sector, especialmente la Industria Cervecería "Del Pacífico".

La ola de atentados se inició al as 23.15 horas en las oficinas del POJH de la Municipalidad de La Florida, ubicada en calle Atahualpa número 20, donde la onda expansiva produjo la rotura de numerosos vidrios del citado inmueble.

Media hora más tarde, a las 23.45 horas, tres postes del alumbrado público, en forma simultánea fueron víctimas de delincuentes subversivos al explotar tres artefactos en calle Lynch sur frente al número 459, resultando afectadas por la onda expansiva 3 viviendas cercanas al lugar. El poste sufrió daños parciales.

El segundo artefacto dañó parcialmente el poste ubicado en Quilín frente al número 3627, el que también sufrió daños parciales y el último, en un poste situado en calle Quiriquina frente al número 3747 de la población José María Caro, donde los daños también fueron parciales, tanto en el poste como en un transformador instalado allí.

Los diversos atentados no dejaron lesionados, pero sí daños que no fueron evaluados, por el momento.

ATENTADO ANOCHE

A las 20.30 horas de ayer, en la calle Otelo frente al número 3363, en la población El Pinar, un artefacto explosivo detonó en la base de un poste del alumbrado eléctrico, que resultó con daños de consideración.

También hubo un corte de luz en el sector, que duró escasos minutos. Asimismo varias viviendas del lugar sufrieron la rotura de sus vidrios, sin que se registraran lesionados. La bomba estaba fabricada a base de amoníacalina y se desconoce el paradero de los autores del atentado.

Miguel Raúl Galaz, de 19 años, autor material de once robos a viviendas que se encontraban sin sus moradores. El juvenil delincuente operaba preferentemente en el centro de la ciudad.



Aclaran 11 robos a casas particulares

Once robos a viviendas que se encontraban sin sus moradores fueron esclarecidos por detectives de la Primera Comisaría Santiago Centro al detener a un juvenil delincuente que operaba desde hacía seis meses.

El ladrón fue identificado como Miguel Raúl Galaz, de 19 años de edad, quien en horas del atardecer recorría las diferentes arterias de la capital en busca de los inmuebles. Acto seguido, en la madrugada, premunido de diablitos ingresaba a éstos para apoderarse de las especies de mayor valor que luego comercializaba entre sus amistades.



HOMENAJE A CARABINEROS

Una enérgica condena a la "repudiable campaña que dirige, prepara, financia y orquesta el marxismo internacional, desatando en las mentes desquiciadas de delincuentes extremistas pretensiones criminales incalificables", entregó el Director General de Carabineros, General César Mendoza Durán, durante un homenaje que le rindieron los integrantes del salón "Arturo Prat del Club de la Unión, con motivo de celebrarse próximamente el 57º aniversario de la policía uniformada. En la ocasión se encontraban presentes todo el alto mando institucional y representantes de las Fuerzas Armadas. En la foto, un aspecto del ágape.

Con ingenioso sistema se llevaron varios Capturados ladrones de automóviles

Una banda integrada por ocho individuos entre los cuales se contaban dos empleados de una casa de remates y que se dedicaban al robo de automóviles fue detenida por el servicio de encargo y búsqueda de vehículos de carabineros.

Los detenidos son Marco Antonio Galleguillos Pacheco, de 28 años, chofer; José Humberto Pino Guzmán, de 39, comerciante; José Araya Cortés, 41, comerciante; Ramón Fernando Riquelme, de 36; René Guerrero Hidalgo, obrero, de 36, Juan Montero Jara, mecánico, de 35; Sergio Zegler Hernández, de 47, comerciante, y Gerardo Urrutia Guzmán, de 33, estos dos últimos propietario y regentes de la casa de remates de San Diego 1861.

Las diligencias practicadas por los funcionarios de carabineros permitieron la recuperación de 20 vehículos, de un total de 30 robados, especialmente marca Daihatsu Charade, como también de vehículos Suzuki y Kleinbus Volkswagen.

Según lo establecido, los delincuentes utilizaban un furgón-taller ambulante con el cual se estacionaban detrás de los vehículos elegidos procediendo a sustraerles el cilindro de las chapas para luego, en el furgón-taller fabricarles las llaves respectivas y poder llevarse los vehículos tranquilamente.

Luego de acuchillarlo, lo abandonó en un sitio erialo

Mató al mecánico por negarse a repararle su viejo automóvil

□ Hecho de sangre conmovió a los tranquilos habitantes de Melipilla

Un individuo que asesinó a su mecánico luego que éste se negara a repararle el automóvil, hecho ocurrido en la localidad de Melipilla, fue arrestado por oficiales de la Vigésima Comisaría de Investigaciones y puesto a disposición de la justicia ordinaria.

El homicida fue individualizado por los propios aprehensores como Juan Emiliano Silva, de 33 años de edad, mientras que la víctima resultó ser Orlando Osorio Andrade, de 41.

Los antecedentes proporcionados por la policía señalan que el hecho de sangre se registró en la vía pública y que el autor del crimen atacó a su contrincante con una gata del vehículo y un cuchillo.

MORTAL CELEBRACION

De acuerdo a lo establecido por los detectives a través de las pesquisas, el

asesinato se produjo luego que Juan Emiliano Silva, contento por el trabajo realizado por Orlando Osorio en su automóvil, un Simca-1000, lo invitó a beber chicha a un restaurante de calle Fuenzalida de Melipilla.

Sin embargo, en los instantes que regresaban al hogar, la máquina se descompuso sorpresivamente, hecho que irritó a su propietario quien increpó duramente al trabajador comisionando a repararla de inmediato. No obstante, Osorio rechazó el requerimiento lo que dio origen a una fenomenal gresca que concluyó cuando el automovilista atacó con la gata a su rival provocándole múltiples lesiones.

Superado el problema, Silva se dirigió a su vivienda, pero a los pocos minutos llegó hasta allí Osorio Andrade con la intención de cobrarse la revancha.

Silva, para que sus vecinos no se

percataran de lo sucedido, salió a la calle y tras atacar con arma blanca al mecánico lo llevó hasta un sitio erialo donde, finalmente, lo abandonó pese a la gravedad de sus lesiones.

Enterado de la seriedad del problema Silva abordó una motocicleta y rápidamente huyó del sitio del suceso con la intención de eludir las diligencias policiales.

Iniciadas las pesquisas los detectives de la Vigésima Comisaría lograron establecer la responsabilidad del individuo en el hecho de sangre y luego de variadas diligencias consiguieron ubicar al autor y practicar su arresto.

Confeso de su delito Juan Emiliano Silva fue puesto a disposición del magistrado del crimen de Melipilla, quien ordenó su reclusión en la cárcel local. Junto al homicida fue presentada por la policía el arma utilizada en la comisión del asesinato.

Juraba a sus clientes que era hombre fuerte en SERVIU

Ofreciendo casas propias logró estafar a modestos pobladores

Oficiales de la Décimo Tercera Comisaría de Investigaciones de San Miguel lograron la aprehensión de un individuo que, simulando ser funcionario de SERVIU, estafó a múltiples pobladores ofreciéndoles viviendas a modicos precios.

Se trata de Aníbal Segundo Soto, de 36 años de edad, quien alcanzó a percibir ganancias cercanas al medio millón de pesos, según informó la policía.

El antisocial, luego de contactarse con los pobladores interesados en adquirir su casa propia, les exigía la cancelación de un pie y la firma de numerosos documentos, todos los cuales —se comprobó— eran falsificados.

Para llevar a cabo sus dolosas acciones utilizaba nombres ficticios con los cuales hacía más difícil cualquier intento policial por individualizarlo.

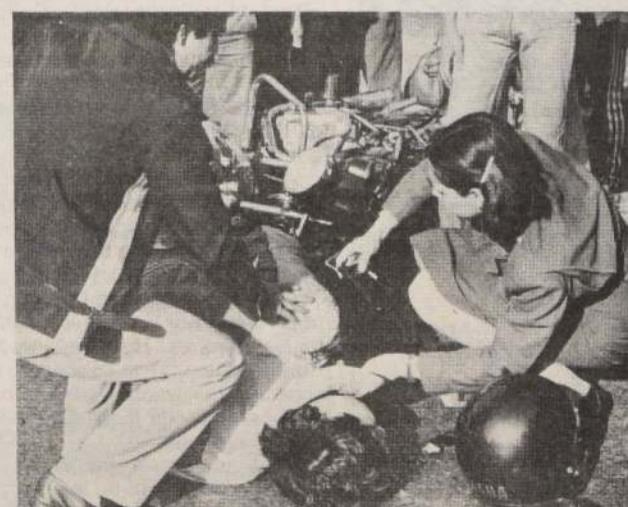
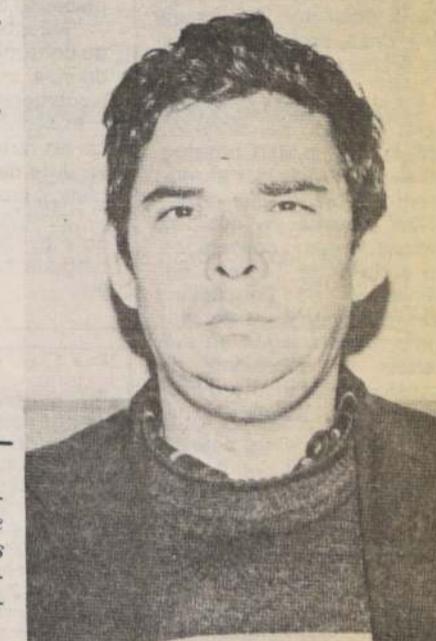
Sin embargo las reiteradas denuncias llevaron a los detectives de esa comuna a efectuar múltiples diligencias que permitieron identificar al responsable de los delitos y proceder a su captura.

Concluidas las pesquisas y con cada una de las estafas debidamente comprobadas, Aníbal Segundo Soto, fue puesto a disposición del titular del Tercer Juzgado del Crimen del Departamento Pedro Aguirre Cerda y recluido en el Centro de Readaptación Social, mientras se resuelve sobre su situación procesal.

Soto, indicó la policía, permaneció recluido durante varios meses por delitos similares y sus nuevas acciones datan del mes de noviembre de 1982.

Paralelamente a la detención efectuada por los detectives, varios pobladores presentaron las correspondientes querellas criminales en contra del estafador.

Simulando ser empleado de SERVIU estafó a varios pobladores de San Miguel. Confeso de sus delitos fue entregado a la justicia ordinaria y recluido en la otrora Penitenciaría.



La fotografía muestra al motociclista que quedó grave al ser impactado, esta mañana, por un automóvil en San Joaquín con la Panamericana Sur.

Accidentes cobran una nueva víctima

Una persona murió atropellada en las inmediaciones de Talca y otra quedó grave en un choque ocurrido, en la mañana de ayer, en la intersección de las calles San Joaquín y Panamericana Sur, entre un automóvil y una moto.

En el kilómetro 259 del Camino Longitudinal Sur, en la VII Región, un desconocido de aproximadamente 70 años falleció al ser arrollado por un camión, cargado con 10 toneladas de frutas y verduras, conducido por Héctor Manuel Flores Ibarra, de 36 años. El accidente ocurrió cuando el hombre intentó cruzar la calzada en forma intempestiva.

Por otra parte, en la capital, el motociclista Marcos Marín Romo quedó gravemente herido cuando la máquina que guiaba fue impactada violentamente por el vehículo manejado por Sergio Avilés Yelpi. El hecho sucedió alrededor de las 9.00 horas en la intersección de la Carretera Panamericana Sur y San Joaquín.

Llega el embajador argentino

El nuevo embajador de Argentina en Chile, José María Alvarez de Toledo, llegará a esta capital el próximo miércoles 18 de abril, anunció oficialmente la representación diplomática en Santiago.

Alvarez de Toledo, quien hasta el momento de su designación se desempeñaba como representante ante la Santa Sede, es el primer embajador que acredita el nuevo Gobierno de Raúl Alfonsín.

Desde la partida, a fines del año pasado, del general (R) José Montes, la misión diplomática en Santiago está a cargo del Ministro Consejero Raúl Estrada, como encargado de negocios.

2 proyectos de ley estudiará Comisión Conjunta

En Comisión Conjunta de la Junta de Gobierno, será estudiado el proyecto de ley que crea la Universidad "Arturo Prat", de Iquique, a solicitud del presidente de la III Comisión que preside el general director de Carabineros, César Mendoza Durán. El proyecto mencionado está radicado en la II Comisión que, al acogerse la indicación del general Mendoza, será la informante del mismo.

En el oficio en que solicita el estudio mencionado, señala que la III Comisión no se pronuncia por el momento sobre la idea de legislar, basada en que los antecedentes contenidos en el Informe Técnico del Ministerio de Educación, son insuficientes y de ninguna manera dejan en evidencia la necesidad de transformar el Instituto Profesional de Iquique en universidad.

También solicitó el mismo trámite de estudio para el proyecto de ley que establece devolución de descuentos previsionales del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, iniciativa radicada en la IV Comisión.

PINTURAS REVOR S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril del año en curso, a las 18 horas, en calle Tarapacá N° 1028, Santiago, con el fin de tratar materias de su competencia.

Para los efectos de la celebración de dicha Junta, el Registro de Accionistas estará cerrado desde el 26 al 30 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE



Jaime Undurraga, ejecutivo de la Empresa Disputada Las Condes y de Fundición Chagres.

Guillermo Atkins, gerente de asuntos exteriores de La Disputada.

Estudian discado directo entre Chile e Israel

Ministro israelí inició conversaciones en tal sentido con el titular de Transportes y Telecomunicaciones

Diversas materias relacionadas con las telecomunicaciones fueron analizadas entre el Ministro de Comunicaciones de Israel, Mordechai Zipori, y su colega chileno, general de brigada aérea Enrique Escobar Rodríguez.

Zipori, quien efectúa una visita privada a Santiago, se reunió ayer con el general Escobar, manifestando ambos el interés en colaborar en materia de telecomunicaciones.

El Secretario de Estado israelí manifestó, en conferencia de prensa, que se conversó sobre la posibilidad de establecer discado telefónico directo entre Israel y Chile, opinando que ya ha llegado el momento de hacerlo.

Por otra parte, destacó que las relaciones entre ambos países se encuentran en un muy buen nivel.

"Nuestra responsabilidad —dijo— es otorgar un servicio de comunicaciones eficaz y bueno, para acrecentar el nivel de vida en nuestros países y nosotros estamos dispuestos a colaborar con Chile".

Indicó el Ministro que también aprovechó su permanencia en nuestro país para entrevistarse con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei.

Consultado por el caso de Walter Rauff, dijo que Israel no está contento de que permanezca en Chile, pero que de ninguna manera esto repercutirá en las relaciones bilaterales.



BATALLA DE MAIPÚ: En la Plaza San Martín de Buenos Aires tuvo lugar, el 5 de abril último, una ceremonia conmemorativa del 166º aniversario de la Batalla de Maipú. La delegación chilena estuvo encabezada por el embajador Arturo Fontaine, quien depositó una ofrenda floral ante el monumento al Libertador José de San Martín. En la fotografía, el embajador Fontaine (derecha) junto al consejero de la embajada, Raúl Schmidt.

Por contaminación ambiental

Agricultores de Aconcagua en problemas con la minería

- Entrevista a los ejecutivos de la Fundación Chagres
- Nueva infraestructura y sus consecuencias agrícolas

Una petición de clausura y erradicación de la Fundición Chagres, perteneciente a la Compañía Minera La Disputada, y establecida en la V Región, valle de Aconcagua, entregarán los agricultores de esta zona a la Intendencia regional.

Por su parte, los representantes de la Compañía Minera y Fundición de Chagres, Jaime Undurraga y Guillermo Atkins, en conversación exclusiva con LA NACION, señalaron que, además de existir inexactitudes en la denuncia, las nuevas instalaciones evitarán en el futuro la contaminación que aducen los denunciantes.

Los agricultores, encabezados por Osvaldo Galecio y Justo Loddman, ambos ejecutivos de la Asociación Gremial de Aconcagua, señalaron a este medio, que la empresa "burló el Decreto de Ley establecido en el año 1963, que obligaba perentoriamente a la Industria Chagres a instalar, en un plazo de dos años, los monitores que regulaban este proceso. Por el contrario —dijeron— la empresa instaló una fábrica de ácido sulfúrico que convierte en la práctica sólo un 70% del anhídrido sulfuroso que emana de los convertidores a través del proceso de su fundición, o sea los gases que lanzados a la atmósfera, contaminan la zona".

Los ejecutivos de la fundición desestiman estos pronósticos señalando que "con el respaldo de un sentido de ética profesional llegaremos a un diálogo con los agricultores". Para ello han construido una chimenea de 100 metros de altura. Además, se está trabajando en la construcción de una nave gigantesca que permitirá mejorar ostensiblemente las faenas de la fundición.

Esta moderna infraestructura permitirá además mayor seguridad para los trabajadores de Chagres, ya que la grúa del concentrado tendrá mayor espacio y comodidad para sus operarios.

"La chimenea —asegura Undurraga—

es una obra de gran envergadura, con alto costo y ajustada precisión. Fue construida con la más alta tecnología extranjera, garantizando un considerable ahorro de combustible y evitando que los gases lleguen a los viñedos".

Pero, por la configuración geográfica de este valle, rodeados de cerros y montañas que le sirven de biombo climático, no permitirá que los gases emanados salgan del valle, sino que se acumulen en la atmósfera indicaron los agricultores.

Rebatiendo este argumento, los ejecutivos de Chagres indicaron que no existirá riesgo de contaminación en la zona alta del valle (San Felipe y Los Andes), cuando esté funcionando esta chimenea. Para ello, han dispuesto instalar un monitor en la Plaza de San Felipe, durante un mes, antes del funcionamiento de esta chimenea, y luego, un mes después de su instalación para comprobar el grado de contaminación de la atmósfera.

Los daños que indican los agricultores abarcan más de 4.000 hectáreas y el peligro que significa continuar con esta empresa en el valle es enorme. La comisión regional recibió su queja en una reunión efectuada con las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud, Minería, Agricultura y Obras Públicas, más el gobernador provincial.

Refiriéndose al perjuicio que provoca esta empresa en la flora regional, el integrante de la Asociación Gremial indicó que "ha desaparecido casi completamente, además de algunos problemas en la población, especialmente en enfermedades respiratorias por el anhídrido sulfuroso que emana de esta fundición".

El funcionamiento de la chimenea de la Fundición Chagres aún no está autorizado, y se espera la resolución de la Comisión Regional Interministerial, del Intendente y el Gobernador.

Consejo de Seguridad entregó premios 1983

El Consejo Nacional de Seguridad entregó ayer las distinciones y premios, correspondientes al Concurso Nacional de Seguridad 1983. En la ceremonia, realizada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, estuvieron presentes, entre otras autoridades el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz y el presidente de la entidad premiadora, Hernán Henríquez Bastías.

En el rango "Institución" recibieron galardones el Ministerio de Educación; en "Empresa" la Compañía de Petróleos de Chile; "Persona Natural" Luis Hernán Videla Pacheco, presidente del Automóvil Club de Chile; "Profesional de la Prevención", Carlos Arroyo Barros, superintendente de Prevención de Riesgos de CODELCO-Chile, División Andina; "Profesional en Salud Ocupacional", John Bloomfield 1983" Santiago Vivanco Lizana, del departamento de Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública de Chile; y el "Trabajador Destacado 1983", José Norambuena Hernández, de la Empresa Eléctrica de Maule S.A.

Todas estas instituciones y personas se destacaron durante el año recién pasado por su constante labor en la prevención de riesgos de accidentes, y por haber disminuido los índices de ocurrencia de los mismos, respectivamente.

En la oportunidad también se hizo entrega de un reconocimiento por Servicios Distinguidos al general Inspector de Carabineros, Hosmán Pérez Sepúlveda, presidente del Comité Nacional de Educación de Tránsito, y una mención especial al Proyecto Colbún, por los resultados logrados en la prevención de riesgos de accidentes, durante los últimos tres años.

Durante la ceremonia destacaron la labor nacional en pro de la seguridad de la juventud y de los trabajadores, el Ministro de Educación Horacio Aránguiz; el gerente general de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, Elio Doro Matte y el presidente del Consejo Nacional de Seguridad, Hernán Henríquez.

Ante Corte Suprema Bolsa de Comercio apelará

El vicepresidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, Raimundo Serrano, declaró ayer que esa entidad apelará ante la Corte Suprema a fin de lograr la revocación del fallo dictado por la Corte de Apelaciones que acogió el recurso presentado por Carlos Vial Espantoso en contra de esa institución.

La Corte de Apelaciones acogió el recurso de protección presentado por Vial Espantoso en contra de la entidad bursátil, a raíz de la decisión de esta última entidad de anular la operación de remate de diez millones de acciones del Banco de Chile, efectuada el pasado 10 de noviembre.

Según una declaración entregada ayer por la Bolsa de Comercio de Santiago, "la Bolsa de Comercio jamás ha pretendido siquiera anular el remate de acciones realizado el 10 de noviembre de 1983, lo que se ha reiterado en declaraciones y presentaciones efectuadas ante los Tribunales de Justicia".



El Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert; el alcalde de Las Condes, Carlos Correa; el vicepresidente de Operaciones de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, Jorge von Loebenstein, y autoridades del MOP, durante la firma del convenio.

Pavimentarán ruta de Santiago a Farellones

El proyecto se ejecutará en un plazo de cuatro años. Decisivo impulso al turismo y a los deportes invernales. Convenio fue firmado ayer en el Ministerio de Obras Públicas

Para fomentar el turismo, la minería, el tránsito y el amor del chileno por la montaña, será pavimentado el camino de Santiago a Farellones en el sector Las Condes-Corral Quemado. El proyecto lo abordarán conjuntamente el Ministerio de Obras Públicas, la Municipalidad de Las Condes y la Compañía Minera Disputada de Las Condes, y significará una inversión de 300 millones de pesos.

La obra, que se ejecutará en el plazo de cuatro años, otorgará un promedio de cien empleos mensuales, los que aumentarán de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutarán en 17 kilómetros de esa importante vía de acceso, hacia el centro deportivo de Farellones.

CONVENIO

Los trabajos consisten en el mejoramiento y pavimentación de la ruta mediante movimientos de tierra en 300 metros cuadrados, construcción de carpeta de rodado en 100 m² y doble tratamiento asfáltico.

El director de Vialidad del MOP, ingeniero Remberto Urrea, informó que se contempla para el periodo 84-85, una inversión de 150 millones de pesos en el primer sector. El resto de los fondos será empleado en otros dos períodos 85-86 y 86-87 para entregar la obra totalmente terminada en 1987.

Para concretar este proyecto, representantes de las entidades comprometidas suscribieron un convenio en el gabinete del Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert. El documento lleva las firmas del director de Vialidad, ingeniero Remberto Urrea; del alcalde de Las Condes, Carlos Correa y del vicepresidente de Operaciones de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, Jorge von Loebenstein.

EL PROYECTO

Cabe recordar que este sector, donde se originan problemas de tránsito durante el

invierno y épocas de nevazones, es el único medio de acceso terrestre para llegar al yacimiento Los Bronces, ubicado en la parte alta de la cordillera de los Andes. La ruta conduce, además, a los centros turísticos invernales de Farellones, La Parva y El Colorado.

El mejoramiento y pavimentación se centrarán al proyecto contratado por la Compañía Minera, asegurarán el flujo de vehículos en toda época del año y ofrecerán seguridad a quienes transitan por el sector, especialmente a los deportistas que practican deportes invernales.

Durante la ejecución de los trabajos que ya comenzaron, no será suspendido el tránsito y se harán los esfuerzos correspondientes para facilitarlo.

SE CUMPLE UN ANHELO

El Ministro de Obras Públicas señaló, durante la ceremonia de firma del convenio, que esta obra promoverá el progreso del país, gracias a la clara intención y voluntad de los sectores públicos, privado y municipal, que en esta ocasión aportan los fondos por partes iguales.

Por su parte el alcalde de Las Condes indicó que con la materialización de este proyecto se cumple un viejo anhelo de la comunidad de Santiago. Destacó que las actividades en Farellones han tenido un desarrollo explosivo estos últimos ocho años, durante los cuales aumentó tres veces la cantidad de esquiadores en relación a períodos anteriores.

Finalmente expresó su satisfacción el representante de la Compañía Minera, destacando que este convenio es el resultado de varios años de estudio con el Ministerio y la Municipalidad. Enfatizó que la materialización de esta iniciativa permitirá la ampliación de los proyectos de esa empresa y el transporte de sus productos y de su personal.

TRS-CHORPA INTERNACIONAL

SERVICIOS AL SUR

Talca
Chillán
Concepción
Talcahuano
Los Angeles
Temuco
Valdivia
Osorno

TORRES DE TAJAMAR
TORRE C. LOCAL 24 TELEFONO 744110
GENERAL MACKENNA 1040
TELEFONO 723116
AVDA. LIBERTADOR BERNARDO
O'HIGGINS 3585 TELEFONO 95015

Pullman de lujo, baño y
cafetería, bebidas heladas,
encomiendas,
correspondencias



Campaña contra la contaminación

Estricto control de las fuentes fijas de polución para reducir índices existentes en Santiago

El Servicio de Salud del Ambiente inició un programa de control de todas las fuentes fijas de contaminación atmosférica ubicadas en la Región Metropolitana. Las acciones se desarrollarán entre abril y septiembre del presente año.

El director de este servicio, doctor Mario Muñoz, explicó que este programa tiene por objeto hacer cumplir las disposiciones vigentes que apuntan a reducir los índices de contaminación existentes actualmente en Santiago.

Señaló que se inspeccionarán calderas de calefacción, unas 600 ubicadas en los sectores centro y oriente de la Región Metropolitana; industrias con mayores emisiones de contaminación y panaderías que utilizan combustibles que emiten contaminantes.

El doctor Muñoz destacó que las calderas de calefacción que serán controladas alcanzan al 75 por ciento del total, y que durante las visitas realizadas por inspectores se revisará el buen funcionamiento de los equipos, la combustión adecuada, el tipo de combustible utilizado, el certificado de competencia del operador de caldera y las autorizaciones correspondientes.

En las industrias, agregó, se examinarán los procesos industriales, determinando

los puntos en que se produce emisión al exterior y verificando el funcionamiento de los sistemas de control.

Junto a estas acciones, el Servicio de Salud del Ambiente desarrollará actividades de educación sanitaria, de muestreo de asesoría técnica, atendiendo asimismo las denuncias de la comunidad por molestias provocadas por emisiones de fuentes fijas.



Empresa Periodística La Nación S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 30 de Abril de 1984, a las 10.00 horas, en las oficinas de la sociedad en calle Agustinas 1269, Santiago, con el objeto de resolver sobre las materias propias de la Junta Ordinaria.

ACCIONISTAS QUE TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA (S)

Tendrán derecho a participar en la Junta a que se convoca por el aviso precedente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

GLEISNER
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, citase a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 26 de Abril de 1984, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 2558 de la ciudad de Santiago, con el objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1983.
- 2) Renovación del Directorio.
- 3) Designación de Auditores Externos.
- 4) Conocer operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley 18.046.
- 5) En general, tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Se informa a los señores Accionistas que los Estados Financieros serán publicados el día 16 de Abril de 1984, en el Diario LA NACION de Santiago.

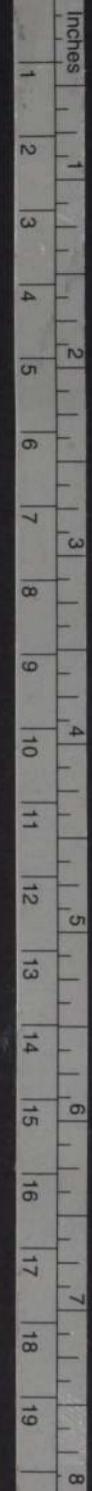
PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer sus derechos a voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el registro respectivo, con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

CALIFICACION DE PODERES

Los Poderes, si procede, serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL DIRECTORIO



18 Índices económicos

Santiago de Chile,
Viernes 13 de Abril de 1984 **LA NACION**

Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Pacifico	87,91	Pacifico	89,01
Exterior	88,20	Exterior	89,30
Sudameris	87,92	Sudameris	89,24
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Alfa	88,20	Alfa	88,90
Afex	88,15	Afex	88,85
Exprinter	88,20	Exprinter	89,00
Dólar Preferencial		\$:	73,63
Valor dólar Acedo. 1547-18		\$:	88,36
Banco Central		\$:	88,61
Valor dólar promedio INDICE ●		\$:	88,61

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80	1º Abr. 80 30 Sept. 80	1º Ago. 81 aún vigente \$
Asignación Familiar	286,40	309,31	485,00
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44 ● 432,00 □
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71 ● 529,00 □
Ingresa Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agric.	2.958,28	3.194,92	
Mín. Imp. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	
Sueldo Vital			Derogado 4.447,39
Sueldo o Salario Mínimo			1.212,91
Valor provisional cuota de ahorro (11-4-84 al 1º-5-84)			6.533,99
Valor provisional cuota reajustable (1º al 31-4-84)			66,6
Unidad Tributaria: (Abril)			19,.3
Unidad de Fomento al 13-4-84			3.230,00
Interés máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			1.846,10
Interés máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			39,78%
			14,05%

● Sector Privado y Público que negocian colectivamente.
□ Sector Público que no negocia colectivamente.

Tasas de interés

	30 días	1 año	●
Captación			
BANCOS NACIONALES			
Estado	1,35	6,00	
Sudamericano	1,40	5,00	
Chile	1,40	5,00	
A. Edwards	1,40	5,00	
BANCOS EXTRANJEROS			
Chase Manhattan	1,40	—	
Tokio	1,40	—	
Urquijo	1,40	5,00	
B. of America	1,40	4,00	
FINANCIERAS			
Davens	1,40	6,20	
Financo	1,40	5,50	
Fusa	1,40	6,50	
Mediterráneo	1,40	6,75	
Colocación			
BANCOS NACIONALES	30 días		
Sudamericano	2,60-3,25		
O'Higgins	3,30		
Trabajo	3,10		
Santiago	2,40		
BANCOS EXTRANJEROS			
Tokio	2,80		
Chase	2,80-3,00		
Chicago Continental	2,50-2,70		
Republic	3,30		
FINANCIERAS			
Financo	2,60-2,95		
Fusa	3,10		
Mediterráneo	3,30		
Corfinsa	3,31		

● Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

Índices generales

A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)

83	Noviembre	Diciembre	Enero 84	Febrero 84	Variación 120 días
M ₁	29.360	32.074	33.400	34.422	17,24%
M ₂	98.185	97.635	103.188	108.222	10,222%

M₁ Dinero Sector Privado

M₂ Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiera.

(Mill. de US\$)

Año	Fecha Mes	Reservas	Balanza Al mes	Comercial Acumulado	Balanza de Pagos
83	Enero	1.952,4	58,3	58,3	-630,4
83	Febr.	1.739,3	103,6	161,9	-842,3
83	Marzo	1.577,5	152,2	314,1	-1.079,7
83	Abril	1.485,6	108,3	422,4	-1.142,1
83	Mayo	1.518,4	129,4	551,8	-1.094,0
83	Junio	1.543,5	97,9	649,7	-1.046,3
83	Julio	1.591,1	69,9	719,6	-1.002,1
83	Agosto	1.702,2	65,0	784,6	-914,3
83	Sept.	1.881,5	69,4	854,0	-692,3
83	Oct.	1.944,6	69,2	923,2	-634,6
83	Nov.	1.998,2	51,3	974,5	-577,0
83	Dic.	2.022,7	39,9	1.014,4	-540,9
84	Enero	2.029,6	56,0	56,0	8,5
84	Febrero (15)	2.047,9	74,8	130,8	34,2

B: EMISIÓN DE PAGARES (Al 31-08-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga	Tasas de Int. Prom.
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	—	46.099	
Forestal S.A.	—	966.239	
Industrias Coia S.A.	—	241.473	
● Inversiones Las Nieves S.A.	54.254	639.744	
● Inversiones San Patricio S.A.	—	453.777	
● Inversiones Valle Central S.A.	19.476	300.000	
● Sociedad de Inversiones J.M. Carrera S.A.	—	453.777	

● Declaradas en quiebra

Nota: Durante el mes de octubre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio, como tampoco se realizaron colocaciones.

IPC

Año	Mes	con mes anterior	Variación porcentual	
			en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abril	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2
	Noviembre	1,3	22,3	23,7
	Diciembre	0,6	23,1	23,1
84	Enero	0,1	0,1	21,1
84	Febrero	-0,2	0,1	20,7
84	Marzo	2,5	2,4	21,5

Bonos CAR

	Valor Par 13-4-84	Valor Par 14-4-84
Serie "E"	20.047974	20.068190
Serie "F"	4.680949	4.685670
Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.		
Indices internacionales		
I. TASAS DE INTERES</		

En la Región Metropolitana

Mejorarán accesos hacia la Panamericana Norte

□ Las obras facilitarán el tránsito a los centros poblados más cercanos

En dos frentes se ejecutan las principales faenas de repavimentación del sector puente Bulnes-Polpaico, de la Panamericana Norte, de 32 kilómetros de longitud. Las obras corresponden al programa complementario de recuperación vial y contempla el mejoramiento de los accesos desde esta vía hacia los centros poblados más cercanos en la Región Metropolitana.

La Dirección de Vialidad, a través de la unidad ejecutora del programa, informó que los trabajos actuales más importantes se concentran entre el puente Bulnes y Domingo Santa María, y entre los cruces Quilicura y Colina. En el primero de dichos tramos se ejecutan faenas de recapado asfáltico en la calzada poniente, mientras en el segundo se realizan obras de repavimentación con hormigón en la calzada oriente.

De acuerdo con el programa, el proyecto en desarrollo corresponde a la quinta serie "A" de contratos. Demandará una inversión de 869 millones 978 mil 692 pesos y se abordará en seis etapas.

CARACTERISTICAS

Las obras de repavimentación se extenderán entre los kilómetros 3,156, situado a 300 metros al norte del puente Bulnes, y el 35,872, ubicado frente a las Huertas de Polpaico.

En el sector urbano — comprendido entre

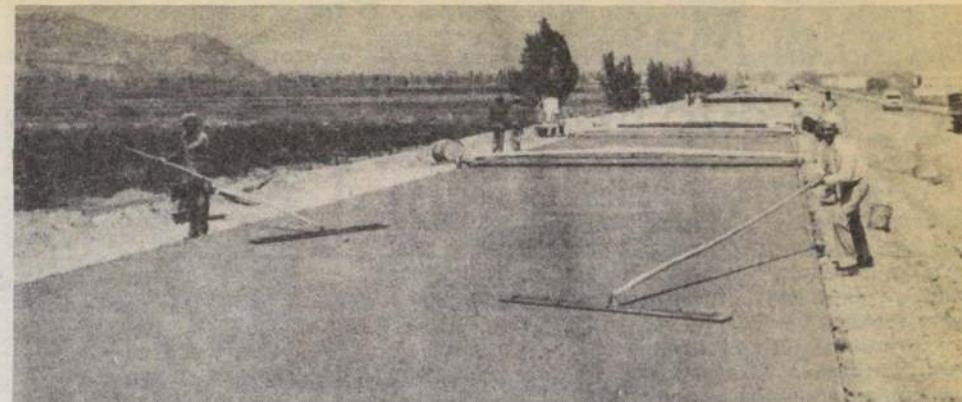
puente Bulnes y el cruce de Quilicura — se ejecutará un recapado (una capa más) asfáltico de 5,5 centímetros sobre una base abierta, de espesor variable (7,5 a 15 cms.).

Hacia el norte del cruce Quilicura el proyecto consulta obras de repavimentación en hormigón, continuas por la calzada oriente y discontinuos en la poniente: cruce Quilicura, plaza de peaje Lampa y cuesta El Manzano.

En los sectores de repavimentación se contempla una solución de 23 y 24 centímetros de hormigón sobre una base ligada con cemento nivelante, de espesor mínimo de 12 cms. El ancho del pavimento será de siete metros, con bermas exteriores de tres, dotadas de doble tratamiento superficial en 2,5 metros.

Por otra parte, debido a que el sector cuesta El Manzano ofrece restricciones para el desplazamiento de vehículos, la Dirección de Vialidad resolvió modificar su trazado. Se rebajará la pendiente existente de 7,4 a 6% y aumentará el radio de curva horizontal a un mínimo de 400 metros.

Además, se contemplan empalmes pavimentados en los caminos que se indican para facilitar el acceso desde la Panamericana a centros poblados: cruce a Quilicura, acceso a CCU, cruce Ruta 57 Ch, acceso loteo industrial, cruce Colina-La Montaña, cruce Colina-Lampa y cruce Colina-Batuco.



Para facilitar el tránsito desde la Panamericana Norte hacia los centros poblados más cercanos del Área Metropolitana, el Ministerio de Obras Públicas realiza trabajos de pavimentación en los principales accesos a esa vía.

Remodelarán y ensancharán la Avenida Independencia

□ Proyecto forma parte de otros 12 que ejecutará el Ministerio de Vivienda para absorber mano de obra desocupada

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo iniciará a mediados del próximo mes las obras de ensanchamiento de la Avenida Independencia de la capital con el propósito de descongestionar esta importante vía.

Este proyecto forma parte de un conjunto de 13 proyectos de vialidad urbana, que ejecutará esta Secretaría de Estado en la Región Metropolitana y en los que se invertirán 290 millones de dólares, de los cuales el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, aporta 120 mil 500, la banca privada 11 mil y el Estado de Chile 58 mil.

Los proyectos señalados tienen como objetivo crear nuevas fuentes de ocupación y reactivar el sector de la construcción, aumentar la capacidad vehicular y terminar con la congestión del tránsito en vías saturadas.

Fuentes del Ministerio informaron que las propuestas para iniciar la ejecución de las faenas se abrirán a mediados del presente mes. El desarrollo del amplio plan de vialidad urbana comenzará con tres proyectos considerados prioritarios, estos son el cruce de Avenida Domingo Santa María con Ferrocarriles, donde se debe construir un cruce a distintos niveles, el nudo Alameda-Pajaritos camino a Valparaíso y el de Avenida Independencia.

Trabajos similares se efectuarán en Avenida Vicuña Mackenna y las Avenidas Matto y Grecia. Además se abordarán obras en el eje entre Plaza Egaña y Avenida Larraín, donde se ensanchará la vía y se construirá un cruce.



Este es el cuerpo de profesores que participará en programas especiales tendientes a mejorar la relación padre-hijo. Los acompaña el alcalde de Quinta Normal, Juan Deichler.

En Quinta Normal

Buenas relaciones entre padres e hijos

□ En todos los establecimientos educacionales de la comuna se desarrollará un programa dirigido a familias de escolares adolescentes

La Corporación Comunal de Desarrollo de Quinta Normal iniciará próximamente en todos los establecimientos educacionales un programa dirigido a familias de escolares adolescentes, con el propósito de mejorar la relación y comunicación entre padres e hijos.

Estas actividades se iniciaron en Quinta Normal a mediados de 1982, bajo la dirección de la asistente social Lucy Rojas Barrientos, quien junto con un equipo de profesionales multidisciplinarios, asistentes sociales, sicólogos y metodólogos, las llevaron la práctica como una experiencia piloto nueva en Chi-

le, que apuntaba a intervenir en la dinámica interna de la familia de escolares básicos, preferentemente provenientes de sectores populares.

Evaluada la experiencia se pudo comprobar la efectividad de la metodología aplicada y el logro de los objetivos que se pretendían alcanzar.

El programa consiste básicamente, en entregar entrenamientos esenciales a los padres y apoderados, para que aprendan a escuchar bien, responder de manera comprensiva y expresar sentimientos hacia las inquietudes de los adolescentes.



CORFO
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Licitación Pública de Acciones Compañía de Petróleos de Chile S.A. COPEC S.A.

La Corporación de Fomento de la Producción, por sí y en representación de ENAP, y no estando sujeta a las prescripciones de la Ley N° 18.045, invita a los señores inversionistas a presentar ofertas de compra por 84.791.127 acciones de la Compañía de Petróleos de Chile S.A. COPEC, que representan aproximadamente el 14,13% del capital accionario de la Compañía.

Las Bases y Antecedentes están a disposición de los señores inversionistas, a contar del día 3 de abril de 1984, en Moneda N° 921 Oficina N° 221, previo pago de la suma de \$ 5.000.

Las ofertas deben ser presentadas en sobre cerrado, en duplicado, dirigidas al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, en Moneda N° 921, Oficina N° 825, a las 11.00 horas del día 18 de mayo de 1984.

Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados, ante el Secretario General de la Corporación, quien actuará como Ministro de Fe.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Solar Max orbita de nuevo la Tierra

CABO CAÑAVERAL, 12 (UPI).— Los astronautas del transbordador Challenger colocaron hoy nuevamente en órbita al reconstruido observatorio solar Max, añadiendo a la llamada "Compañía Reparadora de Satélites ACE" un nuevo lema: "Recogemos, reparamos y reorbitamos satélites".

Se informó que el observatorio solar estaba trabajando en el espacio por sí mismo, como si fuera nuevo, listo para comenzar un nuevo capítulo en los intentos humanos de revelar los misterios de la estrella madre de la Tierra.

Después de su exitoso trabajo, según dieron a conocer hoy en una conferencia de prensa con periodistas de la Tierra, el comandante de la misión, Robert Crippen, el copiloto, Dick Scobee, el operador del brazo mecánico computarizado, Terry Hart, y los mecánicos espaciales George Nelson y James van Hoften se preparan para su aterrizaje en Florida.

Los meteorólogos de la Fuerza Aérea dijeron que las condiciones climatológicas para el aterrizaje, programado para las 7.07 de mañana, es buena, con cielo parte nublado sobre la pista de 4,5 kilómetros que se utilizó por primera vez para recibir a un transbordador hace dos meses.

El solar Max fue liberado suavemente del transbordador a las 4.26 A.M., terminando así un episodio de cuatro días que marcó la época de la recaptura de objetos espaciales.

Juan Pablo II en "Jubileo de los Atletas"

ROMA, ABRIL 12 (UPI).— El Papa Juan Pablo II entró triunfalmente hoy al Estadio Olímpico de Roma donde lo recibió una multitud de 80.000 atletas jóvenes y profesionales para celebrar el "jubileo internacional de los atletas".

El Papa celebró una misa solemne y su sermón acentuó los valores humanos de las actividades deportivas.

Miles de banderas de muchos países y trompetistas recibieron la caravana papal, escoltada por atletas jóvenes vestidos de azul, mientras el Pontífice saludaba de pie en su jeep blanco a la multitud.

Los jóvenes llegaron desde más de 30 naciones para

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N°1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los Decretos N° 41 y N° 42 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las empresas concesionarias de servicio público eléctrico de distribución que suscriben informan que, a contar del 15 de abril de 1984, las tarifas que respectivamente estarán facultadas para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del Decreto N° 41 antes mencionado.

EDELAYSEN EDELMAG S.A.	
TARIFA	
BT 1	Cargo fijo (\$/mes) 59,41 89,11
	Cargo por energía base (\$/kWh) 9,853 6,875
	Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh) 19,453 14,636
BT 2	Cargo fijo (\$/mes) 59,41 89,11
	Cargo mensual por potencia:
	a) Consumos normales (\$/kWh/mes) 797,3 644,5
	b) Consumos especiales (\$/kWh/mes) 1.139,0 920,8
	Cargo por energía (\$/kWh) 5,785 3,587
BT 3	Cargo fijo (\$/mes) 59,41 89,11
	Cargo mensual por demanda máxima leída:
	a) Consumos normales (\$/kWh/mes) 817,2 660,6
	b) Consumos especiales (\$/kWh/mes) 1.167,5 943,8
	Cargo por energía (\$/kWh) 5,785 3,587
BT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kWh/mes) 1.047,7 771,4
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kWh/mes) 91,3 149,4
	Cargo por energía (\$/kWh) 5,785 3,587
AT 2	Cargo mensual por potencia:
	a) Consumos normales (\$/kWh/mes) 614,2 399,4
	b) Consumos especiales (\$/kWh/mes) 877,4 570,6
	Cargo por energía (\$/kWh) 5,357 3,321
AT 3	Cargo mensual por demanda máxima leída:
	a) Consumos normales (\$/kWh/mes) 629,6 409,4
	b) Consumos especiales (\$/kWh/mes) 899,3 584,9
	Cargo por energía (\$/kWh) 5,357 3,321
AT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kWh/mes) 847,3 522,2
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kWh/mes) 30,1 48,5
	Cargo por energía (\$/kWh) 5,357 3,321

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la Resolución N° 98 de 1981, modificada por Resolución N° 220 de 1981 y por los Decretos N° 41 y N° 42 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DE AYSEN S.A. (EDELAYSEN S.A.)
EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. (EDELMAG S.A.)



ROMA. — El Papa Juan Pablo II saluda a los 80 mil jóvenes reunidos en el Estadio Olímpico de Roma para conmemorar el "Jubileo Internacional de los Atletas".

intervenir en el "jubileo de la juventud", que culminará el sábado con un desfile de 150.000 personas por las calles de Roma.

Al final del simposio, un equipo de atletas encendió una antorcha olímpica y la colocó en el centro de la plaza de San Pedro, ante la presencia de miles de peregrinos y turistas.

Durante su sermón el Papa dijo: "sí, queridos atletas, esta extraordinaria reunión puede hacer revivir dentro de ustedes la certeza de que el deporte contribuye a fomentar el amor mutuo, de modo que la sinceridad, fraternidad y la auténtica solidaridad penetren en la sociedad".

"El deporte es una de las joyas de la vida, un juego, una celebración, y es así como debe ser propiamente utilizado y quizás también liberado de una excesiva perfección técnica y profesionalismo", dijo el Pontífice después de expresar saludos en varios idiomas.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N°1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los Decretos N° 41 y N° 42 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que, a contar del 15 de abril de 1984, las tarifas que estarán facultadas para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del Decreto N° 41 antes mencionado.

EDELNOR S.A.	
TARIFA	
BT 1	Cargo fijo (\$/mes) 59,41 89,11
	Cargo por energía base (\$/kWh) 14,841 14,841
	Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh) 14,841
BT 2	Cargo fijo (\$/mes) 59,41
	Cargo mensual por potencia:
	a) Consumos normales (\$/kWh/mes) 626,8
	b) Consumos especiales (\$/kWh/mes) 895,5
	Cargo por energía (\$/kWh) 11,643
BT 3	Cargo fijo (\$/mes) 59,41
	Cargo mensual por demanda máxima leída:
	a) Consumos normales (\$/kWh/mes) 642,5
	b) Consumos especiales (\$/kWh/mes) 917,9
	Cargo por energía (\$/kWh) 11,643
BT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kWh/mes) 798,2
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kWh/mes) 97,3
	Cargo por energía (\$/kWh) 11,643
AT 2	Cargo mensual por potencia:
	a) Consumos normales (\$/kWh/mes) 450,1
	b) Consumos especiales (\$/kWh/mes) 643,0
	Cargo por energía (\$/kWh) 10,780
AT 3	Cargo mensual por demanda máxima leída:
	a) Consumos normales (\$/kWh/mes) 461,4
	b) Consumos especiales (\$/kWh/mes) 659,1
	Cargo por energía (\$/kWh) 10,780
AT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kWh/mes) 611,4
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kWh/mes) 31,7
	Cargo por energía (\$/kWh) 10,780

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la Resolución N° 98 de 1981, modificada por Resolución N° 220 de 1981 y por los Decretos N° 41 y N° 42 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. (EDELNOR S.A.)

Pastora se atribuye los puertos de

NUEVA YORK, 12 (AP).— El comandante rebelde nicaragüense Edén Pastora dijo hoy que su organización y no la CIA norteamericana es responsable del minado de aguas portuarias nicaragüenses, y advirtió que si Francia u otro país intenta barrer las minas, "trataremos de pararlos".

"Y si no logramos pararlos detrás de cada barreminas francesas irá una lancha nuestra arrojando nuevas minas", dijo Pastora en una llamada radio-telefónica a la AP en Nueva York.

La llamada de Pastora fue arreglada a través de Miami por Félix Saborio, representante en Estados Unidos de la organización del jefe rebelde, la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE).

Pastora dijo hablar desde el poblado de "Sarapaquí, departamento río San Juan, territorio libre de Nicaragua".

Pastora, quien logró fama como el "Comandante Cero" de la revolución contra la dictadura de Anastasio Somoza, y después rompió con sus camaradas sandinistas, dijo que el minado de los puertos es "un derecho de un pueblo que lucha por liberarse".

FAO Pacto sobre seguridad alimentaria



CORINTO, Nicaragua. — permanece anclado tropas nicaragüenses de Nicaragua. (AP)

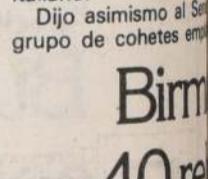
ROMA. — Edouard Saouma, Director General de la FAO, ha propuesto el establecimiento de un "pacto sobre Seguridad Alimentaria Mundial" y la creación de un sistema provisorio de reservas de alimentos en los países desarrollados a fin de garantizar la seguridad alimentaria en todo el mundo.

También propuso el establecimiento de un programa de acción de la FAO para la seguridad alimentaria que ayudará a los países en desarrollo a formular sus propios programas de seguridad alimentaria, con el objeto de reducir la vulnerabilidad de los países débiles ante las escaseces de alimentos.

Saouma habló ante el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el que el año pasado aprobó su propuesta sobre un nuevo concepto de seguridad alimentaria mundial que consiste en asegurar que todas las personas, en todo momento, tengan acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan. Este nuevo concepto ha sido aprobado también por los organismos directivos de la FAO, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas y el Consejo Mundial de la Alimentación.

Recordando que la propuesta de un pacto sobre Seguridad Alimentaria Mundial la había ya formulado en forma preliminar el año pasado, Saouma manifestó que la adhesión a esta idea entraña de parte de los gobiernos y de la opinión pública el compromiso moral de esforzarse por lograr la Seguridad Alimentaria Mundial y asegurar los "escasos progresos" ya alcanzados.

Junto con declarar que "durante casi diez años hemos perseguido el esplendor de un acuerdo internacional sobre cereales, o convenio sobre el trigo, que aumentará real y efectivamente la seguridad alimentaria".



NUEVA DELHI, 12 de Abril (AP).— 300 habitantes de una aldea de Birmania, y en venganza decapitaron a 40 rebeldes, agencia noticiosa india.

La agencia Press Trust de India informó que los rebeldes pertenecientes al Comité Socialista de Naciones Unidas, oriental de la India y frontera de Mutang a principios de este mes, decapitaron a 40 rebeldes, que estaban en la aldea de Mutang a principios de este mes.

La versión indicó que los rebeldes, que estaban en la aldea de Mutang a principios de este mes, decapitaron a 40 rebeldes, que estaban en la aldea de Mutang a principios de este mes.

Los informes agregaron que los rebeldes, que estaban en la aldea de Mutang a principios de este mes, decapitaron a 40 rebeldes, que estaban en la aldea de Mutang a principios de este mes.

Mundo de la Hípica

Santiago de Chile,
Viernes 13 de Abril de 1984

LA NACION

Adiós, campeón, y... gracias



LA PARTIDA DE UN CRACK.— Desde el lunes el "campeón del continente" se encuentra en los campos del

haras "Santa Eladia". Dijo adiós a las pistas luego de su brillante triunfo en el Gran Premio Hipódromo Chile.

Por habernos regalado ese maravilloso triunfo en el cuarto Latinoamericano que nos encumbró a lo más alto dentro de la hípica continental y que nos confirmó como un país de los grandes, ganador, dentro del concierto mundial.

A ti, HIGH MASTER, te lo debemos. La emoción que la nación entera sintió el diez de marzo último, cuando decretaste por 3/4 cuerpo de ventaja la victoria chilena ante los mejores exponentes de la hípica de Sudamérica.

Con ese triunfo te convertiste en campeón. En arena parecía que nadie podría superarte. Faltaba la confirmación y ella llegó el sábado, luego del traspie, que es mejor olvidar, de la "Copa de Oro".

El Gran Premio Hipódromo Chile sirvió para que demostraras que en la pista palmeña no tienes parangón y que junto con la calidad que luciste en el Latino también guardas corazón. Barajador te ofreció batalla favorecido con sus buenos kilos en el handicap y tú respondiste a fuerza de puro "fleque".

Con ello confirmaste que eres el mejor, que fuiste superior en todos los frentes con la valiosa asesoría de tu preparador, Juan Cavieres, y del jinete Adolfo González. Con éste trabaste una relación particular, exitosa complementación manifiesta en tus dos últimos logros.

Ahora descansas, lo mereces. El "reposo del guerrero" que ya brindó su última batalla y que la ganó ampliamente. Tu dueño, Benedicto Aguado, te premió enviándote al haras.

Como reproductor, en los años venideros nos seguirás dando satisfacciones.

Adiós, High Master, adiós campeón, no te olvidaremos...

"Flamenco", un ritmo que ya se siente

El preparador Oscar González confidenció a sus amigos que en su caballeriza se alojaba un promisorio elemento en el cual había depositado grandes esperanzas.

Hace unas semanas debutó y en forma estrecha lo relegó Capo. Algun atisbo de calidad evidenció aquella vez. Díaz retornó al campo y en un final dramático superó a Canta y No Llores. Aquí ya muchos comprendimos las palabras del formador.

Pero el domingo la confidencia de Oscar González dejó de ser un secreto de pocos ante los ojos de los miles de aficionados que repletaron las gradas del Club Hípico. El preparador tiene de verdad un potrillo de insospechadas proyecciones. Su nombre, FLAMENCO.

Nombre de ritmo envolvente, agresivo, característica que enseñó en el marco del clásico "Alvaro Covarrubias", donde postergó a Capo, una "venganza" que llegó muy a tiempo.

El hijo de Blue Mambo y Farándula, accionando a la expectativa y atropellando fuerte, demostró que en tramos mayores rendiría mucho más. Por eso no hay que olvidarlo, ahora que se acercan los grandes estelares.

Gustavo Barrera, jockey del defensor del "Matancilla", sentenció antes de partir a Estados Unidos que por ningún motivo perdería la monta del colorado. "Este va para crack y quiero que a mí también me lleve".



FLAMENCO, segunda línea, respondió a la confianza de su preparador ganando el clásico "Alvaro Covarrubias". Va para consagrado.



8
7
6
5
4
3
2
1
inches
cm

Hipódromo Chile

(Sábado 14 de abril de 1984)

1a

CARRERA 1.200 metros.— A las 14.45 horas.— Indice: 7 al 2. (PRIMERA VALIDA TRIPLE INICIAL).

683 M. Sepúlveda	8-5	1 Manco Bueno	54 D. Salinas	3
554 L. Santos	Rp.	2 Mocito Mayor	54 N. Toledo	11
725 L. Guerrero	2	3 Parcelero	54 J. Turieta	8
725 D. Alvarez	5-3-3	4 Strasburer	54 S. Vera	14
713 P. Molina	6-14	5 Camilo	53 J. Ubillo	1
718 V. Contreras	Rp.	6 Carrascal	53 O. López	5
305 R. Quiroz	Rp.	7 Cojuelo	53 P. Cerón	12
683 C. López	10	8 Magic Boy	53 L. Murillo	7
618 E. Rodríguez	11-9	9 Yaguaron	53 L. Espinoza	9
700 D. Torres P.	10-5	10 Golden Karol	52 J. Rivera	6
594 J. Pérez	12-6	11 Alza Prima	51 L. Corvalán	13
700 H. Yáñez B.	8-4-2	12 Lorita	51 J. Tobar	15
618 O. Jara	5-10	13 Pate Perro	50 S. Suárez	16
475 R. Piombo	Rp.	14 Papá Mono	49 C. Delgado	2
713 J. Pichara	11-6	15 Roncador	49 O. Díaz	10
2505 C. Miranda	Rp.	16 Sostenida	49 R. Arrué	4

2a

CARRERA 1.300 metros.— A las 15.10 horas.— CONDICIONAL. (SEGUNDA VALIDA TRIPLE INICIAL).

... O. González	Deb.	1 Abismado	56 J. Ubillo	3
S. Bécar	Deb.	2 Asomado	56 J. Rivera	11
693 P. Bagú	Rp.	3 Brote	56 N. Urrutia	8
707 N. Hadwa	5-4	4 Chicken	56 E. Silva	1
... D. Alvarez	Deb.	5 Destape	56 S. Vera	5
624 J. Castro R.	5	6 Lucindo	56 J. Farfán	7
422 J. Cavieres	Rp.	7 Quilantaro	56 J. Díaz	9
624 M. Segura	2-2	8 Quileto	56 S. Vásquez	6
707 R. Quiroz	4-3-5	9 Saratoga Fun	56 O. López	2
... L. Alvarez	Deb.	10 Socorro	56 J. Pérez	10
707 T. Jacial	4-7	11 Timoroso	56 F. Díaz	4

3a

CARRERA 1.800 metros.— A las 15.35 horas.— Indice: 8 a inferiores. (TERCERA VALIDA TRIPLE INICIAL).

684 P. Inda	9-17	1 Falconete	55 N.N.	3
711 J. Lastra	12-5	2 Frescolín	55 J. Turieta	11
732 F. Pinochet	4	3 A. Chairman	54 J. Díaz	8
671 J. Corrubbrias	8-7-1	4 Balneario	53 L. Rivera	1
732 C. Tapia	3-3-5	5 Romeral	53 L. Cifuentes	5
671 S. Romero	4-7-9	6 Sapoya	53 J. Castillo	7
716 O. Aliaga	Rp.	7 Sistemático	53 L. Murillo	9
700 E. Acevedo	7-10	8 Gollería	52 H. Burgos	6
713 R. Chellew	5-4	9 Máscara	52 F. Díaz	2
713 O. Silva S.	9-2	10 Sifón	51 O. Jara	10
713 C. Santos	14-3	11 Receso	50 M. Olgún	4

4a

CARRERA 1.200 metros.— A las 16.00 horas. (CLASICO OAKLAND).

677 J. Castro R.	2	1 Firme	53 S. Vera	3
636 J. Cavieres	Rp.	2 M. y Medio	53 S. Vásquez	1
513 J. Vélez	1	3 Qué Farrero	53 J. Díaz	5
585 J. Inda G.	Rp.	4 Superante	53 M. Santos	6
677 J. Lastra	5	5 Swami	53 F. Díaz	2
677 J. Pichara	4	6 Taitonto	53 P. Cerón	4

5a

CARRERA 1.200 metros.— A las 16.30 horas.— Indice: 20 al 15. (PRIMERA DE LA CUADRUPLE).

712 H. Miranda	16-6	1 Crab	56 J. Amestelly	3
685 A. Bagú	5-4-2	2 Lunauta	55 C. Delgado	11
714 R. Lorca	13c-1	3 Sureste	55 O. Escobar	8
2212 L. Herrera	Rp.	4 Kamorán	54 N. N.	14
737 G. Pombo	2	5 Lord Lener	54 D. Salinas	1
694 A. Breque	Rp.	6 Continental	53 L. Muñoz	5
737 H. González	9	7 Petrenque	53 S. Vásquez	12
712 R. Muñoz	10-4	8 Saratoga Wind	53 J. Farfán	7
80 P. Molina	Rp.	9 Candongo	52 J. Castillo	9
737 O. Martínez	1-6	10 Clodoaldo	52 N. N.	6
683 E. Inda G.	1-1	11 María Rosana	52 E. Silva	13
737 C. Urbina	9-5	12 Miliare	52 J. Turieta	15
712 C. Urbina	2-6-5	13 Fusil	51 N. N.	2
504 J. Walker	Rp.	14 Señaleja	52 R. Miranda	2
681 J. Bta. Castro	8-3	15 Abbe Lane	51 J. Díaz	10
739 A. Carreño	8-8	16 Sicoro	51 R. Jara	4

CORRAL: 12 con 13

6a

CARRERA 1.900 metros.— A las 16.55 horas.— Indice: 55 e inferiores. (SEGUNDA DE LA CUADRUPLE. CLASICO HANDICAP).

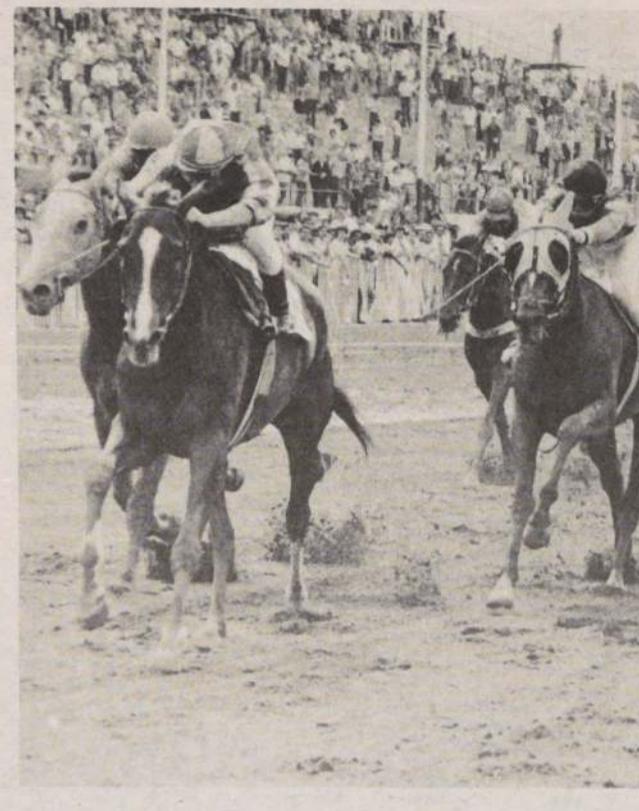
708 E. Silva	2	1 Rejoneo	57 S. Vera	3
706 A. Breque	1-1	2 Q. of Spades	56 P. Cerón	1
708 E. Castro	3	3 El Firmenza	56 M. Vergara	5
573 S. Romero	5-2-1	4 Jornalero	53 M. Santos	6
673 A. Zamorano	7-8-3	5 Charlie Gross	52 L. Cornejo	2
625 A. Bullezu N.	4-3	6 Messone	51 J. Berrios	4

7a

CARRERA 1.300 metros.— A las 17.20 horas.— CONDICIONAL. (TERCERA DE LA CUADRUPLE).

... O. González	Deb.	1 Chacao	56 P. Cerón	3
619 A. Gutiérrez	10	2 Chistoso	56 F. Díaz	11
... J. Castro	Deb.	3 Darley	56 S. Vásquez	8
... D. López	Deb.	4 Derivo	56 L. Muñoz	1
662 J. Bernal	Rp.	5 Escrupulo	56 O. Escobar	5
707 P. Baeza	2	6 Match One	56 J. Pérez	7
707 J. Sánchez	2-3-3	7 Retador	56 S. Vera	9
624 J. Pérez	10	8 Royal Peter	56 C. González	6
199 R. Allen	Rp.	9 Skate Board	56 J. Tobar	2
106 J. Sánchez	Rp.	10 Tonino	56 M. Alvarez	10
... J. Silva	Deb.	11 Viejo Almacén	56 E. Silva	4

MAID SUE, la defensora del "Cantarrama" retorna a la arena, pista que le ha dado grande satisfacción.



8a CARRERA 1.600 metros.— A las 17.45 horas.— Indice: 39 al 31. (CUARTA DE LA CUADRUPLE).

673 L. Alvarez	1-3-2	1 Gazmoño	56 J. Pérez	3
625 A. Bullezu	2-1-2	2 Paso a Paso	55 S. Vásquez	8
708 J. Castro	4-1	3 Bold Cross	54 S. Vera	1
720 O. Martínez	Rp.	4 Dulcero	51 N. N.	5
495 A. Yunusic	Rp.	5 Must Be	51 N. N.	7
735 J. Bravo	1	6 Poalco	50 P. Cerón	6
735 M. Segura	1-6-5	7 Blue Royal	48 R. Arrué	2
735 M. Segura	8-7-6	8 Trompeluano	49 M. Olgún	4

9a CARRERA 1.000 metros.— A las 18.10 horas.— CONDICIONAL.

734 J. Melero	12c-4	1 Ammah	53 P. Muñoz	3



Club Hípico de Santiago

(Domingo 15 de abril de 1984)

1a

CARRERA 1.200 metros.— A las 13.20 horas.—
CONDICIONAL MACHOS 2 AÑOS NO GANADORES.
(PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

690 J. Sánchez	7h-4	1 Banano	56 M. Alvarez	9
693 P. Bagú	6	2 Bernardotte	56 P. Cerón	2
638 B. Vidal	17	3 Cadno	56 J. Muñoz	1
638 B. Vidal	17	4 Crok Vieille	56 L. Menghini	4
638 B. Vidal	17	5 Diácono	56 J. González	7
693 E. Inda S.	14	6 Flamentero	56 R. Jáquez	13
693 E. Inda S.	14	7 Ganchero	56 J. Verdugo	12
693 E. Inda S.	14	8 Incluso	56 S. Vásquez	10
636 J. Inda	2	9 Magic Red	56 L. Muñoz	5
690 J. Melero	9-3	10 Mastuerzo	56 G. Lizama	11
693 C. Santos	13-5	11 Mr. Faila	56 H. Berrios	6
693 C. Santos	13-5	12 Mucho Color	56 E. Silva	14
693 A. López	4-7	13 Prontuario	56 A. González	8
693 P. Baeza	6-9	14 Rey del Sur	56 J. Pérez	15
693 P. Baeza	6-9	15 Tranquilo	56 N. Urrutia	3

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

2a

CARRERA 1.200 metros. A las 14.00 horas.— CONDICIONAL MACHOS 2 AÑOS NO GANADORES.
(SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

619 A. Carreño	11h	1 Bajial	56 H. Berrios	9
619 A. Carreño	11h	2 Berberis	56 G. Lizama	2
619 A. Carreño	11h	3 Boldal	56 M. Alvarez	1
619 A. Carreño	11h	4 Coyanco	56 S. Azócar	4
619 A. Carreño	11h	5 Chemineaux	56 J. Tobar	7
619 A. Carreño	11h	6 East Batavia	56 P. Vega	13
619 A. Carreño	11h	7 Franklin	56 N. N.	12
619 A. Carreño	11h	8 General	56 E. Suárez	5
619 A. Carreño	11h	9 Lexington	56 N. Urrutia	5
619 A. Carreño	11h	10 Magnanimo	56 E. Silva	11
619 A. Carreño	11h	11 Match Law	56 S. Vásquez	6
619 A. Carreño	11h	12 Muchacho Noble	56 J. Díaz	14
619 A. Carreño	11h	13 Night Leter	56 L. Muñoz	8
619 A. Carreño	11h	14 Perone	56 J. Verdugo	15
619 A. Carreño	11h	15 Punch	56 J. Berrios	3
619 A. Carreño	11h	16 Rungue	56 R. Pérez	16

GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 11); 3 (12 al 16).

3a

CARRERA 1.600 metros.— A las 14.30 horas.— CONDICIONAL MACHOS Y HEMBRA DE 3 AÑOS NO GANADORES. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

649 A. Zamorano	7-3-2	1 Asombrado	56 J. Verdugo	9
711 R. Jaque	3-2h	2 Detective	56 F. García	2
656 L. E. Toledo	8-5	3 Dragoneante	56 L. Muñoz	1
744 J. Sánchez	13-12	4 Gamulán	56 L. Ramos	4
711 M. A. Velarde B.	9h	5 Inca	56 L. Cornejo	7
586 C. Bagú	7-11	6 Linares	56 N. N.	5
711 A. F. Martínez	7h-4h	7 Puerto Trinidad	56 C. Delgado	6
744 E. Castro	13-13	8 Saco Roto	56 R. Jara	8
687 E. Cortez	3-5-5	9 Kamani	53 G. Pezoa	3

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 9).

4a

CARRERA 1.300 metros.— A las 15.00 horas.— Handicaps.— Indice 19 al 8. (PRIMERA VALIDA DEL 5 y 6).

694 P. Baeza	3-5-1	1 Magistral	59 J. Pérez	9
695 P. Baeza	8	2 Natusita	59 A. González	2
752 T. Jacial	1-6-3	3 Trompetista	59 F. Díaz	1
754 E. Inda S.	12-11	4 Beware	57 R. Jáquez	4
753 J. Cavieres A.	7-1	5 Iraqui	57 S. Vásquez	18
754 P. Inda C.	6-1-5	6 Jugado	57 N. Urrutia	7
527 E. Inda S.	Rp.	7 Royalón	56 L. Cifuentes	13
697 J. Inda	15	8 Pirinco	55 N. Toledo	12
705 H. Miranda	Rp.	9 Árabe	54 P. Cerón	10
616 J. Bernal	Rp.	10 Aracan	54 N. N.	5
2103 A. Breque	Rp.	11 Pash	54 L. Muñoz	11
743 A. Zamorano	5-3	12 Kiss Me Much	53 O. Escobar	17
684 O. Silva	4h-11h	13 Payanca	53 J. Romero	6
743 C. García	2-7-5	14 Triplante	52 S. Azócar	14
686 M. Baeza G.	7-6	15 Falera	51 C. Amestelly	8
698 O. González	12-6	16 Viandante	50 R. Pérez	15
635 C. García	10	17 Matilde II	49 J. Díaz	3
725 C. Urbina	Rp.	18 Bold Pan	48 N. N.	16

GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 12); 3 (13 al 18). Corral 1 con 2.

5a

CARRERA 2.000 metros.— A las 15.30 horas.— Indice 20 e inferiores.

742 G. Silva	6-3-2	1 Parodia	56 S. Azócar	9
647 L. Díaz	8-3-5	2 Duván	55 A. Poblete	2
635 J. Cavieres	1-1	3 Vicario	55 S. Vásquez	1
647 A. Valdés	6-6	4 Particular	54 L. Muñoz	4
2098 M. Baeza G.	9-2h	5 Reventón	53 G. Lizama	7
651 P. Melero	Rp.	6 Artista	50 C. Amestelly	5
651 E. Inda S.	5-4	7 Pinita	50 N. N.	6
686 A. González	15-7	8 Atrevido	48 N. N.	8
686 A. González	15-7	9 Catapilco	48 J. González	3

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 9).

6a

CARRERA 1.000 metros.— A las 16.00 horas.— HEMBRA DE 3 AÑOS NO GANADORES. (SEGUNDA VALIDA 5 y 6).

672 E. Castro	17-16h	1 Caverna	53 R. Jara	9
317 M. Baeza	3-8	2 Coihueca	53 J. Muñoz	2
687 J. L. Melero	7-2	3 Contramuestra	53 P. Muñoz	1
734 W. Robles	15h	4 Loma Larga	53 N. N.	4
687 E. Cortez	10-10	5 María del Mar	53 N. N.	7
687 P. Polanco	8-6-4	6 Periódica	53 L. Muñoz	13
473 N. Hadwa	6h	7 Pica	53 J. Romero	12
1210 A. Bullezu	14	8 Profana	53 N. N.	10
701 H. Espinoza	12-8h	9 Sopas	53 L. Ramos	5
623 R. Maggi W.	4-8h	10 Suerte Mía	53 N. N.	11
687 A. Carreño	14-9	11 Tasca	53 J. Turrieta	6
687 O. Silva	10-14	12 Timorosa	53 N. N.	14
202 O. Silva	6h	13 Trocada	53 J. Vergara	8
687 D. Miranda	8h-11	14 Troyapaz	53 J. Verdugo	15
687 D. Miranda	8h-11	15 Walesa	53 S. Garrido	3

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 11); 3 (12 al 15).

7a

CARRERA 1.300 metros.— A las 16.30 horas.— Indice: 36 al 24. (TERCERA VALIDA 5 Y 6-ENGANCHE).

575 A. Gutiérrez	Rp.	1 Obediente	59 C. Leigtohn	9
748 J. Cavieres	6-5	2 Hoy Por Hoy	58 A. González	2
696 O. Silva	4-2-8	3 Hawker	56 A. Poblete	1
735 G. Reyes	Rp.	4 Madras	56 J. Barraza	4
740 E. Zijil	5-5-3	5 Naval	56 R. Jáquez	7



Valparaíso Sporting Club

Viernes 13 de abril de 1984

1º CARRERA.— Premio "ESTER". 1.300 metros. A las 16.15 horas. 2 años no ganadores (1º Triple N° 1)

662	O. Martínez	8-5	1	ANDY NIÑO	55 N.N.	7
610	J. Oyarce	10-7	2	BULI	55 J. Hernández	5
—	D. López	Deb.	3	CLAUDEL	55 M. P. Meloza	10
—	G. Pombo	Deb.	4	FELIPON	55 A. Jollí	8
—	R. Plombo	Deb.	5	ROMEO	55 R. Ahumada	11
717	G. Pombo	3-5	6	SIR SNOO	55 J. González	2
717	E. Guajardo	11-8	7	TELON	55 E. Guajardo	1
662	F. Hernández	14	8	BELLA MARIA	52 M. Matto	4
241	A. Padovani	Rp.	9	CHANDELA	52 N.N.	6
717	G. Reyes	12-9	10	ENCALADA	52 O. Valenzuela	9
717	G. Reyes	13	11	PELUSSY	52 O. Muñoz	14
717	F. Hernández	13-10	12	ENCONTRADA	52 J. C. Silva	3
—	C. López	Deb.	13	ISLA CLARA	52 S. Pérez	15
717	F. Hernández	4-3	14	TIRILLENTA	52 V. Cáceres	13
662	O. Martínez	3	15	VAINERAS	52 N.N.	12
CORRAL: 10 con 11						

2º CARRERA.— Premio "ENCUESTA" 1.500 metros.— A las 16.55 horas. 5º Serie. Ind. 20-6 (2º Triple N° 1)

724	J. Gálvez	4-14	1	A PROPOSITO	60 N.N.	7
666	F. Olave	2-7	2	KURDISTAN	60 R. Ahumada	5
724	J. Cáceres	4-2	3	AGRACIADO	59 J. Malra	8
(617)	A. Bagú	1	4	FERSEN	59 A. Vergara	2
724	J. Jara	13-11	5	VISHNU	54 O. Valenzuela	1
668	R. Chellew	12-11	6	CACHENCHO	52 N.N.	4
(722)	L. Urbina	5-1	7	ECONOMICO	51 J. Navarrete	6
722	L. Bernal	10-3	8	VALORADA	49 S. Pérez	3

3º CARRERA.— Premio "ERIVAN" 1.900 metros.— A las 17.35 horas. 5º Serie. Ind. 17-2 (3º Triple N° 1)

724	L. Urbina	6-7	1	PARACHOQUE	60 A. Jollí	7
(630ch)	F. Olave	1	2	HIT	59 R. Ahumada	5
668	F. Olave	7-13	3	CLEARCO	56 J. Hernández	2
716	H. Jara	5-2	4	DECTON	54 J. Navarrete	1
(723)	J. Bernal	5-1	5	SECRETERO	52 N.N.	4
716	L. Bernal	5	6	FLUMINENSE	48 R. Durán	6
713ch	R. Bernal G.	Rp.	7	QUEPASO	48 N.N.	3

4º CARRERA.— Premio "EDUARDO SOUZA" 1.300 metros.— A las 18.15 horas. 4º Serie. Ind. 3215 (1º Quintuplete bonificado).

740c.	J. Walker	Rp.	1	UN AS	62 N.N.	7
(724)	R. Serrano	1-1	2	POQUITO ROPA	59 J. Hernández	5
500	E. Guajardo	Rp.	3	TOROCO	59 J. C. Silva	10
(614)	L. Urbina	Rp.	4	ESTETICA	57 F. Carvajal	8
(666)	H. García	5-1	5	CHINCHINELA	55 E. Guajardo	11
724	M. Muscatt	26	6	MATON	55 A. Vergara	2
724	J. Bernal	9-9	7	DINI	74 N.N.	1
724	O. Martínez	3-4	8	FALIDUCHA	54 N.N.	4
666	R. Bernal	4-10	9	SOYLUZ	53 J. Malra	6
724	R. Bernal A.	5-3	10	TEMPRANERA	53 N.N.	9
724	J. Cáceres	9-13	11	MARE MOSTRUM	51 J. González	3
721	O. Martínez	7-3	12	RAY BAN	48 N.N.	12

5º CARRERA.— Premio "EMBUSTERO" 1.300 metros.— A las 18.55 horas. 6º Serie. Ind. 2 (2º Quintuplete Bonificado). (Se correrá con lux artificial).

562	H. Inda	Rp.	1	ALLEZ ALLEZ	54 N.N.	7
723	E. Castro	14	2	ANTIPASTO	54 F. Araneda	5
665	R. Bernal A.	Rp.	3	BOSTONIA	54 F. Carvajal	10
723	R. Plombo	5	4	CALAVERA	54 E. Guajardo	8
723	J. Lelva	4-9	5	CANTINERO	54 L. Corvalen	11
725ch	J. Lastra	Rp.	6	CLARINETE	54 N.N.	2
718	L. Bernal	3-9	7	CONCRETO	54 S. Pérez	1
509ch	A. Jaque	Rp.	8	EXPLAYADA	54 A. Vergara	4
723	L. Santos	6-6	9	FLINTIA	54 P. Durán	6
715	R. Muñoz	5-5	10	FRANGUANA	54 J. Hernández	9
715	J. Jara	14-6	11	GUARDA	54 O. Valenzuela	14
715	H. Jara	10-7	12	HASEPSUT	54 L. Carvajal	3
556	E. Inda S.	Rp.	13	KONG	54 N.N.	13
723	A. Carreño	8-7	14	ZEMUS	54 J. Navarrete	11

6º CARRERA.— Premio "EXCELSA" 1.300 metros.— A las 19.35 horas. 3 años no ganadores (3º Quintuplete Bonificado). (Se correrá con lux artificial).

656c.	R. Serrano	0-5	2	DON GIOVANNI	61 S. Riquelme	7
719	R. Lorca	0-5	2	MILCIADES	59 E. Guajardo	5
722	R. Lorca	7	3	FESTEJADO	58 P. Durán	10
613	A. Bagú	10	4	TYROLIA	57 A. Vergara	8
398	H. García	Rp.	5	CANALISTA	55 V. Vásquez	11

ESTO Y LISTO, el defensor del "Olecia Oleña", tiene grandes posibilidades de éxito en la novena competencia.



En menos de dos años en la profesión, PATRICIO BAEZA ha acumulado cerca de cuarenta triunfos que hablan de condiciones innatas para la preparación de caballos. A fines del '84 quiere completar las sesenta carreras porque se tiene una fe inm

Este "Pato" ya empre

Por Julio Cervellino G. Fotos Roberto Guerrero



UNIDAD FAMILIAR: Baeza tiene a dos hinchas que lo acompañan en todo. Ellos, Patricio (16) -a la derecha- y Cristián (13) lo apoyan de la misma forma en que lo hace su esposa Patricia Jarpa.

Dicen sus hijos Patricio y Cristián

"Es un gran amigo..."

LA familia es una de las principales motivaciones en la vida del preparador. Siempre que se le ve en la pista, está con sus dos hijos, Patricio y Cristián, de 15 y 13 años respectivamente. La terna que hacen, bien vale la pena destacarla, porque en realidad comparten los buenos y malos momentos.

El cariño y respeto entre ambas partes se aprecian enseguida. Los jóvenes hinchas se refieren con mucha admiración de su padre, como el progenitor de ellos cuando se trata de logros en el colegio, sobre todo.

CRISTIAN BAEZA JARPA

El menor expresa enseguida que "el papá es un muy buen amigo, porque se puede hablar de cualquier asunto con él, sin temor a nada. Me agrada acompañarlo, ya que tengo además varios amigos que disfrutan con la hipica. Cada vez que sale a ensillar estoy a su lado, al igual que mi hermano Patricio".

¿Cómo crees que le ha ido en el tiempo que lleva preparando?

"Pienso que muy bien. Está ganando siempre y se ha hecho presente en varios clásicos de importancia. La entrega a la hipica es total, por eso que le han salido tan buenos potrillos".

FUTURO AGRONOMO

Los trece años del muchacho no le impiden proyectarse a futuro cuando requiera de una profesión: "mi sueño es llegar a ser agrónomo, ya que toda mi vida la he pasado en el campo. Hasta el momento voy bien estimulado. Pasé a séptimo con 6.3 de promedio y me agrada el estudio".

¿Te agradan algunos de los animales de tu papá?

"Tiene buenos en la actualidad, pero yo prefiero a TAIPAROA, una propia hermana de TACORA, que muy pronto va a debutar".

¿Cuál es lo malo de la actividad?

"Es que no podemos salir de vacaciones con él. La hipica lo absorbe demasiado y bueno, eso debemos entenderlo nosotros ya que es nuestro medio de vida, también..."

PATRICIO Y SU CAMPO

Patricio pasó al tercer año medio y recién cumplirá los 16 años de edad. En su mente siempre está la idea de tener su propio criadero, aunque sea pequeño: "Así hay que empezar —dice— porque es importante conocer todos los paisos en una actividad".

"Quiero ser ingeniero comercial para dedicarme de lleno a la administración del criadero".

¿Te gusta ir al corral?

"El problema es que vivimos

TERMAS DE PUYEHUE S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

ACTIVOS

	1983	1982
ACTIVO CIRCULANTE:		
Disponible	904.909	1.207.047
Deudores por venta (neto)	1.128.684	876.475
Deudores varios	94.939	32.365
Existencias	1.151.015	3.209.363
Impuesto por recuperar	3.519.242	6.641.609
Gastos pagados por anticipado	429.564	290.289
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	7.228.353	12.257.148
ACTIVO FIJO:		
Terrenos y construcciones	96.846.252	94.923.048
Maquinarias y equipos	28.740.783	24.590.580
Otros activos fijos	10.497.156	
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	418.857.344	418.857.344
Depreciación	(38.356.242)	(31.121.353)
TOTAL ACTIVO FIJO	506.088.137	517.746.775
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en otras sociedades	811.665	811.665
Otros (neto)	779.165	1.034.602
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.590.830	1.846.267
TOTAL ACTIVOS	514.907.320	531.850.190

PASIVOS

	1983	1982
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo	26.714.464	82.143.295
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción a largo plazo	5.539.027	927.861
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	4.415.241	2.605.536
Cuentas por pagar	86.205.918	26.277.328
Documentos por pagar	900.000	115.775
Retenciones	1.207.299	184.387
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	125.981.949	112.254.182
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	283.554.088	237.051.732
Documentos por pagar	6.218.650	6.956.667
Otros pasivos a largo plazo	472.760	481.623
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	290.245.498	244.490.022
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital pagado	583.760	6.597
Reserva revalorización capital	46.773.090	40.241.870
Sobreprecio en venta de acciones propias	3.211.633	3.211.633
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	394.155.313	400.886.531
Otras reservas	254.055	841.218
Pérdidas acumuladas	(269.881.863)	(144.028.578)
Pérdida del ejercicio	(1.76.426.115)	(125.863.285)
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	98.679.873	175.105.986
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	514.907.320	531.850.190

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS
por los años terminados el 31 de diciembre

	1983	1982
INGRESO DE EXPLORACIÓN	25.557.938	33.264.550
Costos de explotación	(21.761.468)	(29.147.231)
MARGEN DE EXPLORACIÓN	3.796.470	4.117.319
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	(22.887.292)	(26.815.051)
RESULTADO OPERACIONAL	(19.090.822)	(22.697.732)
INGRESOS FINANCIEROS	1.369.186	8.765.437
GASTOS FINANCIEROS	(85.022.786)	(150.559.285)
OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLORACIÓN	(8.857.923)	(8.857.923)
CORRECCIÓN MONETARIA	26.318.307	47.476.218
RESULTADO NO OPERACIONAL	(57.335.293)	(103.155.553)
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(76.426.115)	(125.863.285)

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA
por los años terminados al 31 de diciembre

	1983	1982
RECURSOS OBTENIDOS:		
Aumento de pasivos a largo plazo	45.764.339	244.008.400
Ventas de activos fijos	1.230.357	534.699
TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS	46.994.696	244.543.099
RECURSOS APLICADOS A:		
Pérdida del ejercicio	76.426.115	125.853.285
(Más) menos: (cargos) y abonos que no representan movimientos de fondos:		
Depreciación del ejercicio	(10.386.893)	(11.336.851)
Amortización del ejercicio	(256.438)	(256.434)
(Aumento) disminución neta provisión indemnización por años de servicio	8.863	282.596
Corrección monetaria neta asignada a rubros no circulantes	(78.047)	
Recursos aplicados a operaciones	65.714.600	114.543.595
Adiciones del activo fijo	36.658	11.539.250
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS	65.751.258	126.082.845
Aumento (disminución) capital de trabajo	(18.756.562)	118.460.254

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES

CAPITAL DE TRABAJO:		
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (disminuciones):		
Disponible	(302.137)	(143.050)
Deudores por ventas; deudores varios (netos)	314.782	(10.089.587)
Existencias	(2.058.348)	(5.381.119)
Otros	(2.983.092)	(3.975.312)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(5.028.795)	(19.583.068)
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones:		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	49.817.665	136.375.769
Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro de un año	(1.809.705)	(2.605.536)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(60.712.815)	4.083.525
Provisiones y retenciones	(1.022.912)	189.564
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	(13.727.767)	138.043.322
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL DE TRABAJO	(18.756.562)	118.460.254

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES:

Terma de Puyehue S.A., se encuentra inscrita en el registro de valores y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 135.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

(a) Corrección monetaria:

Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros (balance, estado de resultados y de cambios en la posición financiera) del ejercicio anterior han sido ajustados en su totalidad en un 23,7% (IPC del período) para permitir su comparación con los estados financieros del presente ejercicio.

(b) Moneda extranjera y unidades de fomento:

Los saldos en moneda extranjera se presentan en pesos al valor del dólar de referencia al 31 de diciembre de 1983, de \$ 87,54 por dólar estadounidense (\$ 73,43 en 1982).

Las deudas expresadas en unidades de fomento (UF) se han expresado en pesos al valor de la unidad vigente al 31 de diciembre de 1983, de \$ 1.824,03.

(c) Existencias:

Las existencias de ganado han sido valorizadas a su costo estimado de reposición.

Las existencias de combustibles y materiales y repuestos se valorizan al costo de la última compra.

Dichas valorizaciones no exceden a su valor neto de realización en ambos ejercicios.

(d) Indemnización por años de servicio:

De acuerdo con las actas de avenimiento suscritas con el personal de empleados y obreros, la Sociedad tiene constituida una provisión para indemnización por años de servicio por el 100% de la obligación devengada, expresada a su valor corriente. La indemnización corresponde a 10 días de remuneración por cada año de servicio prestado a contar del ejercicio 1981.

(e) Activo fijo:

El activo fijo se expresa a su costo de adquisición más las revalorizaciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 1983 y 1982.

Se han clasificado como activo fijo, aquellos animales destinados a cumplir una función permanente, tales como animales de trabajo y reproducción.

Se han clasificado como activo fijo, aquellos materiales y repuestos que serán utilizados en la mantención del mismo.

Las depreciaciones de los bienes del activo fijo han sido calculadas de acuerdo con el sistema de depreciación lineal considerando los años de vida útil de los bienes. El cargo a resultados por depreciación alcanzó al 31 de diciembre de 1983 a \$ 10.386.893 (\$ 11.336.851 en 1982).

(f) Inversiones en otras sociedades:

Las inversiones en sociedades de personas se encuentran valorizadas a su valor de aporte más la corrección monetaria al 31 de diciembre de cada año.

(g) Otros activos:

Los estudios de proyectos se amortizan en un período de cinco años; el cargo a resultados por este concepto en 1983 y 1982 ascendió a \$ 249.011 en cada ejercicio; los registros de marcas se amortizan en diez años y el cargo a resultados por este concepto ascendió a \$ 6.427 en cada ejercicio.

3. CAMBIOS CONTABLES:

La Sociedad no ha efectuado cambios contables durante los ejercicios 1983 y 1982.

4. EFECTOS DE LA CORRECCIÓN MONETARIA:

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio inicial, activos y pasivos no monetarios y cuentas de resultados al 31 de diciembre de 1983 y 1982, se produjeron los siguientes cargos y abonos a los resultados de cada ejercicio:

	1983	1982
CORRECCIÓN DEL ACTIVO:		
Circulante	10.513	64.970
Fijo	99.107.869	89.512.789
Otros activos	155.509	135.278
CORRECCIÓN DEL PASIVO:		
Circulante	(689.655)	(3.721.950)
Largo plazo	(45.256.262)	(3.195.9

TERMAS DE PUYEHUE S.A.

(Continuación NOTAS A LOS ESTADOS...)

5. EXISTENCIAS

Bajo el rubro existencias se incluyen los siguientes ítems:

	1983 \$	1982 \$
Existencias de ganado	339.000	1.430.591
Comestibles y otros de consumo	812.015	1.778.772
	1.151.015	3.209.363

6. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:

Las inversiones en otras Sociedades que la Sociedad tenía al 31 de diciembre de cada año son las siguientes:

	Participación %	1983 \$	1982 \$
Cooperativa Rural Eléctrica Ltda. de Osorno	0,3	789.420	789.420
Cooperativa Sodimac Ltda.	—	22.245	22.245

7. PROVISIONES Y CASTIGOS:

Los montos de las provisiones de deudas incobrables constituidas por la Sociedad fueron de \$ 190.400 en 1983 (\$ 160.067 en 1982). La Sociedad no castigó deudas en 1983 (\$ 3.008.904 en 1982).

8. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO:

(a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo:

	Tasa interés %	1983 \$	Tasa interés %	1982 \$
Banco Chile	3,25	26.714.464	(X)	50.245.536
Banco Sud Americano			(X)	31.897.759
		26.714.464		82.143.295

(X) Tasas de colocaciones a corto plazo.

Los intereses devengados de estos préstamos hasta el 31 de diciembre de cada año se encuentran formando parte del saldo mostrado a dichas fechas.

(b) Obligaciones con bancos - porción largo plazo:

Este rubro incluye los intereses devengados al 31 de diciembre de 1982 por los préstamos de largo plazo.

(c) Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año:

En este rubro se presenta al 31 de diciembre de cada año la porción circulante de los créditos a largo plazo contratados con acreedores distintos a bancos e instituciones financieras:

	1983 \$	Tasa interés %	1982 \$
Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)	4.415.241	14	2.605.536

El servicio de las cuotas correspondientes al corto plazo tiene como vencimiento los meses de abril y octubre de 1984.

9. DEUDAS A LARGO PLAZO:

De acuerdo a los términos de los contratos suscritos, las deudas con vencimiento a más de un año plazo que la Sociedad tenía al 31 de diciembre de 1983 y 1982 eran las siguientes:

	Tasa interés %	1983 \$	Tasa interés %	1982 \$
(a) Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras:				
Banco Sud Americano (US\$ 2.071.803,15 en 1983)	7,00	181.365.647		
(US\$ 747.321,66 en 1983)	Libor más 7 puntos	65.420.538		
(US\$ 2.609.756 en 1982)			Libor o prime más 7 puntos	237.051.732
(15.147,51 Unidades de Fomento UF)	7,00	27.629.513		
Banco de Chile (5.010 UF)		9.138.390		
		283.554.088		237.051.732

14. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

A continuación se resumen las variaciones del patrimonio durante los ejercicios 1983 y 1982:

	Capital \$	Mayor va- lor venta acciones \$	Revaloriza- ción ca- pital propio \$	Reserva D.L. 110 \$	Futuros aumentos de capital \$	Pérdidas acumuladas \$	Reserva retasación técnica del activo fijo \$	Total \$
Saldos al 1 ^{er} de enero de 1982 (en pesos de diciembre de 1981)	4.444	2.163.590		566.706	19.268.579	(97.028.144)	277.772.920	202.748.095
Revalorización del capital propio del ejercicio			40.549.619					40.549.619
Distribución del capital propio del ejercicio	889	432.718	(40.549.619)	113.341	3.853.716	(19.405.629)	55.554.584	
Depreciación de la retasación técnica activo fijo					9.409.532		(9.409.532)	
Pérdida del ejercicio						(101.740.732)		(101.740.732)
SALDOS AL 31-12-82	5.333	2.596.308		680.047	32.531.827	(218.174.506)	323.917.972	141.556.982
Revalorización del capital propio del ejercicio			33.549.005					33.549.005
Distribución del capital propio del ejercicio	113.760	615.325	(33.549.005)	48.675	7.710.043	(51.707.358)	76.768.560	
Depreciación de la retasación técnica activo fijo					6.531.220		(6.531.220)	
Capitalización de reservas por aumento de capital	474.667				(474.667)		(76.426.115)	(76.426.115)
Pérdida del ejercicio								
SALDOS AL 31-12-83	593.760	3.211.633		254.055	46.773.090	(346.307.978)	394.155.312	98.679.872

En junta general extraordinaria de accionistas de Termas de Puyehue S.A., celebrada el 8 de noviembre de 1982 cuyo extracto se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero de 1983, se acordó aumentar el capital social de \$ 4.444, dividido en 400.000 acciones de \$ 0,01111 valor nominal cada una, a \$ 200.000.000 dividido en 200.000.000 de acciones sin valor nominal.

El aumento de \$ 199.995.556 se enterará de la siguiente manera:

- Mediante la capitalización de \$ 395.556 proveniente del Fondo de Revalorización DL 110 y
- Mediante la emisión de 199.600.000 acciones de pago sin valor nominal, que deberán suscribirse y pagarse en dinero efectivo en un plazo de 3 años contados desde el 8 de noviembre de 1982.

En el ejercicio 1983, la Sociedad capitalizó la suma de \$ 474.667 correspondientes a la Reserva de Revalorización DL 110.

(Continuación 9. DEUDAS A LARGO PLAZO)

	Tasa interés %	1983 \$	Tasa interés %	1982 \$
(b) Otros:				
Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)			14,00	6.218.650
Indemnización por años de Servicio				472.760
				6.691.410
TOTAL OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		290.245.498		244.490.022

Durante el ejercicio 1983 la Sociedad procedió a reprogramar sus deudas con los bancos Sudamericano y Chile, según acuerdo N° 1507 del Banco Central de Chile sobre "Reprogramación Deudas". El pago de estas obligaciones tiene el carácter de indivisible, pudiendo exigirse su cumplimiento a cualquiera de los herederos o sucesores del deudor.

Las obligaciones en dólares vigentes al 31 de diciembre de 1983 no tienen acceso al dólar preferencial.

La amortización de la deuda a largo plazo a efectuarse durante los próximos cuatro años será como sigue:

1984	4.415.241
1985	(incluye US\$ 2.819.124 y 15.147,51 UF)
1986	277.525.024

3.109.325

10. IMPUESTOS A LA RENTA:

La Sociedad no constituyó provisión para impuestos a la renta por tener pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 1983 y 1982. Las pérdidas tributarias se pueden deducir de las ganancias tributarias de ejercicios futuros.

La Sociedad efectuó pagos provisionales a cuenta de los impuestos a la renta por \$ 404.061 en 1982. Este monto se encuentra formando parte del saldo de la cuenta de impuestos por recuperar en dicho año.

11. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

(a) La Sociedad tiene actualmente entregado en primera hipoteca al Banco Sudamericano el Fundo Puyehue, Hotel Termas de Puyehue y la Planta Embotelladora del mismo nombre, según consta de la escritura de fecha 29 de julio de 1982 otorgada ante el Notario de Santiago don Raúl Perry Pefaur. Dicha hipoteca fue celebrada con cláusula de garantía general para responder de las obligaciones que Termas de Puyehue S.A. tenga con el citado Banco.

(b) La Sociedad tiene entregado en hipoteca a la Corporación de Fomento de la Producción el predio denominado "Rupameca"; esta garantía hipotecaria obedece al saldo de precio por la adquisición del citado predio.

(c) La Sociedad tiene constituida a favor del Banco Chile, hipoteca sobre la propiedad ubicada en la Comuna y Departamento de Osorno, calle Bulnes N° 630 y sobre el Predio Rústico de una superficie aproximada de 10,78 Hás., ubicado en la misma comuna referida, según consta en la escritura de fecha 17 de agosto de 1983, otorgada ante el Notario de Santiago don Andrés Rubio Flores. Dicha hipoteca, fue celebrada con cláusula de garantía general para responder de las obligaciones que Termas de Puyehue S.A. tenga o tuviera en el futuro con el citado Banco.

(d) Con fecha 29 de diciembre de 1983, el Servicio de Impuestos Internos notificó a la Sociedad de las liquidaciones N° 1.457 al N° 1.467 por \$ 2.971.103. Dicho monto corresponde a impuestos adeudados por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA), al 31 de agosto de 1983. Al respecto, dado que la Sociedad considera que el referido cobro es exóneo, no ha constituido provisión por el valor correspondiente y procederá a reclamar de dichas liquidaciones.

(e) Se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 1983, juicio de comodato precario entre la Sociedad y la Corporación Nacional Forestal "CONAF" en relación a la ocupación hecha por esta última de terrenos ubicados en el sector denominado Aguas Calientes, de propiedad de la Sociedad.

(f) La Sociedad tiene suscrito un contrato de arrendamiento agrícola por el predio denominado "Isla de Puyehue" o "Isla Fresia"

INVERSIONES FENIX S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los Accionistas de INVERSIONES FENIX S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar el lunes 30 de abril de 1984 a las 12.00 horas, en Mac-Iver N° 225-oficina 903. El objeto de la Junta consiste en lo siguiente:

1º Pronunciarse acerca de la Memoria y Balance del Ejercicio.

2º Acordar la Remuneración que deberá tener el Directorio durante el año 1984.

3º Confirmación en el cargo de nuevo Director.

4º Elección de Inspectores de Cuentas.

5º Designar el Diario en que se harán las publicaciones legales de la Sociedad.

6º Todas las demás materias que sean pertinentes de una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo con 5 días de anticipación a su celebración.

La calificación de poderes se efectuará al iniciarse esta Junta.

EL PRESIDENTE

La seguridad en el uso de las calles y caminos, es una responsabilidad de cada uno de nosotros.



COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN DE TRANSITO

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S.A.

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria, la que se celebrará el día 30 de Abril de 1984, a las 12 horas en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos 539 Of. 1 piso 3º.

Se someterán a la consideración de la Junta, la memoria y balance del ejercicio al 31 de diciembre de 1983 y demás asuntos de su incumbencia.

El balance general fue publicado en este mismo diario con fecha 3 de abril de 1984.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro respectivo, con 5 días de anticipación a la fecha en que ésta se realice.

Los poderes serán calificados el mismo día de la Junta, entre las 11.30 y 12.00 horas.

EL PRESIDENTE

EMPRESA CONSTRUCTORA
TECSA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1984, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Huérfanos 725 piso 5º, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y el Balance de la Sociedad por el ejercicio 1983, la renovación del Directorio y sobre las demás materias de su competencia.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, al 21 de abril de 1984. La calificación de poderes en su caso, se practicará el mismo día de la Junta, a la hora en que ella deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

TINTAS GRAFICAS S.A.

CITACION

Por acuerdo del Directorio citase a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día lunes 30 de abril de 1984, a las 11.30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Williams Rebolledo N° 1717, con el objeto de tratar sobre:

Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1983.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos señalados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 29 de abril de 1984, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, Abril de 1984.

VIÑA OCHAGAVIA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1984, a las 18.30 hrs., en calle Til-Til N° 2228, con el objeto de resolver sobre la Memoria y el Balance del ejercicio anual 1983, tomar conocimiento de acuerdos del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, y en general tratar de todas las materias que son propias de reuniones de esta naturaleza.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 21 de abril de 1983.

EL PRESIDENTE

DAR SANGRE
ES DAR VIDA

(CONCLUSION)

TERMAS DE PUYEHUE S.A.

16. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO:

El Presidente del Directorio de la Sociedad ha recibido por concepto de sueldos y honorarios la cantidad de \$ 686.430 en 1983 y \$ 668.365 en 1982.

17. TRANSACCIONES DE ACCIONES:

Durante 1983 se cursaron las siguientes Transacciones de acciones:

Vendedor	Comprador	Número de acciones
Chilur S.A.	Transtour S.A.	73.359
Administradora Sintra Ltda.	Transtour S.A.	4.996

18. SANCIONES:

Durante el año 1983 la Sociedad no recibió sanciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el año 1982 por oficio exento N° 293 de fecha 2 de julio de 1982 se aplicó sanción de multa equivalente a 30 U.F. al Gerente de la Sociedad por atraso en el envío de informe de auditoría externa sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1981.

19. PRINCIPIO DE EMPRESA EN MARCHA:

Los estados financieros han sido preparados en base a principios de contabilidad aplicables a empresas en marcha, que suponen la realización de sus activos y la cancelación de los pasivos durante el curso normal de las operaciones comerciales de la Sociedad. Los estados financieros muestran pérdidas operacionales y pérdidas netas en ambos ejercicios y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en \$ 127.891.986 en 1983 (\$ 99.997.034 en 1982). No obstante la Sociedad estima que corresponde aplicar principio de empresa en marcha en atención a que, como se señala en la nota 20, con fecha 8 de noviembre de 1982, se acordó aumentar el capital social a \$ 200.000.000.

20. HECHOS POSTERIORES:

No han ocurrido hechos que afecten la situación de la Sociedad entre el 31 de diciembre de 1983 y la fecha de preparación de estos estados financieros.

JOAQUIN REINECKE ROTHE
Gerente General

CARLOS BUSTAMANTE VARGAS
Contador



Langton Clarke

Coopers & Lybrand

10 de febrero de 1984

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de
Terma de Puyehue S.A.

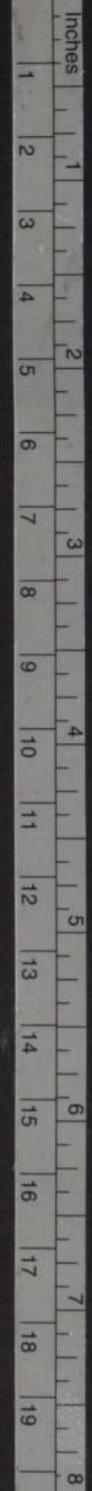
1. Hemos examinado los balances generales de Terma de Puyehue S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

2. Tal como se describe en Nota 19, los estados financieros han sido preparados en base a principios de contabilidad aplicables a empresas en marcha, que suponen la realización de sus activos y la cancelación de los pasivos durante el curso normal de las operaciones comerciales de la Sociedad; lo anterior dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar los recursos necesarios y/o hacer efectivo el aporte de capital acordado en 1982.

3. En nuestra opinión, sujeto a los eventuales ajustes que pudieran surgir de la situación descrita en el párrafo anterior, los estados financieros recién mencionados presentan equitativamente la situación financiera de Terma de Puyehue S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982, y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas específicas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros que se aplicaron sobre bases uniformes.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

GERMAN SAENZ H.



AGRICOLA EL PEÑON S.A. Y FILIAL(Sociedad Anónima Abierta)
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982**

PRESIDENTE: Sr. Roberto Infante Rengifo

DIRECTORIO

VICEPRESIDENTE: Sr. Julio Serrano Lamas

DIRECTORES:Sr. Guillermo Luksin Craig
Sr. José Lyon Kervyn
Sr. Mario Prieto Calvo

	<u>ACTIVOS</u>	<u>M\$</u>	<u>PASIVOS, PATRIMONIO E INTERES MINORITARIO</u>	<u>M\$</u>
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
Disponibles	10.130		Obligaciones con bancos - porción largo plazo	181.193
Depósitos a plazo	87.770		Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de	
Valores negociables	86.822		un año	9.820
Deudores por ventas	29.358		Dividendos por pagar	1.194
Deudores varios	5.355		Cuentas por pagar	15.733
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	249.427		Documentos por pagar	6.793
Existencias	5.776		Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	45.792
Impuestos por recuperar	8.949		Provisiones y retenciones	9.670
Gastos pagados por anticipado	3.865			
Total activo circulante	487.452		Total pasivo circulante	270.195
ACTIVO FIJO			PASIVO A LARGO PLAZO	
Terrenos	35.927		Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.594.891
Construcciones	195.365		Acreedores varios	52.035
Maquinarias y equipos	340.720		Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	332.128
Mayor valor retasación técnica	1.846.112		Provisión para indemnización por años de servicio	5.475
Menos: Depreciaciones	(222.567)		Total pasivo a largo plazo	1.984.529
Total activo fijo	2.195.557			
OTROS ACTIVOS			INTERES MINORITARIO	
Inversiones empresas relacionadas	347.185		PATRIMONIO	
Inversiones en otras sociedades	11.024		Capital pagado	101.424
Mayor valor de inversiones	(149.032)		Reserva futuros aumentos de capital	101.962
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	234.493		Reserva retasación técnica activo fijo	882
Otros activos	354.343		Reserva mayor valor de inversiones	658.823
Total otros activos	798.013		Pérdidas acumuladas	(107.131)
Total activos	3.481.022		Utilidad del ejercicio	69.255
			Total patrimonio	825.215
			Total pasivos, patrimonio e interés minoritario	3.481.022

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 1983

	<u>M\$</u>
RESULTADOS OPERACIONALES	
Ingresa de explotación	329.331
Costo función explotación	(256.305)
Margen de explotación	73.026
Gastos de administración	(97.920)
Resultado operacional	(24.894)
RESULTADOS NO OPERACIONALES	
Ingresa fuera de la explotación:	
Ingresa financieros	136.341
Utilidad inversión empresas relacionadas	38.779
Utilidad en venta activo fijo e inversiones	90.822
Otros ingresos fuera de la explotación	26.843
Egresos fuera de la explotación:	
Gastos financieros	(260.276)
Otros egresos fuera de la explotación	(41.120)
Corrección monetaria	12.564
Resultado no operacional	3.953
Resultado antes de interés minoritario	(20.941)
Interés minoritario	80.422
Utilidad líquida	59.481
Amortización mayor valor de inversiones	9.774
UTILIDAD DEL EJERCICIO	69.255

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Agrícola El Peñón S.A., Sociedad Matriz, es una sociedad anónima abierta sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y encuentra inscrita bajo el N° 78 del Registro de Valores.

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases utilizadas en la consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 de octubre de 1981. Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de su filial Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A. en la cual posee el 63,23% de participación del capital accionario total.

Todas las transacciones y saldos significativos entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 no incluyen cifras comparativas como asimismo no se presenta un estado de cambios, debido a que en el ejercicio anterior sólo se poseía una participación del 27,46% del patrimonio de la filial Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A., por lo que no son aplicables las disposiciones al respecto contenidas en la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

AGRICOLA EL PEÑON S.A. Y FILIAL

b) Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros consolidados la variación del poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el ejercicio, la Sociedad ha corregido el patrimonio, sus activos y pasivos no monetarios y cuentas de resultado, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

c) Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera han sido traducidos a pesos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de \$ 87,54 por US\$ 1.

d) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo incluyen los reajustes e intereses devengados durante el ejercicio y han sido abonados a ingresos financieros en el estado consolidado de resultados.

e) Valores negociables

Las inversiones en valores negociables (acciones) se presentan al costo más corrección monetaria y neta de M\$ 8.471 correspondiente a la provisión por exceso al valor de costo en relación con la cotización bursátil al cierre del ejercicio.

En esta cuenta, además, se han clasificado los pagarés del Banco Central de Chile (M\$ 5.731) provenientes de las diferencias de cambio originadas entre el tipo de cambio preferencial y referencial a la fecha de pago de las obligaciones en dólares estadounidenses, que fueron contraídas con anterioridad al 6 de agosto de 1982 y los certificados de ahorro reajustables (M\$ 5.954).

f) Deudores por ventas

Los deudores por ventas se presentan netos de la provisión para cuentas incobrables constituida al cierre del ejercicio.

g) Existencias

Las existencias están expresadas a valores aproximados de reposición calculados de acuerdo con las disposiciones vigentes. Los valores así determinados no exceden, en general, los valores de realización.

h) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su costo corregido monetariamente más el valor por retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979 de acuerdo con la Circular N° 1.529 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La depreciación se ha calculado sobre bases reajustadas y de acuerdo a los años de vida útil remanente de los bienes.

i) Inversiones en empresas relacionadas

De acuerdo con disposiciones vigentes, las inversiones se presentan al valor patrimonial proporcional (VPP) calculado a la fecha de cierre del ejercicio.

El mayor valor en inversiones, determinado a la fecha de adquisición, se presenta como saldo complementario de activo y se abonará a resultados en un plazo de cinco años en cuotas corregidas monetariamente, salvo en el caso en que el abono a resultados del ejercicio fuese inferior a las pérdidas proporcionales originadas en las filiales, considerando el mismo período, en cuya situación se aumentará el abono a resultados para igualarlo con las pérdidas del ejercicio.

j) Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan al costo más corrección monetaria.

k) Indemnización por años de servicio

La filial está afecta al régimen de indemnización por años de servicio al personal. La provisión a valor actual constituida para este efecto ha sido determinada, al cierre del ejercicio, a base del método del costo devengado y de acuerdo con los convenios y contratos vigentes.

l) Otros activos

Al 31 de diciembre de 1983 se presenta bajo este rubro M\$ 354.343 que representa el diferencial entre los tipos de cambio referencial y preferencial \$ 87,54 y \$ 72,81 por US\$ 1, respectivamente, vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, aplicados sobre las obligaciones en dólares estadounidenses contraídas con anterioridad al 6 de agosto de 1982. La recuperación de este diferencial se concretará en un plazo máximo de 10 años a partir de la fecha de materialización del pago o amortización de los créditos respectivos y devengarán un interés del 3% anual. El saldo de los pagarés del Banco Central de Chile, recibidos en el ejercicio 1983 por las amortizaciones efectuadas, se presentan bajo Valores negociables (Nota 2 e).

NOTA 3 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 2 b) originó un abono a resultados de M\$ 12.160, antes de la actualización de las cuentas de resultado.

(Cargos) abonos a resultados

	M\$
Actualización de activos no monetarios	798.982
Actualización de pasivos no monetarios	(641.975)
Revalorización del capital propio financiero	(144.847)
Abono neto a resultados	12.160
Actualización cuentas de resultado	404
Saldo cuenta Corrección monetaria	<u>12.564</u>

NOTA 4 - VALORES NEGOCIAZABLES

Este rubro está formado como sigue al 31 de diciembre de 1983.

Sociedades	N de acciones	Porcentaje de participación	Costo corregido	Valor bursátil unitario	Valor bursátil inversión	(Menor) mayor valor cotización bursátil	
						%	M\$
Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	5.662.159	1,57	75.034	12,25	69.362		(5.672)
INDIVER	5.662.159	1,57	8.574	1,02	5.775		(2.799)
			83.608		75.137		(8.471)
			<u>=====</u>		<u>=====</u>		<u>=====</u>

Los dividendos percibidos de Compañía General de Electricidad Industrial S.A. ascendentes a M\$ 5.548, se incluyen en el rubro Otros ingresos fuera de explotación del estado de resultados.

Como se indica en Nota 2 e) se han clasificado en este rubro los pagarés del Banco Central de Chile y los Certificados de ahorro reajustables de acuerdo con el siguiente detalle:

	M\$
Inversiones en acciones	75.137
Pagarés del Banco Central de Chile	5.731
Certificados de Ahorro Reajustables	5.954
	<u>86.822</u>
	<u>=====</u>

AGRICOLA EL PEÑON S.A. Y FILIAL

NOTA 5 - EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 1983 las existencias están formadas como sigue:

	M\$
Comestibles	1.035
Bebidas	937
Suministros de operación	3.804
	<hr/>
	5.776

NOTA 6 - ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados según se describe en Nota 2 h), y su detalle es el siguiente:

	M\$
Trenes	35.927
Construcciones y obras de infraestructura:	
Edificio Hotel El Araucano - Concepción	43.117
Edificio Hotel Carrera - Santiago	105.526
Otras construcciones	45.892
Instalaciones	830
	<hr/>
Maquinarias y equipos:	
Máquinas y equipos	2.868
Vehículos y equipos de transportes	8.850
Muebles, útiles e instalaciones	321.445
Lencería, loza y cristalería	7.557
	<hr/>
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo:	
Terrenos	383.927
Construcciones	1.462.185
	<hr/>
Depreciación construcciones maquinarias y equipos	1.846.112
Depreciación mayor valor por retasación técnica del activo fijo	(106.397)
	<hr/>
	(116.170)
	(222.567)
	<hr/>
Total activo fijo neto	2.195.557

El cargo por depreciación del ejercicio ascendente a M\$ 68.029 e incluye M\$ 29.347 correspondientes a la depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo.

El rubro Maquinarias y equipos incluye M\$ 7.557 correspondiente a artículos de lencería, loza, cristalería y cuchillería que se mantienen para el normal funcionamiento del Hotel Carrera.

La parte de estos equipos que está en uso ha sido valorizada al 50% de su valor de reposición y aquellos existentes en bodega no se depreciaron, cargándose a resultados las reposiciones efectuadas.

Durante el ejercicio la Sociedad Matriz vendió a la entidad relacionada Agroforestal Tamarugo Ltda. los predios agrícolas que poseía en las Comunas de Nogales y San Bernardo, lo que significó rebajar los activos fijos en M\$ 116.956 y las depreciaciones acumuladas en M\$ 7.670. La utilidad obtenida en estas ventas fue de M\$ 90.544 y se presenta bajo Otros ingresos fuera de explotación en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 1983 la Sociedad Matriz tiene suscrito con Agroforestal Tamarugo Ltda. un contrato a través del cual promete vender a ésta el predio correspondiente a la parcela número veinte del fundo Santa Teresa de Tango, cuyo valor libros a esa fecha es de M\$ 7.816. Como parte del precio de venta, esta sociedad relacionada se haría cargo de la deuda que con motivo de la compra de este bien raíz Agrícola El Peñón S.A. mantiene con el Banco Hipotecario y de Fomento Nacional y que al cierre del ejercicio 1983 asciende a M\$ 2.187. El contrato de venta definitivo se celebrará una vez que dicho banco autorice la novación por cambio de deudor.

NOTA 7 - INVERSIONES

a) Bajo Otros activos en Inversiones empresas relacionadas se incluyen las siguientes inversiones al 31 de diciembre de 1983:

Sociedad	Nº de acciones	Porcentajes de participación	Patrimonio	Valor patrimonial proporcional	Resultado total del ejercicio		Valor bursátil unitario	Valor bursátil total
					%	M\$	M\$	M\$
Lucchetti S.A.	43.073.266	17,521	1.957.382	342.949	214.283	37.545	2,00	86.146
Agromercantil Ltda.	-	45,000	9.413	4.236	2.746	1.234	-	-
				347.185		38.779		

Durante 1983 la Sociedad Matriz adquirió 1.627.670 acciones de su filial Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A. en M\$ 244.151. El ajuste de esta adquisición al valor patrimonial al momento de efectuarse la inversión, determinó un mayor valor de inversiones actualizado ascendente a M\$ 118.493, después de deducir M\$ 8.330 por concepto de la amortización correspondiente. Con esta compra la Sociedad Matriz aumentó su participación al 63,23%.

Además, la filial Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A. adquirió durante 1983, 556.685 acciones de la Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A. en M\$ 17.214. El ajuste de estas adquisiciones al valor patrimonial al momento de efectuarse la inversión, determinó un mayor valor de inversiones que actualizado asciende a M\$ 30.539 después de deducir M\$ 1.444 por concepto de la amortización correspondiente.

Durante el primer semestre de 1983 la sociedad filial adquirió el 34% de los derechos sociales de la Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda., los cuales fueron vendidos en agosto de 1983 a la empresa relacionada Industrial y Comercial Lucchetti Ltda., originando una pérdida neta de M\$ 1.382 una vez deducidos M\$ 1.700 correspondientes al menor valor determinado en esta inversión por su ajuste al VPP al 30 de junio de 1983 y M\$ 3.300 correspondiente al reconocimiento de la pérdida proporcional a esa fecha.

Además, en el rubro Otros activos bajo inversiones en otras sociedades se incluyen las siguientes inversiones al 31 de diciembre de 1983:

Forcentaje de participación	Costo más corrección monetaria
%	M\$
10	11.002
22	11.024

Canadera del Valle del Anta S.A. (Argentina)

Otras menores

Estas inversiones no tienen cotización bursátil y se presentan valorizadas al costo más corrección monetaria. En julio de 1983 la Sociedad Matriz vendió a Agroforestal Tamarugo Ltda., empresa relacionada, la inversión que mantenía en Andsberg Corporation A.G. (Suiza). La utilidad obtenida en esta venta fue de M\$ 278 y se presenta incluida en Otros ingresos fuera de la explotación en el estado de resultados.

CONTINUA

AGRICOLA EL PEÑON S.A. Y FILIAL

NOTA 8 - OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

Las principales obligaciones incluidas en el pasivo circulante y en el pasivo a largo plazo se detallan a continuación:

a) Pasivo circulante	M\$
i) Obligaciones con bancos - porción largo plazo	
Morgan Guaranty Trust Co.	126.112
Banco Sud Americano	2.748
Banco del Estado (Nova Scotia Bank)	7.466
Republic Bank Dallas	4.046
Banco del Estado (Libra Bank)	10.857
Banco de Concepción	7.840
Banco de Chile	21.238
Banco del Estado de Chile	425
Banco Hipotecario y de Fomento Nacional	461
	181.193
	<u><u> </u></u>

ii) Obligaciones del largo plazo con vencimiento dentro de un año

Corporación de Fomento de la Producción	9.371
Otras menores	449
	<u><u> </u></u>
	9.820

Vencimientos

	1985	1986	1987	1988	1989 y otros	Totales	Tasas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
b) Pasivo a largo plazo							
i) Obligaciones con bancos:							
Banco Concepcion	109.425			27.061	90.204	226.690	LIBOR + 4,5% y LIBOR + 3,125%
Banco Sud Americano	2.520			13.037	61.460	77.017	7% de interés anual
Banco Sud Americano	3.872				115.115	118.987	7% de interés anual
Banco Sud Americano		25.001	25.001	25.001	12.517	87.540	LIBOR + 6%
Republic Bank Dallas	15.320	15.319	105.797	143.814	332.864	613.114	M\$ 321 LIBOR + 5,75% resto al 7% anual
Banco del Estado de Chile		74.510	67.034	78.544	105.104	325.192	M\$ 202.432 Prime + 5,5% resto al 7% anual
Banco Sud Americano			134.575	6.715	3.335	144.625	LIBOR + 4%
Banco Hipotecario y de Fomento Nacional	504	503	503	216		1.726	UF + 9%
	131.641	115.333	332.910	294.388	720.619	1.594.891	

iii) Cuentas por pagar:

CORFO	14.592	14.592	14.592		43.776	UF + 9% interés anual
Ministerio de Bienes Nacionales	390	391			781	IPC + 12% interés anual
Tesorería General de la República (contribuciones Bienes Raíces)	2.275	2.275	2.275		6.825	IPC + 7% interés anual
Otras menores	218				218	
	17.475	17.258	16.867		51.600	

NOTA 9 - PROVISIONES Y CASTIGOS

Durante el ejercicio la Sociedad Matriz no ha efectuado provisiones o castigos significativos.

Al 31 de diciembre de 1983 las provisiones de la filial corresponden a:

	M\$
Deudores por ventas	74
Valores negociables (Nota 4)	8.471
Obligaciones con el personal	1.995
Gastos de balance	1.000
Auditoría externa	250
Mejoramiento casa Schwager	2.300
	14.090
	<u><u> </u></u>

Estas provisiones, con excepción de las de deudores por ventas y valores negociables que se presentan deduciendo los saldos de las cuentas mencionadas, están incluidas en el pasivo circulante.

Durante el ejercicio se contabilizaron castigos de deudores por ventas por M\$ 390 sobre los cuales se agotaron todos los medios de cobros judiciales.

NOTA 10 - IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad Matriz y su filial no han constituido provisión para los impuestos a la renta y adicional debido a que, efectuados los agregados y deducciones establecidas en las disposiciones legales vigentes, no ha resultado renta liquida imponible.

En consecuencia, la Sociedad no ha efectuado pagos provisionales mensuales.

La pérdida tributaria acumulada consolidada de tasa adicional al 31 de diciembre de 1983 asciende a M\$ 1.568.835 y puede ser aprovechada hasta el año tributario 1986. Las pérdidas tributarias acumuladas consolidadas de primera categoría al 31 de diciembre de 1983 ascienden a M\$ 1.079.079 y no tienen plazo de vencimiento para aprovecharlas.

Por lo descrito precedentemente no se ha procedido a dar reconocimiento a las diferencias temporales que originaron impuestos diferidos.

NOTA 11 - PROVISIONES LARGO PLAZO - INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL

La provisión constituida en la filial al efecto, expresada a valor actual a base del método del costo devengado Nota 2 k), se determinó considerando una tasa de interés del 8% y una permanencia futura estimada de retiro del personal.

El movimiento histórico durante 1983 de la provisión que cubre el beneficio de indemnización por años de servicio al personal se resume como sigue:

	M\$
Saldo anterior	5.224
Incremento de la provisión	7.680
Pagos efectuados en el ejercicio con cargo a la provisión	(7.429)
Saldo al 31 de diciembre	5.475
	<u><u> </u></u>

AGRICOLA EL PEÑON S.A. Y FILIAL

NOTA 12 - PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio 1983 es el siguiente.

	Reserva para futuros aumentos del capital	Reserva por retasación técnica activo fijo	Reserva mayor valor inversiones permanentes	Reserva eventualidades y legal	Reserva futuros dividendos	Reserva acumuladas	Utilidades (Pérdidas)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 1982	81.992	65.795	17.345	532.642	78.138	13.176	(177.919)	611.169
Distribución parcial del resultado al 31 de diciembre de 1982					(78.138)	(13.176)	91.314	-
Traspaso del mayor valor por retasación técnica de bienes del activo fijo vendidos	18.717	(18.717)						-
Traspaso por depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo	376	(376)						-
Revalorización del capital propio financiero	19.432	17.074	2.630	126.237			(20.526)	144.847
Porción que corresponde a la Sociedad de ajustes patrimoniales sociedades relacionadas				(56)				(56)
	101.424	101.962	882	658.823	-	-	(107.131)	755.960
Utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1983							69.255	
Total patrimonio al 31 de diciembre de 1983							825.215	

NOTA 13 - GRAVAMENES, GARANTIAS, CONTINGENCIAS y COMPROMISOS

La Sociedad Matriz ha entregado en prenda a CORFO 585.641 acciones de Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A. y 38.643.055 acciones de Lucchetti S.A. al Banco Sud Americano para garantizar créditos obtenidos de estas instituciones. A la vez ha constituido hipoteca a favor del Banco Hipotecario y de Fomento Nacional, con prohibición de gravar y enajenar, sobre el predio correspondiente a la parcela número veinte del Fundo Santa Teresa de Tango, a fin de garantizar un crédito obtenido de esta institución bancaria.

Por su parte la sociedad filial registra:

- Hipoteca de primer grado al Banco del Estado de Chile del edificio del Hotel El Araucano en Concepción y otros inmuebles para garantizar créditos directos o indirectos por parte de dicho Banco y CORFO, respectivamente.
- Prenda sobre 14.832.713 acciones de Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A. para garantizar préstamos por MUS\$ 2.200, MUS\$ 3.500 y MUS\$ 2.500 con el Banco O'Higgins, Banco de Chile y Banco Concepción, respectivamente.
- Hipoteca con prohibición de gravar y enajenar sobre el edificio del Hotel Carrera constituida con fecha 7 de noviembre de 1978 a favor del Banco del Estado de Chile, para garantizar obligaciones indirectas que ascienden al 31 de diciembre de 1983 a M\$ 1.072.365.
- Prenda industrial con prohibición de gravar y enajenar sobre la central telefónica y equipo de aire acondicionado del Hotel Carrera, constituida con fecha 22 de junio de 1982 a favor de CORFO, para garantizar préstamos cuyo saldo de capital al 31 de diciembre de 1983 es de M\$ 52.605.
- Juicios pendientes constituidos durante el ejercicio 1983 por demanda de ex-funcionarios del Hotel Carrera, cuyo resultado puede implicar eventuales pasivos estimados en M\$ 1.642.

- Prenda sobre 5.557.500 acciones de Compañía General de Electricidad Industrial S.A. y 5.557.500 acciones de INDIVER S.A. de propiedad de la Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A., constituida durante el ejercicio 1982 a favor del Banco Sud Americano para garantizar préstamo de MUS\$ 1.000.

NOTA 14 - AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 1983 no hay avales ni cauciones de terceros obtenidos por la Sociedad Matriz.

Los avales obtenidos de terceros en favor de la filial al 31 de diciembre de 1983 son los siguientes:

Aval	Relación	Concepto
Forestal Quiñenco S.A.	Accionista principal	Garantizar obligaciones de la filial con CORFO
Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.	Relacionada	Garantizar obligaciones de la filial con CORFO

NOTA 15 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1983 son los siguientes:

	MUS\$
Activo circulante	437
Otros activos	1.622
Total activos	2.059
Pasivo circulante	3.551
Pasivo largo plazo	20.618
Total pasivos	24.169

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

ACTIVO CIRCULANTE

Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo

Nº RUT	Entidad	Tipo de relación	M\$	Tipo de operación
--------	---------	------------------	-----	-------------------

Depósitos a plazo

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre accionistas mayoritarios	63.163	Depósitos a plazo en UF interes 5,3%
--------------	-----------------	---	--------	--------------------------------------

Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas

91.959.000-9	Consorcio Nieto S.A.C.I.	Accionistas principales comunes	5.944	Comisión de garantía y servicios prestados
84.068.900-K	Industrial y Comercial Lucchetti Ltda	Accionistas principales comunes	1.483	Comisión de garantía y servicios prestados
81.097.200-9	SERVIMOTOR S.A.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	809	Comisión base US\$ preferencial

91.000.000-4 Lucchetti S.A.

Accionistas principales comunes	2.395	Factura comisión de garantía y servicios prestados
---------------------------------	-------	--

91.021.000-9 Madeco S.A.

Accionistas principales comunes	136	Servicios prestados
---------------------------------	-----	---------------------

91.705.000-7 Forestal Quiñenco S.A.

Accionista mayoritario	176.723	Préstamos en UF + 15,78% anual
------------------------	---------	--------------------------------

91.209.000-9 Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A.

Accionistas principales comunes	33.202	Préstamos en UF + 7,5% anual y servicios prestados
---------------------------------	--------	--

89.443.500-3 Ganadera y Forestal Quechumal Ltda.

Parentesco entre accionistas mayoritarios	13.428	Préstamos en UF + 13,5336% anual y servicios prestados
---	--------	--

Otros relacionados

	15.307	Préstamos con reajustes IPC
--	--------	-----------------------------

249.427	
---------	--

OTROS ACTIVOS

Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas

81.097.200-9	SERVIMOTOR S.A.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	118.098	Préstamos base US\$ LIBOR + 4,5% anual
94.432.000-1	Inversiones Tronco Alto S.A.	Acciónistas principales comunes	116.395	Préstamos en UF + 15,78% interés anual

234.493	
---------	--

AGRICOLA EL PEÑON S.A. Y FILIAL

<u>Nº RUT</u>	<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>M\$</u>	<u>Tipo de operación</u>
---------------	----------------	-------------------------	------------	--------------------------

PASIVO CIRCULANTE

Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas

81.047.200-9	SERVIMOTOR S.A.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	3.373	Préstamo UF + 7% anual
97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre accionistas mayoritarios	6.136	Intereses créditos recibidos en moneda extranjera
91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Accionistas principales comunes	1.069	Prestamo base UF
84.068.900-K	Industrial y Comercial Lucchetti Ltda.	Accionistas principales comunes	14	Facturas
83.169.400-9	Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.	Accionistas mayoritarios comunes	6.741	Facturas, asesoría y arriendos
91.705.000-7	Forestal Quiñenco S.A.	Accionistas mayoritarios	560	Fianzas
91.959.009-9	Consorcio Nieto S.A.C.I.	Accionistas principales comunes	103	Ventas
88.149.800-6	Agromercantil-Ltda.	Coligada	2.700	Prestamos en pesos
89.426.700-3	Agroforestal Tamarugo Ltda.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	14.890	Anticipo compra de parcela y operaciones financieras base UF + 13,5336%
	Otros relacionados		10.206	Préstamos en moneda nacional
			45.792	

PASIVO A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre accionistas mayoritarios	294.132	Préstamo MUS\$ 1.193 tasa LIBOR + 3% interés anual, resto 7%
91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	37.996	Préstamos en US\$ tasa LIBOR + 1,25% interés anual
			332.128	

<u>Nº RUT</u>	<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>M\$</u>	<u>Tipo de operación</u>
---------------	----------------	-------------------------	------------	--------------------------

RESULTADOS

Ingresos de explotación

91.959.009-9	Consorcio Nieto S.A.C.I.	Accionistas principales comunes	1.270	Facturas
91.021.000-9	Madeco S.A.	Accionistas principales comunes	166	Facturas
84.068.900-K	Industrial y Comercial Lucchetti Ltda.	Accionistas principales comunes	342	Facturas
83.169.400-9	Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.	Accionistas mayoritarios comunes	353	Facturas
91.209.000-0	Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A.	Accionistas principales comunes	144	Facturas
	Otros relacionados	Accionistas principales comunes	241	Facturas
			2.516	

Costos de explotación

91.959.009-9	Consorcio Nieto S.A.C.I.	Accionistas principales comunes	547	Facturas
84.068.900-K	Industrial y Comercial Lucchetti Ltda.	Accionistas principales comunes	367	Facturas
			914	

Gastos administrativos

83.169.400-9	Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.	Accionistas mayoritarios comunes	18.148	Servicios administrativos anuales
83.169.400-9	Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.	Accionistas mayoritarios comunes	396	Arriendos oficinas
			18.544	

Ingresos financieros

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre accionistas mayoritarios	22.838	Por colocaciones
91.209.000-9	Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A.	Accionistas principales comunes	694	Por préstamos otorgados
91.959.009-9	Consorcio Nieto S.A.C.I.	Accionistas principales comunes	485	Por préstamos otorgados
81.097.200-9	SERVIMOTOR S.A.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	48.804	Por préstamos otorgados
91.705.000-7	Forestal Quiñenco S.A.	Accionista mayoritario	41.081	Por préstamos otorgados
	Otros relacionados		1.139	Por préstamos otorgados
			115.041	

AGRICOLA EL PEÑON S.A. Y FILIAL CONCLUSION

Nº RUT	Entidad	Tipo de relación	M\$	Tipo de operación
<u>Otros ingresos fuera de la explotación</u>				
92.671.000-K	Importadora del Norte S.A.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	2.339	Venta de inversiones
91.959.009-9	Consorcio Nieto S.A.C.I.	Accionistas principales comunes	5.836	Fianzas otorgadas
84.068.900-K	Industrial y Comercial Lucchetti Ltda.	Accionistas principales comunes	1.459	Comisiones de garantía y venta derechos sociales
89.426.700-3	Agroforestal Tamarugo Ltda.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	90.822	Venta de predios agrícolas M\$ 90.544 y de acciones M\$ 278
			100.456	
<u>Gastos financieros</u>				
88.973.700-K	Comercial e Industrial San Felipe Ltda.	Parentesco entre accionistas mayoritarios	1.213	Por préstamos recibidos
97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre accionistas mayoritarios	26.083	Por préstamos recibidos
91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Accionistas principales comunes	5.882	Por préstamos recibidos
91.705.000-7	Forestal Quiñenco S.A.	Accionista mayoritario	2.589	Por créditos en moneda extranjera
	Otros	Parentesco entre accionistas mayoritarios	9.980	Por préstamos recibidos
			45.747	
<u>Otros egresos fuera de la explotación</u>				
83.169.400-9	Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.	Accionistas mayoritarios comunes	489	Comisión de garantía
84.068.900-K	Industrial y Comercial Lucchetti Ltda.	Accionistas principales comunes	1.382	Venta derechos sociales de Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.
			1.871	

NOTA 17 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Los honorarios y dietas pagados a favor del Directorio de la Sociedad Matriz y su filial durante el ejercicio ascienden a M\$ 3.366, según el siguiente detalle:

	M\$
Honorarios	909
Dietas	2.457
	3.366

NOTA 18 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el ejercicio se han registrado las siguientes transacciones de acciones entre Accionistas principales, Directores, Gerentes, Inspectores de cuentas o personas relacionadas con la Sociedad Matriz:

Accionistas	Acciones	
	Compras	Ventas
Forestal Quiñenco S.A.	383.232	-
Comercial e Industrial San Felipe Ltda.	-	144.797
Vladimir Luksic Abaroa	-	157.031

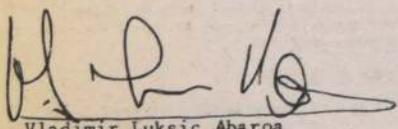
NOTA 19 - SANCIONES

Durante 1983 no hubo sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros a la Sociedad Matriz, filial, Directores y Administradores.

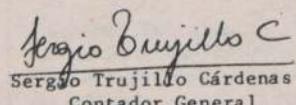
NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

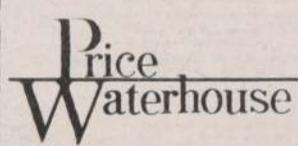
Con fecha 23 de febrero de 1984 se publicó en el Diario Oficial una modificación de los Acuerdos N°s 1466 y 1484 del Banco Central de Chile relativos al dólar preferencial. Dicha disposición limita el acceso de ciertas empresas al dólar preferencial y modifica los plazos y tasas de interés de los pagarés a recibir.

Las modificaciones antes indicadas sólo afectan a la Sociedad Matriz durante 1984 por cuanto empresas relacionadas deberán cargar a sus resultados en el próximo ejercicio aquella parte del diferencial de cambio que ya no recuperarán. El reconocimiento proporcional de dicha pérdida afectará a la Sociedad Matriz en aproximadamente M\$ 2.400.



Vladimir Luksic Abaroa
Gerente General


Sergio Trujillo Cárdenas
Contador General


Price
Waterhouse

HUERFANOS 863
CASILLA CORREO 3337
SANTIAGO-CHILE
TELEFONO 383023
TELEX 441013 PRICE CZ

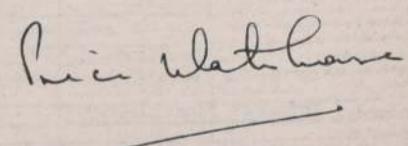
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

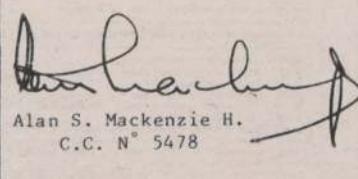
Santiago, 24 de febrero de 1984

Señores Accionistas y Directores
Agrícola El Peñón S.A.

Hemos examinado el balance general consolidado de Agrícola El Peñón S.A. y su filial Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío S.A. al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de resultados consolidado por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Agrícola El Peñón S.A. y su filial al 31 de diciembre de 1983 y los resultados consolidados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, uniformemente aplicados.


Alan S. Mackenzie H.
C.C. N° 5478





SAN CRISTOBAL
Administradora de Fondos de Pensiones

DIRECTORIO
PRESIDENTE : Sr. Patricia Mardones Villarroel
DIRECTORES : Sr. Juan Balbontín Labbá
Sr. Ernesto Illescas Leiva
Sr. Julio Jaraquemada Ledoux
Sr. Samuel Puentes Lacámaras
Sr. Julio Rettig Simkin
Sr. Ernesto Silva Baralluy

ADMINISTRACION

GERENTE GENERAL : Sr. Fernando Latorre Coll
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS : Sr. Víctor Bustamante Hirriet
GERENTE COMERCIAL : Sr. Enrique Matta Rogers
GERENTE DE OPERACIONES : Sr. Alberto Letelier Pflieghorn

Oficina Central Eliodoro Yáñez 1232 Santiago

Autorizada por Resolución N° E-003-81 del 4 de marzo de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones constituida por escritura pública del 27 de febrero de 1981.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1983

Balances Generales al 31 de Diciembre de 1983 y 1982

1.02 RUT. DE LA ADMINISTRADORA
98.000.200-4

2. ESTADOS FINANCIEROS		EXERCIO ACTUAL			EXERCIO ANTERIOR		
5.01 BALANCE GENERAL (En miles de pesos)		Día Mes Año al 31 12 83			Día Mes Año al 31 12 82		
ACTIVOS							
11.010 Disponibles		6.448		7.724			
11.020 Cuentas a plazo		37.145		67.068			
11.030 Valores negociables (neto)		4.804		79			
11.040 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.044 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.045 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.046 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.047 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.048 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.049 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.050 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.051 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.052 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.053 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.054 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.055 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.056 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.057 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.058 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.059 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.060 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.061 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.062 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.063 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.064 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.065 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.066 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.067 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.068 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.069 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.070 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.071 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.072 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.073 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.074 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.075 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.076 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.077 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.078 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.079 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.080 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.081 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.082 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.083 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.084 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.085 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.086 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.087 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.088 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.089 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.090 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.091 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.092 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.093 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.094 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.095 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.096 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.097 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.098 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.099 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.100 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.101 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.102 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.103 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.104 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.105 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.106 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.107 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.108 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.109 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.110 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.111 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.112 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.113 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.114 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.115 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.116 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.117 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.118 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.119 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.120 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.121 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.122 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.123 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.124 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.125 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.126 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.127 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.128 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.129 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.130 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.131 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.132 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.133 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.134 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.135 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.136 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.137 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.138 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.139 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.140 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.141 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.142 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.143 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.144 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.145 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.146 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.147 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.148 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.149 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.150 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.151 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.152 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.153 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.154 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.155 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							
11.156 Cuentas por cobrar a empresas de seguros							



d) Estados financieros comparativos:

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de Diciembre de 1983, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

- Los activos y pasivos en moneda chilena, las cuentas de resultado y las partidas que comprende el estado de cambios en la posición financiera que corresponden al ejercicio practicado al 31 de Diciembre de 1982, han sido reajustados aplicándoles la variación experimentada por el I.P.C. entre el 30 de Noviembre de 1982 y el 30 de Noviembre de 1983. Los activos y pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera, establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros entre el 31 de Diciembre de 1982 y el 31 de Diciembre de 1983.

- Actualización cifras en moneda chilena:

I.P.C. 30-11-82	I.P.C. 30-1T-83	VARIACION I.P.C.
238,31	294,89	25,7%

- Actualización en moneda extranjera:

Monedas	Tipo de cambio al 31-12-82	Tipo de cambio al 31-12-83	Variación tipo de cambio
US\$ 1	73,43	87,54	19,2%

e) Corrección monetaria:

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero deben actualizarse con efectos en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 23,7% para los activos y pasivos no monetarios y un 23,7% para el Capital Propio Financiero (20% en 1982). Además, producto de la capitalización efectuada por los nuevos accionistas (ver Nota N° 22), el incremento del Capital Propio Financiero ha sido actualizado en 11,1% a partir del mes de Julio de 1983.

Los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

f) Inversiones financieras:

i) Valores negociables

a) Al 31 de Diciembre de 1982.

Las inversiones financieras a corto y largo plazo representativas de la inversión de fondos disponibles para las operaciones corrientes de la Administradora, se presentan bajo este título valorizadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Acciones: Estas inversiones son representativas de acciones con cotización bursátil y que no exceden el 10% del capital social de la Sociedad emisora ni al 5% del total de activos de la Administradora. Se presentan valorizadas al menor valor resultante entre el costo corregido monetariamente y el valor de cotización bursátil de la cartera de acciones.

- Pagarés: Se presentan a su valor original con las actualizaciones pactadas e incluyen los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

- Debentures y Bonos Cora: Estos instrumentos de oferta pública susceptibles de constituirse como encaje, se presentan valorizados de acuerdo a las normas establecidas en Circular N° 150 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, cuyo procedimiento se describe en el punto ii) siguiente.

b) Al 31 de Diciembre de 1983

- Pagaré dólar preferencial: Estos instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile susceptibles de constituirse como encaje, se presentan valorizados de acuerdo a las normas establecidas en Circular N° 150 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, cuyo procedimiento se describe en el punto ii) siguiente.

ii) Encaje

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones financieras destinadas a cubrir el encaje exigido, se presentan clasificadas en el rubro Encaje, al igual que al 31 de Diciembre de 1982.

Estas inversiones se valorizan como sigue:

1. Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

a) Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

b) Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

2. Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

iii) Inversiones en otras sociedades

Bajo este título se presentó la inversión en acciones sin cotización bursátil y derechos de empresas relacionadas, que no superaban el 10% del capital social del emisor ni el 5% del total de activos de la Administradora, valorizados al costo más corrección monetaria hasta el 31 de Diciembre de 1982.

Al 31 de Diciembre de 1983 no se presenta este tipo de inversiones (ver Nota N° 5 y Hechos Relevantes)

iv) Reserva de prima

De acuerdo a las instrucciones establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Circular N° 189 y modificaciones, la Sociedad debe constituir una Reserva de Prima obligatoria en el Activo Circulante de la Administradora. Dicha reserva estará destinada a mantener disponible, en activos de fácil liquidación, los recursos recaudados por concepto de cotización adicional y salud, cuando corresponda, con el objeto de dar cumplimiento a los pagos de las Compañías de Seguros y al Fondo Nacional de Salud respectivamente, dentro de los plazos establecidos, los cuales se presentan valorizados de acuerdo al criterio descrito en la Nota 5.

v) Activo fijo:

Los activos fijos han sido valorizados a su costo de adquisición y revalorizaciones legales. Las depreciaciones se determinan en base del sistema lineal de amortización a la vida útil de los

bienes y el cargo correspondiente al periodo, ascendente a M\$ 15,274, se muestra en el Estado de Resultados en el rubro depreciaciones del ejercicio.

ii) Activos intangibles

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Circular N° 72, los gastos incurridos por la Administradora hasta el último día del mes en que inició sus actividades destinadas a implementar su estructura de funcionamiento, se han activado para ser amortizados en un periodo de 60 meses. Además, conforme con dichas normas contables, la Administradora ha activado los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre de 1981 por concepto de publicidad, y gastos extraordinarios de ventas, para ser amortizados en un periodo de 60 meses contados desde la fecha en que se efectuó el desembolso.

Estos gastos se presentan bajo el rubro otros activos al valor original con que fueron activados corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en la cuenta amortizaciones y se ha reconocido en el Estado de Resultado M\$ 156,269 correspondiente a la amortización del ejercicio.

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

En la preparación de los estados financieros del ejercicio de 1983, se registró el siguiente cambio respecto a los criterios contables empleados en el ejercicio de 1982.

En el ejercicio 1983 la Sociedad decidió ampliar la vida útil estimada de algunos bienes de activo fijo, para efectos del cálculo de depreciaciones. Este cambio significó reconocer un menor cargo a los resultados por depreciación del ejercicio 1983 ascendente a M\$ 15,976.

NOTA 4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria según se describe en Nota 2 e) originó un abono neto a los resultados de M\$ 191,237 (abono de M\$ 41,999 al 31 de diciembre de 1982), según se detalla a continuación:

Cargo (abono) a resultados

	31-12-83	31-12-82 (actual.)
	M\$	M\$
Capital propio financiero	94.020	247.991
Inversiones financieras	(444)	(29.814.-)
Activos fijos	(25.311)	(24.682.-)
Depreciación acumulada	4.534	1.053
Otros activos	(698)	(52.089.-)
Obligaciones con Bancos e Inst.Financieras	1.483	9.623
Intangibles	(149.809)	(137.355.-)
Amortización acumulada	37.955	7.707
Saldo de la cuenta corrección monetaria	(38.270)	22.404
Abono neto por actualización cuentas de resultado	(152.967)	(64.403.-)
Efecto neto en resultados	(191.237)	(41.999.-)

NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2 f), tienen la siguiente diversificación:

a) Valores negociables (Cód. 11.030)

Bajo este título se presentan inversiones por un valor de M\$ 609 (M\$ 678,068 al 31 de Diciembre de 1982), valorizadas según lo descrito en Nota 2 f) i).

Las inversiones financieras incluidas en el punto a) clasificadas en orden decreciente, se desglosan de la siguiente manera (Cód. 11.030):

Pagarés	Emisión	Valor Inicial M\$	Vencim.	Interés	Valor al 31.12.83	Valor al 31.12.82
1. Sociedad de Inversiones Atalaya	27.12.82	120.000	26.01.83	6,1% (30 ds.)	--	152.718
2. Sociedad de Inversiones Atalaya	27.12.82	37.708	28.01.83	6,1% (30 ds.)	--	149.647
3. Inversiones José Miguel Carrera	27.06.82	48.138	21.06.83	UF + 8% (anual)	--	60.099
4. Inversiones San Patricio	24.12.82	36.103	21.06.83	UF + 8% (anual)	--	55.810
5. Sociedad de Inversiones Antillanca	15.11.82	35.728	15.12.82	UF + 8% (anual)	--	47.268
6. Sociedad de Inversiones Atalaya	27.12.82	102.997	10.02.83	5,3% (30 ds.)	--	46.834
7. Inversiones San Patricio	21.06.82	44.484	24.01.83	6,1% (30 ds.)	--	45.749
8. Soc. de Inversiones Investor N°2	21.06.82	35.468	21.06.83	UF + 8% (anual)	--	44.945
9. Fondo Mutuo B.H.C.	16.07.82	20.349	24.05.83	UF + 8% (anual)	--	25.649
10. Inversiones San José	15.12.82	7.544	14.01.83	6,45% (30 ds.)	--	9.652
11. Otros	--	--	--	--	--	2.196
12. Banco B.H.C.	--	1.680	18.04.83	--	--	--
13. Banco B.H.C.	--	1.600	23.02.83	--	--	--
14. Banco B.H.C.	--	1.120	02.02.83	--	--	--
15. Banco Central de Chile (Pagaré Dolar Preferencial)	--	--	02.01.84	--	609	--
TOTAL					609	641.467

Acciones	Particip.	Costo Corregido	Valor Unit. Bursátil	Valor al 31.12.83	31.12.82
Banco de Chile	2.955.556	0,19704	--	--	14.441
Compañía Técnico Industrial	13.334.441	1,49232	--	--	10.721
Famela - Somela	1.211.517	1,00960	11.158	3,28	4.917
Banco B.H.C.	1.203.125	0,97518	--	--	2.974
Compañía Industrial	541.935	0,77559	70.329	3,58	2.682

TOTAL ACCIONES

Sociedad	Serie	Vencimiento	Valor al 31.12.83</



NOTA 6 - ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el Artículo 40 del Decreto Ley N° 3.500, y su posterior modificación en la ley N° 18.225 de fecha 28 de Junio de 1983, la Administradora debe mantener un Encaje equivalente, a lo menos, a un uno por ciento (1%) del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa un monto de M\$ 63.774.- (M\$ 213.778 al 31 de Diciembre de 1982).

A la fecha de los Estados Financieros, la Administradora mantiene títulos representativos del Encaje de carácter inembargable de acuerdo a la ley, por un valor de M\$ 165.419.- (M\$ 217.441 al 31 de Diciembre de 1982), lo que representa un 2,51 del valor del Fondo de Pensiones, encontrándose en Custodia en el Banco Central de Chile M\$ 125.439.- (M\$ 195.378 al 31 de Diciembre de 1982), lo que equivale al 196,78 del Encaje requerido (91,4% al 31 de Diciembre de 1982).

La inversión en instrumentos financieros del Encaje, ha generado durante el ejercicio una utilidad de M\$ 83.388.- (M\$ 61.343.- al 31 de Diciembre de 1982), como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los Estados Financieros, y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

NOTA 7 - ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en Nota 2 i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del presente ejercicio ascendente a M\$ 15.274 (M\$ 22.371 en 1982) se incluyen en el rubro depreciación del ejercicio en el estado de resultados. El saldo neto al cierre del ejercicio se descompone de la siguiente manera:

Activos Fijos	Saldo al 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Depreciación acumulada y del ejercicio		Saldo Neto al 31/12/83
				M\$	M\$	
Terrenos						
Construcciones						
Equipos, muebles y útiles	92.020	(776)	16.631	(28.316)	79.559	
Otros activos fijos (leasing)	36.614		8.678	(9.590)	35.702	
Totales	128.634	(776)	25.309	(37.906)	115.261	

Las principales partidas del activo fijo corresponden a equipos e implementos computacionales, los cuales fueron adquiridos mediante la suscripción de contratos de leasing a 36 meses, y se muestran en Otros activos fijos por un valor al cierre del ejercicio de M\$ 35.702. Además, se incluye en la cuenta Equipos, muebles y útiles otro computador de propiedad de la Sociedad por un valor de M\$ 26.890.

Los bienes adquiridos bajo esta modalidad (leasing), ascienden a M\$ 45.292 al 31 de diciembre de 1983 y se valorizan al costo corregido monetariamente.

NOTA 8 - COMISIONES

Durante 1983 y 1982, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

1. Comisión fija por cotización.

\$ 180,00	Enero 1982
\$ -	Enero a Diciembre 1983

2. Comisión fija mensual por mantenimiento de saldos.

\$ 240,00	Febrero a Mayo 1982
\$ 160,00	Junio a Noviembre 1982
\$ 180,00	Diciembre de 1982
\$ 180,00	Enero a Diciembre 1983

3. Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos.

0,8%	A contar de Junio de 1982 a Diciembre 1982.
0,8%	Enero a Diciembre 1983

Las comisiones netas devengadas en los ejercicios 1983 y 1982, incluidas bajo el rubro Ingresos operacionales del estado de resultados, están conformadas de la siguiente manera:

1983	1982
M\$	M\$
Comisión fija por cotización 9	- 22.714
Comisión fija por mantenimiento saldo 204.859	326.188
Comisión porcentual por mantenimiento saldo 33.410	12.097
Total de comisiones deducidas del Fondo 238.278	360.999

Menos: Impuesto al Valor Agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora. 39.713 (60.166)

Más : Corrección monetaria de las comisiones netas. 198.565 300.833

Total de comisiones netas incluidas en el estado de resultados 224.589 346.437

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinados en la última liquidación. Por tal motivo, en el Total de Comisiones Netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes del ejercicio informado, incluyendo sólo el anticipo efectuado el 61º día hábil de dicho mes por un monto de M\$ 11.016.- que a la fecha de estos Estados Financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el Balance en la cuenta "Comisiones por Cobrar".

NOTA 9 - SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA.

c) Efectos en resultados.

Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora ha generado durante el ejercicio actual un resultado neto de M\$ 294.334, que se muestran en la cuenta de ingresos por cotización adicional del Estado de Resultados, bajo el rubro Ingresos Operacionales. El valor mencionado se compone de las siguientes partidas:

	M\$
Cotizaciones adicionales pagadas 605.257	
Reajustes e intereses percibidos 16.028	
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones) 20.025	

Menos: Primas de Seguros de Invalides y Sobrevivencia devengadas al 31 de Diciembre de 1983 (373.180)

Total ingresos por cotización adicional 268.130

Más: Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional 26.204

Total de ingresos por cotización adicional incluidas en el estado de resultados 294.334

NOTA 11. GASTOS DIFERIDOS

La Sociedad mantiene al cierre del presente ejercicio, un saldo de M\$ 781.677 en gastos diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en la cuenta Intangibles bajo el rubro Otros Activos, y se presentan al costo más corrección monetaria. Las amortizaciones del presente ejercicio (M\$ 156.269) se incluyen en el Estado de Resultados:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Saldo al cierre de este ejercicio	Amortizac. Acumulada	Amortizac. Ejercicio	Saldo Neto de Gastos Diferidos
M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos diferidos originados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 1981.			
- Gastos de puesta en marcha 117.334	(33.496)	(23.401)	60.437
- Gastos de Lanzamiento 647.569	(159.441)	(129.513)	358.615
- Derechos de Llave 3.215	(991)	(643)	1.581
- Gastos de remodelación de Oficinas 13.559	(3.692)	(2.712)	7.155
781.677	(197.620)	(156.269)	427.788

NOTA 12. PROVISIONES, CASTIGOS Y OTROS

c) Provisión Pensiones No Cobiertas por la Garantía Estatal: (Cód. 21.170 y 22.070)

1983	Corto Plazo	Largo Plazo
M\$	M\$	M\$

Provisión Pensiones de Sobrevivencia e Invalides no cubiertas por la Garantía Estatal de acuerdo al Artículo N° 82 D.L. 3.500, por falencia de la Compañía de Seguros Vida B.H.C. S.A.

Con fecha 22.12.83 la Compañía de Seguros de Vida B.H.C. S.A. se declaró en Cesación de Pago. Esto significa que la Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. deberá pagar las pensiones de invalidez y sobrevivencia correspondientes a asegurados en esa Compañía, hasta la fecha en que se produzca la quiebra de esa Aseguradora, oportunidad en la cual se genera el derecho a Garantía Estatal, que de acuerdo con el Artículo 82 del D.L. 3.500 corresponde al 100% de las pensiones mínimas de invalidez y sobrevivencia y al 75% del exceso de dichas pensiones mínimas con un tope de 45 U.F. El porcentaje no cubierto por la Garantía Estatal, deberá concurrir junto a otros acreedores en caso de quiebra de la Compañía de Seguros de Vida B.H.C. S.A.

La Sociedad, ha efectuado esta provisión considerando la expectativa de vida de todos los pensionados y los valores comprometidos a valor presente - con una tasa de descuento del 5% anual. Además, se ha estimado conveniente no activar ningún valor por los Activos que entrarían en liquidación al momento de la quiebra de esta Compañía de Seguros, por ser de difícil valorización y muy incierta su recuperabilidad.

d) Otros Egresos Fuera de la Explotación (Cód. 32.230)

Además, durante el ejercicio se realizaron los siguientes castigos con cargo a resultados.

1983	1982
Concepto	M\$
i) Castigos Varios	
- Instalaciones Locales Ajenas (finiquito Contratos) 24.462	633
- Deuda Cía. Seguros Generales B.H.C. (prima no devuelta) 1.179	--
- Facturas de Publicidad -- 236	
- Activo Fijo. (finiquito contratos locales ajenos) 14.941	852
- Leyes Sociales, Impuesto Unico e IVA crédito no recuperado 1.813	7.211
- Asignaciones familiares no recuperadas 154	243
- Castigo Pensiones de Invalides y Sobrevivencia canceladas al 31.12.83 por cuenta de la Cía. de Seguros de Vida B.H.C. S.A. 8.647	--
- Devolución de Comisiones cobradas indebidamente al Fondo de Pensiones. 14.452	--
- Otros 1.443	180
Total Castigos Varios 67.091	9.355

ii) Otros

Pérdida Venta Activos Fijos y Derechos de llaves. 8.300	1.083
Multas y Reajustes 886	



NOTA 19 IMPUESTO A LA RENTA:

La Administradora no ha constituido provisión para Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 1983, y 31 de diciembre de 1982 por presentar pérdidas tributarias en esas fechas.

NOTA 20 INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS AL PERSONAL:

La Administradora tiene pactado con su personal, sujeto a remuneración fija según convenio colectivo del 30 de mayo de 1983, el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiro, equivalente a un mes de la última remuneración mensual devengada por el trabajador al momento de su retiro, por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios prestados a la Empresa. Esta indemnización es válida para todos los trabajadores contratados con anterioridad al 1º de marzo de 1983.

NOTA 22 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

El movimiento de las cuentas Capital y Reservas durante los ejercicios al 31 de diciembre de 1983 y 31 de diciembre de 1982, es el siguiente:

Ejercicio 1982:	Capital Pagado M\$	Ajustes por relev. Neto M\$	Sobreprecio venta accio nes propias M\$	Resultados Acumulados		
				Pérd. Anteriores M\$	Pérdida del Ejercic. M\$	Patrimonio Neto M\$
Aporte inicial de capital al 1º de mayo de 1981.	560.000	--	--			560.000
Aporte de Capital 1982	678.294	--	12.882	--	--	691.176
Revalorización del Capital Propio Financiero.	285.259	--	2.512	(53.133)	--	234.638
Pérdida del Ejercicio.	--	--	--	(265.664)	(634.317)	(899.981)
Saldo al 31 de diciembre de 1982 (Históricos).	1.523.553	--	15.394	(318.797)	(634.317)	585.833
Saldo al 31 de diciembre de 1982, readjustados en 23,7% (extracontable).	1.884.635	--	19.042	(394.352)	(784.650)	724.625
Ejercicio 1983:						
Saldo al 1º de enero de 1983 (históricos)	1.523.553	--	15.394	(318.797)	(634.317)	585.833
Distribución pérdida ejercicio 1982	--	--	--	(634.317)	634.317	--
Revalorización del Capital Propio por el mes de enero de 1983.	--	7.031	--	--	--	7.031
Aporte de Capital	781.709	--	--	--	--	781.709
Revalorización del Capital Propio por el periodo febrero-diciembre 1983.	86.990	--	--	--	--	86.990
Pérdida del ejercicio de 1983	--	--	--	--	(1.032.396)	(1.032.396)
Absorción de Pérdidas acumuladas al 31 de enero de 1983.	(1.522.564)	(7.031)	(15.394)	953.114	591.875	--
Saldo al 31 de diciembre de 1983.	869.688	--	--	--	(440.521)	429.167

- Al 31 de diciembre de 1982, el capital pagado de la Administradora ascendía a M\$ 1.523.553, representado por 1.199.308 acciones suscritas de un valor nominal de \$ 1.270 cada una.

- Al 31 de diciembre de 1983, el capital pagado de la Administradora asciende a M\$ 869.688, representado por 949.759.999 acciones suscritas, sin valor nominal.

NOTA 23 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones y saldos monetarios mantenidos con entidades, personas relacionadas, se detallan a continuación:

- Debe al cambio de patrimonio sólo se señalan aquellas empresas relacionadas vigentes al 31 de Diciembre de 1983, de acuerdo a la Circular N° 109 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

a) Inversiones financieras incluidas en los estados financieros al 31 de Diciembre de 1983 y al 31 de Diciembre de 1982 bajo los rubros de valores negociables a corto y largo plazo, documentos en Encaje y Reserva de Prima.

Capital M\$	Movimiento durante el Período 1º/01/83 al 31/12/83			Movimiento durante el Período 1º/01/82 al 31/12/82			Nombre de Accionista	Acciones	Porcentaje
	Intereses y Reajustes Generados M\$		Saldo al 31.12.83 M\$	Intereses y Reajustes Generados M\$		Saldo al 31.12.82 M\$			
	Capital M\$	Intereses y Reajustes Generados M\$	Saldo al 31.12.83 M\$	Capital M\$	Intereses y Reajustes Generados M\$	Saldo al 31.12.82 M\$			
Sociedad Inversiones Antillanca	-	-	-	84.640	5.156	47.268			
Fondo Mutuo B.H.C.	-	-	-	321.298	8.203	25.649			
Inv. Financiera José Miguel Carrera	-	-	-	49.480	13.758	60.999			
Inversiones San Patricio	-	-	-	344.370	19.186	101.559			
Sociedad Inversiones Investor N°2	-	-	-	189.583	9.106	44.945			
Inversiones Iquique	-	-	-	141.555	6.566	-			
Inversiones San José	-	-	-	325.754	7.782	11.849			
Sociedad Inversiones Investor N°3	-	-	-	294.066	16.012	-			
Sociedad Inversiones Atalaya	-	-	-	2.774.335	106.952	349.199			
Compañía de Seguros de Vida B.H.C.	-	-	-	1.560.436	38.229	-			
Eduardo Ibáñez	-	-	-	37.059	1.075	-			
Ureta y Bianchi	-	-	-	-	124	-			
Banco de Chile	44.656	2.183	12.011	166.683	5.941	18.439			
Banco Osorno y la Unión	12.140	88	-	23.136	1.742	4.754			
Banco Morgan Finansa	-	-	-	2.338	734	1.997			
Banco Hipotecario de Chile B.H.C.	1.712	15	176	22.588	1.449	7.099			
Industrial Forestales S. A.	-	-	-	6.215	5.187	11.401			
Inversiones Las Nieves S. A.	-	-	-	60.286	2.510	-			
Compañía Seguros Generales B.H.C.	-	-	-	8.950	484	-			
Sociedad Inversiones San Bernardo	-	-	-	-	32	-			
Hoteles del Sol Viña del Mar	-	-	-	83.259	1.686	-			
Inversiones Valle Central	-	-	-	151.831	5.444	-			
Sociedad Inversiones Osorno y la Unión	-	-	-	152.541	2.052	-			
Immobilieria Santa Lucia	-	-	-	74.220	3.970	-			
Banco de Santiago	3.304	915	5.254	-	-	-			
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	18.937	3.620	11.026	-	-	-			
Banco Colocadora Nacional de Valores	7.083	859	2.449	-	-	-			
Banco Nacional	1.218	2.129	7.142	-	-	-			
Banco de A. Edwards	3.000	173	166	-	-	-			
Banco de Concepción	4.774	595	-	-	-	-			
Banco Internacional	1.512	83	-	-	-	-			
Banco del Pacífico	16.045	562	3.182	-	-	-			
Banco O'Higgins	40.630	1.589	2.960	-	-	-			
	155.011	12.811	44.566	6.874.623	263.380	685.158			

b) Captaciones de instituciones financieras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y al 31 de diciembre de 1982 bajo el rubro obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras:

Capital M\$	MOVIMIENTO DURANTE EL PERÍODO 1.01.83 al 31.12.83			MOVIMIENTO DURANTE EL PERÍODO 1.01.82 al 31.12.82			Nombre de Accionista	Acciones	Porcentaje
	Capital M\$	Int. y Reaj. Generados M\$	Saldo al 31.12.83 M\$	Capital M\$	Int. y Reaj. Generados M\$	Saldo al 31.12.82 M\$			
	Capital M\$	Int. y Reaj. Generados M\$	Saldo al 31.12.83 M\$	Capital M\$	Int. y Reaj. Generados M\$	Saldo al 31.12.82 M\$			
Banco Hipotecario de Chile (B.H.C.)	310.533	10.452	--	554.547	20.180	51.088			
Banco Morgan Finansa	--	--	--	233.793	7.618	--			
Banco de Chile	1.126.030	40.221	--	3.187.761	121.154	234.424			
Banco Osorno y La Unión	308.714	7.570	--	643.240	22.217	41.949			
Inversiones San Crescente S.A.	--	--	--	30.925	299	--			
	1.745.277	58.243	--	4.650.266	171.468				

COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA CONSORCIO NACIONAL
DE SEGUROS S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1984, a las 11.30 horas, en calle Banderas 236 9º piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y el Balance del ejercicio anual 1983, proceder a la renovación del Directorio, y en general, tratar de todas las materias que de acuerdo con la ley no sean propias de una Junta Extraordinaria.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase también a Junta Extraordinaria de Accionistas que se efectuará a las 12,00 horas, en el mismo día y lugar indicados, con el objeto de tratar sobre la reforma de los estatutos en aspectos relativos al valor nominal de las acciones y a la remuneración del Directorio.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a participar quienes se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1984.

PUBLICACION DEL BALANCE

El balance de la Compañía al 31 de diciembre de 1983, se publicará en el Diario LA NACION el día 14 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CORPO-
RACION GARANTIZADORA NACIONAL S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

TERCER AVISO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio en conformidad con los estatutos sociales, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a efectuarse en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Paseo Huérfanos N° 1117, 3er. piso, de esta ciudad, el día lunes 30 de abril de 1984, a las 18 hrs., a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Memoria, Balance y Estado de Resultados del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1983, e informe de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas.
2. — Elección de Directorio.
3. — Designación de Auditores Externos.
4. — Remuneración del Directorio.
5. — Designación de dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes.
6. — Otras materias propias de esta Junta.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

COMERCIAL NACIONAL
S.A. CONAL

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 27 de abril de 1984, a las 09.00 horas, en las Oficinas ubicadas en calle Manchester N° 2791, Comuna de San Miguel, con el objeto de pronunciarse sobre lo siguiente:

1. — Aprobación de Balance General, Estados de Resultados y de Cambios de la Posición Financiera, Memoria Anual del Directorio e informe de Auditores Externos, respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1983.
2. — Elegir nuevo Directorio.
3. — Designar Auditores Externos.
4. — Otras materias de interés social de competencia de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer sus derechos a voz y voto, los accionistas cuyas acciones se encuentren inscritas en el registro de accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de los poderes se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

 SAN CRISTOBAL
Administradora de Fondos de Pensiones

(CONCLUSION)

NOTA 27 HECHOS RELEVANTES

1. Al 31 de Enero de 1983, se efectuó un Balance General auditado en que se determinó una pérdida para este mes de M\$591.875, en este resultado se incorporaron todas aquellas transacciones que a juicio de la administración, y que por su naturaleza conlleven situaciones de incertidumbre en los resultados de la Sociedad. Es así, como se provisorió a esa fecha con cargo a castigos y pérdidas por venta de valores negociables la suma de M\$556.551, (incluidos en el Código 32230 Otros Egresos Fuerza Explotación), según el siguiente detalle:

	M\$
Soc. de Inversiones Antillanca	24.032
Fondos Mutuos BHC	21.249
Soc. de Inversiones José Miguel Carrera	50.534
Soc. de Inversiones San Patricio	37.901
Soc. de Inversiones Investor N°2	37.234
Soc. de Inversiones San José	8.030
Soc. de Inversiones San Patricio	47.288
Soc. de Inversiones Atalaya	127.320
Soc. de Inversiones Atalaya	40.008
Soc. de Inversiones Atalaya	106.636
Financiera Cigal	880
Banco BHC	862
Sub-Total	501.974
Acciones	
Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A. (*)	18.742
Administradora de Fondos Mutuos BHC S.A. (*)	18.742
Colocadora BHC Agente de Valores	15.891
Banco BHC	1.202
Sub-Total	54.577
Total Castigos al 31.01.83.	556.551
Más:	
Corrección Monetaria al 31.12.83.	121.603
Total Final al 31.12.83.	678.154

(*) Valores provisionados, quedando un saldo pendiente de \$ 1. por cada uno, en valores negociables.

2. Producto de las contabilizaciones señaladas, las pérdidas determinadas para el mes de Enero de M\$591.875 más las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 1982 que sumaban M\$964.551. (total de M\$1.556.426) disminuyeron el patrimonio de la Sociedad a M\$989.

3. Efectuados los ajustes necesarios según lo explicado, se realizó la Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas (9 de marzo de 1983, ver nota N°1) en que se acordó:

1. Disminuir el Capital Social a M\$989.
2. Eliminar el valor nominal de las acciones
3. Aumentar el Capital Social a M\$1.000.000.- mediante la emisión de acciones de pago, representadas por 1.213.444.970 acciones sin valor nominal.
4. Introducir los artículos transitorios, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas consideraba pertinentes para llevar a cabo las modificaciones anteriores.

Con fecha 21 de Abril de 1983, el Servicio de Impuestos Internos, según Oficio Ord. N°556, procedió a certificar la disminución del Capital Social a la suma de M\$989.- y autorizó continuar con los trámites legales correspondientes (protocolización efectuada ante Notario Sr. Hugo Figueiroa Figueiroa el 02/05/1983)

4. Con fecha 31 de Mayo de 1983, se procedió a absorber las pérdidas acumuladas hasta el 31 de Enero de 1983 de M\$1.556.426, contra el Capital Pagado, quedando el patrimonio disminuido a M\$989.-

5. En el mes de Julio de 1983, se contabilizó la capitalización que efectuaron los nuevos accionistas de la Sociedad (ver Nota 26, Transacciones N° 12), según el siguiente detalle:

	M\$	Acciones
Capital pagado al 31.01.83	989	1.199.308
Capital, nuevos accionistas	781.709	948.560.691
Capital Pagado y suscrito al 31.12.83	782.688	949.759.999
Saldo al 31.12.83	86.390	
Acciones por suscribir	809.988	942.759.229
	263.624.221	262.624.221

NOTA 28 ITENES EXTRAORDINARIOS

Los valores que componen el saldo de esta cuenta, corresponden a los siguientes conceptos:

	M\$
1. Castigo de Valores Negociables al 31.01.83, cuyo detalle y desglose se encuentran señalados en la NOTA 27. N° 1 - Hechos Relevantes (incluye Corrección Monetaria)	678.154
2. Mayor Pérdida por Venta de Valores Negociables, según se explica y desglosa en la NOTA 27 N° 6 Hechos Relevantes (incluye Corrección Monetaria)	30.996
3. Provision Pensiones de Invalidos y Sobrevivencia, no cubierta por la Garantía Estatal, efectuada conforme al Oficio Ordinario N° 1244 de fecha 12.03.84, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según se detalla en la NOTA N° 12. letra c)	185.750
Total	894.900

Langton Clarke

Acciones M\$ 2º año
Banco B.H.C.
Caja 440491 LCL C2
Número 385320
Calle Colón
Calle IPO Buc 2622

Firma encargada de
Coopers & Lybrand (Internacional)

Señores Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones
San Cristóbal S.A.:

1. Hemos examinado el balance general de Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias. Los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1983, fueron revisados por otros auditores, quienes en su dictamen de fecha 15 de febrero de 1984 emitieron una opinión con salvedades, por estar sujeta a: (a) que se obtengan los recursos necesarios para permitir la continuidad de las operaciones sociales, y que se generen ingresos netos que permitan cubrir los gastos intangibles diferidos, y (b) a los eventuales efectos de la aclaración de las diferencias y rezagos existentes en el Fondo de Pensiones San Cristóbal al 31 de diciembre de 1982.

2. Según se describe en la Nota 27 a los estados financieros, en mayo de 1983 Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. redujo el capital a M\$ 989, mediante la absorción de las pérdidas acumuladas hasta el 31 de Enero de 1983. En julio de 1983, según se describe en la Nota 27, se aumentó el capital social de la Sociedad a través de la emisión de 1.712.245.662 acciones de pago, de las cuales 948.560.691 acciones fueron suscritas y pagadas por los bancos acreedores de la Sociedad, mediante la capitalización de obligaciones por un monto de M\$ 781.709. El aumento de capital mencionado permitió resolver la incertidumbre relativa a la continuidad de las operaciones señalada en el dictamen de los auditores anteriores.

3. El Fondo de Pensiones San Cristóbal administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A., al 31 de diciembre de 1983 presenta cotizaciones rezagadas no acreditadas en cuentas individuales por un monto de M\$ 683.261. De este monto, M\$ 283.928 corresponden a la suma de los rezagos de tipo 1, 2, 3, y 4 definidos por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y M\$ 399.333 a diferencias entre el saldo contable de cuentas individuales y el saldo de los registros computacionales de cuentas individuales. Estas diferencias están siendo investigadas y analizadas mediante el reajuste total de los movimientos de recaudación, acreditación, traspasos, bonos de reconocimiento, prestaciones, cargos de comisiones y otros, habidos a partir del mes de junio de 1983; este proceso se inició en el mes de marzo de 1984 y finalizará en el mes de noviembre de 1984. Del análisis y posterior aclaración de las cotizaciones rezagadas no acreditadas en cuentas individuales pueden resultar ajustes que correspondan cargar o abonar a Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A.

4. Según se describe en la Nota 27, la Administradora de Fondo de Pensiones San Cristóbal S.A. ha sido demandada en un juicio arbitral interpuesto por la Compañía de Seguros de Vida B.H.C. S.A. por incumplimiento de contrato. Al 31 de diciembre de 1983 Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. no ha constituido provisión alguna para cubrir la contingencia en el evento que la resolución final del juicio le fuera desfavorable.

5. En nuestra opinión, sujeto a los ajustes que pudieran requerirse en los estados financieros del ejercicio 1983, una vez que se aclaran las cotizaciones rezagadas no acreditadas en cuentas individuales descritas en el párrafo 4, y una vez conocida la resolución final del juicio descrito en el párrafo 4 precedente, los mencionados estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1983, y el resultado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables impartidas por las Superintendencias de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Valores y Seguros, y en lo no dispuesto por ambas instituciones, con principios contables generalmente aceptados. Estos principios fueron aplicados sobre una base uniforme con la del ejercicio anterior, excepto por el cambio habido en el ejercicio 1983 en la estimación de la vida útil de los bienes del activo fijo para efectos de calcular las depreciaciones, según se describe en la Nota 3, cambio con el cual concordamos.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

13 de febrero de 1984
Cristián Bustos

C&L

Dolla
CHILENA DE BENEFICENCIA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS)

Creada por Ley N° 5.443, de 1934, regida por el D.F.L. N° 120 de 1960 y sus modificaciones, Ley Orgánica, cuyo texto refundido consta en el D.S. N° 152 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial el 2 de Junio de 1980.

	1983 M\$	1982 M\$		1983 M\$	1982 M\$
ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Disponible.....	18.441	35.579	Cuentas por Pagar.....	6.804	19.976
Depósitos a Plazo (Nota N° 5).....	401.853	530.848	Acreedores Varios.....	357.725	406.520
Valores Negociables (Nota N° 6).....	26.447	64.570	Retenciones.....	26.565	29.784
Deudores por Venta.....	83.721	2.345	Impuesto a la Renta (Nota N° 9).....	24.280	22.488
Documentos por Cobrar.....	474	2.022	Otros Pasivos Circulantes.....	43.130	43.455
Deudores Varios.....	31.200	42.705	Total Pasivos Circulantes.....	458.504	522.225
Existencias.....	862	2.227			
Gastos Pagados por Anticipado.....	657	5.697			
Otros Activos Circulantes (Nota N° 7).....	4.536	13.697			
Total Activos Circulantes.....	568.191	699.690			
ACTIVO FIJO			PASIVO A LARGO PLAZO		
Terrenos.....	10.703		Provisiones (Nota N° 10).....	32.892	33.444
Construcciones y Obras de Infraestructura.....	247.901	258.504	Total Pasivos a Largo Plazo.....	32.892	33.444
Maquinarias y Equipos.....	45.460	48.495			
SUB TOTAL	304.064	306.999			
Menos:					
Depreciación Acumulada.....	(51.263)	(49.453)			
Total Activos Fijos.....	252.801	257.546			
OTROS ACTIVOS					
Deudores a Largo Plazo.....	6.063	211.931			
Otros (Nota N° 8).....	1983 1982				
Total.....	51.677	63.238			
Provisiones.....	(49.852)	(61.668)			
Crédito Art. 29 D.L. 1.263/75 (Nota 8b).....	1.825	1.570			
Total Otros Activos.....	109.670				
Total Activos.....	117.558	213.501			
	938.560	1.170.737	Total Pasivos.....	938.550	1.170.737

Las Notas N°s. 1 al 15 forman parte integrante de estos Estados Financieros.

ANGEL DURAN RIOS
 Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
 C.C. Registro N° 12543 Lic. 407524

CARLOS ELBO HERFORTH
 Gerente

ESTADO DE RESULTADOS
 Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 1983 y 1982
 (Expresado en Miles de Pesos)

	1983 M\$	1982 M\$
RESULTADO OPERACIONALES		
Ingresos de Explotación (Nota N° 12).....	5.532.920	7.897.376
Costo de Explotación (Nota N° 13).....	(4.597.445)	(6.791.018)
Margen de Explotación.....	935.475	1.106.358
Gastos de Administración y Venta.....	(935.561)	(1.290.173)
Resultado Operacional.....	(86)	(183.815)
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos Financieros.....	38.461	187.671
Otros Ingresos Fuera de Explotación.....	1.814	9.141
Otros Egresos Fuera de Explotación.....	(18.383)	(44.861)
Corrección Monetaria (Nota N° 4).....	39.505	84.211
Resultado No Operacional.....	61.397	236.162
Ajuste Ejercicios Anteriores (Neto).....	(611)	3.873
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	60.700	56.220
Impuesto a la Renta.....	(24.280)	(22.488)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	36.420	33.732

CUENTAS DE ORDEN
 Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 1983 y 1982
 (Expresado en Miles de Pesos)

	1983 M\$	1982 M\$
Pólizas de Agentes de Sorteos.....	174.632	389.583
Pólizas de Agentes de Concursos.....	219.242	333.096
Otras Pólizas.....	316.767	449.406
Pólizas de Fidelidad Funcionaria.....	37.316	42.894
Boletos Consignados para Futuros Sorteos.....	160.000	261.752
Boletos Emitidos para próximos Sorteos.....	15.336	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	907.957	1.492.067

(CONTINUA)

Dolla
CHILENA DE BENEFICENCIA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 1983 y 1982

(Expresado en Miles de Pesos)

	1983 M\$	1982 M\$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad del Ejercicio	36.420	33.732
Depreciación del Ejercicio	5.712	11.379
Utilidad en Venta de Activos	2.167	976
Corrección Monetaria Neta Asignable a Rubros no Circulantes	(13.544)	(17.955)
Otros Recursos Operacionales	6.269	33.444
TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	37.024	61.576
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Venta de Activos Fijos	181.346	231
Otros Recursos No Operacionales	31.335	45.493
TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	212.681	45.724
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	249.705	107.300
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al Activo Fijo	1.421	1.389
Disminución de Pasivos a Largo Plazo	1.127	
Otros Recursos Aplicados (Nota N° 14)	314.935	139.993
TOTAL RECURSOS APLICADOS	317.483	141.382
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(67.778)	(34.082)

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

(Expresado en Miles de Pesos)

	1983 M\$	1982 M\$
ACTIVOS CIRCULANTES		
Disponible	(17.138)	(40.083)
Depósitos a Plazo	(128.995)	(314.712)
Valores Negociables	(38.123)	(3.818)
Deudores por Venta	81.376	(4.499)
Documentos por Cobrar	(1.548)	(300)
Deudores Varios	(11.505)	36.543
Existencias	(1.365)	(502)
Gastos Pagados por Anticipado	(5.040)	5.605
Otros Activos Circulantes	(9.161)	(70.933)
TOTAL VARIACION ACTIVOS CIRCULANTES	(131.499)	(392.699)
PASIVOS CIRCULANTES		
Cuentas por Pagar	(13.174)	(4.668)
Acreedores Varios	(48.795)	(294.350)
Retenciones	(3.219)	24.804
Impuesto a la Renta	1.792	(69.794)
Otros Pasivos Circulantes	(325)	(14.609)
TOTAL VARIACION PASIVOS CIRCULANTES	(63.721)	(358.617)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(67.778)	(34.082)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Polla Chilena de Beneficencia es una Empresa del Estado, fiscalizada por la Contraloría General de la República, que no está constituida como sociedad anónima, sin embargo, sus estados financieros han sido confeccionados según las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros a las sociedades anónimas abiertas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N° 18.196 de 29 de Diciembre de 1982.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Contraloría General de la República.

b) Corrección Monetaria.

Los estados financieros han sido actualizados con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda y presentar sus diferentes rubros en moneda de igual valor. Dicha corrección monetaria comprende los Activos y Pasivos no monetarios, el Capital Propio Financiero y las Cuentas de Resultados.

Las cifras de los estados financieros de 1982 han sido reajustadas en un 23.7%, para efectos de comparación con los estados finales de 1983.

c) Depreciaciones

Las depreciaciones del ejercicio han sido determinadas según el método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil para los distintos grupos de bienes.

d) Existencias.

Las existencias corresponden a bienes adquiridos para uso y consumo interno, como asimismo, otros elementos para el desarrollo de los Sistemas de Juegos que esta Empresa administra y se valorizan a sus respectivos costos de reposición, determinados por normas de corrección monetaria.

3.- CAMBIOS CONTABLES.

Por disposición del artículo 22 de la Ley N° 18.196 de 29 de Diciembre de 1982, el 70% de los premios en dinero que hubieren obtenido los boletos no vendidos y de los valores correspondientes a premios prescritos deberá integrarse a Rentas Generales de la Nación. Hasta el ejercicio 1982, se enteraba al Fisco el 100% de dichos valores.

Este cambio significó un abono a los resultados en 1983 ascendente a M\$ 121.224.

4.- CORRECCION MONETARIA

De acuerdo con las normas de corrección monetaria mencionadas en la Nota 2b, se determinó un abono neto a los resultados del ejercicio de M\$ 39.505, según el siguiente detalle:

	1983 M\$	1982 M\$
CARGOS (ABONOS)	CARGOS (ABONOS)	
Activo Circulante	(76.857)	(93.526)
Activo Fijo	(49.264)	(44.821)
Otros Activos	(33.315)	(58.648)
Patrimonio Financiero	117.842	96.889
Sub-Total	(41.594)	(100.106)
Corrección Cuentas de Resultados (neto)	2.089	15.895
Total	(39.505)	(84.211)

5.- DEPOSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo corresponden a colocaciones en moneda nacional efectuadas en el mercado de capitales con una fecha promedio de rescate de treinta días.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 1983 han sido adicionados a los respectivos montos de capital.

En esta cuenta se presenta deducida la suma de M\$ 6.000, que corresponde a la pérdida de capital por inversión efectuada en bancos que fueron declarados en liquidación.

6.- VALORES NEGOCIALES

Los valores negociables corresponden a inversiones en Certificados de Ahorros Reajustables emitidos por el Banco Central, con vencimiento al 31 de Diciembre de 1983.

Los intereses devengados a esa fecha han sido adicionados a los correspondientes montos de capital.

7.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En este grupo se encuentran comprendidos bienes destinados a Premios de Concursos y Sorteos por la suma de M\$ 3.769 y remesas depositadas en la cuenta corriente del Banco del Estado de Chile, para pago de Premios en Regiones por un valor de M\$ 767, totalizando la suma de M\$ 4.536.

	1983 M\$	1982 M\$
Bienes para Premios de Concursos	842	40
Bienes para Premios de Sorteos	2.927	7.095
Remesas para pago de Premios en Regiones	767	6.562
	4.536	13.697

8.- OTROS ACTIVOS

- El total indicado en Otros ascendente a M\$ 1.825 presentado en valor neto, considera deducciones por provisiones por M\$ 49.852, incluyendo en dicho valor la cantidad de M\$ 49.530 de un juicio pendiente por demanda que Polla Chilena de Beneficencia presentó en contra del Banco del Estado por cancelar y cargar indebidamente dicho valor en una de sus cuentas corrientes bancarias. La sentencia en segunda instancia de fecha 3 de octubre de 1983 de la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago ordenó al Banco pagar a Polla Chilena la suma indicada más intereses corrientes; sin embargo, el Banco del Estado recurrió de queja y de casación en el fondo, ante la Excelentísima Corte Suprema en contra de la sentencia mencionada.
- Polla Chilena de Beneficencia traspasó al Fisco la suma de M\$ 144.004 de acuerdo al artículo 29 del D.L. N° 1.263, de 1975; a la suma indicada se le ha deducido la cantidad de M\$ 34.334, que corresponde a la utilidad tributaria, en conformidad a la normativa y dictámenes N°s. 14.799 y 28.912, de 1983 de la Contraloría General de la República. En consecuencia se ha determinado un crédito en contra del Fisco ascendente a M\$ 109.670 originado por el exceso de anticipos sobre la utilidad tributaria calculada. La deducción anteriormente señalada se presenta en la cuenta Transferencia al Fisco artículo 29 D.L. N° 1.263 rebajando el Patrimonio en concordancia con las instrucciones de auditoría del Organismo Contralor.

9.- IMPUESTO A LA RENTA

Esta Empresa se encuentra afecta al Impuesto Tasa Adicional del artículo 21 de la Ley de la Renta en virtud de lo dispuesto por el D.L. N° 2.398 de 1978. Los artículos N°s 19 y 20 del Decreto Supremo de Hacienda N° 152, publicado en el Diario Oficial de 2 de junio de 1980, contemplan exenciones de todo tipo de Contribuciones y Gravámenes Fiscales y Municipales para los Sistemas de Juegos que administra.

10.- PROVISION POR AÑOS DE SERVICIOS

En el presente Ejercicio se provisionó la suma de M\$ 6.982 por Indemnización por años de Servicios del personal que trabaja en esta Empresa, conforme a Dictamen e Informe de Auditoría a los Estados Financieros de 1980 y 1981 de Contraloría General de la República, totalizando a la fecha la suma de M\$ 32.892.

11.- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La cuenta Otras Reservas se encuentra actualizada en un 23,7%, y rebajada en la suma de M\$ 170.000 de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de la Ley N° 18.134 que por disposición del D.F.L. N° 2, publicado en el Diario Oficial el 28 de marzo de 1983, ordenó a Polla Chilena de Beneficencia la enajenación de activos prescindibles, para dar cumplimiento al artículo N° 12 de la Ley citada anteriormente, produciendo los cambios en el Patrimonio que se indican a continuación:

	Saldos al 01-01-83	Actuali- zación- 23,7 %	Disminución Art. 4º Ley Nº 18.134	Resultado del Ejercicio	Saldos al 31-12-83
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital	1				1
Otras Reservas	469.955	111.380	(170.000)		411.335
Utilidades Acumuladas	27.269	6.463			33.732
Utilidad del Ejercicio			36.420	36.420	
T. Fisc. Art. 29 D.L. 1263			(34.334)	(34.334)	
	497.225	117.843	(170.000)	2.086	447.154

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

12.— INGRESOS DE EXPLOTACION

En este grupo que totaliza la suma de M\$ 5.532.920 corregidos monetariamente se incluyen las siguientes cuentas de los dos Sistemas de Juegos que Polla Chilena de Beneficencia administra:

	1983	M\$
Ingresos de Explotación Sistema de Pronósticos Deportivos	3.676.472	4.085.228
Corrección Monetaria	408.756	
Ingresos de Explotación Sistema de Lotería	1.294.910	1.447.692
Corrección Monetaria	152.782	
Total Ingresos de Explotación	<u>5.532.920</u>	

13.— COSTOS DE EXPLOTACION

En este grupo que totaliza la suma de M\$ 4.597.445 corregidos monetariamente se incluyen las siguientes cuentas:

	1983	M\$
Costo de Explotación Sistema de Pronósticos Deportivos	3.014.707	3.349.895
Corrección Monetaria	335.188	
Costo de Explotación Sistema de Lotería	1.111.795	1.247.550
Corrección Monetaria	135.755	
Total Costo de Explotación	<u>4.597.445</u>	

El costo de explotación del Sistema de Pronósticos Deportivos que asciende a M\$ 3.349.895 no incluye el 8% de comisión de los Agentes Oficiales, por un valor de M\$ 326.820 corregido monetariamente, que se considera gastos de administración y ventas, para presentarlos comparables con los costos de explotación del Sistema de Lotería, en forma consistente al ejercicio 1982.

14.— ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Dentro del grupo Recursos aplicados, se indica la cifra de M\$ 314.935, que corresponde al siguiente detalle:

	1983	M\$
1) Traspaso al Fisco, Art. 29 D.L. N° 1.263 de 1975	144.004	
2) Cumplimiento al Art. 12 de la Ley N° 18.134 y 5º del D.F.L. N° 2/83 de Economía, Fomento y Reconstrucción	170.000	
3) Otras Aplicaciones	931	
Total Otros Recursos Aplicados	<u>314.935</u>	

15.— HECHOS POSTERIORES

Por Decreto Supremo N° 164 del Ministerio de Hacienda de fecha 15 de Febrero de 1984, se ordena traspasar al Fisco en el año 1984, como anticipo de utilidades según artículo N° 29 del Decreto Ley N° 1.263, de 1975, la suma de M\$ 31.700.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA DE HACIENDA Y ECONOMIA

REF: REMITE DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA POLL CHILENA DE BENEFICENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

Nº 9269.— SANTIAGO, 11 ABR. 1984.

El Contralor General infrascrito, cumple con remitir a Ud., debidamente aprobado, el Dictamen sobre Auditoría practicada a los Estados Financieros de la Polla Chilena de Beneficencia, por el ciclo operacional finalizado el 31 de diciembre de 1983, presentados comparativamente con los del año 1982.

Saluda atentamente a Ud.,

OSVALDO ITURRIAGA RUIZ
Contralor General

AL SEÑOR
CARLOS ELBO HERFORTH
GERENTE GENERAL
PILLA CHILENA DE BENEFICENCIA
P R E S E N T E

REF: DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA POLL CHILENA DE BENEFICENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983, PRESENTADOS COMPARATIVAMENTE CON LOS DEL AÑO 1982

SANTIAGO, Marzo 30 de 1984.

Hemos examinado el Balance General de la Polla Chilena de Beneficencia al 31 de diciembre de 1983 y los correspondientes Estados de Rendimientos Económicos y de Cambios en la Posición Financiera por el período finalizado en esa fecha, los cuales incluyeron las operaciones de los sistemas de juego que administra. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de Auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Previamente, hemos examinado los Estados Financieros de la Polla Chilena de Beneficencia al 31 de diciembre de 1982, que se presentan actualizados como se indica en la nota N° 2 b), y emitido el respectivo informe sobre los mismos con salvaguarda que afecta la opinión principal. La empresa no ha efectuado cambios que afecten la estructura de los Estados Financieros de 1982, por lo tanto, la opinión actual no es distinta de la anteriormente expresada.

En el rubro "Otros Activos", se incluye la suma de \$ 49.530.000.—, partida sobre la cual existe juicio pendiente por demanda de la Polla Chilena de Beneficencia en contra del Banco del Estado de Chile. Con fecha 3 de octubre de 1983, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, emitió sentencia en segunda instancia a favor de la Polla, encontrándose el juicio aún pendiente como se señala en la nota N° 8 a).

En nuestra opinión, y sujeto a los posibles ajustes contables que corresponden efectuar por lo señalado en el párrafo anterior, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Polla Chilena de Beneficencia y los sistemas de juego que administra, al 31 de diciembre de 1983, los Resultados de sus Operaciones y los cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, instrucciones de la Contraloría General, y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior.

NELSON PALOMINOS G.
CONTADOR AUDITOR
U. DE SANTIAGO

MARTIN GARRIDO A.
CONTADOR AUDITOR
U. DE CHILE

"AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A."

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citó a Junta General Ordinaria de Accionistas de Automovilismo y Turismo S.A. para el día 23 de Abril de 1984, a las 12.30 horas en Avda. Pedro de Valdivia N° 195, piso Zócalo. De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad la Junta tendrá por objeto conocer la Memoria, Balance e inventario correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1983; nombrar inspectores de cuenta titulares y suplentes y otras materias.

Cierre del Registro de Accionistas.—Para los efectos de la Junta a que se cita, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 al 23 de abril de 1984, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI 139 — TELEFONO 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de Servicio Limitado de radiocomunicaciones, presentada por el señor Emérico Mate Salomón, agricultor, en la cual pide autorización para instalar y operar un sistema en banda HF que estaría compuesto de dos estaciones fijas de 100 watts, ubicadas en Fundo Los Toros, Puento Alto y Fundo Quilamuta en El Manzano.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 15 de la Ley N° 18.168, de 2 de octubre de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, y con objeto de que las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa o efectivamente afectados, puedan formular las objeciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

**SOCIEDAD DE DEPORTES
PALESTINA S.A.**

Por acuerdo de Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad, Avda. Kennedy 9351, el día domingo 29 de abril de 1984, a las 12.00 horas, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

- 1.— Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1983 y Memoria Anual.
- 2.— Designación de Inspectores de Cuenta.
- 3.— Otros asuntos relacionados con la marcha de la Sociedad.

EL PRESIDENTE

VIÑA UNDURRAGA SOCIEDAD ANONIMA

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE

CUENTAS DE PATRIMONIO

NOMINA DEL DIRECTORIO: Sr. Pedro Undurraga Fernández, Presidente, Sr. Jorge Vial Subercaseaux, Vicepresidente, Sr. José Manuel Balmaceda Valdés, Director, Sr. Manuel Undurraga Izquierdo, Director, Sr. Pedro Undurraga Mackenna, Director

ACTIVOS	1983	1982	PASIVOS	1983	1982
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO CIRCULANTE:					
Disponible	595.110	346.166	PASIVO CIRCULANTE:		
Deudores por ventas país	2.580.067	229.616	Obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo	99.893.281	111.138.491
Deudores por ventas exportación	23.195.803	9.877.107	Obligación con bancos e instituciones financieras de largo plazo: porción corto plazo	43.260.491	110.484.612
Deudores varios	891.820	483.098	Cuentas por pagar	29.973.406	23.302.268
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	110.316.725	91.860.854	Documentos por pagar	26.644.202	7.832.047
Existencias	208.149.926	217.161.718	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	10.151.599	1.792.135
Impuestos por recuperar	55.912		Provisiones	3.115.742	1.739.678
Gastos pagados por anticipado	72.724	113.591	Retenciones	6.362.208	7.883.243
Depósito en el Banco Central	4.376.500	3.027.763	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	219.400.929	264.172.474
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	350.178.675	323.155.825			
ACTIVOS FIJOS:					
Terrenos y plantaciones	59.202.860	54.267.510	PASIVOS A LARGO PLAZO:		
Construcciones y bodegas	196.833.131	192.221.798	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	362.184.317	237.062.788
Maquinarias y otros	109.605.419	109.021.463	Provisiones	9.465.639	9.059.301
Sub total	365.641.410	355.510.771	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	371.649.956	246.122.089
Menos: Depreciación Acumulada	91.810.872	72.448.172	TOTAL PASIVOS	591.050.885	510.294.563
TOTAL ACTIVOS FIJOS	273.830.538	283.062.599			
OTROS ACTIVOS:					
Inversiones en empresas relacionadas	9.303.938	8.812.170	CAPITAL Y RESERVAS:		
Inversiones en otras sociedades	690.932	645.877	Capital pagado (15.000.000 de acciones de valor nominal	240.900.000	240.900.000
Menor valor de inversiones		314.141	S \$ 16.06 cada una)	39.114.240	39.114.240
Deudores a largo plazo	1.484.400	1.979.200	Otras reservas		
Intangibles	373.745	373.745	Utilidades Retenidas		
Pagare por recibir del Banco Central	52.877.521	76.209.870	Reserva Legal	2.354.824	2.354.824
Depósito en el Banco Central		3.027.763	Reserva Accionistas	971.285	971.285
TOTAL OTROS ACTIVOS	64.730.536	91.162.566	Reserva de capitalización y eventualidades	8.901.464	8.901.464
TOTAL ACTIVOS	688.739.749	691.380.990	Reserva de capitalización o retiro	4.350.906	4.350.906
			Pérdida Acumulada	(109.506.292)	(109.506.292)
			Pérdida del ejercicio	(89.397.563)	(109.506.292)
			TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	97.688.864	187.086.427
			TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	688.739.749	691.380.990

Las notas adjuntas números 1 al 19 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS

por los años terminados el 31 de Diciembre

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

por los años terminados al 31 de Diciembre

	1983	1982		1983	1982
	\$	\$		\$	\$
RESULTADOS OPERACIONALES:					
Ingresos de Explotación	300.243.323	285.656.491	RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Menos: Costos de Explotación	(206.396.777)	(176.334.558)	Pérdida del ejercicio	(89.397.563)	(109.506.292)
Margen de Explotación	93.846.546	109.321.933	Más cargos, menos (abonos) que no representan movimiento del capital de trabajo:		
Menos:			Depreciación del ejercicio	17.523.544	15.676.842
Gastos de Ventas	(94.622.825)	(54.827.916)	Amortización del ejercicio	808.941	808.941
Gastos de Administración	(12.593.787)	(25.249.405)	(Utilidad) en empresas relacionadas	(736.823)	(230.999)
Resultado operacional	(13.370.066)	29.244.612	Corrección monetaria assignable a rubros no circulantes	5.797.200	111.708.901
			Diferencia de cambio de las obligaciones en moneda extranjera calculadas al tipo de cambio preferencial y al tipo de cambio bancario		
RESULTADOS NO OPERACIONALES:					
Más:			TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	(66.004.701)	(57.752.277)
Utilidades inversión empresas relacionadas	736.824	230.999			
Ingresos financieros	600.364		OTROS RECURSOS OBTENIDOS:		
Otros ingresos fuera de la explotación	637.283	571.073	Dividendos recibidos	—	192.503
Menos:			Aumento de pasivos a largo plazo	166.828.545	17.031.172
Amortización menor valor inversiones	(314.141)	(314.141)	Otros recursos no operacionales	10.619.742	3.076.314
Gastos financieros	(57.486.418)	(55.192.655)	TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	177.448.287	20.299.989
Otros egresos	(5.210.370)	(5.960.644)			
Corrección Monetaria	(14.991.039)	(78.185.535)	TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	A 111.443.586	(37.452.288)
Resultado no Operacional	(76.027.497)	(138.750.903)			
Resultado antes de impuesto a la renta	(89.397.563)	(109.506.291)	RECURSOS APLICADOS:		
Impuesto a la renta	—	—	Adiciones al activo fijo	8.704.399	6.733.106
Pérdida Neta del Ejercicio	(89.397.563)	(109.506.291)	Disminución de pasivos a largo plazo	29.176.667	94.191.464
			Dividendos pagados		1.853.199
			Pago de indemnización años de servicio	1.768.125	3.650.437
			Otros recursos aplicados		5.380.309
			TOTAL RECURSOS APLICADOS	B 39.649.191	111.808.515
			Aumento (disminución) del capital de trabajo	(A - B)	(149.260.803)

Las notas adjuntas números 1 al 19 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de Diciembre

	1983	1982
	\$	\$
VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
ACTIVO CIRCULANTE Aumento (Disminución):		
Disponible	248.944	(856.861)
Deudores por ventas y otros	16.077.869	(9.174.436)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	18.455.871	10.031.112
Existencias	(9.011.792)	(25.626.324)
Otros	1.251.958	(2.477.588)
TOTAL VARIACIONES DEL ACTIVO CIRCULANTE	27.022.850	(28.106.095)
PASIVO CIRCULANTE (Aumento) Disminución		
Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras de corto plazo	11.245.210	(73.445.560)
Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras a largo plazo con vencimiento dentro de un año	67.224.121	(41.084.747)
Documentos por pagar	(18.812.155)	6.854.516
Cuentas por pagar	(6.671.138)	(17.452.889)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(8.359.464)	(221.512)
Provisiones y rentenciones	144.971	4.195.284
TOTAL VARIACIONES DEL PASIVO CIRCULANTE	44.771.545	(121.154.708)
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	71.794.395	(149.260.803)
Las notas adjuntas números 1 al 19 forman parte integral de estos estados financieros.		

(CONTINUA)

FIGALEM INGENIERIA S.A.

Citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 24 de abril de 1984, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Galvarino Gallardo N° 1823 a fin de tratar la siguiente tabla:

1º Aprobación de la Memoria y Balance por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983.

2º Renovación del Directorio.

3º Nombramiento de los Inspectores de Cuentas titulares y suplentes, fijando su remuneración.

El registro de accionistas permanecerá cerrado del 20 al 24 de abril ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

CLADECO

LINEA AEREA DEL COBRE S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio la Junta General Ordinaria de Accionistas citada para el día 13 de abril de 1984, se pospone para el día 30 de Abril a las 15.30 horas, en Avenida Bulnes 147, 4º piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y el Balance del ejercicio anual 1983, tomar conocimiento, de acuerdo del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, proceder a renovar la totalidad de los directores de la sociedad, y en general tratar todas las materias que son propias de su competencia.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles anteriores a aquél en que se celebrará la Junta.

EL PRESIDENTE

VIÑA UNDURRAGA SOCIEDAD ANONIMA

(CONCLUSIÓN)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Inscripción en el Registro de Valores:

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores N° 0051 del 11 de mayo de 1982 a la fecha de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Nominación de los Directores:

De acuerdo a los principios constitutivos, tiene plenaria autoridad el Directorio para nombrar los directores financieros y administrativos.

Los estados financieros (balance general, estado de resultados y estado de cambios en la posición financiera) han sido auditados y presentados aprobados en un 23,7 %/o para permitir su comparecencia ante los estados financieros del ejercicio 1983.

3. Moneda extranjera:

Los saldos en dólares estadounidenses han sido convertidos a pesos chilenos a través de los cambios oficiales en el mercado bancario a 31 de diciembre de 1983 y 1982 de \$ 87,54 y \$ 73,42, respectivamente.

4. Existencias:

Las existencias de virnos, insumos y materiales, se han calculado de acuerdo con las normas de contabilidad monetaria. Dicho procedimiento no extiende a sus valores netos de realización.

5. Activos Fijo:

El activo fijo de la Empresa está constituido por los siguientes bienes:

	5. Existencias:	
	1983	1982
	MS	MS
Virnos, materiales y otros	98.484	123.612
Producción aplazada en proceso	92.886	77.128
Total existencias	208.150	217.162

	6. Activos Fijo:	
	1983	1982
	MS	MS
Dosis Fondos comunes (Talagami, 206 fondos)	8.426	9.426
Plazos fijos:		
Depositos bancarios	49.778	44.841
Depositos de capital	195.833	193.222
Monedero (bolsa otr.)		
Intereses (10 años)	88.540	88.956
Vínculos - capacidad	1.040.000	1.040.000
Otros	13.889	13.869
	1.019.810	1.012.422
Subtotal	365.641	353.511
Depreciación acumulada	172.448	170.491
Total activo fijo	273.831	283.963

	7. Inversiones en Empresas Relacionadas:
Al 31 de diciembre de 1982 y 1983 la Sociedad mantiene inversiones en otras empresas (virnos, insumos, proveedores, proveedores de mercancías, valores y resultados, reconocidas en los estados financieros de Viña Undurraga S.A. en cada ejercicio, se detallan a continuación):	

	1983	1982
Porcentaje de control	%	%
Porcentaje de Sociedad	%	%
Porcentaje de la Sociedad	%	%
Moneda	MS	MS
Intereses en la Sociedad	7.540	4.275
Otros	14.772	1.250
Total	22.312	5.525

En el ejercicio 1979, para evaluar estos activos se aplicó el método de valor razonable y se presentó la memoria de resultados y resultados de acuerdo con las normas de contabilidad monetaria. Dicho procedimiento no extiende a sus valores netos de realización.

8. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior. Esta extensión se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central. De acuerdo con las normas de los estados financieros, se detallan a continuación los datos de los depósitos en el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1982 y 1983.

9. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

10. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

11. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

12. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

13. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

14. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

15. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

16. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

17. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

18. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

19. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

20. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

21. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

22. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

23. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

24. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

25. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

26. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

27. Depósitos en el Banco Central de Chile:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Sociedad mantiene depositado en el Banco Central de Chile una parte de sus activos monetarios en forma de efectivo exterior, reconociendo para estos efectos la entrega del total depositado al 31 de diciembre de cada año al Banco Central de Chile, la cual es la parte del total de los depósitos en el Banco Central de Chile que se libera a fin de la entrega de las correspondientes del crédito que le otorga el Banco Central.

28. Depósitos en el Banco Central de Chile:

INMOBILIARIA ITALIA HUMANITARIA S.A.

Sociedad Anónima Abierta BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (NOTAS 2 Y 3) (EXPRESADOS EN MILES DE PESOS)

Autorizada y declarada legalmente instalada por Decreto Supremo de Hacienda N° 10.646 del 27 de Diciembre de 1954.
Domicilio legal: Av. Vicuña Mackenna N° 83, Santiago

PRESIDENTE : Juan Ferralis Massa
VICEPRESIDENTE : Víctor Penso Lazzarini
DIRECTORES : Aquiles Agliata Beltrami
Vicente Bissoni Vogliotti
José Fracchia Torres

ACTIVOS

1983 1982

CIRCULANTES:
Casa Degli Italiani y Sociedad Cultural
y Mutuo Socorro Italia Humanitaria
Reunidas (Nota 4)

69 332

Total activos circulantes

69 332

FIJOS:
Terreno
Construcciones y obras de infraestructura (Nota 5)

721 721

Maquinarias y equipos
Depreciación (menos) (Nota 2 e)

3.989 3.989

19 19

Total activos fijos

(943) (742)

Total activos

3.786 3.987

3.855 4.319

PASIVOS

1983 1982

CIRCULANTES:
Provisiones (Nota 8)

273 247

Total pasivos circulantes

273 247

PATRIMONIO (Nota 6):

Capital
Déficit acumulado en ejercicios anteriores

5.330 5.330

(1.258) (715)

Déficit del ejercicio

(490) (543)

Total patrimonio

3.582 4.072

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 13 que se acompañan, son parte integrante de este balance general

ESTADO DE RESULTADOS

POr LOS AÑOS TERMINADOS EL

31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (Notas 2 y 3)

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

POr LOS AÑOS TERMINADOS EL

31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (Notas 2 y 3)

(Expresado en miles de pesos)

	1983	1982		1983	1982
Ingresos de explotación (Nota 4)	167	595	RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Costo de explotación (menos)	(254)	(256)	Déficit neto	(490)	(543)
Margen de explotación	(87)	339	Menos- cargos que no representan movimiento de fondos- Depreciaciones (Nota 2 e)	201	182
Gastos de administración (menos)	(347)	(595)	Total recursos obtenidos	(289)	(361)
Resultado operacional	(434)	(256)	DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	(289)	(361)
Corrección monetaria (Nota 3)	(16)	(57)	AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Déficit del ejercicio	(450)	(313)	Activo circulante- Cuenta Corriente Casa Degli Italiani y Sociedad Cultural y Mutuo Socorro Italia Humanitaria Reunidas	(263)	(114)
Ajuste de ejercicios anteriores (Nota 9)	(40)	(230)	Total activo circulante	(263)	(114)
Déficit neto	(490)	(543)	Pasivo circulante- Provisiones	26	247
			Total pasivo circulante	26	247
			DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	(289)	(361)

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

1. Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad estimó que por ser una institución de beneficencia que no hace oferta de sus acciones en el mercado de valores no tenía la obligación de inscribirse en el Registro de Valores por lo cual, en abril de 1982 solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros ser declarada sociedad anónima cerrada. Esta petición fue denegada por la Superintendencia quien confirmó que la Inmobiliaria Italia Humanitaria S.A. es una sociedad anónima "abierta". La inscripción en el Registro de Valores está pendiente, ya que la sociedad citará, próximamente, a Junta General Extraordinaria de Acionistas para adecuar sus estatutos a la Circular N°198 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Resumen de los principios y normas de contabilidad aplicados

a) General

La Sociedad confeciona y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia

cía de Valores y Seguros, y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que no se contrapongan éstos con équales. En la preparación de los estados financieros adjuntos no han existido discrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros adjuntos están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1983 para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en el Boletín Técnico N°13.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1982, que se presentan con fines comparativos, fueron corregidos monetariamente en forma extracontable en un 23,7%, con el objeto de permitir la comparación en moneda de igual poder adquisitivo. Este porcentaje es el mismo que se usó para corregir el capital propio en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1983.

Además, los estados financieros del año anterior fueron objeto de diversas reclasificaciones para permitir una mejor comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 1983.

d) Valuación de activos

El activo fijo está valuado al costo, más las revalorizaciones legales acumuladas a la fecha.

e) Depreciaciones

La depreciación de los bienes del activo fijo fue calculada uniformemente de acuerdo al método lineal, basada en su vida útil estimada. El cargo por depreciación del ejercicio ascendió a \$ 201 (1982: \$ 182).

3. Corrección monetaria

El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultado fueron corregidos monetariamente de conformidad con las normas del Boletín Técnico N°13 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de la aplicación de estas normas se ha producido un cargo neto a resultados de \$ 16 (1982: \$ 57). Los efectos de la aplicación de la corrección monetaria son los siguientes:

	1983	1982
Por corrección monetaria de-		
Activo fijo	764	695
Patrimonio	(780)	(769)
Saldo neto por corrección monetaria de activos y pasivos	(16)	(74)
Saldo neto por corrección monetaria de las cuentas de resultado	-	17
Pérdida neta por inflación	(16)	(57)

4. Transacciones con entidades relacionadas

Corresponde al movimiento de la cuenta corriente con la Casa Degli Italiani y Sociedad Cultural y Mutuo Socorro Italia Humanitaria Reunidas, RUT N°70.040.000-K, principal accionista de la Sociedad (71% de las acciones). El saldo no está afecto a reajustes por variaciones del Índice de Precios al Consumidor, y tampoco devenga intereses. El saldo a favor de la Inmobiliaria Italia Humanitaria S.A. proviene de:

(CONTINUA)

INMOBILIARIA ITALIA HUMANITARIA S.A.**(CONCLUSION)**

	1983 M\$	1982 M\$
Saldos al 31 de diciembre	269	371
Arriendos por cobrar	-	520
Erogaciones voluntarias	152	-
Menos- pagos efectuados por la Casa Degli Italiani y Sociedad Cultural y Mutuo Socorro Italia Humanitaria Reunidas, por cuenta de Inmobiliaria Italia Humanitaria S.A.:		
Por seguros, honorarios, publicaciones y otros	(352)	(559)
	69	332
	---	---

La Sociedad arrienda a la Casa Degli Italiani y Sociedad Cultural y Mutuo Socorro Italia Humanitaria Reunidas, el único bien raíz de su propiedad, ubicado en Avenida Vicuña Mackenna 83, Santiago. Por acuerdo de directorio en sesión de 31 de enero de 1983, no se cobró renta de arrendamiento por el año 1983 recibiendo a cambio, una erogación voluntaria de la Sociedad de Mutuo Socorro, suficiente para solventar los gastos de funcionamiento de la Inmobiliaria. Para el ejercicio 1982 la renta de arrendamiento fue de M\$ 35 mensuales. Al 31 de diciembre de 1983 los ingresos por erogaciones voluntarias, incluyendo su corrección monetaria, ascendieron a M\$ 167. Al 31 de diciembre de 1982, los ingresos por arriendos, incluyendo su corrección monetaria, ascendieron a M\$ 595.

Ejercicio 1983 (expresado en miles de pesos)

	Saldos al 31.12.82	Traspasos	Corrección monetaria	Déficit del ejercicio	Saldos al 31.12.83
Capital	-	-	-	-	-
Reservas de revalorización- Revalorización capital propio	3.963	-	939	-	4.902
Revalorización bien raíz	346	-	82	-	428
	4.309	-	1.021	-	5.330
Déficit acumulado en ejercicios anteriores	(578)	(439)	(241)	-	(1.258)
Déficit del ejercicio	(439)	439	-	(490)	(490)
	3.292	-	780	(490)	3.582
	---	---	---	---	---

Ejercicio 1982 (expresado en miles de pesos)

	Saldos al 31.12.81	Traspasos	Corrección monetaria	Déficit del ejercicio	Saldos al 31.12.82	Moneda de 31.12.82	Moneda de 31.12.83
Capital	-	-	-	-	-	-	-
Reservas de revalorización- Revalorización capital propio	3.302	-	661	-	3.963	4.902	
Revalorización bien raíz	288	-	58	-	346	428	
	3.590	-	719	-	4.309	5.330	
Déficit acumulado en ejercicios anteriores	80	(561)	(97)	-	(578)	(715)	
Déficit del ejercicio	(561)	561	-	(439)	(439)	(543)	
	3.109	-	622	(439)	3.292	4.072	
	---	---	---	---	---	---	---

7. Impuestos a la renta

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Sociedad ha determinado una base imponible negativa para el cálculo de los impuestos a la renta de primera categoría, habitacional y tasa adicional.

El aprovechamiento tributario de dichas rentas imponibles negativas es como sigue:

Originada en el año comercial	M\$	Vencimiento en el año tributario
1981	(27)	1986
1982	(313)	1987
1983	(450)	1988
	(790)	---

8. Provisiones

Este rubro corresponde a la provisión de los gastos de confección, publicación y auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 1983.

9. Ajuste de ejercicios anteriores

Corresponde a gastos de contabilidad, auditoría y publicación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 y de 1981 que no fueron provisionados al 31 de diciembre de 1982 y 1981 respectivamente.

10. Remuneraciones del Directorio

El Presidente y los Directores de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneraciones en el desempeño de sus funciones en los ejercicios 1983 y 1982.

11. Transacciones de acciones

Las siguientes fueron las transacciones de acciones de la Sociedad durante 1983:

Venta Compra

Accionistas mayoritarios- Casa Degli Italiani y Sociedad Cultural y Mutuo Socorro Italia Humanitaria Reunidas (RUT: 70.040.000-K)	-	391
Directores-		
Juan Ferralis Massa (presidente) (RUT: 3.023.653-K)	20	-
Victor Penao Lazzarini (vice-presidente) (RUT: 222.702-9)	20	-
Aquiles Agusti Beltrami (director) (RUT: 1.308.210-3)	20	-
Vicente Bissoni Voglioti (director) (RUT: 839.686-8)	20	-
José Fracchia Torres (director) (RUT: 1.617.084-4)	20	-

Durante el ejercicio 1982 no se efectuaron transacciones de acciones.

12. Contingencias y compromisos

No existen contingencias ni compromisos que no estuvieran registrados al 31 de diciembre de 1983 y 1982.

13. Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

La Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio de 17 de marzo de 1982, objetó la adecuación de los estatutos de la Sociedad a las disposiciones de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, pues estima que se han efectuado modificaciones improcedentes como las siguientes: Cambio de fecha de la Sociedad, ampliación del objeto social, modificación del capital social, dejar sin valor nominal las acciones, disminución del número de directores, establecer la designación de directores suplentes, etc., los cuales no se ajustan a la sola adecuación de los estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley N°18.046.

Para subsanar las observaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros se deberá citar a una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas.

A los señores Presidente y Directores de Inmobiliaria Italia Humanitaria S.A.:

Hemos examinado los balances generales de INMOBILIARIA ITALIA HUMANITARIA S.A. (sociedad anónima chilena abierta) al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de Inmobiliaria Italia Humanitaria S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas y prácticas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, todo lo cual, ha sido aplicado sobre bases uniformes.

MACAYA, OLADE Y CIA. LTDA.

CONTADORES AUDITORES

M

HORNWATH & HORNWATH
INTERNATIONAL

Santiago, Chile
12 de enero de 1984.

Norman Olate Contreras

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

INFORME ANUAL GESTION MUNICIPAL 1983 I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

INGRESOS	M\$	%	EGRESOS	M\$	%
EXCEDENTE AÑO ANTERIOR			GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO		46.331
INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO			<ul style="list-style-type: none"> - Gastos en Personal 33.060 7,43 - Gasto Funcionamiento 8.643 1,95 - Gasto Corriente 4.628 1,04 - Gasto Inversión Interna 		
<ul style="list-style-type: none"> - Venta de Activos - Renta de Inversiones - Impuesto por Permiso Circulación de Vehículos - Patentes Municipales - Derecho de Aseo - Otros Derechos - Juzgado de Policía Local - Participación Impuesto Territorial - Otros Ingresos - Fluctuación Deudores. 	29.708	6,09			
INGRESOS POR APORTES			GASTO MANTENCIÓN SERVICIOS COMUNALES		58.089
APORTES DE ORIGEN FISCAL	68.665		<ul style="list-style-type: none"> - Jardines y Ornato 8.900 2,00 - Alumbrado Público 19.421 4,37 - Aseo Contratado 29.768 6,69 - Extracción de Basura - Otros 		
<ul style="list-style-type: none"> - Aporte Fiscal - Participación Fondo Común Municipal - P.A.C. - PIMO - POJH - DIGEDER - Subvenciones por Establecimientos tomados a cargo - Ministerio de Educación - Ministerio de Salud - Otros 	2.778	0,57			
	4.829	0,99	GASTOS EMERGENCIA SOCIAL	1.411	0,32
	10.875	2,23			
	13.935	2,86	GASTOS EN SUBSIDIOS, SUBVENCIONES	1.402	0,31
	8.136	1,67			
	11.028	2,27	SERVICIOS TRASPASADOS	295.224	
	4.829	0,99	<ul style="list-style-type: none"> - POJH 88.837 19,95 - P.A.C. 31.608 7,10 - Gastos Establecimientos Educacionales 169.168 37,99 - Gasto Personal 148.115 - Gasto Funcionamiento 16.680 - Gasto Inversión 4.373 - Gastos Establecimientos Salud 584 0,14 - Gasto Personal 247 - Gasto Funcionamiento 287 - Gasto Inversión 50 - Gastos en Mantención de Caminos - Aporte Municipal - Subvenciones y donaciones - A entidades Públicas otras - A entidades Privadas - PIMO 466 0,11 - Otros Fondos Terceros 4.308 0,90 		
	13.537	2,78	INVERSIÓN REAL	42.854	
	4.834	1,00	<ul style="list-style-type: none"> - Externo - Estudios para Inversión - Salud - Educación y Cultura - Deporte y Recreación - Energía - Agua Potable y Alcantarillado (arrastre 1982) - Transporte, Tránsito y Semaforización - Vivienda, Urbanismo y Equipamiento Comunitario - Otros (Adquis. terreno Esc. San Juan) - Deudas año Anterior 		
	(6.116)	1,26			
				202	0,05
				39.318	8,83
				200	0,05
				2.000	0,45
APORTE DE ORIGEN PRIVADO			TOTAL EGRESOS	445.311	100
<ul style="list-style-type: none"> - Otros Fondos Terceros 	385.700	0,27			
	59.496	12,20	Excedente Final	42.537	
	31.806	6,42	Deuda	2.691	
	869	0,18	Disponible	39.846	
	91.842	18,30			
	80	0,02			
- TOTAL INGRESOS	487.884	100			

ANEXO CUADRO N° 1-A.-1983

CONCEPTO	DEUDAS AL 31/12- FINANCIADAS CON EXCEDENTE FINAL (MILES DE PESOS)	DEUDAS AL 31/12- FINANCIAR CON FUTUROS INGRESOS (MILES DE PESOS)	TOTAL
22.12.001	34		34
22.12.002	2		2
22.13.001	39		39
22.13.004	7		7
22.14.002	83		83
22.14.003	38		38
22.14.004			69
22.16.001	69		39
22.16.004	39		39
22.17.001	1.896		1.896
22.17.007	57		57
22.17.010	4		4
25.31.009	26		26
25.35.009	2		2
26. (Educación)	129		129
TOTALES	2.691		2.691

NOTA EXPLICATIVA:

CONCEPTO: En esta columna deberá detallarse, los conceptos de gastos a nivel de ITEM.

FORMATO TIPO I INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL ALCALDE : ARMANDO SABAJ SABAJ
REGION : V
MUNICIPALIDAD : SAN ANTONIO
Nºs. DE HABITANTES : 66.489
SUPERFICIE COMUNA : 401 Km²

PLANTA MUNICIPAL

Nº DE PERSONAS

- ALCALDE 1
- JUECES DE POLICIA LOCAL 1
- DIRECTIVOS 7
- PROFESIONALES 6
- JEFATURAS 2
- ESPECIALIZADOS 5
- ADMINISTRATIVOS 4
- MAYORDOMOS 33
- AUXILIARES

TOTAL

104

(CONTINUA)

FORMATO TIPO II**PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR TRABAJADORES PAC. AÑO 1983**

ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION	Nº DE PERSONAS ADSCRITAS
Extracción áridos Río Maipo	24.379 m3 (4.876 cam)	323
Extracción piedra cantera	3.871 m3 (774 cam.)	207
Extracción de maicillo	10.603 m3 (2.121 cam.)	106
Extracción arena rubia	1.270 m3 (254 cam.)	94
Construcción de veredas	12.400 m2 veredas en diversos sectores de la comuna	448
Construcción de soleras con zarpas.	7.067 ml en distintos sectores de la comuna.	232
Veredas y senderos en Pelancura.	6.000 m2 (Ejecutado por SERVIU)	105
Regularización de Campamento	Ejecutado por SERVIU	21
Conservación de pavimentos	Ejecutado por SERVIU	148
Limpieza vías de FF.CC.	Ejecutado por FF.CC.	112
Saneamiento caminos rurales	Ejecutado por Vialidad	218
Pintura Puente Lo Gallardo	Ejecutado por Vialidad	16
Canalización Estero San Pedro Parque DYR.	1.431 ml	86
Reparación de calles de tierra urbanas.	309.000 m2	486
Canalización aguas lluvias	13.000 m.	112
Pintura edificios públicos	25.893 m2	64
Limpieza cauces de aguas Mu- vías	En distintos sectores de la ciudad.	135
Salida de ambulancias Hospital de San Antonio.	700 m2	21
Plazas y Áreas Verdes	5.000 m2	1.085
Círculo vial Plaza La Estrella	30.000 m3 y 320 m2	256
Ensanche Av. Barros Luco	205 ml	147
Arborización Parque DYR	15 Hás.	117
Talleres de tejidos, juguetes y bolsones	Las prendas se entregan al Depto. Social Comunal para que sean distribuidas entre familias de escasos recursos.	212
Protección peatonal Subida a Bellavista.	250 m.	32
Senderos Parque DYR.	1.000 m.	144
Señalización y pintura tránsito	En distintos sectores de la ciudad	128
Tapas cámaras aguas lluvias	Distintos sectores	138
Alcantarillado calle Llanquihue	476 ml.	64

FORMATO TIPO II**PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR TRABAJADORES PEM AÑO 1983**

ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION	Nº DE PERSONAS ADSCRITAS
1	Saneamiento de poblaciones	100
2-15	Construcción y Rep. Emergencia	70
4	Fab. elementos urbanización	20
5	Servicios urbanización	75
6	Carreteras y caminos	30
12-1	Taller tejido palillo	17
12-2	Taller tejido máquina	27
12-4	Taller ropa guagua	74
12-5	Taller ropa Junta Vecinos	200
12-6	Taller reparación muebles	40
12-8	Taller zapatos y juguetes	110
14	Producción alimentos	41
17	Áreas Verdes	80
19-1	Desarrollo Social	56
19-2	Apoyo al Voluntariado	510

NOTA: El número de personas representa una media anual.

FORMATO TIPO II**PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR TRABAJADORES PIMO AÑO 1983**

ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION	Nº DE PERSONAS ADSCRITAS
Comedor Escuela Bellavista	Construcción de 54 m2 para comedor cocina-despensa	44 durante 60 días.
Badén Llo-Llo	Construcción Badén sobre Estero San Pedro	49 durante 2,75 meses
Terraza Playa Pescadores.	Prolongación Paseo Bellamar y recuperación Playa Pescadores.	40 durante

FORMATO TIPO-III-A**LISTADO DE ESTUDIOS MUNICIPALES AÑO 1983**

SEC.	SUBS.	NOMBRE	BREVE DESCRIPCION	UNIDAD EJECUTORA	Nº BE-NEF	INVERSIÓN (Miles \$)			FINANCIAMIENTO	FECHA	
						TOTAL PRESU- PUESTA- DO.	GASTADO AÑO	POR IN- VERTIR		INICIO	TERMI.
08	02	A.P. diversas calles de San Antonio.	1.093 ml. calles Nva. Ruiz-Tagle, Pob. Estero Arévalo y Psjes. Centenario y Ahumada.	ESVAL	298	60	52	—	Inv. Municipal	28-02	05-04
08	02	A.P. diversos sectores de Llo-Llo.	2.193 ml. calles Portales, Mercedes, México, Gandarillas, Farías, Los Maquis, El Paico, Ceibos, Nva. Providencia.	ESVAL	428	110	104	—	Inv. Municipal	28-02	05-04
08	02	A.P. y Alc. Pob. OO.MM.	700 ml., sector Barrancas	ESVAL	250	150	102	—	Inv. Municipal	28-02	28-03
08	03	Alc. Pob. Boca del Maipo	3.000 ml.	ESVAL	402	157	150	—	Inv. Municipal	21-02	22-04
08	03	Alc. Pob. Vista Hermosa	900 ml.	ESVAL	360	92	91	—	Inv. Municipal	21-02	22-04
08	03	Alc. diversas calles de Barrancas.	750 ml. calles Libertad, Subercaseaux, Llanquihue, Pje. Huidobro y Curicó.	ESVAL	234	191	154	—	Inv. Municipal	21-02	22-04
08	03	Alc. Arrayán-Av. Chile.	2.900 ml.	ESVAL	546	105	100	—	Inv. Municipal	21-02	22-04
08	03	Extensión Emisario Pob. San Luis	650 ml. sector Lo Gallardo	ESVAL	174	57	50	—	Inv. Municipal	21-02	22-04
08	02	A.P. diversas calles de Barrancas.	1.843 ml. calles Independencia, Libertad, República, Copiapó, 3 Sur, Recabarren, Riveros, Casas, Casas Concha y Samuel García.	ESVAL	590	51	50	—	Inv. Municipal	28-02	05-04
08	03	A.P. y Alc. Pob. René Schneider.	1.000ml.	ESVAL	300	103	101	—	Inv. Municipal	28-02	05-04
08	02	A.P. y Alc. Pob. Amp. Santa Laura	600 ml.	ESVAL	186	148	101	—	Inv. Municipal	28-02	05-04
08	02	A.P. y Alc. Pob. Bernardo O'Higgins.	1.076 ml.	ESVAL	321	100	79	—	Inv. Municipal	Jul-83	Oct-83

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

FORMATO TIPO III -A-
LISTADO DE ESTUDIOS MUNICIPALES AÑO 1983

SEC.	SUBS.	NOMBRE	BREVE DESCRIPCION	UNIDAD EJECUTORA	Nº BE-NEF.	INVERSION (Miles \$)			FINANCIAMIENTO	INICIO	FECHA TERMI.
						TOTAL PRESU- PUESTA- DO.	GASTADO AÑO	POR IN- VERTIR			
08	02	A.P. y Alc. Pob. Miguel Solari	731 ml.	Municip.	184	66	—	66	Inv. Municipal	Ago-83	Feb-84
08	03										
08	02	A.P. y Alc. Pob. Llo-Lleo Alto	4.058 ml.	Municip.	387	81	—	81	Inv. Municipal	Sep-83	Feb-84
08	03										
08	02	A.P. y Alc. Pob. La Boca	1.523 ml.	Municip.	1.386	86	—	86	Inv. Municipal	Sep-83	Feb-84
08	03										
08	02	A.P. y Alc. Pob. Cerro Arena.	667 ml.	Municip.	400	71	—	71	Inv. Municipal	Sep-83	Feb-84
08	03										

FORMATO TIPO III -B-
LISTADO DE PROYECTOS MUNICIPALES AÑO 1983

SEC.	SUBS.	NOMBRE	BREVE DESCRIPCION	UNIDAD EJECUTORA	Nº BE-NEF.	INVERSION (Miles \$)			FINANCIAMIENTO	INICIO	FECHA TERMI.
						TOTAL PRESU- PUESTA- DO.	GASTADO AÑO	POR IN- VERTIR			
09	02	Erradicación Pob. Plantación Fiscal.	Erradicación de 21 familias mal ubicadas.	SERVIU	94	8.000	7.987	—	Inv. Municipal	17-03	17-08
09	02	Erradicación Pob. Pescadores y otros.	Erradicación de 19 familias mal ubicadas.	SERVIU	85	8.000	7.987	—	Inv. Municipal	17-03	17-08
09	02	Construcción viviendas sociales	Construcción de 150 viviendas sociales para erradicación de otras mal ubicadas.	SERVIU	675	29.000	23.344	5.656	Inv. Municipal	09-83	04-84
06	02	Badén Llo-Lleito	Construcción de un badén sobre Estero San Pedro, paralelo al Puente Llo-Lleito.	Municip.	Toda la comuna.	400	—	400	Municipal	12-83	03-84
08	02	Agua potable y alcantarillado	Obra de arrastre año 1982	Municip.	183	203	202	—	Municipal	1982	1983
08	03	Población El Carmen.									

FORMATO IV

COMPLEMENTO INFORME ANUAL DE GESTION MUNICIPAL SOBRE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DIRECTAMENTE POR EL MUNICIPIO

INGRESOS (M\$)	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		EGRESOS (M\$)	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	
	AÑO ANTERIOR	%		AÑO ANTERIOR	%
INGRESO	777	—			
— EXCEDENTE AÑO ANTERIOR.....	120	15,44			
— INGRESOS PROPIOS					
— INGRESOS POR SUBVENCIO- NES	657	84,56			
— INGRESO POR APORTE MU- NICIPAL					
OTROS INGRESOS					
— OTROS INGRESOS.....					
TOTAL	777.-				

INDICADORES GENERALES	ASS.OVC. ovc.				
— N° de beneficiarios (N° de atenciones)					
— N° total de Establecimientos Traspasados	4.761	Uno			
— N° total de personal		Cuatro			

INGRESOS (M\$)	ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION		EGRESOS (M\$)	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION	
	AÑO ANTERIOR	%		AÑO ANTERIOR	%
INGRESOS					
EXCEDENTE AÑO ANTERIOR	160.061	2.77			
INGRESOS PROPIOS	4.761				
INGRESOS POR SUBVENCIO- NES	155.300	90,30			
INGRESO POR APORTE MU- NICIPAL					
OTROS INGRESOS	11.923	6,93			
OTROS INGRESOS					
TOTAL	171.984.-				

INDICADORES GENERALES	ASS. OVC. ovc.				
Nº de beneficiarios (Alumnos) en Educación	12.483				
Nº total de Escuelas traspasadas	24				
Nº total de Profesores	527				
Composición en N° de beneficiarios por tipo de Educación impartida					
Población de Educandos, por tipo de Educación, existente en la Comuna	8.647	Bas.	Noct.	Media	Med. Noct. Prof.
Nº de Educandos absorbidos por los establecimientos escolares administrados	187	2.774		422	453
Indique que monto de compromisos pendientes al 31 de Diciembre del año que se informa	50,88%				
MS.	266.				

CONTINUAR



Autorizada por Decreto Supremo N° 4769 del 12 de noviembre de 1945 y modificada por Decretos posteriores hasta el N° 519-S del 13 de diciembre de 1978 y Resolución N° 478-S de agosto de 1981. Última reforma según escritura del 14 de mayo de 1982 de la Notaría de Andrés Rubio.

PESQUERA IQUIQUE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Balance General al 31 de Diciembre de 1983

A continuación se detallan los miembros del Directorio y sus suplentes:

DIRECTORIO	Capital Autorizado	\$ 4.010.650.000
PRESIDENTE	Suscrito y Pagado	\$ 3.494.740.708
	Reservas	\$ 822.297.041
TITULAR ANACLETO ANGELINI FABBRI	SUPLENTE JOSE TOMAS GUZMAN DUMAS	
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO MANUEL ANTONIO TOCORNAL ASTORECA	SUPLENTE FELIPE ZALDIVAR LARRAIN	
DIRECTORES TITULARES ANDREW D.P. OVENSTONE AQUILES PORTALUPPI SANCHEZ CARLOS MONTT GOMEZ	SUPLENTES JUSTIN MILLAR ROBERTO ANGELINI ROSSI	
GERENTE GONZALO CISTERNAS BRAVO		

ACTIVOS	1983		PASIVOS Y PATRIMONIOS		1983	
	(Miles de pesos)				(Miles de pesos)	
ACTIVO CIRCULANTE						
Disponible	122.951	246.529	PASIVO CIRCULANTE		274.735	2.148.973
Depósitos a plazo	82.043	1.082.927	Obligaciones con bancos a corto plazo		119.664	155.926
Valores negociables	275.521	—	Obligaciones con bancos a largo plazo con vencimiento dentro de un año		25.465	56.103
Deudores por ventas	820.528	1.241.447	Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año		976	1.452
Documentos por cobrar	215	12.295	Dividendos por pagar		148.582	153.760
Deudores varios	97.523	50.911	Cuentas por pagar		246.322	7.253
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	35.263	29.026	Documentos por pagar		5.498	357
Impuestos por recuperar	26.752	17.423	Acreedores varios		17.740	19.216
Existencias	901.551	1.022.712	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas		42.202	87.796
Otros activos circulantes	5.212	8.314	Provisiones		20.433	16.813
Total activo circulante	2.367.559	3.711.584	Retenciones		901.617	2.647.649
ACTIVO FIJO						
Terrenos	34.144	32.550	PASIVO A LARGO PLAZO		1.097.805	807.911
Construcciones e infraestructura	1.488.884	1.342.619	Obligaciones con bancos		17.821	43.234
Maquinarias y equipos	1.095.873	1.075.685	Documentos por pagar		6.847	16.069
Embarcaciones y redes	1.429.383	852.119	Acreedores varios		1.122.473	867.214
Otros activos fijos	360.848	41.365	Total pasivo a largo plazo		2.024.090	3.514.863
Mayor valor retasación técnica	523.233	537.191	Total pasivos			
	4.932.365	3.881.529				
Menos: Depreciación acumulada	(1.035.741)	(772.913)				
Total activo fijo neto	3.896.624	3.108.616				
OTROS ACTIVOS						
Inversiones en empresas relacionadas	45.948	45.318	PATRIMONIO		3.494.741	3.202.937
Inversiones en otras sociedades	56	56	Capital pagado		274.132	349.210
Menor valor de inversiones	241	1.293	Reserva mayor valor retasación técnica		488.658	410.195
Otros	30.700	340.252	Otras reservas		(270.086)	(161.755)
Total otros activos	76.945	386.919	Pérdida acumulada		—	(108.331)
Total activos	6.341.128	7.207.119	Pérdida del ejercicio		329.593	—
			Utilidad del ejercicio		4.317.038	3.692.256
			Total patrimonio		6.341.128	7.207.119
Las Notas adjuntas N°s. 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.						

(CONTINUA)



ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre

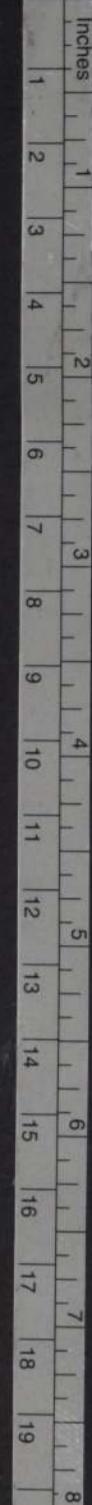
	1983	1982
(Miles de pesos)		
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	3.832.661	3.485.261
Menos: Costo de explotación	(2.760.745)	(2.368.568)
Margen de explotación	1.071.916	1.116.693
Gastos de administración y ventas	(202.385)	(268.569)
Depreciaciones	(277.689)	(241.509)
Resultado operacional	<u>591.842</u>	<u>606.615</u>
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de la explotación:		
Ingresos financieros	129.846	169.860
Crédito Decreto Ley N° 889	67.924	62.106
Utilidad de cambio realizada	56.965	—
Utilidad inversión empresas relacionadas	3.058	3.532
Otros ingresos fuera de la explotación	<u>54.282</u>	<u>102.549</u>
Total ingresos fuera de la explotación	<u>312.075</u>	<u>338.047</u>
Egresos fuera de la explotación:		
Gastos financieros	(210.185)	(539.568)
Pérdida de cambio realizada	—	(155.936)
Pérdida de empresas relacionadas	(735)	(49.324)
Amortización menor valor de inversiones	(1.052)	(1.953)
Ajuste diferencial de cambio Acuerdo N° 1.466	(67.706)	—
Banco Central de Chile	(10.571)	(40.715)
Otros egresos fuera de la explotación	(290.249)	(787.496)
Total egresos fuera de la explotación	<u>(284.075)</u>	<u>(265.497)</u>
Corrección monetaria		
Resultado no operacional	<u>(262.249)</u>	<u>(714.946)</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>329.593</u>	<u>(108.331)</u>

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre

	1983	1982
(Miles de pesos)		
RECURSOS OBTENIDOS		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	329.593	(108.331)
Más (menos) cargos (abonos) que no representan movimiento de recursos:		
Depreciación del ejercicio	277.689	241.509
Provisión indemnización por años de servicio	—	(64.429)
Utilidad neta proporcional en inversiones en sociedades	(2.323)	(10.333)
(Utilidad) pérdida en ventas de activo fijo	(9.507)	1.460
Amortización menor valor de inversiones	1.052	1.953
(Utilidad) pérdida de cambio	(31.452)	252.923
Ajuste diferencial de cambio Acuerdo N° 1.466	67.706	—
Banco Central de Chile	20.600	45
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	653.358	314.797
Recursos provenientes de operaciones	295.189	1.619.958
Emisión de acciones de pago	426.688	332.710
Créditos a largo plazo	34.876	234.790
Venta de activo fijo	213.891	—
Pagarés dólar preferencial recibidos	1.693	—
Dividendos percibidos	—	(329.561)
Efecto de reconocimiento dólar preferencial	7.355	12.488
Disminución neta de otros activos	1.633.050	2.185.182
Total recursos obtenidos		
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	1.091.066	755.807
Inversiones en empresas (efecto absorción en 1982)	—	(143.104)
Pagos contra provisión indemnizaciones por años de servicio	—	15.017
Traspaso de pasivo largo plazo al corto plazo	139.977	323.378
Aumento neto de otros activos	—	295
Total recursos aplicados	1.231.043	951.393
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO		
	<u>402.007</u>	<u>1.233.789</u>



ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA VARIACIONES DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre

	1983	1982
(Miles de pesos)		
AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN EL ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible y depósitos a plazo	(1.124.462)	1.264.401
Valores negociables	275.521	—
Deudores	(386.387)	327.080
Impuestos por recuperar	9.329	(3.518)
Existencias	(121.161)	(316.750)
Gastos anticipados	(3.102)	(23.484)
Saldos con empresas relacionadas	6.237	(185.923)
Variación neta activo circulante	<u>(1.344.025)</u>	<u>1.061.806</u>
DISMINUCIONES (AUMENTOS) EN EL PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos	1.910.500	(299.838)
Obligaciones largo plazo con vencimiento en un año	30.638	(16.782)
Documentos por pagar	(239.032)	(5.539)
Dividendos por pagar	476	605
Saldos con empresas relacionadas	1.476	503.677
Otros pasivos circulantes	41.974	(10.140)
Variación neta pasivo circulante	<u>1.746.032</u>	<u>171.983</u>
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO		
	<u>402.007</u>	<u>1.233.789</u>

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)



PESQUERA IQUIQUE S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Cifras en Miles)

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Pesquera Iquique S.A. se encuentra inscrita con el N° 0044 en el Registro de Valores y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

De acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales vigentes, la Sociedad ha corregido monetariamente su capital propio y sus activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de cada año, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de cada ejercicio. Además, se han actualizado las cuentas de ingresos, costos y gastos para expresarlos en moneda de cierre. La variación del Índice de Precios al Consumidor utilizada para las actualizaciones antes referidas, con desfase de un mes, ascendió a 23,7% en 1983 (20% en 1982).

b) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses (Nota 5) han sido traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio de referencia informado por el Banco Central de Chile de \$ 87,54 por US\$ 1 para el 31 de diciembre de 1983 y \$ 73,43 por US\$ 1 para el 31 de diciembre de 1982. El mismo criterio se ha seguido para los saldos en otras monedas extranjeras, traduciéndolos previamente a dólares estadounidenses a base de las equivalencias entregadas por el Banco Central de Chile para el día de cierre de cada ejercicio. Las principales equivalencias utilizadas en 1983 fueron de US\$ 0,3668 por marco alemán (US\$ 0,4210 en 1982), US\$ 0,1302 por corona noruega (US\$ 0,1420 en 1982) y US\$ 0,1017 por corona danesa (US\$ 0,1194 en 1982).

Las diferencias de cambio no realizadas han sido imputadas a resultados bajo Corrección monetaria. Por su parte, las diferencias originadas por transacciones realizadas durante los ejercicios han sido imputadas a utilidad o pérdida de cambio realizada.

c) Depósitos a plazo

Las inversiones en depósitos a plazo se presentan al costo más reajustes e intereses devengados, los cuales han sido abonados a resultados.

d) Valores negociables

La Sociedad presenta bajo Valores negociables en el Activo circulante pagarés Acuerdo N° 1484 del Banco Central de Chile, obtenidos por el pago de obligaciones o adquiridos en el mercado (Nota 6).

Los pagarés obtenidos del Banco Central de Chile se incluyen a su valor par por corresponder a documentos recibidos directamente del emisor. Por su parte, las inversiones efectuadas por la Sociedad en estos instrumentos financieros están valorizadas a su costo más intereses devengados según la tasa interna de retorno, determinada por el precio de compra.

Los reajustes e intereses abonados a resultados en el ejercicio se incluyen en la cuenta Ingresos financieros. Al cierre del ejercicio los saldos no exceden el valor de transacción bursátil.

e) Provisión para deudas incobrables

La Sociedad mantiene el criterio de efectuar provisiones para cubrir los eventuales riesgos de incobrabilidad de deudas. Estas estimaciones (Nota 13) se presentan rebajando el saldo de Deudores por ventas.

f) Existencias

Al igual que en ejercicios anteriores y como consecuencia de las bajas capturas habidas a fines de cada año, el costo de producción utilizado para valorar los productos terminados se basó en el costo promedio ponderado de producción corregido monetariamente de los correspondientes ejercicios. Estos costos no superan los respectivos valores realizables.

Aquellos productos de conservación que no tuvieron producción significativa durante los ejercicios están valorizados al costo del 31 de diciembre del año anterior corregido monetariamente. En los casos en que el costo excede al valor de mercado, las existencias de productos se presentan valorizadas a este último valor. Las existencias de materias primas, materiales, respuestos y envases están valorizadas al costo de reposición definido por la Ley de la Renta.

Las existencias de respuestos se presentan incorporadas al activo fijo bajo Otros activos fijos.

Los materiales y envases en tránsito se incluyen a su costo efectivo.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su costo más revalorizaciones legales. La depreciación de los ejercicios se ha calculado sobre los valores revalorizados del activo, de acuerdo a los años de vida útil de los bienes.

La cuenta Mayor valor, por retasación técnica del activo fijo se presenta corregida monetariamente. El mayor valor de las depreciaciones que origina este saldo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, genera un traspaso por un monto equivalente en las cuentas de patrimonio de la Reserva mayor valor retasación técnica del activo fijo a la Reserva Capitalización retasación técnica.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones que representan entre el 10% y el 50% del capital de las sociedades (empresas coligadas) se presentan actualizadas a los valores patrimoniales proporcionales de esas empresas, determinados a base

de sus respectivos estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982. Las correspondientes participaciones en los resultados de estas sociedades se incluyen bajo resultados no operacionales en el estado de resultados (utilidad o pérdida inversiones en empresas relacionadas). Las inversiones que representan menos del 10% del capital de las sociedades se encuentran valorizadas a su costo histórico corregido monetariamente más la proporción respectiva de los resultados por tratarse de sociedades que no tienen cotización bursátil.

Las inversiones en empresas coligadas y en otras empresas relacionadas se incluyen bajo Inversiones en empresas relacionadas (Nota 9).

i) Amortización menor valor de inversiones

La amortización de la cuenta Menor valor de inversiones, que se originó en ejercicios anteriores, se ha efectuado en base a los años fijados por disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Adicionalmente en los ejercicios se ha aplicado contra esta cuenta el equivalente de las respectivas utilidades reconocidas. El monto amortizado en los correspondientes ejercicios se muestra en el estado de resultados.

j) Dólar preferencial, Acuerdo N° 1484 Banco Central de Chile

Las obligaciones en moneda extranjera contraídas antes del 6 de agosto de 1982 serán pagadas al tipo de cambio referencial y la diferencia que resulta al momento de pago respecto al tipo de cambio preferencial será restituída por el Banco Central de Chile mediante pagarés reajustables, teniendo presente los acuerdos del Banco Central de Chile de fecha 23 de febrero de 1984, los cuales limitan el acceso de los exportadores, alargan los plazos de pago a un máximo de 10 años y bajan la tasa de interés al 3% anual. Al 31 de diciembre de 1982 no había límite de recuperación, el plazo máximo era de 5 años y la tasa de interés 7% anual. La Sociedad ha reflejado en Otros, bajo Otros activos, el monto que tenía derecho a recuperar al cierre de cada ejercicio y por consiguiente los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 reflejan el efecto de dicho acuerdo posterior, lo cual significó un mayor cargo a resultados de M\$ 67.706. En la medida que se reciben físicamente los pagarés del Banco Central de Chile, se efectúa el traspaso a la cuenta Valores negociables (Nota 6).

k) Impuestos diferidos

La Sociedad no presenta saldo de impuestos diferidos dado que tiene pérdidas tributarias acumuladas utilizables en ejercicios futuros.

l) Indemnización por años de servicio

Al 31 de diciembre de 1982, se reversó con abono a resultados la provisión acumulada a esa fecha para indemnización por años de servicio calculada en M\$ 78.621, con el fin de uniformar criterio con las empresas de accionistas mayoritarios comunes y facilitar la consolidación de estados financieros. En consecuencia, al cierre de los ejercicios no había provisión por este concepto.

m) Ventas

La Sociedad contabiliza en cada período la totalidad de las ventas contratadas a la fecha de los respectivos balances generales, deduciendo una provisión razonable para cubrir los gastos de embarque de dichas operaciones. El valor de las ventas no embarcadas se presenta en Nota 18.

n) Saldos al 31 de diciembre de 1982

Para efectos de posibilitar una mejor comparación, los saldos demostrados en los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 1982 han sido actualizados en un 23,7% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 1983.

Por la misma razón, las inversiones en compañías relacionadas que no superan el 10% del capital de las sociedades, presentadas en Inversiones en otras sociedades en 1982, fueron reclasificadas bajo Inversiones en empresas relacionadas, de acuerdo a las disposiciones de la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 12 de diciembre de 1983.

Igualmente, en el estado de resultados del ejercicio 1982 Gastos de ventas por un monto de M\$ 174.160 fueron rebajados de los Ingresos de Explotación para reflejar cifras comparativas con el actual criterio de exposición que muestra los ingresos de explotación netos de fletes, seguros, variaciones en el retorno y descuentos por ventas.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios no se efectuaron cambios en los criterios contables aplicados a excepción del cambio en 1982 referente a indemnización por años de servicio expuesto en Nota 2 l).

(CONTINUA)



PESQUERA IQUIQUE S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

NOTA 4 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria de acuerdo al criterio indicado en Nota 2 a) originó un cargo neto a resultados de M\$ 215.056 (M\$ 240.966 en 1982) según se resumen a continuación:

	1983 M\$	1982 M\$
Revalorización del capital propio	(741.609)	(506.551)
Actualización neta de activos y pasivos al tipo de cambio de cierre	(169.724)	(545.328)
Revalorización de Existencias	86.530	207.673
Activo fijo	600.678	545.665
Inversiones en empresas relacionadas y Menor valor de inversiones	8.942	6.382
Otros activos	127	51.193
Cargo neto a resultados	(215.056)	(240.966)
Actualización de las cuentas de resultados	(69.019)	(24.531)
Saldo neto cuenta Corrección monetaria	(284.075)	(265.497)

NOTA 5 - MONEDA EXTRANJERA

Los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos de acuerdo a lo descrito en Nota 2 b):

	31 de diciembre	
	1983	1982
Dólares estadounidenses		
Activos	11.332	17.190
Pasivos	19.998	35.001
Marcos alemanes		
Activos	427	117
Pasivos	992	1.083
Coronas noruegas		
Activos	1.279	6
Pasivos	1.510	454
Coronas danesas		
Activos	486	648
Pasivos	3.269	3.910

NOTA 6 - VALORES NEGOCIAZABLES

Al 31 de diciembre de 1983, el saldo de pagarés del Banco Central de Chile por dólar preferencial recibidos o comprados en relación a su valor par a esa fecha es el siguiente:

	M\$
Pagarés recibidos del Banco Central de Chile	213.891
Pagarés adquiridos en el mercado de valores	53.594
Intereses devengados por recibir	8.036
Saldo según balance	275.521
Diferencia entre costo y valor par por amortizar	4.744
Valor par al 31 de diciembre	280.265

En el ejercicio 1983 se amortizó parte de la diferencia entre valor de compra y valor par por un total de M\$ 968 con abono a ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 1982 no existían saldos por estos conceptos.

NOTA 7 - EXISTENCIAS

El saldo de las existencias al 31 de diciembre de cada año se compone de la siguiente manera:

	1983 M\$	1982 M\$
Productos terminados	442.948	355.249
Materias primas y envases	241.777	289.030
Materiales	162.856	362.660
Existencias en tránsito	53.970	15.773
	<u>901.551</u>	<u>1.022.712</u>

Por la naturaleza del proceso productivo no existen productos en proceso. La sociedad contabiliza el valor de los productos terminados a costo promedio ponderado o al valor de mercado, el que sea menor. Por esta razón se estimó necesario disminuir el valor de algunos productos de conservería y congelado en M\$ 16.004 (M\$ 4.509 en 1982) con cargo al costo de explotación al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 8 - ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre los bienes del activo fijo, revalorizados según se indica en Nota 2 g), tienen la siguiente composición:

	1983 M\$	1982 M\$
Terrenos	34.144	32.550
Edificios e instalaciones:		
Obras terminadas	1.330.143	1.286.611
Obras en curso	158.741	56.008
Embarcaciones y redes	1.429.383	852.119
Maquinarias y equipos:		
Maquinarias y equipos	993.885	978.634
Equipos de transporte	101.988	97.051
Otros activos fijos:		
Repuestos	255.619	31.504
Importaciones en tránsito	105.229	9.861
Mayor valor por retasación técnica:		
Terrenos	57.090	57.090
Edificios e instalaciones	14.432	14.432
Embarcaciones y redes	203.215	214.142
Maquinarias y equipos	248.496	251.527
Total activo fijo bruto	4.932.365	3.881.529
Menos: Depreciaciones acumuladas:		
Bienes valorizados al costo corregido	(576.721)	(405.490)
Mayor valor por retasación técnica	(181.331)	(125.914)
Total depreciaciones acumuladas	(758.052)	(531.404)
Depreciaciones del ejercicio:		
Bienes valorizados al costo corregido	(209.919)	(179.443)
Mayor valor por retasación técnica	(67.770)	(62.066)
Total depreciaciones del ejercicio	(277.689)	(241.509)
Total activo fijo neto	3.896.624	3.108.616

NOTA 9 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en empresas relacionadas, valorizadas según se describe en Nota 2 h), corresponden a:

	Participación		Patrimonio empresas		VPP o costo corregido		Resultado de las Sociedades	
	1983 q/o	1982 %	1983 M\$	1982 M\$	1983 M\$	1982 M\$	1983 M\$	1982 M\$
Empresas coligadas								
Servicios Aeropescsa Ltda.	20,00	20,00	70.289	60.163	14.057	12.032	10.126	10.089
Informática Sigma Ltda.	17,00	17,00	53.216	47.141	9.048	8.015	6.075	8.905
Servicios Administrativos Ltda.	10,00	10,00	6.601	7.496	660	749	(895)	(1.646)
Subtotales							23.765	20.796
Otras empresas relacionadas								
Corpesca S.A.	7,75	7,75	453.609	487.623	22.183	24.522	(8.332)	89.880
Totales							45.948	45.318

La Sociedad no tiene conocimiento de situaciones especiales que puedan afectar a estas empresas.

La inversión en Corpesca S.A. es representativa de 38.735 acciones que no se transan en la Bolsa de Valores y se considera empresa relacionada por la existencia de accionistas mayoritarios comunes.

En el año 1982 se adquirió el 37,22% de Interpesca S.A., con lo cual se completó el 100% de las acciones de dicha Sociedad en poder de Pesquera Iquique S.A. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, sus activos y pasivos fueron absorbidos por Pesquera Iquique S.A., absorción que acarreó una pérdida de M\$ 42.193.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

El saldo presentado en la cuenta Otros bajo Otros activos, se compone como sigue:

	1983 M\$	1982 M\$
Diferencia entre el dólar referencial y preferencial al cierre de los ejercicios aplicada a las obligaciones acogidas al Acuerdo N° 1466 del Banco Central de Chile (Nota 2 j)	25.331	292.159
Pagarés del Banco Central de Chile por recibir, según operaciones liquidadas al cierre de los ejercicios	2.033	37.402
Subtotal	27.364	329.561
Otros activos	3.336	10.691
Total	30.700	340.252

NOTA 11 - PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Las obligaciones de la Sociedad, excluidos los saldos con empresas relacionadas que se demuestran en Nota 12 y las provisiones efectuadas que se indican en Nota 13, se resumen en lo siguiente:

(CONTINUA)



PESQUERA IQUIQUE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

a) Obligaciones con Bancos a corto plazo

– 31 de diciembre de 1983
Salvo cartas de crédito por importaciones por un valor de M\$ 274.735 (MUS\$ 3.138) la Sociedad no tiene obligaciones con bancos e instituciones financieras contratadas a corto plazo.
– 31 de diciembre de 1982

Banco	Valor MUS\$	Vencimiento	Valor M\$
Trabajo	115	02/01/83	10.445
De A. Edwards	350	02/01/83	31.792
Chile	142	03/01/83	12.869
Chile	104	05/01/83	9.490
Trabajo	130	08/01/83	11.808
Trabajo	135	09/01/83	12.262
Trabajo	225	10/01/83	20.438
Chile	69	10/01/83	6.227
De A. Edwards	432	11/01/83	39.240
Chile	1.078	14/01/83	97.918
Trabajo	1.843	19/01/83	167.404
Nacional	570	19/01/83	51.775
De A. Edwards	800	23/01/83	72.667
Chile	405	24/01/83	36.787
Nacional	225	29/01/83	20.436
Osorno	915	06/02/83	83.112
Citibank	1.544	14/03/83	140.235
Sud Americano	2.000	14/03/83	181.666
Trabajo	5.000	15/03/83	454.165
Chile	2.600	29/04/83	236.166
Nacional	350	09/05/83	31.792
Citibank	1.000	14/06/83	90.833
Citibank	2.500	08/10/83	227.082
	22.532		2.046.609
Cartas de crédito	273		24.788
	22.805		2.071.397
Más: Intereses devengados al 31 de diciembre de 1982			77.576
			2.148.973

b) Cuentas por pagar, documentos por pagar y acreedores varios

Por estos conceptos se mantiene un saldo total de M\$ 400.402 (M\$ 161.370 en 1982) correspondiente a obligaciones con proveedores por suministros de materias primas, suministros varios, servicios recibidos y otros pasivos, los cuales serán cancelados dentro de plazos normales, incluyen además, al 31 de diciembre de 1983, un préstamo de terceros por un valor de M\$ 218.850 más sus intereses devengados, con vencimiento en el mes de abril de 1984.

c) Pasivos a largo plazo

En los cuadros siguientes se muestra el total del pasivo a largo plazo de los años 1983 y 1982. En 1983, según normas contenidas en el Acuerdo N° 1507 del Banco Central de Chile, se renegoció deudas por un total de M\$ 60.816, las que se incluyen en los cuadros mencionados.

Bancos e instituciones financieras	Total al 31/12/83	Obligaciones de largo plazo con vencimiento dentro de 1 año							Largo plazo M\$	Obligaciones largo plazo porción corto plazo M\$	Moneda	
		1984	1985	1986	1987	1988 (Equivalente en miles de dólares)	1989	1990	1991	1992	1993	
Credit Suisse	4.227	837	390	3.000	–	–	–	–	–	–	–	296.663
Nordic Bank	779	403	376	–	–	–	–	–	–	–	–	32.962
Banco del Trabajo (Urquijo)	7	7	–	–	–	–	–	–	–	–	–	587
Banco de A. Edwards y Cía.	98	62	36	–	–	–	–	–	–	–	–	3.137
Banco Sud Americano	3.383	47	932	944	944	476	9	9	9	9	4	291.963
Banco del Trabajo	706	9	15	–	–	140	171	171	170	30	–	61.001
Banco del Trabajo	4.707	–	–	1.569	1.569	1.569	–	–	–	–	–	412.079
Total bancos	13.907	1.365	1.749	5.513	2.513	2.185	180	180	179	39	4	1.097.805
Otras instituciones												119.664
Transtechnica	180	123	57	–	–	–	–	–	–	–	–	4.995
Cabin Food Machinery	230	83	77	70	–	–	–	–	–	–	–	12.827
L.K. Nes	89	32	30	27	–	–	–	–	–	–	–	4.986
CORFO	74	53	7	7	7	–	–	–	–	–	–	1.860
Total otras instituciones	573	291	171	104	7	–	–	–	–	–	–	24.668
Total deuda largo plazo	14.480	1.656	1.920	5.617	2.520	2.185	180	180	179	39	4	1.122.473

Bancos e instituciones financieras	Total al 31/12/82	Obligaciones de largo plazo con vencimiento dentro de 1 año						Largo plazo M\$	Obligaciones largo plazo porción corto plazo M\$	Moneda
		1983	1984	1985	1986	1987	1988			
Credit Suisse	5.039	872	778	389	3.000	–	–	378.471	79.255	US\$
Nordic Bank	1.208	430	403	375	–	–	–	70.787	38.926	US\$
The Chase Manhattan Bank	103	34	19	20	20	10	–	6.442	2.904	US\$
Banco Urquijo New York	175	59	58	58	–	–	–	10.126	5.725	US\$
Export Financ (AS Fiskernes Bank)	65	65	–	–	–	–	–	–	5.870	DKR
Banco del Trabajo	552	172	108	109	109	54	–	34.521	15.585	US\$
Banco de A. Edwards y Cía.	121	36	46	39	–	–	–	7.815	3.183	US\$
Banco Sud Americano	3.349	49	–	940	944	944	472	299.749	4.478	US\$
Total bancos	10.612	1.717	1.412	1.930	4.073	1.008	472	807.911	155.926	–
Otras instituciones										
Transtechnica	457	250	141	66	–	–	–	18.752	22.718	DM
Cabin Food Machinery	321	52	98	90	81	–	–	24.483	4.688	DKR
L.K. Nes	146	41	38	35	32	–	–	9.517	3.742	DKR
CORFO	340	268	52	7	7	6	–	6.551	24.305	US\$ - UF
Emprecam	7	7	–	–	–	–	–	–	680	US\$
Total otras instituciones	1.271	618	329	198	120	6	–	59.303	56.103	–
Total deuda largo plazo	11.883	2.335	1.741	2.128	4.193	1.014	472	867.214	212.029	–

Estas deudas devengán intereses a tasas variables entre LIBOR + 1,50% y LIBOR + 2,688% y a tasas fijas entre 7% y 17%.

(CONTINUA)



PESQUERA IQUIQUE S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

NOTA 12 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Principales transacciones

En general todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas a precios de mercado y los saldos son liquidables en el corto plazo. A continuación se detallan las transacciones significativas con compañías relacionadas por tener accionistas mayoritarios comunes o ser coligadas:

- La comercialización en el mercado internacional de la harina de pescado se realiza a través de la empresa relacionada Corpresa S.A., operaciones por las que cobra una comisión por cada contrato asignado. Gran parte del aceite de pescado es vendido a Corpresa S.A., la que lo semirefina y comercializa.

- La Sociedad mantiene un contrato de compra de pesca con la empresa relacionada Empresa Pesquera Chilemar S.A., mediante el cual la Sociedad paga un valor por cada tonelada de pesca equivalente al 11% desde el 1º de junio de 1982 (anteriormente el 12%) del precio promedio FOB de la harina exportada el mes anterior.

- El 30 de junio de 1982 expiró y no fue renovado, el contrato de compra de pesca de dos embarcaciones que se mantenía con la empresa relacionada Pesquera Indo S.A., modificándose además el contrato de arrendamiento que se mantiene por otra embarcación.

- Parte importante de las reparaciones de las embarcaciones pesqueras se realizan a través de la empresa relacionada Astilleros Arica S.A., quien presta servicios a diferentes flotas pesqueras en la zona norte.

La Sociedad coligada Informática Sigma Ltda. presta servicios de computación a la Sociedad.

La Sociedad ha colocado seguros generales en la empresa relacionada Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A.

Con fecha 29 de marzo de 1982 se procedió a adquirir 58.058 acciones de la Sociedad Pesquera Interpesca S.A. en el precio de M\$ 57.967 al propietario de éstas, la firma L'Interpeche (Chile) Ltd., quien era sociedad coligante con Pesquera Iquique S.A. en esa fecha. Con esta adquisición Pesquera Iquique S.A. pasó a ser dueña del 99% del capital de esta Sociedad. Con fecha 1º de julio de 1982 Pesquera Iquique S.A. adquirió el 1% restante de las acciones de la Sociedad Pesquera Interpesca S.A. En consecuencia, al haberse reunido en manos de un accionista el 100% del capital de Sociedad Pesquera Interpesca S.A., ésta se disolvió y sus activos y pasivos fueron incorporados a Pesquera Iquique S.A. (Nota 9).

Por contrato de fecha 22 de marzo de 1982, la empresa relacionada Empresa Pesquera Eperva S.A. cedió a Industrias e Inversiones Siemel S.A. créditos contra Pesquera Iquique S.A. por la cantidad de M\$ 70.647 pagaderos en seis cuotas trimestrales iguales y sucesivas de M\$ 11.775 cada una, con vencimiento al 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, 30 de diciembre de 1982 y 30 de marzo y 30 de junio de 1983, sin intereses ni reajustes. Asimismo, por contrato de fecha 22 de marzo de 1982, la empresa relacionada Pesquera Indo S.A. cedió también a Industrias e Inversiones Siemel S.A. créditos en contra de Pesquera Iquique S.A. por un monto de M\$ 87.023 pagaderos en seis cuotas de M\$ 14.504 cada una, con vencimiento al 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, 30 de diciembre de 1982 y 30 de marzo y 30 de junio de 1983, sin intereses ni reajustes.

En consecuencia, Industrias e Inversiones Siemel S.A. pasó a ser cesionaria de créditos en contra de Pesquera Iquique S.A. por un total de M\$ 157.670 y, de acuerdo al convenio de fecha 22 de marzo de 1982, dicho crédito quedó cancelado por el crédito del mismo valor y condiciones que Industrias e Inversiones Siemel S.A. adeudaba a Pesquera Iquique S.A. por el saldo de precio de suscripción de acciones.

Con fecha 28 de marzo de 1983 se celebró un contrato de arriendo de barcos con la empresa relacionada Pesquera Indo S.A. por medio del cual Pesquera Iquique S.A. recibe en arriendo los P.A.M. Payachata y Chapiquiña a partir de esa fecha. El canon de arriendo será igual al 1,75% del valor FOB por tonelada de harina exportada por Pesquera Iquique S.A. de su planta de Iquique, en el mes anterior, multiplicado por el número de toneladas de pesca entregadas por dichas embarcaciones.

Con fecha 27 de septiembre de 1983 se realizó una permuta con la empresa relacionada Pesquera Indo S.A. de dos bienes raíces en la ciudad de Iquique. Los bienes fueron evaluados por tasadores independientes, cancelando Pesquera Iquique S.A. la suma de M\$ 512, equivalentes a la diferencia de valor de los bienes permutados.

b) Saldos

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año incluyen los saldos con partes relacionadas originados de acuerdo a lo explicado anteriormente y por las cuentas corrientes mantenidas, según el siguiente detalle:

Las principales transacciones efectuadas con partes relacionadas y que afectaron significativamente las cuentas de resultados, son las siguientes:

ACTIVOS

Cuentas por cobrar a corto plazo

RUT	Entidad	Tipo relación	1983 M\$	1982 M\$	Concepto
92.545.000-6	Corpresa S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	9.161	729	Saldo ventas aceite
86.804.500-0	Prodymar Ltda.	Accionistas mayoritarios comunes	—	43	Saldo cuenta corriente
99.285.000-0	Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A.	Coligante	—	22.623	Reclamos seguros
92.484.000-5	Empresa Pesquera Indo S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	25.804	5.628	Saldo cuenta corriente
80.483.800-7	Industrias e Inversiones Siemel S.A.	Coligante	—	3	Saldo cuenta corriente
90.494.000-3	Grace y Cía. (Chile) S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	298	—	Saldo cuenta corriente
			35.263	29.026	

PASIVOS

Cuentas por pagar a corto plazo

91.643.000-3	Empresa Pesquera Eperva S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	1.428	7.021	Saldo cuenta corriente
85.972.200-8	Servicios Aéreos Aeropresca Ltda.	Coligada	3.945	5.247	Servicios prospección aérea
94.283.000-9	Astilleros Arica S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	9.413	6.049	Servicios de reparaciones
92.547.000-7	Empresa Pesquera Chilemar S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	8	215	Compras
86.370.800-1	Informática Sigma Ltda.	Coligada	2.450	36	Servicios computacionales
82.998.300-3	Turismo Grace Ltda.	Socio/accionistas mayoritario común	279	17	Servicios
99.285.000-0	Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A.	Coligante	—	285	Primas de seguros
86.495.400-6	Servicios Administrativos Ltda.	Coligada	217	178	Honorarios
90.494.000-3	Grace y Cía. (Chile) S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	—	168	Arriendos
			17.740	19.216	

RESULTADOS

Las principales transacciones efectuadas con partes relacionadas y que afectaron significativamente las cuentas de resultados, son las siguientes:

RUT	Entidad	Tipo relación	Cargo (abonos) a resultados		Concepto
			1983 M\$	1982 M\$	
92.545.000-6	Corpresa S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	(57.220)	(156.333)	Venta aceite crudo de pescado
92.545.000-6	Corpresa S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	10.062	8.744	Comisiones por venta de harina
99.285.000-0	Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A.	Coligante	28.907	15.529	Prima de seguros
92.129.000-4	Conservera Copihue S.A. en liquidación	Accionista	428	59.448	Arriendo bodega/ Intereses línea de crédito
80.370.800-1	Servicios Informática Sigma Ltda.	Coligada	20.185	11.609	Servicios computación
94.283.000-9	Astilleros Arica S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	20.699	12.212	Reparación y mantenimiento goletas
92.484.000-5	Empresa Pesquera Indo S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	18.156	27.298	Gastos de producción por arriendo de barcos
85.972.200-8	Servicios Aéreos Aeropresca Ltda.	Coligada	36.196	32.533	Prospección aérea de pesca
92.547.000-7	Empresa Pesquera Chilemar S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	4.050	17.396	Costo de producción por compra de pescado
91.643.000-3	Empresa Pesquera Eperva S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	9.692	—	Arriendos y servicios
82.998.300-3	Turismo Grace Ltda.	Socio/accionista mayoritario común	4.022	2.123	Gastos de viaje
95.024.001-6	Pesquera Tocopilla S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	(7.305)	—	Ventas de pescado
90.494.000-3	Grace y Cía. (Chile) S.A.	Accionistas mayoritarios comunes	1.453	—	Arriendo bodega

NOTA 13 - PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisiones

El saldo de esta cuenta se compone como sigue:	1983 M\$	1982 M\$
Gastos de embarque	16.916	51.668
Gastos de producción	10.029	17.789
Careñas de barcos	1.386	5.195
Honorarios y comisiones	2.005	2.388
Premio captura flota	1.641	1.861
Otros menores	10.225	8.895
		42.202
		87.796

b) Durante los ejercicios se efectuaron castigos de productos por un total de M\$ 16.004 en 1983 y M\$ 48.552 en 1982 originados por obsolescencia y diferencias de inventario.

c) Al 31 de diciembre de 1983 los estados financieros incluyen una provisión para cuentas incobrables por valor de M\$ 18.188 (M\$ 12.370 en 1982).

NOTA 14 - IMPUESTOS A LA RENTA

En 1983 y 1982 la Sociedad no ha registrado provisión para impuestos a la renta debido a que, una vez efectuado el cálculo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no resulta renta imponible. El monto de las pérdidas tributarias de primera categoría aprovechables a futuro, asciende a M\$ 1.069.625 y pueden ser imputadas a los resultados tributarios de ejercicios futuros, según las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.243 publicada en el Diario Oficial del 31 de enero de 1984, sin plazos de caducación. Por su parte, las pérdidas tributarias imputables a tasa adicional (M\$ 892.072) pueden ser aplicadas mientras este impuesto se mantenga. Estas pérdidas se han calculado considerando una aplicación por el ejercicio comercial 1983 de las pérdidas de arrastre proveniente de ejercicios anteriores por M\$ 236.499 en impuesto de primera categoría y M\$ 331.589 en tasa adicional. Al 31 de diciembre de 1983, el saldo indicado en la cuenta Impuestos por recuperar está compuesto por Gastos de capacitación ascendentes a M\$ 954 (M\$ 1.199 en 1982) e Impuesto al valor agregado (neto) por M\$ 25.798 (M\$ 16.224 en 1982).

(CONTINUA)


PESQUERA IQUIQUE S.A. (Sociedad Anónima Abierta)
NOTA 15 - PATRIMONIO

Durante los ejercicios se registró el siguiente movimiento en las cuentas patrimoniales:

Ejercicio 1983 (miles de pesos)	Saldos al 31/12/82	Distribución de resultados	Traspaso reservas retasación técnica	Aumentos de capital	Revalorización capital propio financiero	Resultado del ejercicio	Saldos al 31/12/83
Capital pagado	2.589.278			257.775	647.688		3.494.741
Reserva mayor valor retasación técnica	282.304		(73.678)		65.506		274.132
Otras reservas:							
Capitalización retasación técnica	167.350		73.678		41.062		282.090
Otras reservas de capital	8.478			3.214	2.180		13.872
Otras reservas de revalorización	8.095				1.919		10.014
Reservas provenientes de revalorización capital propio tributario:							
Fondo futuros aumentos de capital	110.625				26.218		136.843
Fondo futuros dividendos	4.831				1.145		5.976
Fondo accionistas	5.365				1.271		6.636
Fondo reserva extraordinaria	9.436				2.236		11.672
Fondo capitalización especial	14.321				3.394		17.715
Otras reservas de revalorización	3.104				736		3.840
	331.605						488.658
Pérdidas acumuladas	(130.764)	(87.576)			(51.746)		(270.086)
Pérdida ejercicio 1982	(87.576)	87.576					
Utilidad ejercicio 1983						329.593	329.593
Totales	2.984.847			260.989	741.609	329.593	4.317.038

Ejercicio 1982 (miles de pesos)	Saldos al 31/12/81	Distribución de resultados	Traspaso reservas retasación técnica	Aumentos de capital	Revalorización capital propio financiero	Resultado del ejercicio	Saldos al 31/12/82
Capital pagado	1.073.475			1.186.121	329.682		2.589.278
Reserva mayor valor retasación técnica	279.204		(52.313)		55.413		282.304
Otras reservas:							
Capitalización retasación técnica	95.508		52.313		19.529		167.350
Otras reservas de capital				7.771	707		8.478
Otras reservas de revalorización	6.746				1.349		8.095
Reservas provenientes de revalorización capital propio tributario de:							
Fondo futuros aumentos de capital	92.187				18.438		110.625
Reserva legal	3.620	(3.620)					—
Fondo futuros dividendos	5.391	(1.365)			805		4.831
Fondo de accionistas	5.986	(1.515)			894		5.365
Fondo reserva extraordinaria	10.528	(2.665)			1.573		9.436
Fondo capitalización especial	17.456	(5.522)			2.387		14.321
Otras reservas de revalorización	2.587				517		3.104
Sobreprecio venta acciones propias		19	(19)				
	241.263						331.605
Utilidades acumuladas	121.442	(121.442)					—
Reserva futuros dividendos	31.087	(31.087)					—
Pérdidas acumuladas		(108.970)			(21.794)		(130.764)
Pérdida ejercicio 1981	(277.440)	277.440					
Pérdida ejercicio 1982					(87.576)	(87.576)	
Totales	1.469.031			1.193.892	409.500	(87.576)	2.984.847

a) En los cuadros precedentes efectos de exposición en (Nota 2 n).

nto y los saldos se presentan a sus valores históricos y sólo para nancieros se actualizó los saldos al 31 de diciembre de 1982

b) El capital suscrito y pagado al

ire de cada ejercicio se resume como sigue:

	1983 M\$	1982 M\$
Capital autorizado (Nota 16)	4.010.650	3.500.000
Por suscribir	(1.156.819)	(1.226.999)
Suscrito	2.853.831	2.273.001
Suscrito por pagar	(6.778)	(13.405)
Suscrito y pagado	2.847.053	2.259.596
Revalorización capital	647.688	329.682
Capital pagado revalorizado	3.494.741	2.589.278

El capital pagado y el autorizado se presentan revalorizados de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.046.

c) Según Oficio Ordinario N° 2191 del 26 de agosto de 1981 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad acordó emitir 75.000.000 acciones de un valor nominal de \$ 8,50 cada una, las cuales se pagaron a su valor nominal. Al 31 de diciembre de 1981, se habían suscrito y pagado 15.117.910 acciones a un valor nominal de \$ 8,50 cuyo monto asciende a M\$ 128.503 y a marzo 1982 se cancelaron 23.672.379 acciones con cargo a la emisión cuyo monto asciende a M\$ 201.215, quedando sin efecto el saldo de esta emisión en la parte no cancelada a esa fecha (36.209.711 acciones) por resolución de la Junta Extraordinaria de fecha 20 de abril de 1982.

d) En cumplimiento al acuerdo de modificación del capital social tomado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 20 de abril de 1982, en julio de dicho año el Directorio ofreció a los señores accionistas cancelar estas acciones al contado a dicho precio, o parte al contado y el saldo en dos cuotas de 20 de septiembre y 20 de diciembre de 1982 más un recargo de \$ 0,30 por acción destinado a cubrir el eventual reajuste que pudiere producirse, según normas del Artículo 16 de la Ley N° 18.046, quedando establecido que si dicho reajuste fuera inferior a la mencionada suma de \$ 0,30 por acción, la diferencia quedaría a beneficio de la Sociedad. Esta emisión fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros e inscrita en el Registro de Valores con el N° 1 de fecha 25 de junio de 1982. Esta emisión fue totalmente suscrita, cancelándose 104.966.833 acciones al contado (M\$ 314.900) y 25.033.167 acciones suscritas y pagadas a plazo (M\$ 75.100 con mayor valor Artículo 16 M\$ 7.676).

e) Con cargo al mismo aumento de capital, el Directorio ofreció a los señores accionistas en el mes de octubre de 1982, una nueva emisión de acciones de pago por un total de 230.000.000 de acciones a un valor de \$ 3,30 cada una. Los señores accionistas tuvieron la opción de cancelar este valor al contado, o un 25% al contado y el saldo al 22 de diciembre de 1982; o un 25% al contado y el saldo en nueve cuotas trimestrales iguales y sucesivas a partir del 10 de febrero de 1983. La parte al contado de cualquier de las tres alternativas debía ser cancelada hasta el 22 de noviembre. Las cuotas a plazo tenían el recargo del Artículo 16 de la Ley N° 18.046. Esta emisión fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros e inscrita en el Registro de Valores con el N° 6 de fecha 14 de octubre de 1982. De esta emisión se suscribieron y cancelaron en su oportunidad, 178.090.532 acciones al contado (M\$ 587.699) y 829.874 acciones suscritas y pagadas con cuota al contado y el saldo hasta el 22 de diciembre de 1982 (Mayor valor Artículo 16 - M\$ 95), y 5.416.383 acciones con cuota al contado y el saldo en 9 cuotas a partir del 10 de febrero de 1983.

f) En mayo de 1983 se ofreció a los señores accionistas, el saldo de la emisión de 230.000.000 de acciones ofrecidas en octubre de 1982 y no suscritas al 31 de diciembre de 1982 por un total de 45.663.211 acciones a \$ 5,50 cada una. Estas acciones fueron suscritas en su totalidad, cancelándose 44.750.317 acciones al contado y 912.894 acciones con un 12,5% al contado y el saldo en siete cuotas trimestrales iguales y sucesivas con vencimiento el último día de cada uno de los meses de agosto y noviembre de 1983, febrero, mayo, agosto y noviembre de 1984 y febrero de 1985, respectivamente. Las cuotas del saldo de precio que se paguen a plazo se reajustarán en el mismo porcentaje en que se reajuste la Unidad de Fomento entre el 31 de mayo de 1983 y la fecha de pago, más un interés del 7% anual calculado por el mismo período. Los valores ingresados por esta suscripción en el año 1983 ascendieron a M\$ 246.127 por la suscripción al contado y M\$ 1.883 como cuota inicial y primeras dos cuotas de los convenios de suscripción a plazo, con un mayor valor Artículo 16 de M\$ 152.

g) Durante el año 1983 se recibieron los pagos de la primera, segunda, tercera y cuarta cuotas, que vencieron los días 10 de febrero, 10 de mayo, 10 de agosto y 10 de noviembre de 1983, de los convenios de suscripción a plazo correspondientes a la parte de la emisión de 230.000.000 acciones ofrecidas a los señores accionistas en octubre del año 1982.

Algunos señores accionistas cancelaron el saldo total de estos convenios. El detalle de estos pagos es el siguiente:

Pago de:	Número de acciones	Valor de pagos del período M\$	Mayor valor Artículo 16 e intereses M\$
Saldo total anticipado	2.228.703	5.516	1.820
Cuotas	—	4.249	1.242
		9.765	3.062

h) No existen restricciones para el pago de dividendos. En ambos ejercicios no se pagaron dividendos.

i) En ambos períodos se ha distribuido la pérdida de los ejercicios anteriores según lo aprobado por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 26 de abril de 1983 y 20 de abril de 1982.

NOTA 16 - ESTATUTOS SOCIALES

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 1982 se aprobó una reforma de los estatutos sociales consistente principalmente en:

- Aumento del capital social a M\$ 3.500.000 dividido en 540.000.000 acciones sin valor nominal.
- Adequar los estatutos sociales a las normas de la Ley N° 18.046 publicada en el Diario Oficial del 22 de octubre de 1981.
- Dejar sin efecto los artículos transitorios que perdieron actualidad y agregar los nuevos necesarios para materializar las reformas que acordó la Junta.

En el año 1983 no hubo modificaciones de los estatutos.

NOTA 17 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

A continuación se indican las transacciones de acciones de la Sociedad efectuadas por sus principales accionistas, directores, gerentes, ejecutivos y personas relacionadas, en los años 1983 y 1982:

	1983 Acciones	1982 Acciones
Compras / (Ventas)		
Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. (Accionista mayoritario)		4.820.0



PESQUERA IQUIQUE S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

(CONCLUSION)

	1983 Acciones	1982 Acciones
Carmen Guzmán Rencoret (Relacionada con un director)	5.000	—
Alberto Guzmán Rencoret (Relacionado con un director)	5.000	—
Suscripción de nuevas acciones		
Minera y Pesquera Antarchile S.A. (Accionista mayoritario)	43.730.544	155.427.623
Industrias e Inversiones Siemel S.A. (Accionista mayoritario)	—	33.549.444
L'Interpeche Chile Ltd. (En 1983 suscripción a plazo) (Accionista mayoritario en 1982)	903.676	5.114.745
José Noseda Zambra (Relacionado con el Presidente de la Compañía)	935.019	9.278.428
Anacleto Angelini Fabbri (Presidente)	84.259	835.630
Conservera Copihue S.A. (Accionista mayoritario)	—	75.884.992
Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. (Accionista mayoritario)	—	36.265.275
Thorton V. Booth (Director en 1982)	—	798
Felipe Zaldívar Larraín (Director)	—	101.570
Carlos Montt Gómez (Director)	—	30.804
Acciones repartidas por el accionista mayoritario Conservera Copihue S.A. (en liquidación) en repartos opcionales N° 1 y 2 a:	(80.320.119)	—
Industrias e Inversiones Siemel S.A. (Accionista mayoritario)	73.404.892	—
Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. (Accionista mayoritario)	6.514.809	—
Jaime Barriga Allende (Subgerente de Operaciones)	4.376	—
Otros accionistas	396.042	—

NOTA 18 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Sociedad tiene las siguientes garantías e hipotecas:

- a) Contrato de prenda sobre inventario, alzado al 31 de diciembre de 1983 y vigente al 31 de diciembre de 1982, por MUS\$ 2.250, a favor del Citibank N.A. por financiamiento.
- b) Pagarés Banco Central de Chile entregados en garantía a: Morgan Finansa por valor de M\$ 12.768 (1982: M\$ —). Esta garantía fue rescatada con fecha 18 de enero de 1984.
- c) Hipotecas y prendas sobre bienes de la Sociedad a favor de las instituciones que se indican y cuyos saldos a las fechas de cierre son las siguientes:

Entidad	Valor 1983	Valor 1982	Concepto de garantía	Bien hipotecado o prendado
Corporación de Fomento S.A. (M\$)	3.939	8.175	Saldo de precio	Sitio Colorado 33 Iquique
Corporación de Fomento S.A. (M\$)	2.481	3.080	Saldo de precio	Sitio Colorado 85-B Iquique
Corporación de Fomento S.A. (M\$)	—	18.404	Saldo cuenta corriente	Bienes activo fijo Hipoteca alzada en 1983
AS Fiskernes Bank-Noruega (M\$)	—	4.513	Saldo compra barco	P.A.M. Transporteur Hipoteca alzada en 1983
Banco Sud Americano (MUS\$)	3.338	—	Préstamo Capital de trabajo	Propiedad calle Colón 2204 - Talcahuano Prenda y prohibición de enajenar sobre má- quinas instaladas en esta propiedad.
Banco del Trabajo (MUS\$)	4.707	—	Préstamo compra bienes de capital	Pesqueros Timor y Vinga

- d) La Sociedad ha contabilizado ventas contratadas no embarcadas por M\$ 376.515 al 31 de diciembre de 1983 (M\$ 404.696 en 1982).

e) Los compromisos por compras de activo fijo ascienden a M\$ 2.360 (M\$ 206.594) al 31 de diciembre de 1983 (MUS\$ 850 en 1982).

f) La Sociedad se encuentra demandada en un juicio ordinario de trabajo que está pendiente de fallo en primera instancia. Considerando la opinión de los asesores legales y la jurisprudencia en la materia argumentada, no se estimó necesario efectuar una provisión.

NOTA 19 - AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

La Sociedad ha obtenido los siguientes avales de terceros:
De la empresa relacionada Pesquera Epera S.A., por valor de MUS\$ 3.500 a favor de Credit Suisse Bank, Zurich, Suiza, por un préstamo de capital de trabajo que al 31 de diciembre de 1983 ascendía a MUS\$ 1.197 (MUS\$ 1.944 en 1982).

Del Banco del Trabajo a favor de Privat Banken (deuda a L.K. Nes) por valor de DKR.M 878 para garantizar el saldo de precio de compra de equipos industriales (DKR.M 996 en 1982).

NOTA 20 - REMUNERACION DEL DIRECTORIO

En ambos períodos no se ha efectuado pagos por este concepto.
Durante 1982, el Director Suplente señor César Martínez Pérez, que cesó en su cargo el 20 de abril de 1982, recibió honorarios por asesoría profesional por la suma de M\$ 392.
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 1983 estableció, para el ejercicio 1983, una participación del Directorio de un 1% de las utilidades de dicho ejercicio. En Sesión de Directorio N° 343 de fecha 27 de febrero de 1984, el Directorio renunció a dicha participación. En consecuencia no se ha contabilizado reserva por este concepto.

NOTA 21 - SANCIONES

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cabe indicar que con fecha 25 de enero de 1982 dicha Superintendencia impuso al Gerente de la Sociedad una multa de UF 30 por omitir informar que no hubo traspasos de acciones de los accionistas mayoritarios en el transcurso del trimestre finalizado el 31 de diciembre de 1981.
En el año 1983 no hubo sanciones.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Tal como se indica en Nota 14, con fecha 31 de enero de 1984 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 18.243 que contiene diversas modificaciones a las disposiciones tributarias vigentes al cierre del ejercicio, entre las normas referidas al aprovechamiento de pérdidas tributarias acumuladas y tasas de impuesto para los ejercicios futuros.

Entre el cierre del ejercicio y el 27 de febrero de 1984 no hubo otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten o puedan afectar los saldos o interpretación de los estados financieros que no hayan sido registrados en éstos al 31 de diciembre de 1983.

Ricardo Olivares Ham
Contador
Reg. C.C. 5.668

Gonzalo Cisternas Bravo
Gerente

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

Santiago, 17 de febrero de 1984
(Salvo para las Notas 21 y 22 que
tienen fecha 27 de febrero de 1984)

Price
Waterhouse

A los señores Accionistas y Directores
Pesquera Iquique S.A.

Hemos examinado los balances generales de Pesquera Iquique S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Pesquera Iquique S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros. Estos principios han sido aplicados uniformemente, salvo por el cambio en 1982, con el cual concordamos, referente a la provisión por indemnización de años de servicio, según se describe en Nota 21.

Alan S. Mackenzie H.
C.C. N° 5478



**COMPAÑIA DE TELEFONOS
DE CHILE S.A.**
(Sociedad Anónima Abierta)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

ACTIVOS	1983	1982	PASIVOS	1983	1982
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Disponible	151.426.325	254.011.299	Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras corto plazo	155.997.472	388.506.735
Depósitos a plazo	46.025.788	652.002.539	Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	1.664.300.222	1.044.378.701
Valores negociables	1.977.672.858	—	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	75.175.062	107.861.199
Deudores por ventas - Servicio telefónico	2.260.048.741	2.221.533.698	Dividendos por pagar	3.867.232	6.148.825
Documentos por cobrar	136.755.459	134.751.458	Cuentas por pagar	837.676.600	1.190.940.138
Deudores varios	280.700.408	129.596.455	Documentos por pagar	598.946.376	129.395.395
Cuentas del personal	143.729.799	97.883.526	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	1.617.764.452	1.650.679.231
Materiales	431.767.524	431.121.261	Gratificación y beneficios del personal	18.187.518	11.075.918
Impuestos por recuperar	46.795.664	675.464.953	Retenciones	231.972.138	298.830.768
Gastos pagados por anticipado	53.566.165	42.448.058	Ingresos anticipados	121.917.843	43.901.275
Otros activos circulantes	298.818.785	27.756.507	Otros pasivos circulantes	74.913.921	4.876.351
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	5.827.307.516	4.666.569.754	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	5.400.718.836	4.876.594.536
ACTIVO FIJO			PASIVO A LARGO PLAZO		
Terrenos	831.384.326	693.825.371	Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	10.848.066.087	11.128.276.785
Edificios	5.821.302.452	5.266.980.156	Documentos por pagar	1.963.039.679	2.279.879.880
Planta y equipos telefónicos	69.153.907.074	69.306.110.775	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	1.246.992.630	2.587.799.164
Muebles y equipos de oficina	433.970.867	331.344.100	Crédito diferido de impuesto	22.548.057	120.864.890
Proyectos, obras en curso y sus materiales	4.013.227.711	3.583.884.014	Otros pasivos a largo plazo	219.868.328	251.792.045
SUB-TOTAL	80.253.792.430	79.182.144.416	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	14.300.514.781	16.368.612.564
Menos: Depreciación acumulada	40.713.738.692	39.626.352.953	TOTAL PASIVOS	19.701.233.617	21.245.207.100
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	39.540.053.738	39.555.791.463	PATRIMONIO		
OTROS ACTIVOS			Capital y reservas:		
Inversiones en otras sociedades	8.346.879	886.366	Capital pagado	21.445.669.185	21.445.669.185
Deudores a largo plazo	856.310.673	92.507.389	Reserva revalorización capital	2.248.152	2.248.152
Otros	2.660.941.921	2.649.979.281	Reserva futuros aumentos de capital	5.602.571.637	5.602.571.637
TOTAL OTROS ACTIVOS	3.525.599.473	2.743.373.036	Reserva revalorización capital propio, Art. 35 Ley 15.564	395.362.959	395.362.959
TOTAL ACTIVOS	48.892.960.727	46.965.734.253	Sobreprecio en venta acciones propias	18.655.247	18.655.247
			Reserva revalorización D.F.L. N° 4	2.146.944.357	2.146.944.357
			TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	29.611.451.537	29.611.451.537
			Utilidades retenidas:		
			Reserva futuros dividendos	523.859	523.859
			Otras reservas de utilidades	2.367.347	2.367.347
			Pérdida acumulada	(3.893.815.590)	—
			Utilidad (Pérdida) del ejercicio	3.471.199.957	(3.893.815.590)
			TOTAL UTILIDADES RETENIDAS	(419.724.427)	(3.890.924.384)
			TOTAL PATRIMONIO	29.191.727.110	25.720.527.153
			TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	48.892.960.727	46.965.734.253

Las notas adjuntas 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982**

RESULTADOS OPERACIONALES	1983	1982
Ingresos de explotación	12.604.377.182	11.655.852.611
Costo de explotación	(8.177.598.465)	(7.995.274.245)
Margen de explotación	4.426.778.717	3.660.578.366
Gastos de ventas	(11.507.757)	(13.558.554)
Gastos de administración	(1.308.157.359)	(1.496.886.133)
RESULTADO OPERACIONAL	3.107.113.601	2.150.133.679
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros:		
Intereses	711.756.581	778.934.737
Otros ingresos fuera de explotación:		
Trabajos especiales	58.328.462	41.084.751
Ingresos adicionales a la operación	29.134.586	32.974.499
Otros	114.844.130	97.779.574
Gastos financieros:		
Intereses	(1.576.546.635)	2.300.402.687
Otros egresos fuera de explotación:		
Pérdida neta en Planta y Castigo de materiales	(94.375.301)	(132.558.336)
Pérdida por venta de materiales	(43.221.382)	(176.684.406)
Corrección monetaria	1.089.006.058	(4.562.736.296)
RESULTADO NO OPERACIONAL	288.926.499	(6.221.608.164)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.396.040.100	(4.071.474.485)
Impuestos a la renta:		
Del Período	(1.524.415.413)	—
Reverso de impuestos diferidos a pagar y excedente provisión im- puestos ejercicio 1981 (Nota 2m)	75.159.857	177.658.895
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	(1.449.255.556)	177.658.895
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.946.784.544	(3.893.815.590)
Ingreso extraordinario por aplicación de Pérdida Tributaria año ante- rior	1.524.415.413	—
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	3.471.199.957	(3.893.815.590)

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982**

	1983	1982
RECURSOS OBTENIDOS		
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad (Pérdida) antes de Ingresos Extraordinarios	1.946.784.544	(3.893.815.590)
Más: Débito (Crédito) que no involucran movimientos de Capital de Trabajo:		
Depreciación del Ejercicio	2.512.534.261	2.369.703.038
Castigo Valores Residuales	540.727.418	—
Amortización del Ejercicio	35.357.636	78.539.839
Reverso Diferencia de Cambio	(761.957.741)	—
Corrección Monetaria neta de rubros no circulantes y Capital de trabajo al inicio del año	508.745.820	5.442.241.269
Otros	—	14.269.892
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	4.782.191.938	4.010.938.448
Otros Recursos Obtenidos:		
Ingreso extraordinario por utilización de pérdida tributaria	1.524.415.413	4.010.846.016
Aumento de Pasivo largo plazo	1.298.160.197	406.334.546
Activo fijo traspasado a Existencias	261.276.918	5.572.400
Disminución activos largo plazo	147.255.141	—
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	3.231.107.669	4.422.752.962
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	8.013.299.607	8.433.691.410
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones del Activo fijo	3.455.197.540	3.143.077.826
Pago de dividendos N° 84	—	944.571.509
Traspaso de Pasivo largo plazo a corto plazo	2.553.462.474	2.104.530.791
Otros activos largo plazo	1.368.026.131	2.589.440.178
TOTAL RECURSOS APLICADOS	7.376.686.145	8.781.620.304
AUMENTO (DISMINUCION) DE CAPITAL DE TRABAJO		
636.613.462	(347.928.894)	

(CONTINUA)

Autorizada por Decreto Supremo N° 2907 de
abril de 1931. Reemplazo de los Estatutos So-
ciales aprobado en Junta General Extraordinaria
de Accionistas de 8 de junio de 1982; escritura
pública del 16 de agosto de 1982, Notario San-
tiago, Don Jaime Morandé Orrego. Extracto del
Acta publicada en el D/O de 21 de septiembre de
1982.



1983 1982

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO	1983	1982
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTOS (DISMINUCIONES):		
Disponible	(102.584.974)	(274.790.076)
Depositos a plazo	(605.976.751)	338.286.896
Valores negociables	1.977.672.858	—
Deudores	237.469.270	(499.010.835)
Materiales - Neto	646.263	(162.361.135)
Gastos pagados por anticipado	11.118.107	(5.558.962)
Impuestos por recuperar	(628.669.289)	292.904.546
Otros activos circulantes	271.062.278	447.594
Aumento (Disminución) neto Activo Circulante	1.160.737.762	(310.081.972)
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTOS) DISMINUCIONES:		
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	(387.412.258)	(201.862.467)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	32.686.137	(11.104.245)
Dividendos por pagar	2.281.593	(482.712)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(116.287.443)	178.185.511
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	32.914.779	(239.992.691)
Gratificaciones y otros beneficios del personal	(7.111.600)	17.826.654
Retenciones	66.858.630	42.359.052
Ingresos anticipados	(78.016.568)	178.491.979
Otros pasivos circulantes	(70.037.570)	(1.268.003)
(Aumento) neto Pasivo circulante	(524.124.300)	(37.846.922)
AUMENTO (DISMINUCION) DE CAPITAL DE TRABAJO	636.613.462	(347.928.894)

Las notas adjuntas 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982.

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro de Valores y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Corrección monetaria:

Los estados financieros se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros de 1982 y sus respectivas notas, han sido ajustados en un 23,7%, a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 1983.

c) Moneda extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, determinados por el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1983 y 1982. Los beneficios obtenidos en relación a los tipos de cambio preferencial, se reflejan en la forma descrita en la Nota 13.

d) Depósitos a plazo:

Los depósitos a plazo se presentan al valor de adquisición, más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

e) Valores negociables:

Corresponden a Pagares Reajustables de la Tesorería General de la República (Nota 4), los que se presentan a su valor de adquisición corregido monetariamente, más los intereses devengados al cierre del ejercicio según la tasa de interés real determinada a la fecha de compra. El valor presente de estos instrumentos no excede de su valor de mercado.

f) Materiales:

Los materiales e importaciones en tránsito que se estima serán utilizados en la mantención durante los próximos doce meses, se clasifican como activo circulante y su costo se corrige monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

g) Activo fijo:

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1979 se presentan a su valor de tasación estipulado en el artículo 140 del D.F.L. N° 4 y los adquiridos posteriormente a su valor de adquisición, ambos corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

h) Depreciación:

La depreciación contable ha sido calculada sobre los valores de adquisición o de tasación señalados anteriormente, debidamente reajustados, mediante de aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil aprobados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, mientras que la depreciación tributaria se determina de acuerdo a las normas establecidas en el artículo 31 N° 5 de la Ley de la Renta. La depreciación contable de 1983 asciende a \$ 2.512.534.261 y la de 1982 a \$ 2.369.703.038, y se presenta incluida en el costo de explotación.

i) Pagares Banco Central de Chile:

Los pagares obtenidos del Banco Central de Chile por los beneficios de tipo de cambio preferencial, se presentan en el rubro otros activos a su valor nominal, dado que no existe intención de enajenarlo con anterioridad a sus vencimientos (Nota 9).

j) Cargos diferidos:

Los cargos diferidos registrados con anterioridad al 1º de enero de 1981 se amortizan en los plazos fijados originalmente, los cuales fluctúan entre tres y cinco años. A contar de 1981 no se difieren gastos por ningún concepto (Nota 11).

k) Inversión en otras sociedades:

Corresponde a acciones de Chilectra V Región y Chilectra Metropolitana, recibidas durante 1983 a cambio de aportes efectuados a dichas compañías para aumentos de potencia en instalaciones eléctricas en CTC. Estas acciones no superan el 10% del capital social de la emisora y se presentan al valor de los respectivos aportes, corregidos monetariamente.

l) Vacaciones:

El costo de las vacaciones y del bono que se devenga al hacer uso de las mismas, se debita a resultados en el ejercicio en que el personal hace uso de ellas.

m) Impuestos a la renta:

Los impuestos a la renta se debitan a resultados reconociendo su efecto en el mismo ejercicio en que se contabiliza el gasto o ingreso. Los impuestos resultantes de las diferencias temporales generadas por lo anterior se difieren contablemente.

Al 31 de diciembre de 1983, la Compañía posee una significativa pérdida tributaria acumulada proveniente del año 1982, la que se originó principalmente por las devaluaciones del peso chileno ocurridas a contar de junio de 1982. Por este motivo, al 31 de diciembre de 1982 se reversaron contra resultados los impuestos diferidos a cobrar y el impuesto tasa adicional diferido a pagar, provenientes de ejercicios anteriores. Al cierre de ambos ejercicios se registraron los impuestos diferidos a pagar correspondientes al Impuesto Primera Categoría y al 31 de diciembre de 1982 se registró además, el impuesto diferido a pagar correspondiente al Impuesto Habitacional, el cual fue derogado posteriormente. El beneficio tributario que originará en años siguientes la utilización de la pérdida tributaria pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 1983, es muy superior al impuesto tasa adicional que afectará el futuro reverso de las diferencias temporales deducidas tanto en 1983 como en ejercicios anteriores.

Los beneficios tributarios obtenidos por la utilización de pérdidas incurridas en años anteriores, se presentan como ingresos extraordinarios.

Los excedentes o déficit de las provisiones de impuestos, se ajustan contra resultados del correspondiente año tributario.

n) Reclasificaciones

Para fines comparativos se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros de 1982.

3. CAMBIOS CONTABLES

Cambio en estimación de valores residuales.

Durante el presente ejercicio la Compañía revisó las estimaciones de valores residuales asignados al activo fijo, dado que los valores obtenidos en los últimos años por la venta o remate de bienes completamente depreciados o fuera de uso, fue significativamente inferior al valor residual de los bienes que habían agotado su vida útil, o al valor neto de aquellos con vida útil remanente.

Debido a esto, en el presente ejercicio se cambió la estimación del valor residual de los bienes del activo fijo, no asignándole valor alguno al respecto. Esto produjo un cargo a resultados de \$ 540.727.418 por concepto de castigo de valores residuales de bienes que tenían su vida útil agotada al cierre del ejercicio y un cargo de \$ 161.226.808 por concepto de mayor depreciación de aquellos bienes cuyo anterior valor residual se depreció en su vida útil remanente. Ambos importes fueron debitados al costo de explotación.

4. VALORES NEGOCIALES

Los valores negociables corresponden a pagarés Reajustables de la Tesorería General de la República, expresados en Unidades de Fomento, cuyos valores actualizados al 31 de diciembre de 1983, son los siguientes:

	Valor nominal	Menor valor pagado	Valor presente
	\$	\$	\$
Valor de compra	1.824.738.216	(38.478.515)	1.786.259.701
Intereses devengados al cierre del ejercicio	160.537.801	30.875.356	191.413.157
Saldo al 31 de diciembre de 1983	1.985.276.017	(7.603.159)	1.977.672.858

Estos pagarés devengarán una tasa de interés nominal del 7% anual y una tasa de interés real que fluctúa entre un 5,47% y un 11,5% anual.

5. DEUDORES POR VENTAS - SERVICIO TELEFONICO

Este rubro se muestra neto de la estimación de cuentas incobrables, la cual asciende a \$ 297.319.714 en 1983 y \$ 188.466.088 en 1982. Además, durante 1983 y 1982 se castigaron cuentas por cobrar ascendentes a \$ 83.278.874 y \$ 29.822.451, respectivamente.

6. MATERIALES

Los materiales incluidos tanto en el activo circulante como en el activo fijo se presentan netos de una provisión para obsolescencia. Esta provisión fue determinada en base a un estudio de los materiales de poco movimiento y su saldo al 31 de diciembre de 1983 y 1982 asciende a \$ 195.874.200 y \$ 306.447.700, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los materiales incluidos en el activo circulante, expresado en miles de pesos:

	1983	1982
Repuestos y materiales para mantención de edificios, plantas y equipos	M\$ 378.277	M\$ 383.685
Herramientas y accesorios	24.647	18.424
Utiles de escritorio	19.997	21.449
Repuestos y combustibles para vehículos	1.411	819
Material de importación en tránsito	2.614	5.349
Otros	4.822	1.395
Total	M\$ 431.768	M\$ 431.121

7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, el detalle de este rubro, expresado en miles de pesos, es el siguiente:

	1983	1982
Cargos diferidos	M\$ 19.265	M\$ 27.757
Intereses por cobrar de		
Pagaré Editorial Lord Cochrane (Nota 9)	2.788	
Pagaré Madeco S.A.:		
Capital	273.605	
Interés devengado	3.161	
Total	M\$ 298.819	M\$ 27.757

El pagaré de Manufacturas de Cobre S.A. (MADECO), se encuentra emitido en Unidades de Fomento y fue adquirido a su valor par en el mercado secundario. Dicho pagaré devenga una tasa de interés del 8% anual y su vencimiento actual es el 8 de mayo de 1984.

8. ACTIVO FIJO

a) Según se muestra en los balances generales, los principales activos fijos, son la planta y equipos telefónicos, cuyo detalle es el siguiente:

	Cifras en millones de pesos
Equipos telefónicos oficinas centrales	1983 M\$ 30.533 1982 M\$ 30.120
Planta externa local	29.461 28.630
Planta externa larga distancia	4.621 4.582
Equipos suscriptores	4.206 5.487
Equipos generales	333 487



COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

- b) Los proyectos y obras en curso destinados a la construcción e instalación de sistemas de telecomunicaciones han sido incrementados en \$ 61.661.694 durante 1983 y \$ 107.157.261 durante 1982, por concepto de intereses calculados sobre éstos a una tasa de 0,5% real mensual, excepto para aquellas obras construidas bajo la modalidad de contrato llave en mano, en cuyo caso se capitalizan los intereses de los préstamos directamente relacionados con su financiamiento. Asimismo, se incluye en la cuenta "Proyectos, obras en curso y sus materiales" una estimación razonable de materiales que serán incorporados a proyectos y obras en ejercicios futuros, por un monto de \$ 731.306.265 en 1983 y \$ 784.252.408 en 1982. Estos materiales se corrigen monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

9. DEUDORES A LARGO PLAZO

Su saldo al 31 de diciembre de 1983 y 1982 corresponde a lo siguiente, expresado en miles de pesos:

	Tasa interés anual	1983	1982
Pagarés dólar preferencial	7%	M\$ 742.143	M\$ 92.507
Pagaré Editorial Lord Cochrane S.A.	LIBO x 1,05	109.442	
Pagarés por diferencia de cambio a recibir de			
Manufacturas de Cobre S.A. (Nota 21)	7%	4.726	
Total		M\$ 856.311	M\$ 92.507
Estos pagarés se encuentran expresados en unidades de fomento y sus vencimientos durante los próximos cinco años son los siguientes:			
1985		M\$ 114.475	1982
1986		58.031	
1987		115.015	
1988		203.022	
1989		—	
Más de cinco años		365.768	M\$ 92.507
Total		M\$ 856.311	M\$ 92.507

10. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 el detalle de este rubro, expresado en miles de pesos, es el siguiente:

	1983	1982
Diferencia por tipo de cambio preferencial a recibir de:		
Banco Central de Chile	M\$ 2.387.401	M\$ 2.494.817
Manufacturas de Cobre S.A. (Notas 13 y 21)	199.823	—
IVA diferido por aplicar	1.686	2.393
Anticipo por contrato	54.453	114.782
Cargos diferidos	12.990	32.255
Anticipo a proveedores	1.276	4.822
Otros	3.313	910
Total	M\$ 2.660.942	M\$ 2.649.979

11. GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

De acuerdo con la Circular N° 077 de fecha 7 de septiembre de 1981, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en los años 1983 y 1982, se han debitado directamente a resultados los siguientes gastos por concepto de investigación y desarrollo de proyectos:

Planificación y estudio de la red	\$ 69.311.781	\$ 86.843.651
Estudios de arquitectura	5.153.874	—
Trabajos experimentales	277.732	—
Total	\$ 69.311.781	\$ 92.275.257

Estos gastos se relacionan con el estudio y dimensionamiento del futuro desarrollo y ampliación de la red de telecomunicaciones y con una eventual optimización de los niveles de calidad y confiabilidad del servicio. Los beneficios futuros que de ellos se espera obtener, están en relación con la cuantía y oportunidad de futuras inversiones infraestructurales. Los desembolsos efectuados con anterioridad al año 1981 se presentan como cargos diferidos, netos de una amortización acumulada ascendente a \$ 106.527.902 en 1983 y \$ 78.771.394 en 1982.

12. PASIVO CIRCULANTE Y A LARGO PLAZO

Los principales pasivos a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se desglosan como sigue:

	1983		1982		Vencimientos corto plazo 1983
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	
Union Bank of Switzerland-Zurich	M\$ 68.617	M\$ 253.265	M\$ 200.750	M\$ 153.841	Desde enero/84 a diciembre/84
Arab Latin American Bank	209.021	149.099	289.178	84.278	Desde marzo/84 a octubre/84
D.G. Bank International S.A.	700.320	16.041	726.663	17.840	Desde abril/84 a octubre/84
Citibank N.A. Nassau	174.312	178.743	271.304	94.826	Desde febrero/84 a noviembre/84
Mitsui Bank Limited New York	3.063.900	39.320	3.179.152	42.500	Desde mayo/84 a noviembre/84
Commerzbank Aktiengesellschaft-Chicago	311.253	311.926	484.441	162.266	Desde marzo/84 a diciembre/84
Banque Sudameric-Paris	756.027	479.100	1.032.192	279.552	Desde enero/84 a diciembre/84
Banque Francaise du Commerce Extérieur	354.814	1.210	93.635	383	Desde junio/84 a diciembre/84
Banque Paribas	745.261	85.463	218.481	894	Desde junio/84 a diciembre/84
Orion Royal Bank	1.225.560	3.132	1.271.661	3.091	Desde junio/84 a diciembre/84
Lloyds Bank International Ltd-London	1.488.180	78.057	1.544.160	115.302	Desde enero/84 a junio/84
The Fuji Bank Ltd.	875.400	28.676	908.329	37.945	Desde marzo/84 a agosto/84
The Sumitomo Bank Ltd.	875.400	40.268	908.329	51.661	Desde febrero/84 a julio/84
Banco Español - Chile			14.052		Febrero/84
Banco de Chile				278.444	
Banco Sud Americano			34.867		
Banco O'Higgins		132.532		58.022	Desde enero/84 a noviembre/84
Banco de Santiago		9.413			Desde marzo/84 a abril/84
Banco Industrial y de Comercio Exterior				17.175	
Bell Telephone Manufacturing Co. Antwerp	11.617	11.870	24.108	12.489	Desde marzo/84 a noviembre/84
Tecfril S.A. Industria e Comercio - Brasil	1.963.040	598.946	2.279.880	129.395	Desde enero/84 a diciembre/84
Manufacturas de Cobre S.A.	1.246.993	1.246.992	2.587.799	1.346.111	Desde marzo/84 a septiembre/84
Corporación de Fomento de la Producción		370.772		304.568	Enero/84
Empresa Nacional de Telecomunicaciones	94.006	22.676	98.729	20.867	Desde enero/84 a diciembre/84
Tesorerías Comunales (Derechos de Aduanas)	2.028	27.439	3.156	60.307	Desde mayo/84 a noviembre/84
Municipalidad de Arica	64.005	13.191	75.299	12.997	Noviembre/84
Créditos diferidos de impuestos	22.548		120.865		
Aportes para obras de interconexión	48.213		50.502		
Otros pasivos corto plazo		1.288.536		1.555.772	Desde enero/84 diciembre/84
	M\$ 14.300.515	M\$ 5.400.719	M\$ 16.368.613	M\$ 4.876.594	

Los vencimientos de los pasivos a corto plazo, al 31 de diciembre de 1983, son como sigue:

0 - 30 días	M\$ 1.950.785
31 - 90 días	1.406.270
91 - 180 días	552.611
181 - 365 días	1.491.053
Total	M\$ 5.400.719

Los vencimientos de los pasivos a largo plazo son como sigue:

	1983	1982
1984	M\$ 2.774.742	
1985	2.912.748	2.783.662
1986	2.828.606	2.691.604
1987	3.255.448	3.134.630
1988	2.505.908	2.357.640
1989	1.8	



COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

13. MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 los pasivos en moneda extranjera son los siguientes:

	1983		1982			
	US\$	Tipo de cambio	\$	US\$	Tipo de cambio	\$
Pasivo Circulante						
Obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año(1)	21.307.053	87,54	1.865.219.420	16.633.993	73,43	1.510.913.974
Cuentas por pagar	497.180	87,54	43.523.137	335.793	73,43	30.501.079
Documentos por pagar	6.841.974	87,54	598.946.376	1.424.543	73,43	129.395.395
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	14.244.832	87,54	1.246.992.593	14.819.641	73,43	1.346.111.102
Total Pasivo Circulante	42.891.039		3.754.681.526	33.213.970		3.016.921.550
Pasivo Largo Plazo						
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (2)	123.921.248	87,54	10.848.066.087	122.513.710	73,43	11.128.276.785
Documentos por pagar	22.424.488	87,54	1.963.039.679	25.099.712	73,43	2.279.879.880
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	14.244.833	87,54	1.246.992.630	28.489.665	73,43	2.587.799.164
Otros pasivos	1.229.725	87,54	107.650.127	1.387.075	73,43	125.992.068
Total Pasivo Largo Plazo	161.820.294		14.165.748.523	177.490.162		16.121.947.897
Total	204.711.333		17.920.430.049	210.704.132		19.138.869.447

(1) Incluye F.F. 8.247.974 en 1983, en 1982 incluye F.F. 94.571 y F.B. 617.946

(2) Incluye F.F. 104.679.572 en 1983 y F.F. 23.870.219 en 1982

Una parte significativa de los pasivos en moneda extranjera fueron contrafidos con anterioridad al 6 de agosto de 1982 y, en consecuencia, se encuentran afectos a los tipos de cambio preferencial, que para el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 1983 y 1982 ascienden a \$ 72,81 y \$ 58,47 por dólar, respectivamente. La diferencia entre el importe adeudado a los tipos de cambio preferencial y el pasivo determinado a los tipos de cambios observados por el Banco Central de Chile, asciende a \$ 2.387.401.377 en 1983 y \$ 2.494.817.477 en 1982 y se presenta en otros activos a largo plazo como diferencia por tipo de cambio preferencial.

Además, según se comenta en Nota 21, existen pasivos contrafidos con Manufacturas de Cobre S.A. (MADEC), que se encuentran afectos a un tipo de cambio especial acordado entre las partes. Según dicho acuerdo, la diferencia entre los tipos de cambio observado y preferencial determinados por el Banco Central de Chile, se comparte entre CTC y MADEC en proporciones iguales. La parte de dicha diferencia de cambio que corresponde a CTC asciende \$ 199.822.632 al 31 de diciembre de 1983 y se incluye en el rubro otros activos a largo plazo.

14. INGRESOS ANTICIPADOS

Los ingresos anticipados corresponden a los siguientes conceptos, expresados en miles de pesos:

		1983	1982
Depositos de suscriptores	M\$	64.572	M\$ 41.791
Entradas diferidas por instalaciones	M\$	57.346	2.110
Total	M\$	121.918	M\$ 43.901

15. IMPUESTOS A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Compañía no constituyó provisiones de impuestos a la renta por pagar, dado que tiene pérdidas tributarias generadas en el año 1982, disponibles para utilización en ejercicios futuros. En 1982 se efectuaron pagos anticipados de dichos impuestos por \$ 592.873.403. En 1983 no se efectuaron pagos provisionales mensuales.

Según se menciona en Nota 2m), la Compañía dio reconocimiento al efecto tributario de las diferencias temporales que se originan entre la contabilidad y la determinación de la renta líquida imponible, reflejando un crédito diferido por impuestos de primera categoría ascendente a \$ 22.548.057 al 31 de diciembre de 1983 y \$ 120.864.690 al 31 de diciembre de 1982 (en 1982 se incluye el Impuesto Habitacional, el cual fue derogado posteriormente). Asimismo, según se comenta en dicha nota, se debitaron a resultados los impuestos aplicables a la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, reconociéndose como ingreso extraordinario el beneficio tributario obtenido por la utilización de pérdidas incurridas en años anteriores.

Al 31 de diciembre de 1983, la Compañía tiene una pérdida tributaria que para efectos del impuesto de primera categoría asciende a \$ 3.960.561.861 y expira en el año calendario 1987, la cual, para los efectos del impuesto tasa adicional artículo 21, se regula a la cifra de \$ 3.542.063.556, monto que no tiene plazo de expiración. De la pérdida tributaria relativa al impuesto tasa adicional artículo 21, al 31 de diciembre de 1983 se han reconocido indirectamente beneficios tributarios por \$ 81.173.006 (correspondiente al 6,4% de dicha pérdida), debido a la no contabilización de impuestos diferidos a pagar, según se comenta en la Nota 2m.

Existe un proyecto de reforma tributaria aprobado por el Poder Legislativo, el cual elimina el impuesto tasa adicional a contar del año calendario 1986 y modifica los porcentajes de dicho impuesto aplicables a las rentas de 1984 y 1985, reduciéndolas a 30% y 15%, respectivamente. Dicho proyecto elimina además, el plazo de expiración de las pérdidas tributarias para efectos del impuesto de primera categoría.

De ser aprobado el citado proyecto por el Poder Ejecutivo, el crédito diferido por impuestos de primera categoría, señalado anteriormente, deberá ser reversado contra resultados, por razones similares a las señaladas en el segundo párrafo de la Nota 2m.

16. PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por el patrimonio se expresan en moneda del 31 de diciembre de 1983 y, por lo tanto, incluyen la revalorización del capital propio financiero descrita en Nota 17. Dichas variaciones fueron las siguientes

	Saldos al 31 de diciembre de 1981	Distribución utilidades 1981	Pérdidas año 1982		Saldos al 31 de diciembre de 1982	Traspaso pérdida año 1982	Utilidad año 1983	Saldos al 31 de diciembre de 1983
Capital y reservas:	\$	\$	\$		\$	\$	\$	\$
Capital pagado	21.445.669.185				21.445.669.185			21.445.669.185
Reserva revalorización capital	2.248.152				2.248.152			2.248.152
Reserva futuros aumentos de capital	5.602.571.637				5.602.571.637			5.602.571.637
Reserva revalorización capital propio								
Art. 35	395.362.959				395.362.959			395.362.959
Sobreprecio en venta de acciones	18.655.247				18.655.247			18.655.247
Revalorización DFL N° 4	2.146.944.357				2.146.944.357			2.146.944.357
Total capital y reservas	29.611.451.537				29.611.451.537			29.611.451.537
Utilidades retenidas:								
Reserva futuros dividendos	451.082	523.859			(451.082)	523.859		523.859
Reserva legal	121.633.314				(121.633.314)			
Otras reservas de utilidades	26.672.649	798.181.811			(822.487.113)	2.367.347		2.367.347
Pérdida acumulada								
Utilidad (pérdida) del ejercicio	798.705.670	(798.705.670)	(3.893.815.590)		(3.893.815.590)	3.893.815.590	3.471.199.957	(3.893.815.590)
Total utilidades retenidas	947.462.715	—	(3.893.815.590)		(944.571.509)	(3.890.924.384)	—	3.471.199.957
Total patrimonio	30.558.914.252	—	(3.893.815.590)		571.509	25.720.527.153	—	29.191.727.110

a) Por resolución N° 145-S del 25 de marzo de 1980, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó aumentar el capital social de la Compañía de \$ 611.714 dividido en 359.831.555 acciones de valor nominal de \$ 0,0017 cada una a \$ 14.846.361.600 dividido en 414.240.000 acciones de valor nominal \$ 35,84 cada una. El plazo para suscribir y pagar este aumento venció el 25 de marzo de 1983. Debido a que no se pagaron el total de las acciones suscritas en el plazo establecido, el capital suscrito y pagado quedó fijado en el monto de \$ 21.445.669.185 dividido en 362.870.883 acciones de valor nominal \$ 59,10 cada una, expresado en moneda del 31 de diciembre de 1983.

b) Con motivo de la emisión de 54.408.445 acciones de pago efectuada en 1980, la Compañía recibió un sobreprecio de \$ 3,16 por acción que al 31 de diciembre de 1983 asciende a \$ 18.655.247 y corresponde a 3.039.328 acciones suscritas y pagadas a valores actualizados a esa fecha.

c) La reserva revalorización DFL N° 4 se originó en la última tasación quinquenal, la cual era requerida por el artículo 140 del DFL N° 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos.

d) De acuerdo con lo establecido en la Ley 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta General de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad neta deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos, previa absorción de las pérdidas acumuladas que existieren.

17. CORRECCION MONETARIA

De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria mencionadas en la Nota 2b), se produjo un crédito neto a resultados por un valor de \$ 1.089.006.058 en 1983 y un débito neto por un valor de \$ 4.562.736.296 en 1982, según se detalla a continuación:

	1983	1982
(Débitos) créditos a resultados por actualización de:		
Capital propio financiero	\$ (4.927.861.710)	\$ (4.937.696.580)
Obligaciones a corto plazo	\$ (345.559.432)	\$ (1.458.184.767)
Obligaciones a largo plazo	\$ (2.316.873.990)	\$ (4.968.822.134)
Reverso diferencia de cambio (Notas 18a y 21)	\$ 761.957.741	\$ 123.596.391
Materiales	\$ 71.177.796	\$ 6.279.992
Gastos anticipados	\$ 7.396.528	\$ 138.032.771
Otros activos circulantes	\$ 442.040.239	\$ 6.915.955.322
Activo fijo	\$ 7.809.438.263	\$ 102.864.415
Otros activos a largo plazo	\$ 102.864.415	\$ 22.681.843
Corrección monetaria neta de las cuentas de resultados	\$ (515.573.792)	\$ (404.57


COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A. (CONCLUSION)

Durante 1983 la Compañía pagó a CORFO US\$ 14.244.832 (\$ 1.132.392.955 históricos), correspondientes a la quinta y sexta cuotas y se devengaron y pagaron intereses por \$ 373.804.277 históricos. En relación a la sexta cuota se efectuaron abonos anticipados, por los cuales se reconoció contablemente un descuento por pronto pago, ascendente al equivalente de US\$ 181.810. Dicho descuento se determinó a una tasa de interés anual del 12%, el que aún no ha sido ratificado por CORFO.

b) Convenios con ENTEL

Compañía de Teléfonos de Chile S.A. ha firmado convenios con ENTEL referentes a la explotación conjunta del servicio telefónico de larga distancia nacional y servicio internacional, cuya facturación es efectuada por CTC. Los convenios antes señalados significaron a la Compañía ingresos por \$ 4.382.130.212 en 1983 y \$ 4.296.314.978 en 1982, netos de la participación de ENTEL ascendente a \$ 2.216.820.952 en 1983 y \$ 2.493.825.269 en 1982. Las cuentas por pagar a ENTEL al 31 de diciembre de 1983 y 1982, incluyen provisiones por servicios de larga distancia nacional por \$ 176.050.368 y \$ 143.124.387, respectivamente. Respecto al convenio de servicios de larga distancia nacional, a contar del 1º de diciembre de 1982 se acordó rebajar en forma transitoria en un 50% el valor de la participación que la Compañía debe pagar a ENTEL. Este porcentaje fue variado desde un 50% a un 20%, también en forma transitoria, a contar del 1º de julio de 1983.

19. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

La Compañía tiene un convenio con sus trabajadores, el cual consiste en un aporte al "Fondo de Indemnización por Años de Servicio", Corporación con personalidad jurídica propia, que se incrementa mensualmente con una contribución de la Compañía equivalente a un 5% de los sueldos básicos del personal afecto al beneficio y con aportes del personal que fluctúan entre un 1,5% y un 5% de dichos sueldos básicos. Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, se han debitado a resultados por concepto de aportes, las sumas de \$ 99.080.871 y \$ 110.041.903, respectivamente.

Los aportes efectuados cubren la responsabilidad contractual de la Compañía por este concepto, pero según lo estipulado en el convenio con la agrupación B, que representa aproximadamente a un 70% de los trabajadores, cuando las indemnizaciones que deba pagar el Fondo excedan del 3% del personal que esté cotizando a la Corporación, y por este hecho se produzca un desfinanciamiento de dicho Fondo, la Compañía lo proveerá del dinero que sea necesario para dar cumplimiento a sus obligaciones de pago. Para estos efectos, se celebrarán los contratos de mutuo que sean pertinentes, en los que se estipulará la forma de pago, intereses, reajustes y otros, que sean procedentes de acuerdo a la Ley. Si la Compañía no estuviere en condiciones de otorgar estos préstamos, dará al Fondo de Indemnización toda la ayuda que sea necesaria para que éste obtenga financiamiento en los Bancos, Instituciones de Crédito, etc., nacionales o extranjeras.

Además, se han suscrito convenios con los trabajadores, según los cuales se pagará una indemnización equivalente a un mes del último sueldo base mensual por año de servicio, sólo en el caso que se solicite la renuncia al trabajador, por lo que no se ha constituido una provisión por este concepto. En el caso de los operarios, el trabajador tiene derecho a esta indemnización aun en el caso de renuncia voluntaria si en ese momento tiene cincuenta o más años de edad, o más de quince años de servicios.

20. CONTINGENCIAS
a) Juicio por indemnización de perjuicios

La Compañía de Teléfonos Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I. (CMET) ha interpuesto una acción de indemnización de perjuicios por una suma aproximada de \$ 200.124.000, encontrándose dicho juicio en su etapa inicial. La Compañía no ha establecido provisión alguna al respecto, por estimar altamente improbable que sea obligada judicialmente a pagar dicha indemnización.

b) Demanda en juicio arbitral

La Compañía de Teléfonos Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I. (CMET) ha demandado en juicio arbitral, que se declare la nulidad del pagaré aceptado por ella en favor de Compañía de Teléfonos de Chile S.A. por UF 52.445,87 y la discusión de la suma de UF 10.926,53 por abonos a la interconexión a la red.

En este mismo proceso, pide que se obligue a la Compañía de Teléfonos de Chile S.A. a pagarle la cantidad de \$ 1.074.823.200 por concepto de venta de líneas que habría hecho la Compañía de Teléfonos de Chile S.A. sin tener concesión y la suma de \$ 82.298.886 por rentabilidad de las mismas. La Compañía no ha establecido provisión alguna al respecto, por estimar altamente improbable que sea obligada a efectuar dichos pagos.

21. CONTRATO SOMETIDO A ARBITRAJE

Con fecha 19 de diciembre de 1983 se firmó un acuerdo entre la Compañía de Teléfonos de Chile S.A. y Manufacturas de Cobre S.A., que pone término a las controversias existentes entre ambas empresas en relación a tasas de interés y tipos de cambio comprometidos en contratos de suministro de materiales y contratos de construcción, suscritos en años anteriores.

El referido acuerdo involucra un efecto neto positivo en los resultados de la Compañía ascendente a \$ 354.748.815 en valores determinados al 30 de septiembre de 1983. De este importe, \$ 137.305.759 corresponden al reverso de un exceso de provisión establecida en relación a la controversia que existía sobre la tasa de interés, que se incluye en el rubro gastos financieros—neto y \$ 217.443.056 a una recuperación de pérdidas por diferencia de cambio, contabilizadas previamente, que se incluye en corrección monetaria.

22. LITIGIOS LABORALES

Con fecha 20 de diciembre de 1983 se firmó un acuerdo extrajudicial, que puso término a varias demandas deducidas por ex-trabajadores en contra de la Compañía y del Fondo de Indemnización por Años de Servicios (F.I.A.S.), en relación con indemnizaciones adeudadas por dicho Fondo.

Conforme al referido acuerdo, la Compañía se compromete a destinar hasta la suma de \$ 130.000.000 para los efectos de anticipar a esos ex-trabajadores, un monto equivalente a la indemnización por años de servicio que les corresponde de acuerdo a los estatutos del F.I.A.S. Dicho anticipo devengará una tasa de interés del 1% mensual anticipado y se cobrará directamente al F.I.A.S. cuando éste esté en condiciones de cancelar con fondos propios las indemnizaciones adeudadas. Al 31 de diciembre de 1983 se han anticipado \$ 123.757.204 por este concepto, los que se incluyen en el rubro deudores varios.

23. SOLICITUD DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS

La Compañía ha solicitado al Servicio de Impuestos Internos la devolución de \$ 351.894.601, en moneda del 31 de diciembre de 1980, por corrección de errores propios en la determinación de la renta líquida imponible del año tributario 1981. Con fecha 19 de octubre de 1983, el Servicio de Impuestos Internos no dio lugar a lo solicitado por estimar que los antecedentes presentados por la Compañía eran insuficientes. Con fecha 30 de diciembre de 1983, la Compañía presentó una reclamación ante el Servicio de Impuestos Internos, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 124 del Código Tributario, acompañando los antecedentes de hecho y de derecho que fundamentan la referida solicitud de devolución de impuestos.

24. COMPROMISOS

La Compañía posee un compromiso de compra de equipos y servicios de una red de telecomunicaciones, según se describe en Nota 12.

25. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1983 y 1982 se pagaron las siguientes remuneraciones al Directorio:

	1983	1982
Dietas	\$ 1.691.459	\$ 1.265.342
Gastos en representación	2.160.615	1.705.134
Honorarios y viáticos	249.175	196.838
Total	4.101.249	3.167.314

26. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante 1983 y 1982 los Directores, Gerente General, Inspectores de Cuentas y accionistas mayoritarios han efectuado las siguientes transacciones de compra y venta de acciones:

Nombre	Cargo	1983	1982	1983	Venta
Julio Ponce L.	Director	—	100	—	—
José Martínez M.	Director	—	10	—	—
Fernando Sagredo A.	Director	—	—	—	10.485
Rafael Ortiz N.	Director	—	10	—	6.500
Sergio Badiola B.	Director	—	10	—	—
Victor Lizárraga A.	Director	—	10	—	—
Manuel Concha M.	Director	—	10	—	—
Italo Seccatore G.	Director	—	10	—	—
Alvaro Feller S.	Director	—	10	—	10
Carlos Stutz N.	Director	—	10	—	—
Bartolomé Dezerega S.	Director	—	10	—	—
David Barros B.	Director	—	17.001	15.500	—
Gustavo Herrera G.	Inspector de Cuentas	500	—	—	14.500
Héctor Navarrete V.	Inspector de Cuentas	—	—	5.000	—
Íván Van de Wyngard M.	Gerente General	—	10	—	—
Total		500	17.201	20.500	31.495

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), accionista mayoritario de la Compañía, no ha efectuado transacciones de acciones en los años 1983 y 1982.

27. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 1983 y 1982 es el siguiente en miles de pesos:

	1983	1982
Boletas en garantía de contratistas	M\$ 201.606	M\$ 145.808
Documentos recibidos en garantía de contratistas y otros	17.348	421.842
Letras recibidas en garantía de contratistas	1.583.910	1.457.426
Pólizas recibidas en garantía de contratistas	272.718	233.862
Cartas de crédito	2.358.070	1.271.776
Plan habitacional	70.304	80.174
Documentos entregados en garantía a organismos externos (aduanas y tesorerías)	254.592	262.256
Total	M\$ 4.758.548	M\$ 3.873.144

28. PROGRAMAS MINISTERIALES

De acuerdo con los Programas Ministeriales año 1982, la Compañía debería constituir tres filiales independientes (Compañía de Teléfonos de Santiago, Compañía de Teléfonos de Valparaíso y Compañía de Teléfonos de Concepción), las cuales desarrollarían sus actividades en las zonas geográficas correspondientes. Además, la Compañía procedería a licitar la totalidad de sus activos en el resto del país. Sin embargo, decisiones posteriores del Supremo Gobierno contemplan que la Corporación de Fomento de la Producción, accionista mayoritario de la Compañía, estudie una eventual enajenación de parte o la totalidad de las acciones que posee en la misma.

29. SANCIONES

En el mes de julio de 1982, la Superintendencia de Valores y Seguros cursó una amonestación al Gerente General de la Compañía, por comunicar fuera de plazo que los accionistas mayoritarios no efectuaron traspasos de acciones en el trimestre finalizado el 30 de junio de dicho año.

30. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1983 y el 20 de enero de 1984, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982.

Enrique Olivares Pinto
Contador General
C.C. 39456

Fernando Malatesta García
Gerente de Finanzas

Íván Van de Wyngard Mellado
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Señores Accionistas
Compañía de Teléfonos de Chile S.A.

Dando cumplimiento a la misión que se nos encomendó, cumplimos informar que hemos practicado una inspección de la contabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 1983, siéndole grato expresar a Uds. que hemos podido verificar que los saldos del Libro Mayor concuerdan con los valores contemplados en los Estados Financieros.

Dante Guzmán López

Gustavo Herrera García

**Deloitte
Haskins + Sells**

OPINION DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas
Compañía de Teléfonos de Chile S.A.

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Teléfonos de Chile S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Teléfonos de Chile S.A. al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, y el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre una base uniforme.

Deloitte Haskins & Sells

Enero 20, 1984

Eduardo Roubik Pérez

Atención coleccionistas del Atlas Universal La Nación...

Este es el calendario de aparición de las láminas

17-4-84 Índice de Topónimos

18-4-84 URSS II

24-4-84 Asia Física II

25-4-84 Asia Política II

02-5-84 Japón y Corea

08-5-84 Índice de Topónimos

09-5-84 Oceanía II

15-5-84 Índice de Topónimos

16-5-84 Australia y Nva. Zelandia II

22-5-84 Índice de Topónimos

23-5-84 África Política

29-5-84 EE.UU. II

30-5-84 Panamá, Colombia y Venezuela

05-6-84 Índice de Topónimos

06-6-84 América Central II

12-6-84 Índice de Topónimos

13-6-84 América del Sur, Política

19-6-84 Índice de Topónimos

Con el Patrocinio de

LanChile

full
• color

LA NACION
¡Este sí que es diario!

ATLAS SALVAT

ATLAS
UNIVERSAL LA NACION
LanChile
full
• color



CONTRIBUCION A LA IGLESIA

Recuerde su
Pago Mensual
del 1 %

La Familia de Dios es la Iglesia.
Tú formas parte de esa Iglesia por el bautismo.
Ella siempre está sirviéndonos y apoyándonos en nuestro
diario vivir.
La Iglesia se mantiene gracias al aporte económico del Pueblo
de Dios.
PERO FALTAS TU.

FORESTAL CARAMPANGUE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Reg. Valores N° 0055

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Señor Accionista:

Por acuerdo del Directorio clítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1984, a las 9.30 Hrs. en Paseo Ahumada N° 179-5° piso, oficinas de la Sociedad a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983.
- b) Determinar la remuneración del Directorio por el Ejercicio 1984.
- c) Designar Auditores Externos para el Ejercicio 1984.
- d) Cuenta acuerdos referentes a operaciones Art. 44 Ley 18.046.
- e) Tratar los demás asuntos de interés social de competencia de la Junta conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

CALIFICACION DE PODERES: Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

PUBLICACIONES: Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1983 e Informe de los Auditores Externos serán publicados en el Diario "La Nación" el día 16 de abril de 1984.

PARTICIPACION: En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta más arriba citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CERAMICA S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Por acuerdo del Directorio, clítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto en Santiago, Camino Guanaco s/n° en la fábrica de la sociedad, el día 30 de abril de 1984 a las 8.00 horas, y a Junta General Extraordinaria, a celebrarse en el mismo lugar, a continuación de la anterior.

JUNTA GENERAL ORDINARIA: El objeto de esta Junta será tratar y pronunciarse sobre todas las materias que de acuerdo a la ley son de su competencia, y en especial: pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros de la Sociedad e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1983; determinar la remuneración del Directorio para el ejercicio 1984; elección total del Directorio; designar Auditores Externos para el ejercicio 1984; cuentas sobre acuerdos referentes a operaciones contempladas en el artículo 44 de la Ley 18.046, y tratar todos aquellos asuntos de interés social conforme a la ley y a los estatutos.

JUNTA EXTRAORDINARIA: Su objeto será tratar y pronunciarse sobre el otorgamiento de garantías reales en favor de terceros, de conformidad al N° 5 del artículo 57 de la Ley 18.046.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1983 se publicarán en el diario La Nación el día 14 de abril de 1984.

La calificación de los poderes se efectuará el mismo día de la Junta a la hora de su iniciación.

Podrán participar en esta Junta los accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas, con 5 días de anticipación a la fecha de su celebración.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada, mediante oficio N° 001259 del 9 de abril de 1984, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria y balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1983, a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con más de 25.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Bombero Núñez 52, Santiago, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Bombero Núñez 52, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

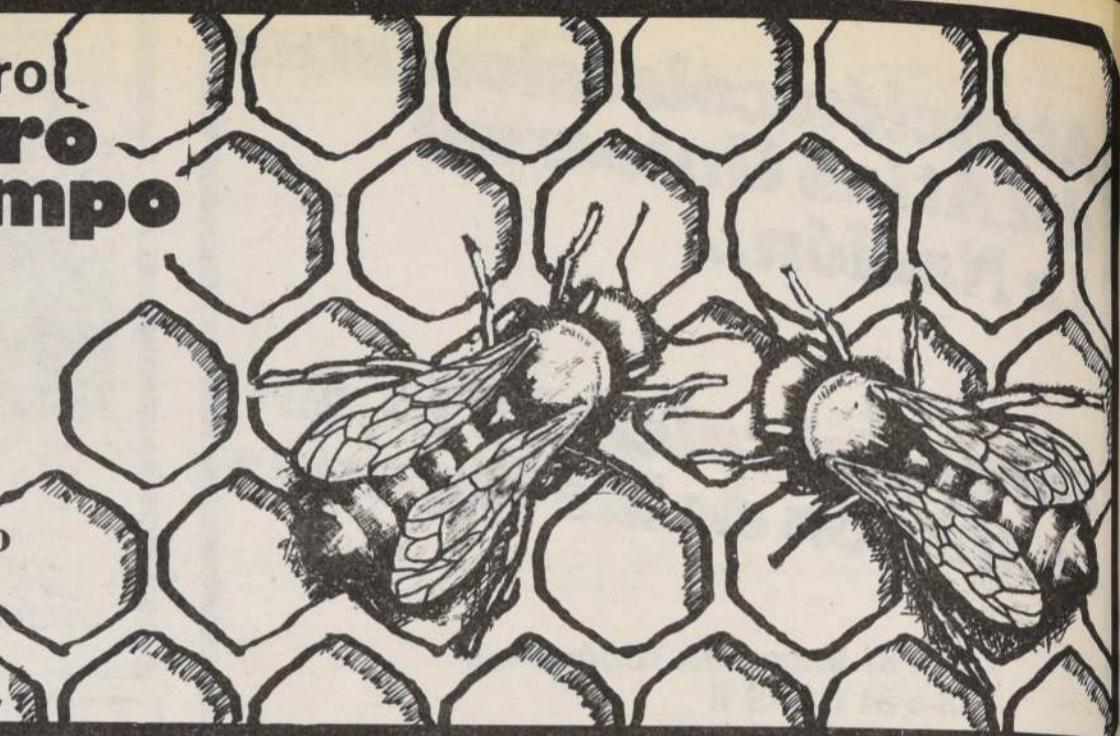
EL GERENTE

Lea en el próximo número
de suplemento **nuestro
campo**

ESPECIAL SOBRE:
Apicultura

Exíjalo gratis junto con su Diario
LA NACION
¡Este sí que es diario!

Para sus avisos
solicite un representante
al fono 82222
anexos 212 - 213 - 214 - 217



MUNICIPALIDADES

Llamados a Propuestas Pùblicas, Licitaciones, Concursos y Remates

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

Se avisa que por Decreto Exento N° 109 de 06.04.84 se suspendió la Licitación Pública para la enajenación del Edificio del Matadero Municipal de San Carlos, fijada para el día 16.04.84, hasta nueva fecha.

GUILLERMO LAGOS ASSADI
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPO CONCURSO

1º.- LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS:

Especialidad: Un profesor de estado en Educación Física Especialidad Gimnasia Rítmica. (Dama). Tipo de Enseñanza: Media. Jornada: 30 horas. Requisitos: Los establecidos en el DFL N° 338-60 y DL N° 3.551-80. Poseer título habilitante respectivo.

Especialidad: 2 Inspectores Generales. Tipo de Enseñanza: Media. Jornada: 44 horas. Requisitos: Los establecidos en el DFL N° 338-60 y DL N° 3.551-80. Tener Aprobado o estar cursando curso de Post-Título a Post-Grado en Administración Educacional. Tener a lo menos 15 años de Servicio Docente en Enseñanza Media.

2º.- Los interesados deberán enviar a la Ilustre Municipalidad de Copiapo, Dirección de Educación y Salud, los siguientes antecedentes:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia de Título.
- Fotografía tamaño carnet.

3º.- Se recibirán Antecedentes hasta el día lunes 16 de abril de 1984.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO LLAMADO A CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS EN EL SERVICIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE SAN ANTONIO:

1. Un Profesor de Estado en Matemáticas-Física con 30 hrs. para el Liceo C-43.

2. Un Profesor de Estado en Matemáticas con 30 hrs. para el Liceo C-43.

3. Un profesor de Física con 15 hrs. para el Liceo A-42.

4. Una Profesora de Estado en Castellano con 30 hrs. para el Liceo C-43.

5. Una Profesora de Estado en Educación Física con 30 hrs. para el Liceo A-42.

Plazo para la presentación de los antecedentes vence impos- tergablemente el lunes 23 de abril de 1984 a las 18.00 hrs., en las oficinas de Dadem ubicadas en Av. Angamos N° 1464, 1er. piso, fono 33841 o 32508.

ARMANDO SABAJ SABAJ

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS:

JORNADA

- | | |
|--|----------|
| — 2 Profesores de Educación Física | 30 horas |
| — 1 Profesora de Educ. Parvularia | 30 horas |
| — 2 Profesores de Educ. Básica (Rural) | 30 horas |
| — 1 Profesor de Educ. Diferencial | 30 horas |

Entrega de antecedentes en Dirección Comunal de Educación, Tocornal N° 269, Constitución, hasta el 23 de abril de 1984.

EL ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL PROPIUESTA PUBLICA

LLAMASE A PROPUESTA POR PROYECTO DE ILUMINACION DEL PARQUE CENTRO CIVICO

Las bases se entregarán los días 12, 13 del presente de 8.30 a 14.00 horas, en la Dirección de Obras Municipales.

Valor 500 pesos.
Av. San Pablo 8444, Pudahuel.

EL ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR CARGO DE ASISTENTE SOCIAL, CON HORARIO COMPLETO

REQUISITOS:

TITULO UNIVERSITARIO

Remitir antecedentes hasta el 23 de abril a Ilustre Municipalidad. Juan Guillermo Day N° 80. Palmilla. Sexta Región.



ó vuelo



REALIZADO con los caballos se siente el preparador Patricio Baeza, cuya gran meta es alcanzar las sesenta carreras a fines del presente año. Sus pupilos son el fiel reflejo de un entrenador dedicado plenamente a la profesión.

domino por llevar recién menos de dos años en la actividad. Siempre me ha tendido una mano y eso es importante destacarlo".

— La hípica hay que tratarla como una empresa, igual como lo hace Cavieres?

— En estos tiempos toda actividad que permita un desarrollo comercial hay que tratarla como empresa. Juan lo hace bien y creo que yo tengo esa misma visión.

— ¿Se gana dinero en ella?

— En mi caso me mantengo. Tengo la suerte de poseer un campo y olvidarme de comprar la alimentación de los caballos. El profesional que ganas carreras, sin dudas logra buenos dividendos. Yo estoy ganando, pero llevo muy poco tiempo en esto. Hay que invertir primero y después recuperar.

UNA GRAN COMPAÑERA SU ESPOSA

El éxito de Baeza en la actualidad, donde se ubica entre los primeros diez profesionales más ganadores, se debe, a su vocación y entrega plena a la actividad. Pero detrás de él está la presencia de Patricia Jarpa, su esposa y madre de sus hijos:

— Ella es una gran compañera. Ha sabido entender mi pasión y aunque ello significa estar alejado casi todo el día, lo ha aceptado con mucha madurez, porque sabe que estoy completamente realizado.

— Antes cuando estábamos en el campo, todas las cosas las hacíamos juntos, ahora en las vacaciones ella debe ir al sur y yo quedarme acá en el corral.

— No te produce sentimientos de culpa el no estar con los tuyos cuando ellos te requieren?

— Claro que sí, pero mi grupo es fantástico y no me hace sentir así. Jamás me ha reprochado nada y creo que es el mejor respaldo que

puedo tener. Por eso que me doy por entero a ellos cada vez que tengo un día libre. Me olvido de mis caballos y salimos con los niños y mi mujer".

ENTRETENCION Y PASION

— No he cambiado en lo absoluto. Antes venía siempre muy temprano y estaba cronometrando a mis caballos. Siempre la hípica ha sido mi entretenimiento, aunque debo sustentarme económicamente de ella. La clave está en que a uno le guste lo que hace".

— ¿Patente y dedicación plena?

— Claro que sí. Uno tiene que dedicarse completamente a lo que hace. No me habría gustado que algún día un propietario hubiera ido al corral y no haber estado en ese instante. La imagen del recién iniciado es importante que resulte positiva porque así llegan nuevos clientes".

— ¿Cuántos animales tienes en la actualidad y cuántos son de tu propiedad?

— Tengo 35, de los cuales seis son míos y 29 de clientes. Estoy muy satisfecho porque ha llegado gente nueva.

— ¿Cuál es tu próxima meta?

— En la actualidad llevó 37 carreras y pretendo completar sesenta de aquí a fines de año. Sé que puedo hacerlo y ese es mi gran desafío".

Patricio Baeza es una de las gratas revelaciones del presente año. Sus triunfos seguidos son el antecedente de que ha respondido plenamente a su vocación y pundonor que sus legados le entregaron. Si sus antepasados supieran de tantos magníficos logros, sin dudas se sentirían orgullosos por este miembro que ha sabido avalar la tradición... No dudamos que con el tiempo, Patricio Jr. Cristián responderá también a sus respectivos "pedigree".

Valparaíso Sporting Club

Viernes 13 de abril de 1984

719	R.Carvajal	14-4	6	GALANTEADO 55 F.Carvajal	2
719	R.Chellow	0-8	7	CLETO 53 N.N.	1
719	J.Gálvez	7	8	CUYINHUE 53 J.Muñoz	4
719	H.Zepeda	10	9	DON ZENTE 53 N.N.	6
719	G.Pombo	2-2	10	GOOD JUNIOR 53 J.Poblete	9
716	L.Bernal	6	11	MAPAIPURI 53 H.Berrios	10
560	L.Bernal	Rp.	12	HERIDA 50 J.González	13
719	H.Inda	0-12	13	NISHIKA 50 J.Herrera	12

7º.—CARRERA.— Premio "ESCAÑO" 1.300 metros.— A las 20.15 horas. 6º Serie. Ind. 2 (4º Quintuplo Bonificado). (Se correrá con luz artificial).

723	H.Inda	3-16	1	CABAÑITA 54 A.Vergara	7
718	J.Jara	11-12	2	IRENE 54 O.Venezuela	5
669	E.Guajardo	16	3	JOANNA 54 E.Guajardo	10
715	J.Bernal	13-10	4	LA ESPAÑOLA 54 N.N.	8
715	J.Oyarce	7-4	5	LLAIMA 54 F.Carvajal	11
665	A.Jaque	15	6	MARILOLA 54 R.Reyes	2
723	L.Alvarez	8-13	7	M.CONGOLESA 54 V.Cáceres	1
195	A.Carreño	Rp.	8	PADDOCK 54 H.Berrios	4
590c	M.Baeza	Rp.	9	PANCHOTE 54 N.N.	6
723	J.Gálvez	7-9	10	RECTOR 54 J.Muñoz	9
665	F.Olave	11	11	RIFADO 54 O.Muñoz	14
715	J.Galliguillo	9-8	12	SAJURIANA 54 P.Durán	3
723	R.Muñoz	12	13	SILICIO 54 J.Hernández	13
669	M.Muñoz	12	14	TRIONA 54 S.Pérez	12

8º.—CARRERA.— Premio "ELIA" 1.300 metros.— A las 20.55 horas. 5º Serie. Ind. 14-9 (5º Quintuplo Bonificado y 1º Triple del Desquite). (Se correrá con luz artificial).

712ch	J.Jara	Rp.	1	FINGAL 55 P.Hernández	7
666	F.Olave	8	2	QUELINDO 55 A.Vergara	5
721	R.Piombo	9	3	TIRILLENTO 55 A.Jall	10
716	R.Piombo	7-7	4	SR.RUPEREZ 50 O.Venezuela	8
721	J.Cáceres	4-10	5	ENCANTO 54 N.N.	11
668	I.Bernal	8	6	MAITENCILLO 53 V.Cáceres	2
724	L.Santos	6-15	7	PONCHITA 53 H.Berrios	1
724	E.Guajardo	12-12	8	YASHINA 53 E.Guajardo	4
721	C.López	10-7	9	CEIBO 52 J.Hernández	6
724	J.Leiva	5-8	10	GRAN SEÑOR 52 J.Navarrete	9
721	J.Leiva	12-6	11	PUERTO TIBIO 50 R.Durán	14
721	N.Hadwa	5-2	12	PITINGA 52 H.Berrios	3
670	R.Chellow	16	13	MORTIFERA 51 N.N.	15
721	R.Vera	13-11	14	NATALI 50 J.Muñoz	13
(667)	C.Vásquez	1	15	SAN ANDRES 50 S.Pérez	12

CORRALES: 3 con 4 y 10 con 11.

9º.—CARRERA.— Premio "ELASTIC" 1.300 metros.— A las 21.35 horas. 6º Serie. Ind. 5-3 (2º Triple del desquite). (Se correrá con luz artificial).

716	R.Piombo	2-8	1	MAR EN CALMA 54 A.Jall	7
718	F.Hernández	9-11	2	MISS SALMON 54 M.Matta	5
403	J.Cáceres	Rp.	3	CARMEL 53 J.Malra	10
722	O.Allaga	8	4	CLOVER 53 E.Guajardo	8
722	M.Carrasco	11-13	5	DUNLOP 53 J.Cortez	11
723	R.Quiroz	5-3	6	ESTOY LISTO 53 O.Muñoz	2
715	J.Leiva	2	7	IONICO 53 R.Durán	1
530c	A.Bogú	Rp.	8	PALM FIRE 53 O.Jara	4
722	E.Guajardo	Rodó-9	9	HUESUDA 52 J.C.Silva	6
723	R.Piombo	7-4	10	MARCO POLO 52 J.Poblete	9
716	C.López	14-4	11	MONTOVIA 52 J.Hernández	14
718	H.Urrea	13-4	12	MUSICALISTA 52 V.Cáceres	3
718	R.Bernal	14	13	PEUMO 52 S.Pérez	13
669c	R.Loca	Rp.	14	RUGENDAS 52 N.N.	12

10º.—CARRERA.— Premio "EMBER" 1.300 metros.— A las 22.15 horas. 6º Serie. Ind. 8-5 (3º Triple del desquite). (Se correrá con luz artificial).

664	C.Vásquez	13	1	CHARTREUSE 55 L.Carvajal	7
722	J.Bernal	6	2	EAST END 55 N.N.	5
721	L.Urbina	14-8	3	GAMBRONA 55 A.Vergara	10
602ch	O.Martínez	Rp.	4	CAMOUFLAGE 54 N.N.	8
716	A.Pedoveni	4-3	5	DALTY 54 V.Vásquez	11
664	J.Gálvez	2-3	6	NIORT 54 J.González	2
664	R.Bernal	13-9	7	SUIVANT 54 J.Malra	1
713ch	J.Leiva	Rp.	8	YOVITA 54 A.Jall	4
718	F.Hernández	15-10	9	CHUMITO 53 E.Suárez	6
722	L.Bernal	8-12	10	FAUX PAS 53 S.Pérez	9
704ch	E.Guajardo	Rp.	11	MIA CLAUDIA 53 E.Guajardo	14
670	R.Bernal A.	10	12	REJERA 53 N.N.	3
718	R.Lorda	11-2	13	CHAMANTO 52 N.N.	15
722	J.Oyarce	4	14	H.PIRICHI 52 J.Hernández	13
718	O.Mora		15	PEPE ANTARTICO 52 J.Muñoz	12



KURDISTAN, el pupilo de Fernando Olave, no corre desde marzo, pero atraviesa por excelente momento. Así lo ratifican sus aprontes. Anima la segunda carrera.

SOCIEDAD INMOBILIARIA PHOENIX S.A.

Sociedad Anónima Abierta

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

PRESIDENTE SR. LASZLO GOTH MITTELMAN

DIRECTORES

SR. JOHN BUCHANAN VALDES
SR. JAMES CARR-ROLLIT CATERSR. WILLIAM REID COLVIN
SR. REGINALD STOCKINS HUNTER

<u>ACTIVOS</u>	<u>31.12.83</u>	<u>31.12.82</u>	<u>PASIVOS</u>	<u>31.12.83</u>	<u>31.12.82</u>
	<u>En miles de pesos</u>			<u>En miles de pesos</u>	
<u>Activo Circulante</u>			<u>Pasivo Circulante</u>		
Disponible	185	56	Dividendos por Pagar	234	251
Depósitos a Plazo	1.834	1.917	Cuentas por Pagar	54	83
Impuestos por Recuperar	142	195	Impuestos Retenidos	3	2
Gastos Diferidos	7	5	Otros Pasivos	57	57
Otros Activos	15	15	<u>Total Pasivo Circulante</u>	348	393
<u>Total Activo Circulante</u>	2.183	2.188			
<u>Activo Fijo</u>			<u>Capital y Reservas</u>		
Edificios	2.679	2.708	Capital 1.650 accs. autorizadas		
Muebles Oficina	9	-	suscritas y pagadas, de valor		
Depreciación Acumulada	(172)	(152)	nominal de \$1.340.90 c/u.	2.737	2.737
<u>Total Activo Fijo</u>	2.516	2.556	Reserva Revalorización Capital	-	-
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	4.699	4.744	Otras Reservas	91	91
<u>Resultados Operacionales</u>			Reserva Futuros Dividendos	872	620
Ingresos de Explotación	1.250	1.332	Reserva de Utilidades	507	507
Costo de Explotación (menos)	(339)	(333)	Utilidad del Ejercicio	144	396
Margen de la Explotación	911	999	<u>Total Capital y Reservas</u>	4.351	4.351
Gastos de Administración	(730)	(627)	<u>TOTAL PASIVOS</u>	4.699	4.744
<u>Resultado Operacional</u>	181	372			
Ingresos Financieros	414	579			
Correc. Monetaria (menos)	(355)	(292)			
Resultado no Operacional	59	287			
Result. antes Imp. Renta	240	659			
Impuesto a la Renta (menos)	(96)	(263)			
<u>UTILIDAD LIQUIDA DEL PERIOD</u>	144	396			

ESTADO DE CAMBIOS DE LA POSICION FINANCIERARECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES

<u>CODIGO SVS</u>	<u>31.12.83</u>	<u>31.12.82</u>
23.055 Utilidad del Ejercicio	144	396
12.080 Depreciación del Ejercicio	49	39
45.155 Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes	490	433
45.160 Otros recursos operacionales	-	-
<u>45.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES</u>	<u>683</u>	<u>868</u>
<u>45.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</u>	<u>683</u>	<u>868</u>

RECURSOS APLICADOS

46.100 Adiciones al Activo fijo	499	392
46.400 Dividendos pagados	84	1
46.500 Otros recursos aplicados	60	210
<u>46.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS</u>	<u>643</u>	<u>603</u>
<u>47.000 AUMENTO (DISMINUCIONES) CAPITAL DE TRABAJO</u>	<u>40</u>	<u>265</u>

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJOACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)

48.100 Disponible y Depósitos a Plazo	46	142
48.300 Deudores varios	-	-
48.600 Otros	(51)	190
<u>48.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>(5)</u>	<u>332</u>

PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones

49.300 Dividendos por pagar	17	(120)
49.400 Cuentas por pagar	29	(53)
49.500 Provisiones y Retenciones	(1)	106
<u>49.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>45</u>	<u>(67)</u>
<u>47.000 AUMENTO (DISMINUCIONES) CAPITAL DE TRABAJO</u>	<u>40</u>	<u>265</u>

(CONTINUA)

SOCIEDAD INMOBILIARIA PHOENIX S.A.

Alastair Homer Burnett
GerenteCarlos Nelra Araneda
Contador

SOCIEDAD INMOBILIARIA PHOENIX S.A.

CONCLUSION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

1. Inscripción en el Registro de Valores.

Nuestra Sociedad está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0112 y, por lo tanto, se encuentra bajo la jurisdicción de la mencionada Superintendencia.

2. Criterios Contables Aplicados.

El sistema contable de nuestra Sociedad es el tradicional de general aceptación, o sea, es el mismo que ha mantenido en el pasado.

El periodo que cubren estos estados financieros es por el ejercicio de doce meses, desde el 1º de Enero de 1983 al 31 de Diciembre de 1983.

La revalorización del Capital Propio Financiero se ha efectuado en conformidad al Art. 41 de la Ley de la Renta, y a las normas dictadas por la Superintendencia. El Cálculo de la revalorización se dí en el N° 4 de estas notas.

La amortización del bien raíz de la Sociedad, que constituye prácticamente la única inversión en activo fijo, se efectúa en razón de los años de vida útil asignada a estos bienes.

3. Cambios Contables.

No ha habido cambios contables de ninguna naturaleza.

4. Corrección Monetaria.

A fin de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor. La variación experimentada por el I.P.C., entre el periodo 30 de Noviembre de 1982 y 30 de Noviembre de 1983, fué de un 23,7%.

A continuación se desarrolla la corrección monetaria practicada:

Reval. del Capital Propio inicial, Art. 41	833.473,00
Ajuste reval. Capital Propio Financiero	41.251,00
Dividendos por Pagar	(68.624,00)
Revaloriz. de : Edificios	489.565,00
Muebles Oficina	1.295,00
Pagos Prov. mensuales	33.870,00
Gastos Diferidos	796,00
Garantía Arriendos recib.	(10.948,00)
Garantía Arriendo pagada	2.844,00
Arriendo e Intereses recib.	(167.459,00)
Gastos Generales	75.128,00
Contribuc. Bienes Raíces	26.206,00
	451.297,00
Correcc. Monetaria - Pérdida	354.803,00
	806.100,00
	806.100,00

5. Existencias.

6. Inversiones y Valores Negociables.

7. Provisiones y Castigos.

8. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras.

No registramos operaciones que caigan en los números 5 al 8.

9. Impuesto a la Renta.

El Impuesto devengado durante el periodo Enero/diciembre 1983, alcanzó a \$ 95.957,00, el cual está totalmente cubierto por los pagos provisionales efectuados. Ha quedado un remanente de pagos provisionales de \$ 142.069,00 al final de dicho periodo. El remanente habido al 31 de Diciembre de 1982 fué reembolsado por el Servicio dentro del plazo reglamentario.

No tenemos otros compromisos tributarios que contabilizar.

10. Indemnizaciones por años de Servicios.

11. Contingencias y Compromisos.

12. Avalos de Terceros.

13. Moneda Extranjera.

No tenemos obligaciones relacionadas con los Nos. 10 al 13.

14. Cambios en el Patrimonio.

Las modificaciones experimentadas por las cuentas de Capital y de Reservas en el periodo de doce meses, son las que anotamos a continuación:

	Saldos al 31.12.82.	Distribución Gananc.31.12.82.	Reval. 31.12.83.	Patrimonio 31.12.83.
Capital	2.212.485,00	-	524.359,00	2.736.844,00
Reserva Legal	238.420,00	-	56.506,00	294.926,00
Eventualidades	171.379,00	-	40.617,00	211.996,00
Futuros Dividendos	500.649,00	204.257,00	167.062,00	871.968,00
Futuros Aumentos	74.074,00	-	17.556,00	91.630,00
	3.197.007,00	204.257,00	806.100,00	4.207.364,00

15. Transacciones con Entidades Relacionadas.
No registramos operaciones de esta naturaleza.

16. Remuneraciones del Directorio.

Los Directores no recibieron remuneraciones durante el periodo.

17. Transacciones de Acciones.

18. Sanciones.

No se registraron hechos como los señalados en los Nos. 17 y 18.

19. Otros Pasivos Circulantes.

La partida que aparece en el Código 21.110 del Formato S.V.S., cantidad en miles, 57 y, que representa más del 5% del total del Pasivo Circulante, corresponde a la garantía recibida de los arrendatarios del inmueble de la Sociedad.

20. Distribución Utilidad del Balance 31.12.82.

La Junta de Accionistas, celebrada el 8 de Junio ppdo., acordó distribuir la utilidad del Balance al 30 de Diciembre de 1982, de la siguiente manera:

a) Dividendos por Pagar, un Dividendo de	
\$ 70.- por acción	\$ 115.500,00
b) Fondo de Futuros Dividendos	204.256,89
	319.756,89

No existen restricciones de ningún orden, para el pago de Dividendos.

21. Remuneración del Directorio.

La Junta de Accionistas, en la misma sesión indicada más arriba, acordó asignar al Directorio, en conjunto, una remuneración de 10% de la utilidad después de Dividendo con un máximo de \$ 20.000,00, en conjunto. Esta remuneración será determinada y pagada en el transcurso del año 1984.

22. Registro de Acciones en la Bolsa de Valores.

En conformidad a la Circular N° 307 del 25 de Marzo de 1983, de la Superintendencia de Valores, nuestra Sociedad solicitó su inscripción en la Bolsa de Valores de Santiago, con fecha 25 de Abril 1983.

23. Hechos Posteriores.

No han ocurrido hechos significativos de carácter financiero, ni de ningún otro orden, entre la fecha de término del ejercicio y la de presentación de estos Estados Financieros a esa Superintendencia.

Las notas emitidas precedentemente, del N° 1 al 23, forman parte integrante de los Estados Financieros al 1 de Diciembre de 1983.

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

Durante este Ejercicio, la Institución denominada "Club Social y Deportivo Tracción Eléctrica", se ha constituido en el accionista con posesión de mayor número de acciones de nuestra Sociedad, teniendo a la fecha 82 acciones, las que ha adquirido de otros accionistas en transacciones fuera de Bolsa.

IVAN NUÑEZ ALVARAD)

CONTADOR AUDITOR)

ASESOR TRIBUTARIO)

AVDA. BULNES 139 — OF. 39

TELEFONO 718554 SANTIAGO

Señores

Presidente y Miembros del
Directorio de SOCIEDAD INMOBILIARIA PHOENIX S.A.
PRESENTE.

He examinado el Balance General de la Sociedad Inmobiliaria Phoenix S.A. al 31 de Diciembre de 1983 y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Mi examen fue efectuado con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que he considerado necesario aplicar en las circunstancias.

En mi opinión, dicho balance y estado de cuentas de resultado, leídos conjuntamente con las notas insertadas a los estados financieros, presentan equitativamente la situación financiera de la Sociedad Inmobiliaria Phoenix S.A. al 31 de Diciembre de 1983 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con los del ejercicio anterior.

IVAN NUÑEZ ALVARADO

SANTIAGO, Febrero 28 de 1984.



Oscar Díaz

Este "chamaco" está cada día más grande

En poco tiempo el jinete santiaguino se ha convertido en grata revelación a punta de victorias y trabajo

"Me costó bastante convertirme en jinete, en mis comienzos se cerraron todas las puertas que me permitían llegar a cumplir mi anhelo. Cansado de insistir porque en esto pasaron más de cinco temporadas, abandoné la hípica y me realicé como maestro alcaratillero junto a mi padre. Felizmente, y a ello doy gracias, me contactaron con el preparador penquista Juan Bernal y a los cuatro años parti a Concepción. Este hombre me dio la oportunidad y todas las facilidades que me negaron en Santiago. En diez meses logré 38 victorias, de ellas varios clásicos. Me dije que valía la pena insistir por última vez en la capital y volví, muy cauteloso, quizás con mucha timidez, pero aquí me tiene trabajando bastante y ganando a veces en el medio en que yo siempre quise triunfar".

Más que confesión, lo de Oscar Roberto Díaz Carranza parece desahogo. Tanto tiempo de frustraciones que es mejor olvidar, pero que a este gran "Chamaco", como lo apodaron entonces, sirvió para afirmar su voluntad y empeño en convertirse en fusta. 24 años. Dos niñas y una esposa que son la razón y motivo de los esfuerzos que hoy lo tienen señalado como uno de los mejores aprendices del momento.

"Llevo nueve victorias en lo que va corrido de la actual temporada, lo



que es muy bueno para un látigo que recién comienza y que por lo mismo recibe pocas montas".

Está agradecido de muchos, aquellos que quitaron el cerrojo a esa puerta que no pretendían abrirle en Santiago. Pero a un preparador recuerda con mayor sentimiento.

"A don Jorge Vélez le debo casi todo, porque él a cambio de trabajo me entrega montas con opción y creo que

no le he fallado, lo mismo que a Carlos Santos y a Orlando Manso, que me apoyan entregándome su confianza".

Oscar se tiene gran ilusión, mira hacia el futuro con optimismo porque ya descubrió la receta para alcanzar el éxito.

"Con trabajo, con el esfuerzo diario de todas las mañanas se consigue todo... y bueno, también hay que tener algunas condiciones para el oficio".

O S C A R
"C H A M A C O"
D I A Z,
u n a p r e n d i z
q u e m i r a e l
f u t u r o c o n
g r a n c o n f i a n-
z a, p o r q u e y a
s a b e d e t r i u-
f o s.



LISTA DELEGACION NACIONAL

A los nombres de Masha y Golden Fire como nuestros representantes para la internacional de São Paulo, se agregan el de Vaquerizo, a la derecha, y Movedizo. El primero, designado en los 2.400 metros, y el otro para la milla.



Favoritos

HIPODROMO CHILE

Primera Carrera: MOCITO MAYOR, ha figurado con elementos superiores. Lo traiciona solamente su genio. Ojo con Cojuelo y Manco Bueno. Segunda Carrera: aprontan en record. La pelea es con Quileto. Tercera Carrera: AFRICAN CHAIRMAN, del grupo de inscritos es el que mejor llega a la distancia. Cuarta Carrera: FIRE ME, viene de perder por distanciamiento. Ahora debe ganar sin problemas, pese al cartel que trae Millero y Medio. Quinta Carrera: CRAB, la luz artificial lo perjudicó en su última. Bravos son Lord Lener, Continental y Kamorán. Sexta Carrera: JORNALERO, en su más reciente derrotó nada menos que a Barajador. La contra es Queen of Spades. Séptima Carrera: CHISTOSO, no hay que tomarle en cuenta su debut. Ahora está en condiciones de ofrecer pelea a Darley y Match One. Octava Carrera: MUST BE, llega bien preparado a enfrentar la milla. No será favorito, pero ofrecerá batalla a Poalco, Paso a Paso y Bold Cross. Novena Carrera: COMBARBALA, ha figurado en sus últimos compromisos. Ahora puede salir con el premiado. Cuidado con Forlana y Fe Linda. Décima Carrera: MAID SUE, en el Club Hípico completó postura para reaparecer ganando en arena. Undécima Carrera: ARGUMENTO, tratará de imprimir su gran velocidad en su debut. En el pasado consiguió buena figuración. Duodécima Carrera: MOSQUETON, lleva dos amplios éxitos consecutivos. Va por el tercero con excelente monta. Decimotercera Carrera: GAMBOA, con tropiezos arribó cuarto en su más reciente. Es collar de mejores. Decimocuarta Carrera: BRILLANTE, sus cotejos son como su nombre y en ello hay que confiar. Ojo con Tía Pepita y Musical Lady. Decimoquinta Carrera: FLAGELO, reaparece muy favorecido en el handicap, siempre rinde bien. Cubrirse con Merry Black y Tuttito.

CLUB HIPICO

Primera Carrera: El debutante INCLUSO ha revelado muchas condiciones en sus cotejos previos. MAGIC RED y MASTUERZO, completan nuestra fórmula. Segunda Carrera: MATCH LAW, inspira gran confianza en su caballeriza. PUNCH y NIGHT LETTER serán sus rivales de mayor riesgo. Tercera Carrera: Por lo mostrado en recientes desempeños, ASOMBRAZO aparece como el más indicado. En los placés dejamos a DETECTIVE y DRAGONEANTE. Cuarta Carrera: PASH, reaparecerá en insuperable training. Creen lo hará con éxito. IRAQUI y KISS ME MUCH le opondrán dura resistencia. Quinta Carrera: VICARIO, va tras el tercer triunfo sucesivo. Sus más difíciles escollos los vemos en PINITA y PARODIA. Sexta Carrera: PERIODICA, cuenta con atributos para ascender a la categoría ganadora. Otras que llevan las mismas pretensiones son CONTRAMUESTRA y PICA. Séptima Carrera: MOTEL, que pasa por su mejor momento, puede agregar otro galardón a su bitácora. CAZADOR y CHAMPAN, son capaces de postergarlo. Octava Carrera: VAQUERIZO, hará un nuevo ejercicio en público y con derecho a premio. Novena Carrera: Creemos que este compromiso le vendrá como anillo al dedo a BRUNO. Ello sin descartar las posibilidades de CONSIDA y BIG JOHN. Décima Carrera: PRINCIPITO, nos informaron era como la "Polar", jugar y cobrar. LLAVE RIZO, que lleva dos al "hilo" y PACATO, lo harán emplearse a fondo. Undécima Carrera: CORRE CAMINO, que se insinúo como una promesa en sus comienzos, es otra de las fijas de la reunión. KABIRICANTO DE AGUA, estarán atentos a cualquier flaqueza del pensionista de Juan Cavieres. Duodécima Carrera: HORST, progresos mostrados a través de sus más cercanas presentaciones, le significarán convertirse en favorito. MISS DANIELA y MY LADY no le perderán pisada. Decimotercera Carrera: MILIANA, DONANA y ABU SIMBEL, tienen similares merecimientos para llevarse la "torta". Decimocuarta Carrera: QUEDADO, que ha corrido con poco fortuna, tendrá en ésta su mejor oportunidad para ponerse al día con sus seguidores. FORCE, con sugestivas movidas, y BRAMANTINA, que pidieron peso para asegurar monta ganadora, tratarán de doblegarlo. Décimoquinta Carrera: SUCULENTO, es la carta indicada para el desquite. Otras cubiertas: BABY GIRL y CHARDONA.

12 Abril de 1984

el minado de Nicaragua

que ARDE condena cualquier participación extranjera en esa naturaleza. que ARDE rechaza que "nuestra lucha sea objeto de manipulación... a consecuencia de la política electoral interna de las potencias", en aparente alusión al creciente debate en la política electoral de Estados Unidos en torno a la cuestión. Consultado sobre las versiones de que la verdadera responsable del minado de los puertos es la CIA norteamericana, Pastora dice: "las minas las pusimos nosotros, y no tenemos la culpa si han puesto otras minas, por cuenta de otra organización (rebelde). No lo sabemos, y siempre protestamos por la injerencia en los asuntos de Nicaragua".

que estaría dispuesto a ordenar el retiro de las minas y cuando exista alguien que pueda garantizar que a Nicaragua van a seguir llegando armas de la Unión Soviética y Cuba.



El barco Ho Ming, japonés registrado en Panamá, dañado ligeramente en los enfrentamientos entre guerrilleros que atacaron el puerto más importante.

italiano aprobó ación de misiles

Senado italiano respaldó el despliegue de misiles en el sur del país. La oposición critica la medida.

Italia convino en desplegar los cohetes como parte de la respuesta de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a la concentración de cohetes acometida por los soviéticos. Los funcionarios italianos se han abstenido de mencionar el número de cohetes que hay en el primer grupo ya instalado, pero versiones de prensa dijeron que son 16.

El Gobierno rechazó el martes un pedido del Partido Comunista, que ha encabezado la oposición a los cohetes, de someter la cuestión de su despliegue a un referéndum nacional.

os decapitaron a des en venganza

hecho, donde sus habitantes atacaron a los rebeldes con cuchillos y lanzas y decapitaron a 40 de ellos, dijo la agencia noticiosa.

TOQUE DE QUEDA

AMRITSAR, (India), 12 Abril (AP).— Al tiempo que comercios y oficinas cerraron hoy en la ciudad de Patiala, al sudeste de la ciudad de Amritsar, en protesta por el asesinato de un farmacéutico hindú, se impuso allí un toque de queda de 10 horas para mañana.

Si bien la policía arrestó como sospechosos del asesinato a tres miembros de la proscrita Federación de Estudiantes Sikh de la India, organización radical presuntamente relacionada con la mayor parte de los actos de violencia desatados en Punjab, autoridades realizan negociaciones con activistas Sikh para evitar que porten armas de fuego durante una procesión programada para mañana en Amritsar, en celebración del Año Nuevo hindú.



MOSCU.— El nuevo Presidente Konstantin Chernenko saluda mientras lo aplauden miembros del Politburó, luego de su designación. (Radiofoto AP).

Confirmado nuevo régimen soviético

MOSCU, 12 Abril (DPA).— El Soviet Supremo (Parlamento de la URSS) confirmó hoy la propuesta del jefe de Gobierno, Nikolai Tijonov sobre la conformación del nuevo Gobierno soviético. Según informó la agencia oficial de noticias TASS, han sido confirmados en sus cargos los tres Viceprimeros Ministros, Andrei Gromiko, Geidar Aliyev e Iván Archipov. Tanto el Ministro del Exterior Gromiko como el Ministro de Defensa Dmitri Ustinov permanecen en sus cargos.

De la información de TASS no se desprende si hay cambios en el Gobierno. Formalmente había renunciado en pleno, debido a que el Soviet Supremo tiene que aprobar su formación en la sesión constituyente. El jefe del Gobierno Tijonov (78) fue confirmado ayer en su cargo, por propuesta del Jefe de Estado y del partido Konstantin Chernenko (72).

Según TASS, Tijonov dijo en una declaración ante el Soviet Supremo que su Gobierno seguirá trabajando por aumentar la seguridad de la URSS y de sus aliados, adoptando al mismo tiempo los pasos necesarios para mejorar la situación internacional.

Secuestran bus con pasajeros en Israel

RAFAH (Franja de Gaza ocupada por Israel), Abril 13 (Latin-Reuter).— Tropas israelíes tomaron por asalto hoy poco antes del amanecer a un autobús secuestrado y liberaron a unos treinta pasajeros que permanecieron durante 10 horas como rehenes de guerrilleros árabes, dijeron testigos.

Sonaron disparos en momentos en que los soldados corrían hacia el autobús de un solo piso mientras un enemigo fogoñaz iluminó el cielo.

Un soldado que tomó parte en el operativo dijo a Reuters que los tres guerrilleros árabes que estaban a bordo del omnibus resultaron muertos, versión que fue confirmada por funcionarios militares en Tel Aviv.

Dos soldados israelíes resultaron levemente heridos durante el operativo, registrado cerca de Rafah, una localidad próxima al desierto junto a la frontera egipcia, dijeron funcionarios.

SE OFRECE GERENTE AGRICOLA

Para dirigir actividades agropecuarias comerciales y mercantiles

Comprobada y amplia experiencia en dichas actividades
Edad: 40 Años

Escribir a: Ingeniero Agrónomo 13
Casilla 81-D Santiago

Expectación en Bolivia por medidas económicas

LA PAZ, 12 (ANSA).— La ciudadanía boliviana esperaba hoy, por sexto día consecutivo y con creciente desasosiego, la aprobación de medidas económicas anunciadas el pasado viernes por el Presidente Hernán Siles, mientras los centros de abastecimiento y parte del comercio permanecían cerrados, vacíos o dominados por la especulación.

El Gabinete ministerial, posesionado el martes por la noche, mantiene reuniones con dirigentes laborales y de la empresa privada para "informarles del contenido" del plan de emergencia y las medidas que se dictaría, probablemente, en el curso de las próximas horas según voceros oficiales.

La Central Obrera Boliviana (COB) solicitó al gobierno una reunión previa con miembros del equipo económico a fin de conocer el contenido de las medidas, aún cuando sus dirigentes adelantaron ya que se opondrán a todo tipo de disposiciones que atenten contra la economía de los trabajadores y pueblo en general "y que estén enmarcadas en las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional".

Gemayel exige el retiro de fuerzas israelíes

BEIRUT, 12 (LATIN-REUTER).— El gobierno libanés decidió elevar una protesta al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por las últimas medidas adoptadas por Israel para aislar el sur del Líbano del resto del país.

El Presidente Amin Gemayel y el Canciller Elie Salem también decidieron anoche apoyar una recomendación del Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar de que el papel de las tropas de la ONU en el sur del Líbano sea eventualmente ampliado para incluir la colaboración con el gobierno para que recupere el control sobre el área.

Salem dijo que la iniciativa era "un punto de inflexión importante en los esfuerzos del Líbano por liberar el sur y restaurar la soberanía nacional sobre la región".

Gemayel mantuvo hoy una segunda reunión en sólo 24 horas con el embajador estadounidense Reginald Bartholomew. Washington es el principal aliado de Israel y fuentes libanesas dijeron que la cuestión del Líbano fue discutida en ambos encuentros.

El aislamiento casi total del sur del Líbano por parte de Israel en las dos últimas semanas produjo alarma en Beirut sobre las posibles intenciones israelíes de anexión.

COSAM LTDA. EXTERMINA

RATAS
BARATAS
ZANCUDOS
PULGAS
POLILLAS

FONO:
40150

FUMIGACIONES
TODO TIPO DE INSECTOS
Prof. U. de Chile Aut. S.N.S. 64.

BUSTOS 2160

PESQUERA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con la escritura de modificación de Estatutos de fecha 2 del presente, ante el notario don Hugo Figueira y con el objeto de aumentar parcialmente el Capital de \$ 6.000.000 a \$ 18.000.000, se procederá a las emisiones de acciones siguientes:

- Se entregarán a los señores accionistas 1.728.069 acciones liberadas de pago, de \$ 1 cada una, en la proporción de 1.152046 por cada cuatro acciones que posean, con cargo a los fondos mencionados en la escritura señalada;
- Se ofrece a los señores accionistas la suscripción de 10.271.931 acciones al precio de \$ 1, cada una, pagaderas con 40% al contado, en dinero efectivo, antes del 15 de mayo próximo y el saldo en iguales cuotas mensuales, con 6% de interés anual, dentro de los próximos doce meses, todo en la proporción de 6.847954 acciones por cada cuatro que se posean;
- Las acciones no suscritas o impagadas total y/o parcialmente, serán ofrecidas a los accionistas al mismo precio y condiciones, en la proporción resultante a las que posean o, en su defecto, por el monto que suscriban. Tendrán derecho a participar en las emisiones referidas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con 5 días de anticipación al 3 de mayo próximo.

Santiago, 13 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



¡QUE GOLAZO! Minuto 37, Oscar Wirth "vuela" pero el balón ya llevaba un destino determinado, las redes, luego del excelente derechazo del "Fino" Toro.

Perdió con Magallanes uno a cero

La "U" quedó sin copa

□ Con esta derrota, el equipo azul quedó eliminado de la liguilla

Fue el partido de "despedida", aunque este domingo debía jugar el último ante Cobreloa, pero ya nada puede permitir su triste destino. Porque al perder con Magallanes, uno a cero, la "U" —esta Universidad de Chile que defraudó en la liguilla— quedó eliminada en la disputa del cupo vacante para acompañar a Colo Colo en Copa Libertadores de América del próximo año, mientras que los albicelestes aún tienen posibilidades...

Y claro, la "U" y Magallanes —sabiendo que el partido era vital, que el perdedor decía adiós— salieron en busca del triunfo, usando disímiles argumentos: Magallanes con el mismo esquema que usó ante Cobreloa y la "U", como siempre, buscando el error contrario para celebrar, porque ofensivamente esta "U" no tiene peso. Y paulatinamente fue Magallanes el que, tocando y rotando, fue adueñándose del balón, mientras que su rival buscaba desordenadamente el sendero ideal. Claro, en todo caso la "U" debió ponerse en ventaja en un cabezazo de Socias que Medina sacó desde la raya de sentencia. Ahí el partido pudo tener otra trama, porque con una "U" en ventaja, Magallanes hubiese tenido que permear sus ideas. Sin embargo, la noche no estaba para estos azules ya sentenciados.

COLAZO

A los 37' el "Fino" Toro gambeteó a dos rivales, gatilló un derechazo, y Os-

car Wirth, pese a su gran volada, nada pudo hacer. Uno a cero y ahora el trabajo fue para Universidad de Chile, equipo que apretó más el acelerador, mientras que Magallanes buscó refugio en su área, tratando de sorprender con un contragolpe que no funcionaba para nada, porque nadie ofensivamente se desmarcaba.

Y lógico, en el complemento todo fue para Universidad de Chile. Sin embargo, la "U" nuevamente desnudó uno de sus tantos defectos: la falta de finiquitación, aunque ahora tuviera a un Di Luca falto de fútbol e ideas colectivas. Magallanes, por su parte, continuó con su esquema desesperado, tirándolo a cualquier lado, esperando el pitazo final para celebrar. Y verdaderamente la "U" mereció empatar, especialmente cuando Reyes disparó y el balón golpeó en el horizonte.

En resumen, un merecido triunfo de Magallanes, equipo que ahora no marró en el área, mientras que Universidad de Chile sí que falló continuamente cuando había que dar la "estocada" final. Y en estas liguillas los goles valen más que cualquier otro argumento. La "U" no tuvo gol y por ello anoche "masticó" tristemente su eliminación.

PORMENORES

CANCHA: Estadio Nacional. Arbitro: Sergio Vásquez. MAGALLANES (1): Nef; Medina (Nichiporuk), Vildósola, Vilches y Villazón; Jáuregui (Santander), Suazo y Pereira; Veneegas, Pérez y Toro. UNIVERSIDAD DE CHILE (0): Wirth; Reyes, Gatica, Mosquera y Cornejo; Mondaca (Di Luca), Rodríguez y Socias; Hoffens, Castec y Gálvez (Dubó). GOL: 37' Toro.



A RATOS la "U" fue superior a Magallanes, pero careció de ideas para penetrar en la zaga albiceleste. Gálvez, Jáuregui y Medina, en el primer plano.

Hernán "Chamullo" Ampuero, en su condición de paramédico, fue llamado a integrar el equipo técnico de la selección chilena de fútbol que participará en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

El acuerdo, suscrito en la mañana de ayer en las oficinas de Pedro Jorquera, director de la ACF, obedece a

una petición planteada por Isaac Carrasco, actual entrenador del representativo nacional, con quien Ampuero trabajó en los clubes Deportes Concepción y Lota Schwager, logrando el título de campeón de Segunda División en los años 1967 y 1969.

En su vasta trayectoria, el profesional paramédico ha

Premio al mérito "Chamullo" Ampuero a la selección olímpica

pasado por varias selecciones nacionales. Incluso, fue mundialista en 1974 en Alemania y vicecampeón

sudamericano juvenil en 1975, en Perú.

Asimismo, ha tenido brillante participación en

DIGEDER intensificará esfuerzos para ayudar al fútbol profesional

□ El organismo rector así como los clubes afiliados deben cumplir con los requerimientos que se formulan

El brigadier general Sergio Badiola, director de DIGEDER, envió al presidente de la Asociación Central de Fútbol, Rolando Molina, el siguiente oficio que reproduce textualmente:

"El día 28 de marzo recién pasado, el director general de Deportes y Recreación concurrió al Plenario de Clubes afiliados a la Asociación Central de Fútbol a exponer la posición del organismo rector del deporte chileno frente al fútbol profesional.

"Sobre el particular, esta Dirección General estima necesario ratificar todo lo expuesto en esa oportunidad, lo que constituye el planteamiento oficial sobre la materia.

"En ese Plenario, el director general expresó la necesidad de que, tanto la Asociación Central como sus clubes afiliados, entregaran cierta información que la Dirección General requiere para conocer el monto de recursos operacionales de esas entidades y las medidas adoptadas para racionalizar sus gastos en relación con sus ingresos, a fin de determinar el aporte máximo que el Sistema de Pronósticos Deportivos entregará al fútbol profesional, tanto en forma directa como con cargo a los recursos DIGEDER.

"Esta Dirección General espera, ratificando lo expresado anteriormente, que esa Asociación haga llegar a la brevedad, los siguientes antecedentes, tanto en relación con la A.C.F. como con los clubes afiliados.

— Balances Generales al 31 de diciembre de 1983, debidamente auditados.

— Estados de Situación Presupuestaria al 31 de marzo de 1984.

— Presupuestos Operacionales (de Ingresos y Gastos para 1984).

— Copia de las normas de racionalización impartidas en relación al Sistema de Contabilidad en base a un Plan de Cuentas Común.

"En esa misma oportunidad el Director General planteó, además, la necesidad de proseguir e intensificar las medidas de austeridad en los gastos, tales como remuneraciones, traslado y estada de equipos, viáticos y otros, informando sobre las que a la fecha se hayan adoptado.

"Asimismo, se señaló la conveniencia de mejorar la normativa, tanto en lo que dice relación con el sistema de competencias, como el ingreso y permanencia de los clubes en las distintas divisiones del fútbol profesional, y con el accionar de los dirigentes.

"La Dirección General de Deportes y Recreación está consciente de los problemas por los que atraviesa el fútbol profesional y está dispuesta a efectuar los mayores esfuerzos para colaborar en su solución, en la medida en que tanto la A.C.F. como los clubes afiliados cumplan los requerimientos que se le han formulado y que no se lesionen los intereses permanentes del resto de los deportes, ni la función primordial que a DIGEDER le compete desarrollar.

"El monto que en definitiva se determine como aporte total del Sistema de Pronósticos Deportivos al fútbol profesional dependerá del análisis y evaluación de los antecedentes solicitados.

En 1983 el fútbol recibió un total de aproximadamente 276 millones de pesos, incluyendo tanto el porcentaje que la ley le otorga, el aporte directo de la DIGEDER para el traslado y estada de los equipos y la participación en los sorteos extraordinarios. Dicho monto total se estima que podría aumentar hasta un máximo de 385 millones de pesos, lo que significaría que DIGEDER restaría de los recursos disponibles para el fomento y desarrollo de las actividades deportivas y recreativas tanto de alto rendimiento como generalizadas, aproximadamente un 10% para destinarse al fútbol.

El director general reitera lo expresado en oportunidades anteriores, en el sentido de que serán las propias autoridades de la ACF y de los clubes las que deberán fijar y exigir el cumplimiento de las normas que aseguren el normal desarrollo de las competencias que sirvan de base al Sistema de Pronósticos Deportivos, el oportuno cumplimiento de todos los compromisos contraídos, así como el desarrollo futuro, dentro de un marco de austeridad y eficiencia que posibiliten la realización de eventos atractivos en beneficio de los espectadores y con los mejores rendimientos deportivos, tanto en el plano nacional como internacional."

varias versiones de Copa Libertadores de América.

A nivel nacional ha realizado diversos cursos de perfeccionamiento y reactualización, siendo el último de Fisiología del Esfuerzo, en la Universidad de Chile de Valparaíso.

Muy conocido en el ambiente deportivo, sobresale por sus trabajos sociales en

beneficio de los más desposeídos, lo que le ha valido granjearse el aprecio y reconocimiento en el medio nacional.

Fue campeón con Colo Colo y Everton y su participación más brillante ha sido con el mejor cuadro de la historia del fútbol chileno, Colo Colo 1973.

Cobreloa y U. Católica igualaron sin goles

Liguilla toma color naranja

Cobreloa quedó con la primera opción para ganar la liguilla Copa Libertadores, al igualar con el marcador en blanco ante Universidad Católica, en el cotejo central de la reunión doble animada anoche en el césped de Ñuñoa.

Una igualdad que el equipo nortino trabajó con el oficio que le es peculiar, aun cuando su traje no haya sido grato para el espectador, pero que se imponía luego de conocer el resultado del preliminar. Porque el que tenía la imperiosa necesidad de ganar era Universidad Católica, que ahora ve mermada sus posibilidades.

Tanto es así, que en los primeros 10 minutos el conjunto cruzado tuvo varias ocasiones propicias para abrir el marcador. Primero por mediación de Osvaldo "Arica" Hurtado, quien se fue solo en demanda de la portería rival. Sin embargo, cuando tenía tiempo y terreno para acercarse más a Fournier, apuró el remate y disparó con pierna izquierda, lejos del parante izquierdo de la valla visitante. A renglón seguido, otro desborde por el flanco derecho del mismo Hurtado habilitó con un centro a Juan Ramón Isasi. Por el requerimiento del paraguayo, totalmente destapado por su sector, dio en el vertical izquierdo y cayó providencialmente en las manos del golero nortino.

En esa maniobra dio la impresión que Universidad Católica sacaría mejor dividendo, merced a su accionar más imponente, con desprendimiento rápido del balón, al paso que Cobreloa actuaba con nerviosismo en su bloque posterior. En varias oportunidades, sobre todo Merello, sus hombres recurrieron a la carga ilícita para frenar las arremetidas de Universidad Católica. Y cuando estas faltas se castigaron cerca del arco de Fournier, el "mortero" Jorge Aravena no estuvo afortunado en sus lanzamientos.

Y mientras se consumían los minutos de la primera fracción, Cobreloa, acostumbrado a estos ajetres coperos, se

dio maña suficiente para enfriar el partido y llevar a su antagonista al ritmo que más le convenía.

En la etapa de complemento no varió mayormente el ca- riz que el pleito adquirió en los pasajes posteriores del lapso inicial. Los loinos, sacando partido del oficio que los caracteriza, continuaron en su ritmo cauteloso, a ratos lento, pero buscando los espacios precisos para meter pelotazos, como único argumento para llegar a la ciudadela custodiada por Toledo.

Cronológicamente cundió la desesperación en Universidad Católica, que tuvo más el balón, pero que no supo finiquitar, alzándose nuevamente Eduardo Fournier como un meta solvente. Fue el último esfuerzo donde se estrellaron las intenciones del equipo de Ignacio Prieto cuando la extrema defensa naranja fue rebasada.

En suma, una paridad que deja a Cobreloa como puntero de los liguilleros y, por ende, con las más claras probabilidades de alcanzar el cetro máximo de este minitorneo, cualesquiera que sean las especulaciones que giren en torno a los resultados registrados y a las posiciones en que quedaron los restantes protagonistas.

PORMENORES

Estadio Nacional:

Árbitro: Juan Silvano

Público: 16.652 personas

Recaudación: 2.198.000 pesos

Universidad Católica (0): Toledo; Espinoza, Valenzuela,

Lihn y Soto; Mardones (Silva), Neira y Aravena; Olmos,

Hurtado e Isasi (Vargas).

Cobreloa (0): Fournier; Tabilo, Rojas, Soto y Escobar; Gómez (Ahumada), Merello y Puebla; Rubio, Letelier y Oliveira.

Roberto Muñoz ganó 1^a Etapa en Uruguay

SAN JOSE, URUGUAY, 12 (UPI).— El chileno Roberto Muñoz se constituyó ayer en la primera figura de la 41^a Vuelta Ciclista del Uruguay, al ganar la primera etapa de la tradicional competencia sobre 1.814 kms., divididos en 11 etapas.

El ganador cumplió los 61.200 kilómetros corridos sobre un circuito callejero de esta ciudad, a un promedio de 45,342 Kph., sorprendiendo en los últimos metros con espléndido embalaje que le reportó la victoria, con tiempo bonificado de 1 hora 20 minutos 48 segundos.

Intervienen en la competencia ciclista de Argentina, Colombia y Uruguay, con un total de 16 representantes ante 48 corredores locales.

Segundo se clasificó el uruguayo José Cardozo, con 1.20.53 horas, tiempo también bonificado, pues ambos habían cruzado la meta con un tiempo similar de 1.20.58.

Del tercero al décimo puesto, en el que se clasificó un solo extranjero, el argentino Oscar Richieri, le fueron cronometrados tiempos de 1.20.58 horas, en tanto que el resto del pelotón, que arribó en un compacto grupo, registró un 1.23.58 horas.

Las cuartetas de Argentina y Chile, como los ocho pedalistas colombianos ofrecieron una buena demostración de fuerza colectiva, procurando no quedar desgregados, para lo cual se fueron alternando en los puestos de vanguardia a efectos de mantenerse siempre agrupados.



La escena registra uno de los momentos propicios que tuvo Universidad Católica para inaugurar las cifras en el primer tiempo. El remate de Juan Ramón Isasi chocó en un vertical y, providencialmente, llegó a las manos de Fournier, cuando éste, como se aprecia en la fotografía, estaba prácticamente batido.

Siete deportes propuestos para los Juegos Olímpicos

Un total de 44 deportistas, en representación de 7 deportes, propuso anoche al plenario del COCH la comisión técnica y directorio de la entidad, para que integren el equipo a los próximos Juegos Olímpicos de Los Angeles.

De acuerdo al plan abordado por la comisión técnica del comité, se solicita un total de 67 plazas a un costo de 115 mil dólares en las especialidades de fútbol, equitación, tiro al vuelo, remo, vela, ciclismo y atletismo.

La nómina incluye junto a los 44 deportistas, a 9 entrenadores, 9 dirigentes y 5 apoyos.

El equipo fue entregado en carácter de tentativo, ya que deberá cumplir un trabajo final y ser ratificada su inscripción en el mes de junio.

El fútbol incluye a 17 deportistas: la equitación, a 5 especialistas en salto; el tiro

al vuelo, a 5 representantes de skeet y fosa olímpica; el remo, al bote, 8 con timonel; la vela, al velero 470 con dos tripulantes; el atletismo, a 4 medallistas panamericanos; Alejandra Ramos, Mónica Regonessi, Emilio Ulloa y Wert Weil, el ciclismo al velocista José Antonio Urquijo, medallista panamericano.

El entrenador Zenén Valenzuela, al exponer este proyecto de participación en los Juegos Olímpicos, señaló que se realizaba con un criterio eminentemente técnico-deportivo y que los atletas habían sido seleccionados en base a los siguientes parámetros técnicos: ser finalistas panamericanos; finalistas en mundiales; haber ganado clasificaciones en las federaciones internacionales respectivas, caso del fútbol y equitación; o haber tenido controles válidos a nivel de marcas panamericanas o mundiales.



JUAN RAMON ISASI ante marca de Héctor Puebla. El alero paraguayo no estuvo en su nivel real.

Con asistencia del Director de DIGEDER Inician plenario del COCH

Con la asistencia del Director General de Deportes y Recreación brigadier general, Sergio Badiola, se inició anoche el plenario del Comité Olímpico de Chile.

En la reunión efectuada en la sala de plenarios de este organismo el presidente del COCH Juan Carlos Esguep y directorio informaron a los representantes de las Federaciones Nacionales sobre el plan de trabajo para los Juegos Olímpicos de Los Angeles en Estados Unidos a efectuarse desde el 28 de junio.

Badiola fue el primero en intervenir en esta sección plenaria para desarrollar ante los delegados asistentes un detallado temario de 12 puntos.

Estos consisten:

1. Estatus de dirigente deportivo y futura derogación del decreto ley 349.
2. Antecedentes de la Escuela de Talentos Deportivos.
3. Futuros compromisos internacionales.
4. Personalidad jurídica de instituciones deportivas.
5. Información sobre Estadio Nacional.
6. Control sobre gestión administrativa.
7. Ajuste del plan de alto rendimiento 1983.
8. Complementación o modificación del plan 1983.
9. Aumento de recursos disponibles para el año 1984.
10. Envío de remesa en dinero al COCH y a sus federaciones.
11. Coeficiente nacional de desarrollo del alto rendimiento.
12. Jornada de planificación del COCH y Dirección General de Deportes y Recreación.

Antes de iniciarse la reunión se rindió un homenaje en memoria del ex boxeador Ramón Tapia fallecido en el día de ayer.

Propondrá hoy la ACF al Consejo de Delegados

Torneo regionalizado

El directorio de la Asociación Central de Fútbol encabezado por Rolando Molina, determinó las bases de la competencia Polla Gol, que planteará hoy al Consejo de Delegados que se reunirá en Juan Pinto Durán.

Se trata de un torneo regionalizado: seis equipos en representación del norte: Arica, Iquique, Antofagasta, Cobresal, Atacama y Cobreloa; 7 equipos de las regiones Cuarta y Quinta: La Serena, Coquimbo, Wanderers, Everton, San Luis, U. Católica, Palestino, Magallanes, U. Española y U. de Chile, y 6 equipos de la Zona Sur: Huachipato, Fernández Vial, Naval, Green Cross, Rangers y O'Higgins.

Se clasificará un equipo por zona, disputándose la final en Santiago. El ganador recibirá dos puntos de bonificación para el torneo oficial y los semifinalistas, un punto cada uno.

Esta proposición será debatida por los delegados de todos los clubes.

Los últimos datos de Polla Gol

POSICIONES

AL DIA

SEGUNDA DIVISION

Cumplida la primera fecha de la primera rueda del torneo Polla Gol, los conjuntos que participan en esta división son 23, quedando las posiciones como siguen:

GRUPO 1 NORTE

	Ptos.
1º CADETES V REGION	2
2º Iván Mayo	1
2º Quintero Unido	1
4º Deportes Ovalle	0
4º U. Calera	0

GRUPO 2 CENTRO

	Ptos.
1º GRAL. VELASQUEZ	2
2º U. Santa Cruz	1
2º Curicó Unido	1
4º Super Lo Miranda	0
4º Cadetes Metropolitanos	0

GRUPO 3 SUR

	Ptos.
1º DEPORTES CONCEPCION	2
2º Iberia Bío Bío	1
2º Lota Schwager	1
2º Linares	1
2º Deportes Laja	1
6º Cadetes Sur	0

GRUPO 4 AUSTRAL

	Ptos.
1º VALDIVIA	2
1º PUERTO MONTT	2
3º Malleco Unido	1
3º Deportes Victoria	1
5º Osorno	0
5º Cadetes Austral	0

Hacen su debut en esta fecha los conjuntos de Deportes Ovalle y el campeón de Tercera División, Super Lo Miranda, recién ascendido.

De Audax Italiano, descendido, no se sabe nada.

TERCERA DIVISION Torneo de Apertura

Por el campeonato de Tercera División, cumplida la primera fecha las posiciones de los 17 equipos participantes es la siguiente:

GRUPO "A"

	Ptos.
1º PUENTE ALTO	2
1º Juven. Chépica	2
3º Cult. Doñihue	1
3º Rengo	1
3º Chilectra	1
3º Independiente	1
7º Maipo	0
7º Lautaro-Buin	0
7º Tricolor Munic.	0

GRUPO "B"

	Ptos.
1º COMERCIO DE LLAY-LLAY	2
1º Defensor Casablanca	2
1º Campos de Batalla	2
4º Sp. Cartagena	1
4º Grand Prix	1
6º Ferroviarios	0
6º Mun. Talagante	0
6º Concón National	0

Hace su debut en esta competencia el antiguo club Tricolor Municipal de Paine frente a Cult. Doñihue. El benjamín de este torneo, Juventud Chépica, venció a Deportes Maipo por uno a cero.

(Por: Carlos A. Baeza Albornoz)



LOS QUE

NO JUEGAN

Los Tribunales de Penalidades de Segunda y Tercera División suspendieron a 2 jugadores del fútbol rentado y 8 del amateur, los que no podrán jugar este fin de semana por sus respectivos clubes. La nómina de los castigados es la siguiente:

SEGUNDA DIVISION

EXPULSADOS: Aldo Reyes, de Puerto Montt, y Arnoldo Zuleta, de U. Calera.

TERCERA DIVISION

Carlos Cruz, de Puente Alto; Gustavo López, de Lautaro; Rafael Olivos y José Soza, de Ferroviarios; Guillermo Vidal, de Cult. Doñihue; Juan Díaz, de Def. Casablanca; José Peña, de S. Cartagena, y Marcos Maldonado, del Dep. Maipo.

LOS MEJORES ARTILLEROS

SEGUNDA DIVISION

En la primera fecha del inicio del "Torneo Polla Gol" en esta división se marcaron 32 goles, los que se distribuyeron como siguen:

Con 5 goles: HERMES NAVARRO de Gral. Velásquez.

Con 3 goles: López (C.5.a. Reg.) y Jiménez (Vald.).

Con 1 gol: Mendoza (I. Mayo); Alvarez (C.5.a. Reg.); Leiva y Castillo (U. Cal.); Toledo (G. Velázquez); Bassay (Cad. Metrop.); Gormaz (U.S. Cruz); Gutiérrez (Cur.); M. Araya y A. González (Concep.); Ibarra (Mall.); Riff y Soto (Cad. Aust.); Laznibat e Isáez (Vald.); Ottaviani y Gómez (P. Montt); J. Vásquez (Os.).

Autogoles: José Vásquez (I. Mayo); Pidal (G. Velásq.) y Oporto (Mall.).

TERCERA DIVISION

Esta serie está participando en los Concursos de Pronósticos de "Polla Gol" y también cumplió la primera fecha de la primera rueda, donde se anotaron 23 goles, los que damos a conocer a continuación:

Con 2 goles: POZO de Cultural Doñihue.

Con 1 gol: J. Negrete (P. Alto); J. Sandoval (Ferro); Briones y Leiva (Comercio); Lobos (C. Doñihue); Villanueva, J. Ramírez y M. Orellana (D. Rengo); V. Martínez y Urrejola (Chilectra); Higueras y López (Indep.); Arévalo (Chépica); M. González y M. Mendoza (Def. Casab.); M. González (M. Tagte.); Acevedo (Concón Nat.); E. Rojas y M. Gómez (C. de Bat.); H. Rivera (S. Cartag.) y M. Casas C. (G. Prix.).

LOS PARTIDOS DE POLLA GOL

Con dos encuentros de Segunda División se da comienzo al concurso N° 417 de los pronósticos deportivos de "POLLA GOL", con los horarios que se indican a continuación:

SABADO 14

Partido 2 (15.30 hrs.)	Dep. Laja — Lota
Partido 7 (18.00 hrs.)	Santa Cruz — S. Lo Miranda

DOMINGO 15

Partido 3 (15.30 hrs.)	Puerto Montt — Malleco
Partido 4 (15.30 hrs.)	Valdivia — Victoria
Partido 5 (15.30 hrs.)	U. Calera — Quintero U.
Partido 6 (15.30 hrs.)	Ovalle — Cad. V Región
Partido 8 (15.30 hrs.)	Curicó — G. Velásquez
Partido 10 (15.30 hrs.)	Osorno — Cadetes Austral
Partido 11 (15.30 hrs.)	Independiente — Dep. Maipo
Partido 12 (15.30 hrs.)	Rengo — Chilectra
Partido 13 (15.30 hrs.)	M. Talagante — Con Con Nat.
Partido 9 (16.00 hrs.)	Cadetes Sur — Linares
Partido 1 (18.00 hrs.)	Concepción — Iberia

Anticipamos a nuestros lectores que nos siguen fecha a fecha en los concursos de pronósticos de Polla Gol, la cartilla N° 418 a jugarse los días sábados 21 y domingo 22 de abril y que corresponden a la tercera fecha de la primera rueda de Segunda y Tercera División.



SALVADOR BIONDI. — Director técnico de Cadetes de Quinta Región, que ganó a U. Calera por 4 a 2, aparece en compañía de César Barría, médico del equipo.

Número 418

LA PROXIMA CARTILLA

Siempre con Segunda y Tercera

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	IVAN MAYO			LA CALERA			
2	QUINTERO UDO.			OVALLE			
3	LO MIRANDA			CAD. METROP.			
4	G. VELASQUEZ			SANTA CRUZ			
5	IBERIA B.B.			DEP. LAJA			
6	LOTA SCHW.			CADETES SUR			
7	LINARES			CONCEPCION			
8	MALLECO UDO.			VALDIVIA			
9	DEP. VICTORIA			OSORNO			
10	CAD. AUSTRAL			PUERTO MONTT			
11	D. CASABLANCA			C. LLAY-LLAY			
12	C. LLAY-LLAY			M. TALAGANTE			
13	M. TALAGANTE			JUV. CHEPICA			

JUVENTUD CHEPICA. — El "benjamín" de Tercera División que debutó ganando a Deportes Maipo por la cuenta mínima. Este domingo enfrenta en su casa a Puente Alto, que viene de ganar a Lautaro 1x0.

Boxeo profesional en la senda de su recuperación

Segunda velada se cumple esta noche en el México

□ Pedro "Oso" Vargas y Luis Lagos protagonizarán el combate estelar, a ocho rounds

La Comisión de Boxeo Profesional aprobó la segunda velada pugilística que organiza la empresa "Godfrey Stevens" y que se verificará esta noche, a partir de las 20.30 horas, en el Gimnasio del Club México (San Pablo 1559).

Los protagonistas de la reunión boxeril rindieron su prueba de estado y el pesaje oficial se efectuará hoy, a las 11 horas, anticipándose que el programa previsto no sufrirá variaciones.

Lo anterior está demostrando el interés que le asiste a los organizadores, en el sentido de responder no sólo a las exigencias del espectador, sino, lo que es más importante, velar por el buen encauzamiento de una disciplina que necesitaba, especialmente en el plano rentado, de un "remezón" para "sacudirse" de un estancamiento derivado de acusaciones reciprocas entre ciertos dirigentes que, lejos de enmendar rumbos, sólo contribuyen a "enturbiar" aún más el futuro del viril deporte.

"LIMPIEZA"

Es justamente la tarea que se ha impuesto Godfrey Stevens, nervio y motor de esta cruzada que sólo pretende "limpiar" la actividad que gira en torno al boxeo profesional, como única forma de recuperar el terreno perdido.

Falleció recordado púgil Ramón Tapia

En la madrugada de ayer falleció en el Hospital José Joaquín Aguirre el destacado deportista Ramón Tapia Zapata, a los 52 años de edad.

El boxeador, varias veces campeón chileno y sudamericano del peso mediano, ganó la medalla de plata en las Olimpiadas de Melbourne, en Australia, en 1956.

Había sido internado en ese establecimiento asistencial el sábado último, luego de sufrir un accidente en su residencia, lo que le provocó un derrame cerebral.

Sus primeras armas como pugilista aficionado las hizo en la oficina salitrera Pedro de Valdivia. Posteriormente, se radicó en Santiago donde trabajó en diversas empresas industriales. Luego de jubilar ingresó como colaborador en la Dirección General de Deportes y Recreación, entidad en que se desempeñaba hasta el momento de su deceso.

CONSTERNACION

La noticia de su sensible fallecimiento causó hondo pesar en todos los sectores deportivos del país, especialmente en el Norte Grande y Santiago.

De parte de Federación de Entidades Arabes de Chile

Sabino Aguad recibe merecido homenaje

□ El acto se efectuará hoy en el Club Palestino y contará con la asistencia de autoridades deportivas e invitados especiales

La Federación de Entidades Arabes de Chile ofrecerá hoy una manifestación de camaradería a Sabino Aguad, en señal de reconocimiento hacia su valiosa y destacada participación dentro de la colectividad árabe residente, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El acto se efectuará a las 21 horas, en los salones del Club Palestino, en Avenida Kennedy N° 9351 y se hará extensivo a Alejandro Hales y Víctor Ananía.

MERITOS

El organismo que preside Nelson Haddad Heresi, más conocido por la sigla FEARAB, estimó de justicia rendir un homenaje a quienes han prestigiado a la colonia.

En el caso de Sabino Aguad, porque en el plano deportivo, su actividad como cultor la prolongó como dirigente, alzándose como uno de los mejores en la historia nacional de la educación física.

Y esto se comprobó en la primera velada, tanto en el aspecto organizativo como competitivo. Pugilistas correctamente presentados, dejaron en la lona todas sus energías, en procura de abrirse paso para alcanzar algún día su consagración en sus respectivas categorías.

Sólo es de esperar que los amantes del deporte de la defensa propia, en la medida que más se componen de significado de esta empresa, aporten con su asistencia para tornar más expedito el camino trazado.

LAS COLLERAS

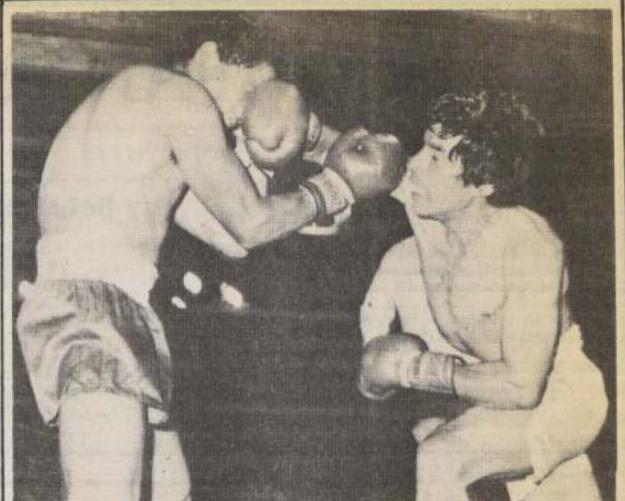
El programa contempla cuatro combates, que son los siguientes:

Categoría gallo, a cuatro rounds, Nelson Torres con Luis Jara.

Mediomediano, a seis vueltas, Pedro Flores con Juan Bascuñán.

Líviano, a seis asaltos, Reinaldo Rosales con Guido Sáez.

Mediano, a ocho rounds, Pedro "Oso" Vargas con Luis Lagos.



Reinaldo Rosales, quien en la escena conecta un deschazo en pleno rostro del ocasional rival, tratará de reeditar sus mejores cometidos al enfrentar, en el semifondo, a Guido Sáez, un joven valor que se abre paso en el ranking nacional de los livianos. El combate está pactado a seis rounds y puede resolverse por la "vía del sueño".

Este fin de semana

Hockey patín internacional en León Prado

Un torneo internacional de hockey en patines se disputará a partir de hoy en las canchas del Colegio León Prado. Ya han confirmado su asistencia equipos de Mendoza y San Juan, que participarán, junto al representativo de Manuel de Salas, Universidad de Chile, la selección de Viña del Mar y los dueños de casa.

El torneo contará con tres jornadas (viernes, sábado y domingo), y en él participarán las categorías mini, infantil, juvenil y adultos. La selección nacional adulta que había sido invitada a participar se excusó.

Los equipos trasandinos son cuadros de gran nivel, que cuentan con varios seleccionados argentinos, lo que indica que será todo un acontecimiento este campeonato. En las categorías infantil y mini, participará el equipo mendocino G.I.O.L., mientras que en juveniles y adultos "Social Unión" de San Juan.

La inauguración del torneo se efectuará el viernes a partir de las 19 horas, el sábado se jugará en la mañana a partir de las 9,30 y en la tarde comenzando a las 17,30 horas. El día domingo a partir de las 9,30 se jugarán las finales de las diversas categorías.

Todos los partidos tendrán lugar en las canchas del León Prado, ubicadas en Gran Avenida 3642.

Con la DIGEDER

Escolares aprenderán a esquiar en Lagunillas

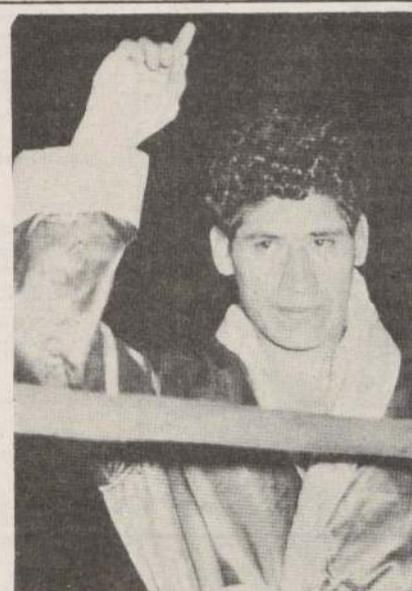
Doscientos escolares de la Región Metropolitana tendrán la oportunidad de participar en el programa de fomento del esquí, que por segundo año consecutivo se llevará a efecto en Lagunillas gracias al convenio de DIGEDER con la gobernación de la provincia Cordillera. La actividad consiste en capacitar a los escolares en la práctica de este difícil y bello deporte.

La repartición de los cupos se realizará de la siguiente manera, 100 para las comunas de Puente Alto, San José de Maipo y Pirque, las otras 100 vacantes beneficiarán a alumnos de La Florida, La Reina, Renca, San Miguel y Paine, a razón de 20 cupos por comuna.

En el desarrollo del plan participan la Dirección General de Deportes y Recreación, a través de su Coordinación Regional Metropolitana, la Gobernación de la provincia Cordillera, el Club Andino de Chile, las municipalidades, por intermedio de sus Consejos Locales de Deportes, que mancomunadamente aportan al éxito de esta provechosa empresa.

A fines de este mes estará nominada la Comisión Organizadora Comunal, que será formada por representantes de las comunas beneficiadas, integradas además por el presidente del Consejo Local de Deportes, representantes del Centro Escolar y del Club Andino.

Comisiones especiales tendrán a su cargo trabajos específicos como seguridad, selección de los escolares, examen médico y otros. La actividad se realizará en el Centro Invernal de Lagunillas entre los días 11 de junio y 17 de agosto.



Así era la estampa varonil de Ramón Tapia. Había ganado medalla de plata en las Olimpiadas de Melbourne, Australia, en 1956, el mejor año del boxeo chileno en esos juegos, donde Claudio Barrientos y Carlos Lucas lograron la presea de bronce.

partirá el cortejo fúnebre hoy, a las 16 horas, por Recoleta, en dirección al Cementerio General (Mausoleo N° 1 del citado Círculo).

De profesión abogado, sus clubes predilectos siempre han sido Universidad de Chile y Palestino. Se inició en los ajedrezos del deporte en 1934 y luego de una relevante trayectoria como jugador de básquetbol, en 1947 fue elegido presidente de la rama de Universidad de Chile, cargo que ejerció hasta 1954.

Logró con la "U" cuatro títulos nacionales consecutivos: 1948, en Temuco; 1949, en Santiago; 1950, en Punta Arenas y 1951 en Puerto Montt.

En 1954 es elegido presidente de la Federación Chilena de Básquetbol, puesto que deja en 1966, al ser nombrado presidente del Comité Olímpico de Chile y del Consejo Nacional de Deportes, cargo en que se mantiene hasta abril de 1974.

De 1970 al 1973 se desempeña, también, como director de Deportes del Estado, contando siempre con el respaldo de toda la prensa especializada.

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

AUTORIZACION DE EXISTENCIA

Resolución de Autorización de Existencia N° 2253, de fecha 23 de Octubre 1917. Capital autorizado por Resolución N° 609-5 de fecha 19 de Octubre de 1981.

DOMICILIO LEGAL: Avda. Vicuña Mackenna 1570
TELEFONOS: 53649-566324

**BALANCE CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL
1º DE ENERO DE 1983 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983****NOMINA DE DIRECTORES**

Presidente Sr. Ricardo Claro Valdés
Vice-Presidente Sr. Gonzalo Ibáñez Langlois
Directores Sr. Malte Crasemann Vorwerk
Sr. Gustavo de la Cerdá Acuña
Sr. Juan Agustín Figueroa Yávar
Sr. Juan Izquierdo Besa
Sr. Alfonso Swett Saavedra

ACTIVOS	1983 M\$	1982 M\$	PASIVOS	1983 M\$	1982 M\$
ACTIVOS CIRCULANTES					
Disponible	46.570	55.003	PASIVOS CIRCULANTES		
Depósitos a Plazo	217.173	438.332	Obligaciones con Bancos e Instituciones		
Valores Negociables (neto)	96.312	44.653	Financieras Porción Largo Plazo	390.385	678.431
Deudores por Venta (neto)	389.288	579.114	Obligaciones Largo Plazo con Vencimiento dentro de 1 año	505	29.527
Documentos por Cobrar (neto)	121.965	46.766	Dividendos por Pagar	9.199	2.249
Deudores Varios (neto)	30.597	13.280	Cuentas por Pagar	70.823	71.066
Documentos y Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	77.972	84.097	Documentos por Pagar	101.437	89.199
Existencias (neto)	377.515	359.112	Acreedores Varios	8.078	14.624
Impuestos por Recuperar	808	33.983	Provisiones	45.951	29.225
Gastos Pagados por Anticipado	9.822	7.188	Retenciones	55.572	71.358
Impuestos Diferidos	2.035	3.128	Ingresos Percibidos por Adelantado	5.949	11.847
Otros Activos Circulantes	2.455	---	Otros Pasivos Circulantes	7.706	12.336
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	1.372.512	1.664.656	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	695.605	1.009.862
ACTIVOS FIJOS					
Terrenos	64.035	64.037	PASIVOS A LARGO PLAZO		
Construcciones y Obras de Infraestructura	579.525	559.385	Obligaciones con Bancos e Instituciones		
Maquinarias y Equipos	1.671.678	1.686.425	Financieras	2.187.057	2.822.756
Otros Activos Fijos	194.743	225.647	Documentos por Pagar	20.472	21.743
Mayor Valor por Retasación Técnica del Activo Fijo	1.705.320	1.707.005	Acreedores Varios	502	---
Depreciación (menos)	(1.033.245)	(832.271)	Provisiones	426.689	374.065
TOTAL ACTIVOS FIJOS	3.182.056	3.410.228	Otros Pasivos a Largo Plazo	29.068	31.076
OTROS ACTIVOS			TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	2.663.788	3.249.640
Inversiones en Empresas Relacionadas	317.632	400.250	INTERES MINORITARIO		
Inversiones en Otras Sociedades	1.273	1.300		869.971	837.108
Menor Valor de Inversiones	18.570	18.569			
Mayor Valor de Inversiones (menos)	(50.549)	(67.398)	PATRIMONIO		
Deudores a Largo Plazo	66.887	2.670	Capital Pagado	1.187.100	1.187.100
Documentos y Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	10.595	5.167	Reserva por Mayor Valor en Retasación Técnica del Activo Fijo	340.273	352.986
Intangibles	533	533	Otras Reservas	1.287.033	1.274.103
Amortización (menos)	(11.920)	(8.000)	Utilidades Acumuladas	---	678.917
Otros	965.269	1.227.656	Pérdidas Acumuladas (menos)	(1.255.168)	---
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.318.290	1.580.747	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	84.256	(1.934.085)
TOTAL ACTIVOS	5.872.858	6.655.631	TOTAL PATRIMONIO	1.643.494	1.559.021
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO					

Las Notas 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**ESTADO DE CAMBIOS DE LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO**

	1983 M\$	1982 M\$		1983 M\$	1982 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES					
Ingresos de Explotación	2.215.876	1.875.365	RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Costos de Explotación (menos)	(1.424.635)	(1.415.899)	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	84.256	(1.934.085)
Margen de Explotación	791.241	459.466	Depreciación del Ejercicio	217.167	222.273
Gastos de Administ. y Vtas. (menos)	(286.335)	(345.470)	Amortización del Ejercicio	3.714	2.865
RESULTADO OPERACIONAL	504.906	113.996	Pérdida (Utilidad) en Venta Activos Fijos, Otras Inversiones Largo Plazo	(470)	72.033
RESULTADOS NO OPERACIONALES			Pérdida (Utilidad) Devengada por Inversiones Permanentes Otras Empresas	111.745	1.007.034
Ingresos Financieros	81.426	254.048	Corrección Monetaria neta Asignable a Rubros no Circulantes	(63.447)	334.929
Utilidad Inversión Empresas Relacionadas	34.772	47.180	Otros Recursos Operacionales	120.160	87.114
Otros Ingresos fuera de Explotación	112.530	99.596	TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	473.125	(207.837)
Pérdida Inversión Empresas Relacionadas (menos)	(106.232)	(1.290.098)	OTROS RECURSOS OBTENIDOS:		
Amortización Menor Valor de Inversiones (menos)	(3.714)	(2.865)	Ventas de Activos Fijos	7.627	122.751
Gastos Financieros (menos)	(355.238)	(529.766)	Ventas de Inversiones Permanentes en Otras Empresas	---	65.861
Otros Egresos fuera de la Explotación (menos)	(55.865)	(111.813)	Dividendos Recibidos	---	31.161
Corrección Monetaria	(102.111)	(680.793)	Aumento de Pasivos a Largo Plazo	275.977	710.773
RESULTADO NO OPERACIONAL	(394.432)	(2.214.511)	Aumento Deuda Largo Plazo Empresas Relacionadas	2	---
Resultado antes de Impuesto, a la Renta	110.474	(2.100.515)	Otros Recursos no Operacionales	167.020	74.966
Impuesto a la renta (menos)	(2.783)	(12.438)	TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	450.626	1.005.512
UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA	107.691	(2.112.953)	TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	923.751	797.675
Interés minoritario (menos)	(40.205)	161.772	RECURSOS APLICADOS:		
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	67.406	(1.951.181)	Adiciones al Activo Fijo	23.789	63.112
Amortización Mayor Valor de Inversiones	16.850	17.096	Inversiones Permanentes en Otras Empresas	20.203	90.155
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	84.256	(1.934.085)	Aumento Dctos. y Ctas. por Cobrar a Empresas Relacionadas	8.877	18.942
			Disminución Pasivos a Largo Plazo	756.751	417.680
			Otros Recursos Apliados	92.018	323.828
			TOTAL RECURSOS APLICADOS	901.638	913.717
			AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	22.113	(116.042)

(CONTINUA)

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

VARIACIONES DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	1983 M\$	1982 M\$
ACTIVO CIRCULANTE: Aumentos (Disminuciones)		
Disponible y Depósitos a Plazo	(229.592)	(92.245)
Valores Negociables (neto)	51.659	(90.222)
Deudores por Ventas, Documentos por Cobrar y Deudores Varios (netos)	(124.217)	(51.307)
Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	20.782	(91.804)
Existencias (neto)	18.403	(44.907)
Otros	(29.179)	(137.553)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(292.144)	(508.038)
PASIVO CIRCULANTE: (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones Bancos e Instituciones Financieras	288.046	(15.527)
Obligaciones a Largo Plazo Vencimiento dentro de un año	29.022	(3.887)
Dividendos por Pagar	(6.950)	1.129
Cuentas por Pagar y Documentos por Pagar	(11.995)	160.516
Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	---	55.116
Provisiones y Retenciones	(940)	186.194
Otros	17.074	8.455
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	314.257	391.996
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	22.113	(116.042)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el # 0045 y su fiscalización depende de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Base de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados de Compañía Electro Metalúrgica S.A. han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros e incluyen, por lo tanto, los saldos de los estados financieros de las empresas filiales sujetas a consolidación (aportes superiores al 50% del Capital).

En la consolidación se eliminaron saldos, transacciones, ventas, cargos y devoluciones intercompañías.

Estos estados financieros consolidados incluyen los saldos de las siguientes empresas filiales:

Sociedad	Giro	% Participación	
		1983	1982
Cristalerías de Chile S.A.	Envases	71,1	71,1
Investigaciones Hendaya Ltda.	Servicios	99,9	99,9
Inversiones Bayona Ltda.	Mobiliario	99,9	99,9
Construcciones e Inversiones Inmobiliarias Málaga Ltda.	Construcción	99,9	99,9
Inversiones Inmobiliarias Burgos Limitada	Inmobili.	88,5	88,5
Soc. Minera Las Vegas Ltda.	Minería	99,9	99,9

b) Corrección Monetaria

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente sobre la base de considerar el deterioro del poder adquisitivo de la moneda ocurrido en los respectivos ejercicios.

Los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y el capital propio financiero, se presentan en moneda equivalente al 31 de Diciembre de 1983.

Para efectos de comparación, los estados financieros y notas explicativas del ejercicio al 31 de Diciembre de 1982 se presentan actualizados al 31 de Diciembre de 1983 mediante la aplicación de un reajuste del 23,7%.

c) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de \$ 87,54 por dólar, \$ 40,23 por franco suizo y \$ 32,11 por marco alemán (en 1982 \$ 73,43 por dólar, \$ 36,83 por franco suizo y \$ 30,94 por marco alemán).

Las obligaciones en moneda extranjera contraídas con anterioridad al 6 de Agosto de 1982 y afectas al Acuerdo # 1466-03-820903 del Banco Central de Chile y sus posteriores modificaciones, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de \$ 87,54 por dólar, cargándose a "Otros Activos", la diferencia resultante entre el tipo de cambio de referencia (\$ 87,54 por dólar) y el tipo de cambio preferencial (\$ 72,81 por dólar) al cierre del ejercicio.

El valor cargado a "Otros Activos", será traspasado a la cuenta "Deudores Largo Plazo" a medida que se materialice el pago de las obligaciones y se devengue el derecho al pagaré compensatorio.

En el caso de la sociedad matriz, una vez recibido el documento respectivo, éste se traspasa al Activo Circulante.

d) Activos y Pasivos en Unidades de Fomento

Se presentan al valor vigente al cierre del ejercicio de \$ 1.824,03 por Unidad de Fomento (en 1982 \$ 1.464,67 por U.F.).

e) Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo se presentan al valor de la inversión más los intereses devengados a la fecha de cierre de cada ejercicio contable.

f) Valores Negociables

Acciones

Las inversiones en acciones que cuentan con cotización bursátil y que no exceden del 10% del capital de la emisora ni del 5% del total de activos de la Sociedad, se han valorizado al menor valor entre el costo corregido monetariamente y el valor de cotización bursátil de la cartera de acciones.

El exceso del valor de costo sobre el bursátil se provisón con cargo a resultados, imputándose a dicha provisión las variaciones positivas de la cotización.

Pagarés Banco Central de Chile

Según se indica en la Nota 2 c), la matriz incluye pagarés recibidos del Banco Central de Chile, correspondientes a la cancelación de obligaciones en moneda extranjera acogidas al Acuerdo 1466, los que han sido valorizados al 100% de su valor par al 31 de Diciembre de 1983. (Valor de mercado).

g) Provisión Deudores Incobrables

La sociedad filial Cristalerías de Chile S.A. ha constituido provisión para deudas incobrables al cierre de cada período contable, cuyo monto al 31 de Diciembre de 1983 asciende a M\$ 10.000 (M\$ 6.802 en 1982) por saldos de clientes y documentos por cobrar, la cual se presenta deducida de "Deudores por Ventas".

h) Existencias

Las existencias de productos terminados, productos en proceso, materias primas y materiales se encuentran valorizadas a los respectivos costos de reposición determinados de acuerdo con las disposiciones del art. 41 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Los valores resultantes no exceden a los respectivos valores netos de realización y de reposición.

i) Impuestos Diferidos

Al 31 de Diciembre de 1982, la sociedad y su filial Cristalerías de Chile S.A., determinaron base imponible negativa financiera, motivo por el cual procedieron a discontinuar la aplicación de la metodología de impuestos diferidos, situación que se mantiene al 31 de Diciembre de 1983.

j) Activo Fijo

Los activos fijos se presentan al costo más revalorizaciones provenientes de la metodología de corrección monetaria, establecida en el Art. 41 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

La depreciación del Activo Fijo se ha efectuado en forma lineal, sobre la base de la vida útil restante de cada bien.

En el ejercicio 1979, la sociedad y su filial Cristalerías de Chile S.A. efectuaron la retasación técnica del activo fijo de acuerdo a las intrucciones de la Circular # 1529 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El saldo actualizado se presenta en rubro separado en el Activo Fijo y en "Reserva por Mayor Valor en Retasación Técnica del Activo Fijo" en las cuentas de Patrimonio.

k) Valorización de Inversiones

1. Inversión en Sociedades Relacionadas

Corresponde a inversiones en acciones o derechos en sociedades, que superan el 10% y no exceden el 50% del capital de la sociedad emisora, o el 5% del total de activos de la inversionista, las que se presentan ajustadas al valor patrimonial proporcional (VPP).

El procedimiento señalado implica dar reconocimiento en el patrimonio y en los resultados del período, a la proporción que le corresponde a la inversionista sobre el patrimonio y los resultados devengados de las empresas relacionadas al cierre del período contable.

Se excepciona de la metodología antes descrita, las inversiones de las sociedades filiales en Inmobiliaria y Constructora Agsometal S.A., las cuales, por acuerdo del Directorio de la sociedad, castigaron totalmente el saldo que representaba tal inversión al 31 de Diciembre de 1982.

2. Inversión en Otras Sociedades

Corresponde a inversiones en acciones sin cotización bursátil y derechos en sociedades, que no superan el 10% del capital de la sociedad emisora, ni el 5% del total

(CONTINUA)

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

de activos de la inversionista, las que han sido valorizadas a su valor de costo corregido monetariamente.

1) Indemnización por Años de Servicio

La sociedad y su filial Cristalerías de Chile S.A. tienen constituidas provisiones por el total de las indemnizaciones por años de servicio del personal devengadas al 31 de Diciembre de cada ejercicio, en conformidad a los convenios Colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión se presenta al valor corriente de la obligación.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1983 no presentan cambios en las prácticas contables aplicadas, respecto a las del ejercicio 1982.

En este último ejercicio, las sociedades filiales aplicaron las instrucciones contenidas en la Circular 233 de la Superintendencia de Valores y Seguros, dando ello origen a reconocer las diferencias deudoras con cargo a la cuenta "Menor Valor de Inversiones" y las diferencias acreedoras con abono a la cuenta "Mayor Valor de Inversiones", todo lo cual quedó reflejado bajo el rubro "Otros Activos".

NOTA 4 - CORRECCION MONETARIA

El saldo de la cuenta Corrección Monetaria ha sido determinado según lo descrito en la Nota 2, letras b), c) y d), y su composición es la siguiente:

	1983 M\$	1982 M\$
Activo Circulante	164.284	238.174
Activo Fijo	650.357	629.813
Otros Activos	203.693	503.936
Pasivo Circulante	(145.791)	(356.349)
Pasivo Largo Plazo	(476.587)	(934.182)
Capital Propio Financiero	(298.697)	(605.113)
Interés Minoritario	(160.421)	(166.714)
Cuentas de Resultado	(38.949)	9.642
Utilidad (Pérdida) por Corrección Monetaria	(102.111)	(680.793)
	=====	=====

NOTA 5 - VALORES NEGOCIALES

El criterio de valorización de las acciones temporales y de los pagarés del Banco Central de Chile está expuesto en la Nota 2 f).

El detalle y composición del saldo de esta cuenta es el siguiente:

Sociedad	1983 M\$	1982 M\$
Acciones:		
Cia. General de Electricidad Industrial S.A.	23.544	20.209
Indiver S.A.	1.960	-
Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.	16.859	14.771
Soc. Industrial Pizarreño S.A.	6.065	5.808
Minera Valparaíso S.A.	3.510	3.538
Cia. Tecno Industrial S.A. (C.T.I.)	73	327
Instrumentos de Renta Fija:		
Pagarés del Banco Central de Chile	44.301	-
	96.312	44.653
	=====	=====

La inversión en acciones ha sido valorizada según lo descrito en la Nota 2 f), determinándose al cierre del ejercicio un menor valor bursátil de M\$ 13.249 (M\$ 20.607 en 1982). La variación positiva observada, neta de corrección monetaria, asciende a \$ 3.410, cantidad que se incluye bajo el rubro "Ingresos fuera de la Explotación".

NOTA 6 - EXISTENCIAS

Los inventarios disponibles al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 corresponden al siguiente detalle:

	1983 M\$	1982 M\$
Materias Primas y Combustibles	96.548	96.647
Productos en Proceso	11.176	11.257
Productos Terminados y Modelos	106.061	119.232
Mercaderías en Tránsito	30.412	11.479
Materiales Varios	133.318	120.497
	377.515	359.112
	=====	=====

NOTA 7 - ACTIVO FIJO

Estos activos se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 2 j) y los principales bienes incluidos en este rubro al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, son los siguientes:

	1983 M\$	1982 M\$
<u>Construcciones y Obras de Infraestructura</u>		
Construcciones Fábrica	462.329	442.881
Instalaciones	24.377	34.469
Habitaciones Personal	92.819	82.035
	579.525	559.385
<u>Maquinarias y Equipos</u>	=====	=====
Colector de Polvo	27.522	27.522
Maquinarias	897.751	895.425
Cajas de Fundición	32.609	32.609
Herramientas y Enseres	29.677	32.252
Modelos	10.057	9.911
Planta de Arenas	16.078	16.078
Equipo de Transporte	42.178	45.877
Muebles y Utiles	92.964	103.679
Hornos y Archas	522.842	523.072
	1.671.678	1.686.425
	=====	=====

Otros Activos Fijos

Embalajes Fijos	33.450	41.812
Repuestos Capitalizables	158.581	161.597
Importaciones en Tránsito	1.070	814
Obras en Curso	1.642	21.424
	194.743	225.647
	=====	=====

Retasación Técnica

En el ejercicio 1979, la sociedad y las filiales Cristalerías de Chile S.A. e Investigaciones Hendaya Ltda. efectuaron una retasación técnica de sus activos fijos, lo que originó un mayor valor de estos activos ascendente a M\$ 949.081 (M\$ de 1979).

El saldo que se presenta bajo el rubro "Mayor Valor Retasación Técnica Activo Fijo" por 1.705.320 (M\$ 1.707.005 en 1982), corresponde a los siguientes bienes:

	1983 M\$	1982 M\$
Terrenos	187.812	187.812
Construcciones Fábrica	700.451	700.451
Instalaciones	81.173	81.173
Habitaciones Personal	103.112	103.112
Colector de Polvo	383	383
Hornos y Archas	177.118	177.118
Maquinarias	320.823	321.385
Cajas de Fundición	20.488	20.488
Modelos	16.622	16.622
Planta de Arenas	64.661	64.661
Herramientas	19.276	19.276
Muebles y Utiles	9.981	9.981
Equipo de Transporte	3.420	4.543
	1.705.320	1.707.005
	=====	=====

Las depreciaciones cargadas a resultados del ejercicio ascienden a M\$ 217.167 (M\$ 222.273 en 1982) y su distribución es como sigue:

Bienes	Del Ejercicio		Acumulados	
	1983 M\$	1982 M\$	1983 M\$	1982 M\$
- Activo Fijo	129.225	133.380	680.145	565.727
- Mayor Valor por Retasación Técnica	87.942	88.893	353.100	266.544
	217.167	222.273	1.033.245	832.271
	=====	=====	=====	=====

NOTA 8 - INVERSIONES

El criterio de valorización de las inversiones está expuesto en la Nota 2 k).

El detalle y composición del saldo de la inversión en empresas relacionadas, y de los resultados devengados, que no se consolidan, es el siguiente:

Empresas Relacionadas	Inversión		Resultados Devengados	
	1983 M\$	1982 M\$	1983 M\$	1982 M\$
Vina Santa Rita Ltda.	144.560	136.992	(12.560)	(52.461)
Cristal Owens Plásticos Ltda.	91.982	95.807	12.631	30.730
Cristalerías Videcor- Chile Ltda.	81.090	73.851	22.141	16.450
Rentas Inmob. Plaza Lyon Ltda.	-	93.600	(93.600)	(74.602)
Aksametal S.A. y Filia- les	-	-	-	(1.159.511)
Import. y Export. Bret- aña S.A.	-	-	-	(3.524)
Otras Sociedades	-	-	(72)	-
	317.632	400.250	(71.460)	(1.242.918)
	=====	=====	=====	=====

(CONTINUA)

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

Agsametal S.A.

La inversión en el rubro de la construcción, a través de la filial indirecta Málaga Ltda., fue enteramente castigada en el ejercicio 1982.

La empresa se mantiene operativa y cerrando sus últimas negociaciones de daciones en pago con Bancos y otros acreedores.

Burgos Ltda.

Al 31 de Diciembre de 1983 esta sociedad filial acusó pérdidas M\$ 93.673 (en 1982 pérdidas por M\$ 74.744), que se reflejan en los resultados consolidados. En esta situación, Burgos Ltda. quedó con un patrimonio negativo de M\$ 152 (en 1982 positivo por M\$ 93.449), valor que adeuda a la filial Hendaya Ltda.

Menor Valor de Inversiones

El saldo que registra esta cuenta es originado por la inversión en las siguientes sociedades:

Sociedad emisora	Participación		Menor Valor Inversiones	
	1983 %	1982 %	1983 M\$	1982 M\$
Cristalerías de Chile S.A.	71,1	71,1	13.676	13.675
Villa Santa Rita Ltda.	42,9	42,9	4.894	4.894
			18.570	18.569
			=====	=====

El cargo a resultados del ejercicio por concepto de amortización del menor valor asciende a M\$ 3.714 (M\$ 2.865 en 1982).

Mayor Valor de Inversiones

El saldo que registra esta cuenta, ascendente a M\$ 50.549 (M\$ 67.398 en 1982), se originó en el ejercicio 1982 por aplicación de las instrucciones de la Circular # 233 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y proviene principalmente de las compras efectuadas por las filiales "Investigaciones Hendaya Ltda." e "Inversiones Bayona Ltda." de 1.172.122 acciones de la filial "Cristalerías de Chile S.A."

En el presente ejercicio se amortizaron M\$ 16.850 (M\$ 17.096 en 1982) con abono a resultados, y el saldo restante se amortizará en el plazo máximo de 3 años.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

El rubro "Otros" agrupa los siguientes valores:

	1983	1982
	M\$	M\$
- Inversiones en terrenos		
no Operacionales	512.930	512.630
Plan Habitacional - 5%	6.274	2.733
- Intangible Banco Central	446.065	712.124
- Gastos Anticipados Largo Plazo	-	169
	965.269	1.227.656
	=====	=====

En el rubro "Intangible Banco Central", y como se explica en la Nota 2.c), la Sociedad y filiales procedieron a registrar la diferencia resultante entre el tipo de cambio de referencia de \$ 87,54 por dólar (en 1982 \$ 73,43 por dólar) y el tipo de cambio preferencial de \$ 72,81 por dólar (en 1982 \$ 58,47 por dólar), correspondiente a las obligaciones en moneda extranjera acogidas a los Acuerdos # 1466 y 1484.

La aplicación de dicho procedimiento originó un cargo a esta cuenta de M\$ 446.065 (M\$ 712.124 en 1982).

La cantidad anotada, según la fecha de vencimiento de las obligaciones, se devengará en los siguientes ejercicios:

	1983	1982
	M\$	M\$
1983	-	151.840
1984	138.701	232.746
1985	83.965	105.429
1986	91.891	111.683
1987	73.792	86.627
1988	23.351	23.799
1989	17.037	-
1990	10.726	-
1991	6.602	-
	446.065	712.124
	=====	=====

Por otra parte, bajo el rubro "Deudores a Largo Plazo" se incluyen M\$ 66.887 correspondientes a Pagarés del Banco Central de Chile por la cancelación de obligaciones acogidas al Acuerdo # 1466, que se desglosan como sigue:

a) Cia Electro Metáurgica S.A. (matriz)	por recibir, según se indica en Nota 2.c)	M\$ 2.074
b) Cristalerías de Chile S.A. (filial)	recibidos	M\$ 64.360
	por recibir	M\$ 453
		M\$ 66.887
		=====

La valorización de estos pagarés corresponde al 100% del valor par (valor de mercado).

NOTA 10 - PASIVO CIRCULANTE

A continuación se presenta el detalle de los principales pasivos circulantes:

	Monto 1983	Vencimiento 1984
	M\$	
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras - porción Largo Plazo		
- Crocker National Bank	190.310	Marzo/Sept.
- First National Bank of Chicago	143.950	Febrero/Agosto
- Citibank N.A. Nassau-Bahamas	29.838	Marzo/Sept.
- Lloyds Bank International	11.468	Febrero
- Wells Fargo a)	740	Junio
b)	5.263	Enero
- Banco de Chile	4.276	Junio/Dic.
- Banco de Santiago a)	2.723	Enero
b)	138	Diciembre
- Citibank N.A. a)	1.626	Marzo
b)	53	Junio
	390.385	
	=====	

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

La sociedad y filiales no constituyeron provisión por este concepto en los años 1982 y 1983 debido a que registraban base imponible negativa. Como consecuencia de lo anterior, durante el año 1983 y por encontrarse suspendidos desde Marzo y Abril de 1982, no se han efectuado pagos provisionales mensuales, y los que aparecen en el Activo Circulante bajo el rubro "Impuestos por Recuperar" por M\$ 808, corresponden a gastos de capacitación pagados en el ejercicio 1983, por cobrar en el año 1984 (M\$ 33.983 en 1982 por pagos provisionales y gastos de capacitación).

De acuerdo con las normas legales vigentes, las pérdidas tributarias de Compañía Electro Metáurgica S.A. acumuladas al 31 de Diciembre de 1983, ascienden a M\$ 1.001.065 (M\$ 1.132.875 en 1982).

Según las disposiciones de la Ley 18.293, del 31.1.84, Elecmetal podrá deducir, sin límite de tiempo, la totalidad de dichas pérdidas de la renta imponible de primera categoría que se determine en los próximos ejercicios.

Con respecto a la tasa adicional del 40 %, la ley antes citada dispuso su derogación a contar del 1.1.86, estableciendo tasas transitorias de 30% y 15% para los ejercicios 1984 y 1985, respectivamente. En estas circunstancias, la recuperación del monto de este impuesto y del beneficio que representa, se verá disminuido o caducará en el tiempo según sea el caso.

NOTA 12 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

La provisión de indemnización por años de servicio del personal corresponden a la Sociedad y su filial Cristalerías de Chile S.A. y se reflejan a su valor devengado según lo descrito en la Nota 2.1) por un monto de M\$ 252.603 (M\$ 228.920 en 1982).

Las indemnizaciones pagadas por la Sociedad y su filial Cristalerías de Chile S.A. durante el ejercicio ascendieron a M\$ 12.148 (M\$ 101.518 en 1982).

NOTA 13 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Tal como se explica en la Nota 2.1), en el ejercicio 1982 la sociedad y su filial Cristalerías de Chile S.A. discontinuaron la aplicación de la metodología de impuesto diferido por haberse determinado base imponible negativa financiera.

Durante 1983 se reconocieron aquellas diferencias temporales reversadas en el ejercicio, que correspondían a ejercicios anteriores.

Por otra parte, los saldos de impuestos diferidos registrados en el Activo Circulante y en el Pasivo a Largo Plazo, fueron ajustados de acuerdo con las normas de la Ley 18.293, mediante la reducción de la tasa impositiva total de 46% a 37% para 1984.

El efecto neto de estos ajustes determinó un abono a los resultados del ejercicio de M\$ 3.793, que se forma como sigue:

- Reverso de diferencias temporales	(M\$ 2.783)
- Reducción por ajuste de tasa impositiva.	6.576
	M\$ 3.793
	=====

Al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, el saldo de impuesto diferido es como sigue:

	1983	1982
	M\$	M\$
Activo Circulante	2.035	3.128
Pasivo Largo Plazo (Otros)	(29.068)	(31.076)

NOTA 14 - PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de las provisiones de corto plazo es el siguiente:

	1983	1982
	M\$	M\$
- Remuneraciones y Regalías Contractuales a Trabajadores	8.502	1.306
- Indemnizaciones por Años de Servicio	26.442	23.702
- Participación Directorio Cristal-Chile	6.981	-
- Recepciones por facturar	3.099	1.176
- Otras	927	3.041
	45.951	29.225
	=====	=====

(CONTINUA)

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

El desglose de las provisiones de largo plazo es como sigue:

	1983 M\$	1982 M\$
Indemnización por años de servicio	226.161	205.218
Reconstrucción de Hornos	196.927	161.049
Otras	3.601	7.798
	426.689	374.065
	=====	=====

Durante los ejercicios 1983 y 1982 no hubo castigos significativos por deudas incobrables, y la provisión respectiva se presenta deducida del rubro "Deudores por Ventas" (Nota 2.g)

NOTA 15 - PASIVO A LARGO PLAZO

Las obligaciones a largo plazo, con vencimiento a partir del año 1985, son las siguientes:

Unidad Monetaria	(en miles de pesos)					Total 1983	Total 1982
	1985	1986	1987	1988	1989/91		
a) Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras							
(2) Citibank N.A.	U.F.	22.644	45.287	45.289	135.864	249.084	817.495
(4) Crocker International Bank	US\$	167.122	167.122	167.122	-	501.366	693.633
(4) First National Bank of Chicago	US\$	125.007	125.095	62.591	-	312.693	454.165
(4) Wells Fargo	US\$	175.080	67.540	-	-	262.620	272.499
(4) Citibank N.A. Nassau-Bahamas	US\$	31.514	73.534	105.048	-	210.096	239.799
(4) Lloyds Bank Internat.	US\$	-	75.034	75.034	75.034	37.518	262.620
(4) Banco de Chile	US\$	15.406	26.587	24.467	-	66.480	72.666
(1) Banco de Santiago a)	US\$	-	-	4.398	32.828	98.185	135.411
(1) b)	US\$	275	17.784	24.349	30.913	68.532	141.853
(3) c)	U.F.	1.352	-	-	10.869	32.613	44.034
		515.756	595.340	508.316	194.933	372.712	2.187.057
		=====	=====	=====	=====	=====	2.822.756
b) Documentos por Pagar							
Serv. Mac. Aduanas	US\$	-	-	14.685	4.814	973	20.472
Nieta Acisa	US\$	-	-	-	-	-	501
		14.685	4.814	973	20.472	21.743	=====

(1) (2) Durante el ejercicio 1983 la Sociedad y su filial Cristalerías de Chile S.A., procedieron a suscribir los documentos de reprogramación de los créditos otorgados en 1981 por el Banco de Santiago (1) por MUS\$ 1.500 y MUS\$ 1.600, y por el Citibank N.A. (2) por MUS\$ 3.000, en las siguientes condiciones:

(1) Las amortizaciones de estos créditos se efectuarán en 8 o en 10 cuotas semestrales, a contar del 25.01.86 y para terminar el 25.7.91; respecto de los intereses, la tasa anual será de 7% y se pagará en 14 cuotas semestrales, a contar del 20.12.84 y para finalizar el 25.7.91.

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

Activo Circulante	1983 M\$	1982 M\$
Viña Santa Rita Ltda.	30.976	20.529
Cristalerías Videcor Chile Ltda.	6.659	15.392
Import. y Export. Bretaña S.A.	-	11.020
Cristal Owens Plásticos Ltda.	7.061	5.396
Rentas Inmob. Plaza Lyon Ltda.	1.822	1.817
Agsametal Ltda.	29.417	26.907
Varios	2.037	3.036
	77.972	84.097
	=====	=====

Otros Activos	1983 M\$	1982 M\$
S.C.M. Placermetal	-	5.167
Import. y Export. Bretaña S.A.	10.595	-
	10.595	5.167
	=====	=====

Las transacciones efectuadas por la Compañía con sus sociedades filiales y coligadas, y éstas entre sí, al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, se presentan en el siguiente detalle:

	1983 M\$	1982 M\$
a) Transacciones		

a.1) Cristal Chile S.A. (RUT: 90.331.000-6) con:		
- Cristal Owens Plásticos Ltda. RUT: 86.881.400-4		
Cobro por servicio de Administración (*)	16.241	17.694
Cobros por arriendos, energía eléctrica y recuperación de gastos (*)	17.150	24.515
(*) facturación al costo		

- Cristalerías Videcor-Chile Ltda. RUT: 82.883.200-7		
Ventas de productos (*)	26.581	21.358
Comisiones pagadas por distribución (*)		499

(*) con efecto en resultado		
- Viña Santa Rita Ltda. RUT: 86.547.900-K		

Ventas de productos, con efectos en resultado	46.628	10.051
- Inmob. y Constructora Agsametal Ltda. RUT: 86.292.800-8		

Valor correspondiente a préstamo documentado, sin efecto en resultados, excepto intereses devengados en el ejercicio por	29.602	26.907
- Inversiones Bayona Ltda. RUT: 86.755.600-1	2.371	-

= Contribuciones pagadas por su cuenta, del inmueble Vicuña Mackenna # 1348	2.215	-
No produce efecto en resultados. Por Cobrar.		

= Con fecha 30.9.83, y según lo establecido en el Acta de Directorio # 1193, Cristal Chile S.A. procedió a consolidar las deudas del accionista mayoritario Inversiones Bayona Ltda. y de Investigaciones Hendaya Ltda.	2.371	-
Esta obligación, que en total asciende a U.F. 56.925,99 se cancelará en 10 cuotas semestrales, iguales y sucesivas, cuyo primer vencimiento será el 30.3.86 y el último el 30.9.90. Devengará una tasa de interés anual del 7% y cuenta con garantía prendaria de 1.540.239 acciones de Cristalerías de Chile S.A. de propiedad de Inversiones Bayona Ltda. Por Cobrar.	103.835	

Los intereses aplicados al 31 de Diciembre, y por tanto, afectando a resultados, ascienden a	5.888	
--	-------	--

	1983 M\$	1982 M\$
= Venta de bien raíz efectuada el 6.12.82, garantizada por hipoteca de la propiedad. La cancelación se efectuará en 5 cuotas iguales y sucesivas, cuyo primer vencimiento es el 31.12.85. La referida operación no produjo efectos en resultados. Por Cobrar.	207.261	206.087
= Venta de derechos de la ex-coligada Málaga Ltda. en 4 cuotas iguales y sucesivas, cuyo primer vencimiento es el 30.11.84. La referida operación se materializó el 30.11.82. Por Cobrar.	10.059	9.992
- Cía Electro Metáurgica S.A. RUT: 90.320.000-6		
= Gastos efectuados por su cuenta. (1)	906	684
= Gastos efectuados por nuestra cuenta (1)	635	798
= Pagaré con vencimiento al 18.11.84, endosado por terceros. (1)	28.332	18.942
Intereses devengados (2)	2.080	-
(1) sin efecto en resultados.		
(2) con efecto en resultados.		
- Investigaciones Hendaya Ltda. RUT: 83.032.100-4		
Facturación por servicios recibidos, sin efecto en resultados.	18.233	20.871
a.2) Investigaciones Hendaya Ltda. RUT: 83.032.100-4 con:		
- Cía Electro Metáurgica S.A. RUT: 90.320.000-6		
Suministro de servicios varios.	15.108	22.422
- Viña Santa Rita Ltda. RUT: 86.547.900-K		
Suministro de servicios varios	5.132	168
La facturación de servicios se hace al costo, lo que determina resultados neutros.		
b) Dividendos		
La Matriz y sus filiales Hendaya Ltda. y Bayona Ltda. registran Dividendos por Cobrar a la filial Cristalerías de Chile S.A. por M\$ 18.782.		
c) Préstamos y Traspasos de Fondos		
Durante el ejercicio las distintas sociedades efectuaron préstamos y traspasos de fondos en cta.cte., sujetos a devolución, que al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, acusan los siguientes saldos:		
	1983 M\$	1982 M\$
- Investigaciones Hendaya Ltda., en favor de:		
Cía. Electro Metáurgica S.A.	100.814	50.841
- Inversiones Bayona Ltda., en favor de:		
Investigaciones Hendaya Ltda.	67.930	12.465
Los traspasos de fondos de y a Hendaya Ltda., no producen efecto en resultados.		
NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS		
La Sociedad y sus empresas filiales han otorgado avales y han recibido garantías que se detallan a continuación:		
a) Garantías recibidas		
- Hipotecarias, por venta de casas al personal	3.120	3.128
b) Garantías entregadas		
- Acciones en prenda	485.555	522.185
- Hipotecas sobre propiedades	145.530	148.981
- Aval a la coligada Inmob. y Construct. Agsametal Ltda. por crédito Corfo-Honsa	433.173	402.704
- Línea de Crédito s/ Importac.	159.614	247.529
- Otros compromisos y garantías	95.034	45.502
- Aval crédito Agsa		49.349
c) Otras		
Cta. Obligado, Banco del Estado de Chile	15.620	30.421

(CONTINUA)

COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A. (CONCLUSION)

Las acciones entregadas en garantía son las siguientes:

a) En favor del Citibank

3.291.832 Acciones Cristales
280.976 Acciones Papeles y Cartones
130.000 Acciones Minera Valparaíso
1.921.974 Acciones Electricidad Industrial
391.257 Acciones Pizarreño

b) En favor del Banco de Chile

3.010.740 Acciones Cristales

NOTA 21 - PLAN HABITACIONAL

Formando parte del activo fijo se encuentran viviendas para uso de los trabajadores de CristalChile S.A., construidas con fondos imputables al pago del ex-impuesto habitacional, bajo el régimen de la Ley 16.959.

De acuerdo al D.L. 1519, estas viviendas solo pueden ser vendidas a trabajadores o ex-trabajadores de la sociedad, en cuyo caso los fondos pasan a dominio del Fisco, para futuras urbanizaciones y construcciones habitacionales.

Durante el año 1982, esta sociedad filial vendió 104 viviendas a su personal, cuyo producto fue depositado en cuenta obligado del Banco del Estado de Chile. A la fecha de estos estados, se han invertido parte de dichos fondos en obras de alumbrado, red de agua potable y alcantarillado de la Población, por la suma de M\$ 15.468, debidamente autorizados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

El monto de estas viviendas al 31.12.83, neto de depreciaciones, asciende a M\$ 156.939, (M\$ 162.432 en 1982).

Por su parte, Cía. Electro Metalúrgica S.A. registra en el rubro "Otros" M\$ 6.274 (M\$ 2.733 en 1982) que representa el saldo de mutuos del 5% del Plan Habitacional, acogidos al D.L. 1519, y de 5 viviendas construidas con fondos de reinversión.

NOTA 22 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

De acuerdo a lo señalado en la Circular # 239 de 29.9.82, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el ejercicio 1983 hubo las siguientes transacciones de acciones de capital:

<u>Directores</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
<u>ELECMETAL</u>		
Gonzalo Ibañez Langlois	150.000	-
Juan Agustín Figueroa Yávar	149.072	-
Gustavo De la Cerda Acuña	86.609	-
<u>CRISTALERIAS DE CHILE S.A.</u>		
Juan Edwards Cruzat	37.083	-
Gustavo De la Cerda	55.573	60.000

Inspectores de Cuentas

<u>ELECMETAL</u>	
Ernesto Krefft Ditzel	150.000

No realizaron transacciones en el ejercicio el Presidente, Administradores y accionistas mayoritarios tanto de Elecmetal como de CristalChile.

NOTA 23 - RECLAMACION TRIBUTARIA

Con fecha 29 de Julio de 1980 la filial Cristalerías de Chile S.A. fue notificada por el Servicio de Impuestos Internos del cobro de diferencias de impuesto al valor agregado por los años 1977 y 1978 por un monto a esa fecha de M\$ 15.668, las que fueron reclamadas dentro del plazo legal.

Por esas diferencias de impuesto, la citada filial no ha efectuado provisión alguna dado que, en opinión de los asesores legales de ella, el cobro es improcedente.

NOTA 24 - RESULTADOS NO OPERACIONALES

En "Otros Egresos fuera de la Explotación" se registra la cantidad de M\$ 44.834, valor correspondiente a la provisión acordada por el Directorio de la matriz en Sesión del 4/1/84, para cubrir el valor pagado del aval en favor de Empresa Constructora y Minera Agsa S.A. otorgado en Octubre de 1981, según se detalla en Nota 15, # 3.

Sin perjuicio de lo anterior, la matriz mantiene vigente su registro por el derecho a reembolso, equivalente a la obligación asumida, por parte de Inmobiliaria y Constructora Plaza Lyon # 1 Ltda., en los términos estipulados en la escritura pública de fecha 18/7/83 ante el Notario don Alvaro Bianchi R.

Por otra parte, la Sociedad estudia otras posibles acciones en contra de terceros, en resguardo de sus derechos.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

a) En el periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio 1983 y la de presentación de los estados financieros a la Superintendencia, no han ocurrido hechos significativos que afecten la información pertinente, salvo lo que han sido citados en las Notas 11 y 13 relativos a la Ley 18.293, sobre Impuesto a la Renta.

b) Por otra parte, por el D.O. del 23.2.84 se dan a conocer varios acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, relativos al pago de las obligaciones en moneda extranjera contraídas antes del 6.8.82.

En relación a las nuevas modificaciones que se introducen al Acuerdo 1466-03-820903, y que excluye a los exportadores del beneficio del tipo de cambio preferencial por sus ventas al exterior, las cantidades que por este concepto se registran bajo el rubro "Otros Activos" (Nota 9) se afectarán en forma irrelevante, atendido la circunstancia que las ventas internas de la Compañía y de sus empresas relacionadas alcanzan casi al 100% del total.

c) Durante el mes de Enero de 1984, la filial Cristalerías de Chile S.A. canceló el dividendo provisorio # 85, declarado con cargo a las utilidades del ejercicio 1983. La cantidad repartida a los accionistas ascendió a \$ 0,60 por acción y totalizó M\$ 26.400,0.

LUIS NAVARRETE HERNANDEZ
CONTADOR AUDITOR
Inscrip. # 87

DANILO GARAFLIC SIMUNOVIC
CONTRALOR

CIRILO ELTON GONZALEZ
GERENTE GENERAL

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance y encontrado sus saldos conforme con los del Libro Mayor.

ERNESTO KREFFT DITZEL

RAMON DANITZ RODRIGUEZ

Inspectores de Cuenta

Humphreys y Cia

Touche Ross International

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Sr. Presidente y Directores
COMPANIA ELECTRO METALURGICA S.A. "ELECMETAL"

1) Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Electro Metalúrgica S.A. "ELECMETAL" y Subsidiarias al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, consecuentemente, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias.

2) Los estados financieros de Cristalerías de Chile S.A., cuyo activo total representa 70.6% de los activos consolidados (66.1% en 1982) y cuyo resultado proporcional representa aproximadamente un 117.9% (negativamente en 20.6% en 1982) de los resultados consolidados fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron opinión sin salvedades con fecha 10 de Febrero de 1984.

3) En nuestra opinión, sobre la base de nuestros exámenes y de los informes de otros auditores independientes, los estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Electro Metalúrgica S.A. "ELECMETAL" y subsidiarias al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes, excepto para el ejercicio 1982 referente al cambio en la valorización de las inversiones (Nota 3), cambio con el cual concordamos.

JORGE HUMPHREYS ALVAREZ

HUMPHREYS Y CIA LTDA.
TOUCHE ROSS INTERNATIONAL

Santiago, 9 de Marzo de 1984

1 JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION: Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuentia Santiago, Manuel Rodríguez N° 47. A Fs. 5. En lo principal: Demanda ejecutivamente y solicita despacho mandamiento de ejecución y embargo; primer otrosí, señala bienes y depositario; segundo otrosí, acompaña documentos; tercer otrosí, exhorto; cuarto otrosí, personería; quinto otrosí, patrocinio y poder. S.J.L. Franco Erzovic González, abogado, en representación de Banco Unido de Fomento en Liquidación; se ha ordenado notificar por medio de tres avisos a don Lorenzo Soto Rodríguez, agricultor a fin reconozca deber y pagar al Banco Unido de Fomento en Liquidación, la suma de \$7.509.034,39, más intereses penales pactados y costas. A Fs. 10, cuaderno ejecutivo. Providencia: Santiago, veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. Habiéndose dictado con error la resolución de Fs. 9, de fecha 18 noviembre del Pte., se la deja sin efecto y proveyendo la demanda: A lo principal, despáche: primer y quinto otrosí, tégase Pte.; segundo, por acompañados y guardense en custodia; tercer otrosí, como se solicita; cuarto otrosí, como se pide, con citación. Proveyó doña Gloria Olivares Godoy, Juez Titular. Hay firma. Hay firma secretario subrige. Exequiel Gallardo T.- A Fs. 1. Cuaderno apremio.- Stgo., 25 Noviembre 1983. Un Ministro Fe requerirá a Lorenzo Soto Rodríguez, para en acto intimación pague a Banco Unido de Fomento en Liquidación, la suma de \$7.509.034,39, más intereses penales y costas. Si no efectuare pago embarguense bienes en cantidad suficiente, quedando en su poder, bajo su responsabilidad legal. Gloria Olivares G. Juez. Exequiel Gallardo T. Secret. Sub. A Fs 15 cuaderno ejecutivo. Providencia: Santiago, veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. Notifíquese la demanda ejecutiva mediante tres avisos que deberán publicarse en "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio del ordenado por la ley en el Diario Oficial. Hay firma del juez doña Gloria Olivares Godoy, y firma Nancy Olivares D. Juicio: Rol N° 2696-83. Cáratulado "Banco Unido de Fomento con Soto Rodríguez Lorenzo". Ejecutivo. Conforme La Secretaria.

11-12-13
TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sergio Orlando Santibáñez Opazo a Carmen Elorza Trigo, sin perjuicio derechos terceros.

11-12-13

QUEDA nulo por pérdida cheque N° AG 1993947 del Banco del Estado.

11-12-13
POR hurto orden de no pago talonario de cheques cuenta corriente N° 11.768.401 del Banco de Crédito e Inversiones sucursal 10 de Julio serie B.84-0106769 al B.84-0106800.

11-12-13

NULAS por extravío boletas N° 001-050 a nombre Fernando Soto Concha RUT: 5.811.970-9

11-12-13

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel Autos Silva El Salug Margarita y otro. Rol 72-84. Materia fácción inventario solemne. Practicará inventario solemne 18 actual, 11 horas. Secretaria.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elisa Fighetti Panella para Jorge y Francisco Manterola Fighetti. 11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Arancibia Aranda para Jaime y José Arancibia Arancibia. 11-12-13

NULOS, por robo cheques serie AQ del 0455864 al 0455875 cuenta 18025205 Banco Santiago, Irarrázaval. 11-12-13

NULOS por robo cheques 1403990 a 1404000 y 1484826 a 1484850 Banco Edwards Apoquindo cheques HI 1389456 a 1389464 Banco Chile Valparaíso y depósito a plazo Centробанко 194110-6 por 603.250 a pagar 23 abril de Fernando Ledantec Gallardo. 12-13-14

HABIENDOSE extraviado factura 0126 en blanco de Christian Carstens Echeverría queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 6 al 26

TERCER Juzgado Civil: concedió posesión efectiva Domingo Peña Ordóñez a Consuelo, Raquel y Paulina Peña Silva y Maglio, Nelson, Hernán, Mónica, Miriam, Freddy, José y Nelba Peña Villegas y Carlos, Claudio y Alexis Perrin Peña. Secretaria.

11-12-13

QUIEBRA: Alfombras Wiener S.A. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentia de Santiago. Síndico de Quiebras William Jalaff Escandar y Alvaro Marín en representación de Banco Unido de Fomento proponen siguientes bases de remate: 1.- Lo que se remata es el inmueble ubicado en calle Providencia N° 2636, local 102 del primer piso y 102 del segundo piso, comuna de Providencia y los derechos en proporción al valor de los locales señalados en unión de los otros dueños en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno que deslinda de la siguiente manera: al norte: con calle Pedro José Escobar en trece metros setenta centímetros; al sur: con avenida Providencia en quince metros quince centímetros; al oriente: en treinta y dos metros sesenta y cinco centímetros con sitio número tres. El título se encuentra inscrito a fojas 33.135, N° 38.164 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1982. Rol N° 43-57 comuna de Providencia. 2.- Mínimo para comenzar posturas será suma de \$ 9.347.018. 3.- Precio remate se pagará de contado. 4.- Todo postor para tomar parte subasta deberá acompañar vale vista bancario orden juzgado o debidamente endosando por cantidad no inferior a 10% mínimo. Demás antecedentes y copias de bases en oficina Síndico de Quiebras William Jalaff Escandar, Ahumada 312, oficina 626. Resolución. Santiago, seis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, a lo principal: como se pide con citación, al primer otrosí: como se pide; al segundo otrosí: tégase presente. Secretario.

11-12-13

VIGESIMOSEPTIMO Civil. Notificación y requerimiento. Por resolución de 13 de marzo de 1984, ordenóse publicar demanda su proveido por avisos en los autos rol N° 2.666, "Banco Hipotecario de Chile con Mujica Mujica Renato", cuyo tenor es: En lo principal: demanda ejecutiva. En el primer otrosí: acompaña documento custodia. En el segundo otrosí: señala bienes para embargo y depositario. En el tercero otrosí: exhorto. En el cuarto otrosí: patrocinio y poder S.J.L. Andrés Cuneo Machiavello, abogado, domiciliado en esta ciudad, Agustinas 1025 a S.S., respetuosamente digo: Mi representado es dueño de dos pagarés protestados y suscritos por don Renato Mujica Mujica, agricultor, domiciliado en Américo Vespucio Norte 568, Las Condes, Santiago. Los pagarés son: 1.- Pagaré N° 035194 por \$ 1.022.001, más interés mensual compensatorio de 4,5%. Se pactó que en caso de mora los intereses devengados se incorporarán a deuda original y el total de ambas sumas ganaría desde el retraso y hasta el pago efectivo y total el interés máximo convencional a las tasas vigentes durante el retraso. Por este pagaré el ejecutado

11-12-13

NOTIFICACION. Ante este Vigésimo Tercer Juzgado Civil Santiago, se ha presentado y proveído la siguiente solicitud: En lo principal, requerimiento judicial a la persona que indica para los efectos que expresa y bajo apercibimiento legal. Primer otrosí, cuantía de lo dispuesto. Segundo otrosí: acompaña documento, con citación. Tercer otrosí: depositario, cuarto otrosí: tégase presente la fusión de las instituciones que indica. Quinto otrosí: patrocinio y poder. Manuel Figueira Saavedra, abogado, do-

miciliado en Alameda N° 949, oficina 901, en representación de Asociación Nacional de Ahorro y Préstamos solicita se tenga por interpuesta demanda en contra de don Jorge Ramón Lazo Rojas, domiciliado en Chiu-Chiu N° 1381, Las Condes, se le notifique y requiera a fin de que dentro del plazo de diez días contados desde la notificación de la demanda, pague a su representada la suma de \$ 1.406.116, con los reajustes que hasta esta fecha ha ganado y menos las amortizaciones efectuadas, más intereses pactados, corrientes y penales calculados, todos, en la forma prescrita por el artículo 62 y siguientes de la Ley 16.807, lo que totaliza, hasta el último día de octubre de 1981, la suma de \$ 1.679.419, más las primas de los seguros contratados; los reajustes e intereses que desde esa fecha se devenguen hasta el día del remate y las costas del juicio; todo ello bajo los apercibimientos señalados en el inciso 2º del artículo 85 de la Ley 16.807. Funda la demanda en que el demandado por escritura pública de 29 de noviembre de 1974, de Notaría don Jaime Morandé Orrego, celebró con Asociación Ahorro y Préstamo Casa-Chile; mutuo que deudor se obligó a pagar en plazo de 28 años y en garantía demandado obligó todos sus bienes presentes y futuros y especialmente constituyó hipoteca sobre propiedad de Chiu-Chiu N° 1381, Las Condes; encontrándose en mora en pago de dividendos mensuales desde febrero de 1981, se ha hecho exigible contrato de mutuo hipotecario. Tribunal resolvió: A lo principal, notifíquese y requírese al demandado, para que dentro del plazo de diez días pague a demandante la suma de \$ 1.679.419 intereses y costas; al primero, tercero, cuarto y quinto otrosí, tégase presente; al segundo, por acompañados, con citación. Rol N° 567-82, cuantía: \$ 1.679.419. Rubén Palma Mejías, juez. Moraíma Fajardo Aedo, secretaria. Practicadas búsquedas demandado, no fue habido y solicitó notificación por avisos, previos trámites legales. Tribunal ordenó notificarlo, mediante extracto por tres días en diario La Nación y por uno en Diario Oficial. Por el presente aviso lo doy por notificado y requerido de pago, en forma legal. — El secretario.

11-12-13

VIGESIMOPRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada dejada por Ana María Cordero Véliz, a sus hijos legítimos Marta Alicia y Luis Alíro Cordera Cordero. Secretario.

11-12-13

VIGESIMOSEPTIMO Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada dejada por Ana María Cordero Véliz, a sus hijos legítimos Marta Alicia y Luis Alíro Cordera Cordero. Secretario.

11-12-13

POR robo queda nulo cheque 070419 serie H-C del Citi-Bank Of. Carrera Cta. 0-660246-00-2. 12-13-14

NOTIFICACION: Ante el Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, presentó demanda de requerimiento compareciendo por Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, como sucesora legal de Casas Chile, domiciliados en Estadio 57, tercer piso, don Carlos Jorquera Malschafsky, domiciliado en Teatinos 333, décimo piso, entablando demanda en juicio especial de realización de garantía hipotecaria, establecida en el procedimiento del título XII del D.F.L. 252 de 1960 y del D.L. 3.532 de 1960, contra don Manuel Barzana Isla, empleado, domiciliado en Berliz 6101, San Miguel. Funda su demanda en que con fecha 20 de junio de 1968, se le otorgó un préstamo de \$ 38.00 que se obligó a pagar en dieciséis años, mensualmente, con 7% de interés anual, transformándose en 5,5% en caso de mora. Obligóse, además, a pagar primas de seguro de incendio y desgravámenes exigidos por ley. En garantía de las sumas adeudadas obligó todos sus bienes presentes y futuros, constituyendo primera hipoteca en favor de Asociación de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 13.684, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Inscribiéndose hipoteca en Registro de Hipotecas del mismo Conservador, año 1968. Demandado se encuentra en mora en pago de dividendos desde agosto de 1981, haciéndose exigible total de la deuda, ascendente a \$ 93.467,00 (al 30 septiembre, 1982) Por tanto: Solicita se notifique y requiera al demandado individualizado para que en el plazo de diez días contados desde fecha de notificación de esta demanda pague a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo o de los concesionarios del crédito sobre la propiedad ubicada en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, Berliz 6101, inscrita a fojas 7.446, bajo el número 1

42 económicos

Santiago de Chile,
Viernes 13 de Abril de 1984

LA NACION

1 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. - Juzgado Letras Talagante concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento Clodomiro del Tránsito Silva Cortés a hijo natural Juan Antonio Silva Aranda. - Talagante, 12 abril 1984. Secretario.

13-14-15

INVERSIONES EMPORIUM S.A. - Suscripción de acciones de pago. Se comunica a los señores accionistas que la sociedad, con cargo al aumento de capital aprobado en junta general extraordinaria de accionistas de 16 de febrero de 1984, ha acordado la suscripción de 20.820.000 acciones sin valor nominal, en las condiciones que a continuación se indican: a) Tendrán derecho los accionistas a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre el quinto día hábil anterior a la fecha de esta publicación. b) Los accionistas que deseen suscribir las acciones a que tengan derecho deberán hacerlo en la oficina de la sección acciones de la sociedad ubicadas en calle Teatinos N° 251, oficina 201. c) Los accionistas que deseen suscribir acciones, deberán ejercer su opción dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación. d) El valor de las acciones será pagadero en dinero efectivo por los accionistas con derecho a ellas, al precio de \$ 1,50 por cada acción, el que se cancelará con 10% al contado y el 90% restante dentro del plazo de 2 años y 7 meses, contado desde la fecha de esta publicación. El presidente.

13

POR haberse extraviado las facturas en blanco, N° 0005 a la N° 0010 inclusive, en el período del 6 de marzo al 30 de marzo de 1984, quedan nulas. Rut. 50.315.040-9

13-14-15

QUIEBRA. - Regina Maldonado Salgado. Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, resolución de 14 de marzo de 1984, ordenó complementar el auto de quiebra en la forma siguiente: Se ordene notificar por carta certificada la quiebra a los acreedores residentes fuera del territorio de la República, los cuales dentro del plazo de 30 días, más el emplazamiento contados desde la publicación de esta resolución comparezcan al juicio bajo apercibimiento legal. Que se ha nombrado en esta quiebra Síndico Provisional Titular a don Fernando Ochagavía Valdés y a don Mario Albornoz Galdemez, como Síndico Provisional suplente. Las publicaciones legales se efectuarán en el Diario Oficial. Secretaria.

13

POR extravío quedan nulos cheques serie 84 EE N° 00092999 al N° 00093003 del Banco de Chile. Oficina Buin. Cuenta 196.25161-03.

13-14-15

NULO por extravío cheque Cta. N° 72.11052-1 de Provincia del N° 4476242 al 76250 del Bco. Sud Americano.

13-14-15

POR robo quedan nulas facturas 333 al 400 y guías despacho 801 al 900 Marta Mateluna Quezada Rut 5329547-9.

13-14-15

HABIENDOSE extraviado títulos N° 256 por 287 N° 6257 por 14 - 10455 por 22 y 13776 por 32 acciones de Cementos Bío Bío S.A. a nombre de Guillermo Cabrera Oyarce, quedan nulos por la siguiente publicación.

NOTIFICACION: Ante Séptimo Juzgado Civil, Santiago se ha proveído lo siguiente: por resolución de fecha 6 abril 1984 se ordenó que se notificara la demanda por avisos extractados en el diario La Nación, sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Demanda: notificación desposeimiento, primero; acompaña documentos; segundo patrocinio. Hernando Figueroa Espinoza, abogado, dom. Bandera 287 en representación del Banco Nacional, institución de crédito a Us. digo; Banco es tenedor de dos pagares girados y suscritos por Establecimientos New Orleans Ltda. actualmente Establecimientos Hoteleros y Restaurantes de Turismo Suecia Limitada, según escrituras de modificación, domiciliada en General Holley 2308 Providencia representada por Verónica Ateaga Martinic, ignora profesión, domiciliada en Suecia 029, y por don Carlos Ateaga Martinic, ignora profesión, domiciliado General Holley 2308 Notaría Zaldívar escritura pública de 21 Feb. 82, por Herman Valerius Barreto, Juan Carlos Ateaga Martinic, ignora profesión, constituyeron hipoteca en favor del Banco Nacional, con cláusula de garantía general, sobre propiedad sitio N° 78-B del loteo Centro de Ski y Balneario Alta Montaña, Farellones, comuna Las Condes, inscrita Fs. 52.732 N° 6.283 Registro Propiedad año 1982 Conservador Bienes Raíces Santiago, con el fin de garantizar obligaciones presentes y futuras de Establecimientos Hoteleros y Restaurantes de Turismo Suecia Ltda. Hipoteca inscrita Fs. 5.932 N° 7.519 registro respectivo Conservador B. Raíces Santiago, año 1983. De acuerdo dispuesto Art. 758 C.P.C. y 434 se sirve ordenar por US. se notifique a don Herman Valerius Barreto y a Juan Carlos Ateaga Martinic ya individualizados, a fin de que en el plazo de 10 días paguen al Banco tal suma, intereses y costas ascendentes a \$ 2.472.769,90. Primero: acompaña documentos, segundo: Confiere poder Carmen Sartori Hevia a don Pedro Pablo Vergara, y María Soledad Dávila, quienes podrán actuar conjunta o separadamente. Resolución: Santiago 27 enero 1984. Por cumplido lo ordenado, a la demanda de F.1 se provee. A lo principal, notifíquese y requiérase a don Herman Valerius Barreto, se ignora profesión, domiciliado en esta ciudad, Suecia 029, y a don Juan Carlos Ateaga Martinic, se ignora profesión, domiciliado en esta ciudad, General Holley 2308 para que en su calidad de poseedores del inmueble hipotecado y dentro del término de diez días contados desde el requerimiento, paguen al Banco Nacional, o a quienes sus derechos legalmente represente el equivalente en moneda corriente al momento del pago efectivo de 1.238,00 Unidades de Fomento, más intereses y costas o abandonen ante el Tribunal la propiedad hipotecada, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les desposeerá ejecutivamente ella; al primer otro: por acompañados en la forma solicitada, custodiseles los pagares -acompañados para lo principal y la copia de escritura de hipoteca; al 2º tégase presente. - Proveyendo al escritor de la vuelta no ha lugar. Cantidad 1.238,00 U.F. Firma C. Carvajal Maureira. Juez, Secretaria M.I. Osse Arellano. Lo que notifíco y requiero a don Hernán Valerius Barreto, y a don Juan Carlos Ateaga Martinic. Rol 216-84

"Banco Nacional con Valerius Barreto Herman y Otro". - La secretaria.

13-14-15

2 CITACIONES

REFRIGERACION Frio Lux S.A. Por acuerdo del Directorio se deja sin efecto la citación a Junta Ordinaria fijada para el día 16 del presente mes y se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 26 de abril de 1984 a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, calle General Mackenna N° 1920, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1) Memoria; 2) Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1983; 3) Fijar dieta y participación del Directorio por el período mayo 1984 - abril 1985; 4) Designación de 2 inspectores de cuenta en propiedad y 2 suplentes; 5) Demás materias de competencia de la Junta de acuerdo con la ley y los estatutos sociales. Accionistas con derecho a participar en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión. - El Presidente.

11-12-13

PINTURAS Blundell S.A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1984, a las 9.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Las Américas N° 221, Santiago, con el objeto de reformar los Estatutos Sociales respecto de lo siguiente:

1. - Aumentar el capital de \$ 23.000.000 a \$ 49.362.460 mediante la capitalización de toda la reserva para futuros aumentos de capital. 2. - Establecer que las acciones no tienen valor nominal. 3. - Reducir a cinco el número de miembros del Directorio. 4. - Agregar un artículo transitorio según el acuerdo N° 5 de la anterior Junta Extraordinaria. 5. - Fijar un texto refundido de los Estatutos que contengan las modificaciones y adiciones que acuerde la Junta, pudiendo al efecto suprimir y/o adecuar títulos y artículos necesarios y refundirlos. Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta. - El Presidente.

11-12-13

SOCIEDAD Productos Lácteos Hayskrim S.A. - Por acuerdo del Directorio se deja sin efecto la citación a Junta Ordinaria fijada para el día 18 del presente mes, y se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 27 de abril de 1984 a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Santa Isabel N° 115, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1) Memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1983; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de directores; 4) Fijar dieta y participación del directorio por el período mayo 1984 - abril 1985; 5) Designación de 2 inspectores de cuentas en propiedad y 2 suplentes; 6) Demás materias de competencia de la junta de acuerdo con la ley y los estatutos sociales. Accionistas con derecho a participar en la junta: Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. - El Presidente.

ta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión. - El Presidente.

11-12-13

CORPORACION Iglesia Cristiana Pentecostés Los Mensajeros de Cristo. Cita a asamblea anual ordinaria para los días 20, 21 y 22 de abril en la sede de Iglesia Central de Av. Cooperación con Augusto C. Sandino, Lo Valledor Norte. El directorio.

12-13

INMOBILIARIA Estadio Sírio S.A. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día domingo 29 de abril de 1984, a las 12 horas, en nuestra sede social ubicada en Avda. Vitacura N° 8751. La Junta conocerá de las materias propias de su competencia. Tendrán derecho a participar en la Junta aquellas personas inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación al de su celebración.

12-13-14

S.A. Minas de Galleguillos. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el jueves 26 de abril del presente, a las 11.30 hrs., en Agustinas 972, oficina 640, con el fin de conocer la memoria, Balance del ejercicio 1983. Cierre del Registro. Podrán participar en esta reunión los accionistas inscritos en el registro respectivo con 5 días de anticipación a la fecha de celebración de esta junta. - El Presidente.

11-12-13

CITASE a los parientes de la menor Lazzano Villalobos, Karina, a la audiencia del día 18 de mayo de 1984 a las 10.00 horas, en el Juzgado de Menores de San Bernardo. Nombramiento de curador. La Secretaria.

13-14-15

BARRACA de Fierro Villalba S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1984 a las 17.30 Hrs. en la Sede Social Arturo Prat N° 1524 - Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1. - Pronunciarse sobre la memoria y el Balance General del ejercicio 1983, de conocimiento de los Sres. Accionistas. 2. - Designación de inspectores de cuentas titulares y suplentes. 3. - Otras materias de competencia de esta Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta anteriormente citada, los titulares de acciones, inscritas en el Registro de Acciones con 5 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. - El Presidente.

11-12-13

INDUSTRIA Optica Rodenstock-Chile S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Conforme al acuerdo del Directorio de fecha 28 de marzo de 1984, se cita a los señores accionistas a Junta General de Accionistas a efectuarse el día 25 de abril de 1984 a las 11.00 horas en las oficinas de Avda. Beauchef N° 1581, Santiago. El Presidente.

11-12-13

UNION Técnica Automotriz S.A.C. (Sociedad Anónima Cerrada) Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 1984 a las 12.00 horas en las oficinas de la Junta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión. - El Presidente.

11-12-13

sociedad, Panamericana Norte 5011, Santiago. Se someterán a la consideración de la Junta la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1983 y demás materias de su incumbencia. Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro respectivo al 20 de abril de 1984. El Presidente.

11-12-13

tacura N° 5480, comuna de Las Condes inscrito a nombre del deudor a Fs. 10.567 N° 10.091, año 1982, C.B.R. de Stgo. El mínimo para la subasta será la suma de \$ 730.061, para el local comercial y \$ 90.550 para el estacionamiento, al contado todo postor deberá acompañar en dinero efectivo o vale vista orden del tribunal 10% mínimo para tomar parte en remate la propiedad se rematará como cuerpo cierto en el estado que se encuentra a la fecha de la subasta, con todos sus derechos y costumbres. Demás bases y antecedentes juicio Banco Español y Otaegui y Cia. Ltda. Secretaria.

10-11-12-13

REIMATE: Octavo Juzgado Civil Stgo. expediente Banco del Estado Chile como Empresa Constructora Cabrera Tarbuskovic Ltda. Ejecutiva, Rol 2681, rematarse 22-Mayo-1984, 16.00 hrs. propiedad, calle Sucre 1681-1697, Tocopilla, inscrita Fs. 15 Vta. N° 24, Registro Propiedades, año 1976, Conservador de Bienes Raíces Tocopilla. Postura \$ 102.800. Pago contado, interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo, vale-vista o boleta depósito a Cuenta Corriente orden Tribunal. Bases, antecedentes en Secretaría.

13-14-15-16

REIMATE: Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, rematarse 30 abril 1984, 16.00 horas, propiedad ubicada Los Molinos 8698, Las Condes, inscrita a Fs. 6.737, N° 7.189 Registro de Propiedad año 1976 Conservador de Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas U.F. 2.406.395. Precio remate pagadero contado dentro término de la subasta. Interesados participarán subasta deberán presentar boleta consignación cuenta corriente Tribunal o vale vista orden bancario orden juzgado por equivalente 10% mínimo fijo. Demás antecedentes bases Expediente Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Vilches Henríquez Víctor rol 3465-82, requerimiento. Secretaria.

11-12-13-14 Abril

COLTAUCO vendo 3 hectáreas \$ 700.000 facilidades Tocnal 479 Santiago.

11

12 ASTROLOGIA

EL astrólogo francés PAUL inicia sus consultas fono 711002

10 al 13

17 ENSEÑANZA

ESTUDIE LABORATORISTA DENTAL

ENFERMERIA. Asistente Dental. CEMDAB. Vicuña Mackenna 6, segundo piso. 2221413. 25-III al 25-IV

24 COLEGIOS LICEOS

COLEGIO ALFONSO X

Educación Básica - Media Preuniversitario. Max. 15 alumnos por curso. Matrícula abierta. Román Díaz 239, Providencia. Fono: 2259858. 15-III al 16-IV

25 MUEBLES

MESA DE DIBUJO

De ocasión. Manuel Thompson 4361. Fono 796661.

12-III al 12-IV

31 COMPRA-VENTA JOYAS

JOYAS ORO COMPRO Pago efectivo inmediato. Agustinas 694. Of. 302. Fono: 398698. 12-III al 12-IV

31 COMPRA-VENTA JOYAS

¡¡¡PAGO MAS!!!

Oro joyas en cualquier estado supero la última oferta sin descuento, no perderá su tiempo. Cotice antes de visitarnos. Teléfonos 371 Of. 114 primer piso. 17-III al 17-IV

COMPRO JOYAS ORO

Mejores ofertas. Portal Fernández Concha 960, oficina 306. Serridad. 12-III al 12-IV

COMPRO JOYAS ORO

14-18 kilates, precio real, sin descuento, consulte 712642. Visítanos. Merced 839, local 28. 9-III al 9-IV

32 VARIOS

GRACIAS Espíritu Santo. LYA. 13

IMPUESTOS - CONTABILIDADES - IMPOSICIONES

Contadores especializados. Catedral 1233, oficina 503. Fono: 87189. 1º-III al 1º-IV

NECESITO 3.000.000 soy garantía propiedad valor 3 veces superior, garantía primera hipoteca, títulos impecables, pago máximo interés convencional. Huérfanos 1011 Of. 803. 12-13-14-15

COLOQUE su dinero en préstamo hipotecario, cualquier cantidad. Ahumada 312 Of. 803.

12-13-14-15

ARITMETICA, Algebra, Geometría Baldor, 1.250, nuevos. 53361

PENSION a estudiantes universitarios, casa de familia. Macul altura 4500, teléfono 2215766.

VENDO boule ébano cubierta mármol inscrustaciones nácar: 2204379.

"VULCANIZACION"

Su neumático en panne, no se preocupe. LE MANS se lo repone. Atención las 24 horas. Bellavista 0958. DIA Y NOCHE.

CAMIONETA Fiorino 82. Mejor oferta sobre \$ 255.000 contado. 32.1/2 Gran Avda. hacia Cordillera. Los Treboles 158. Cisterna.

SE vende TV. color IRT 14 pulgadas en \$ 25.000. Preguntar por mayordomo al fono: 583431.

VOLSWAGEN de lujo excelente 9 pasajeros año 79, poco uso 40.000 Klms recorridos \$ 550.000. Fono: 593041.

VENDO-permuto parcela Doñigüe por casa-sitio o vehículo. 2221945.

39 ARRIENDOS OFRECEN

\$ 10.000 linda casa arriendo 2 dormitorios, living comedor, baño, perfecto estado. Verla a toda hora en 1 Norte 4778 Villa Universidad Católica o bien llamar al 2292971.

11-12-13-14-15-16-17

40 OCUPACIONES OFRECEN

SE necesita profesor titulado presentarse Escuela Capen N° 87 comuna de Illapel Cuarta Región.

41 OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE Contadora, trabajo de oficina, ayudante de contador 370104 recados.



La seguridad en el uso de las calles y caminos, es una responsabilidad de cada uno de nosotros.



COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN DE TRÁNSITO

DAR SANGRE ES DAR VIDA



PARA UD. SOLO
UNA GOTTA DE
SANGRE,
PARA QUIEN
LA NECESITE...
LA VIDA

CRUZ ROJA CHILENA

UNION DE DONANTES
VOLUNTARIOS DE SANGRE

SANTA MARIA 0150

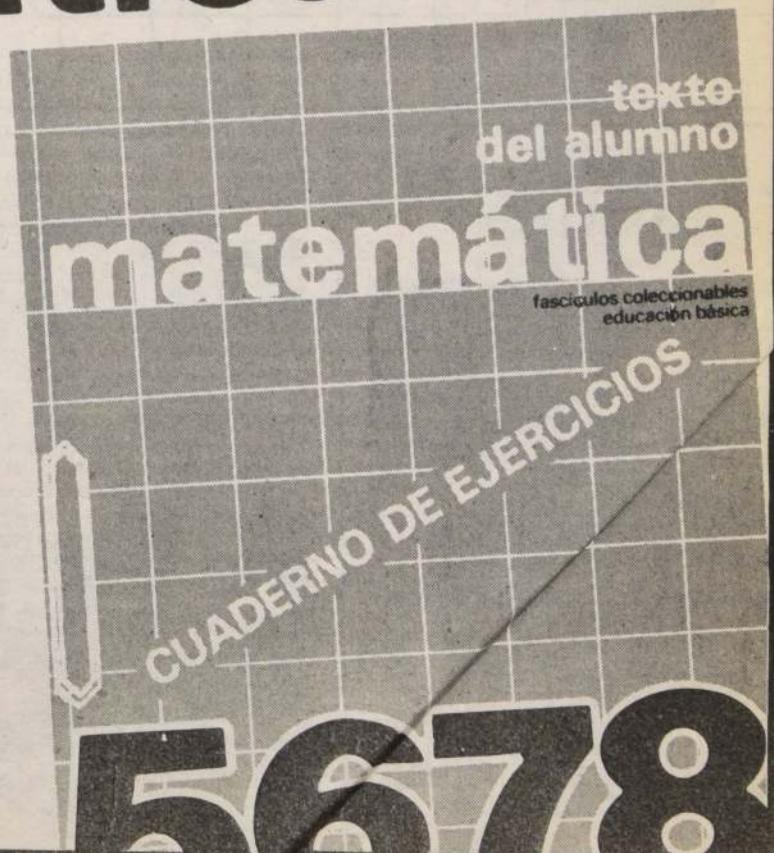
¡Atención Coleccionistas de los Fascículos de ... matemática

Exige este domingo con tu fascículo N° 4 el
"CUADERNO DE EJERCICIOS" correspondiente a
los cursos 5º, 6º, 7º y 8º año Básico.

CUADERNO DE EJERCICIOS
de matemáticas
16 páginas para ejercitarse
y desarrollar la materia.
Exígelo gratis, este domingo
¡y sácate un 7!

Si los colecciónas Domingo a Domingo, tenemos
grandes sorpresas para ti
Es un aporte a tu éxito de

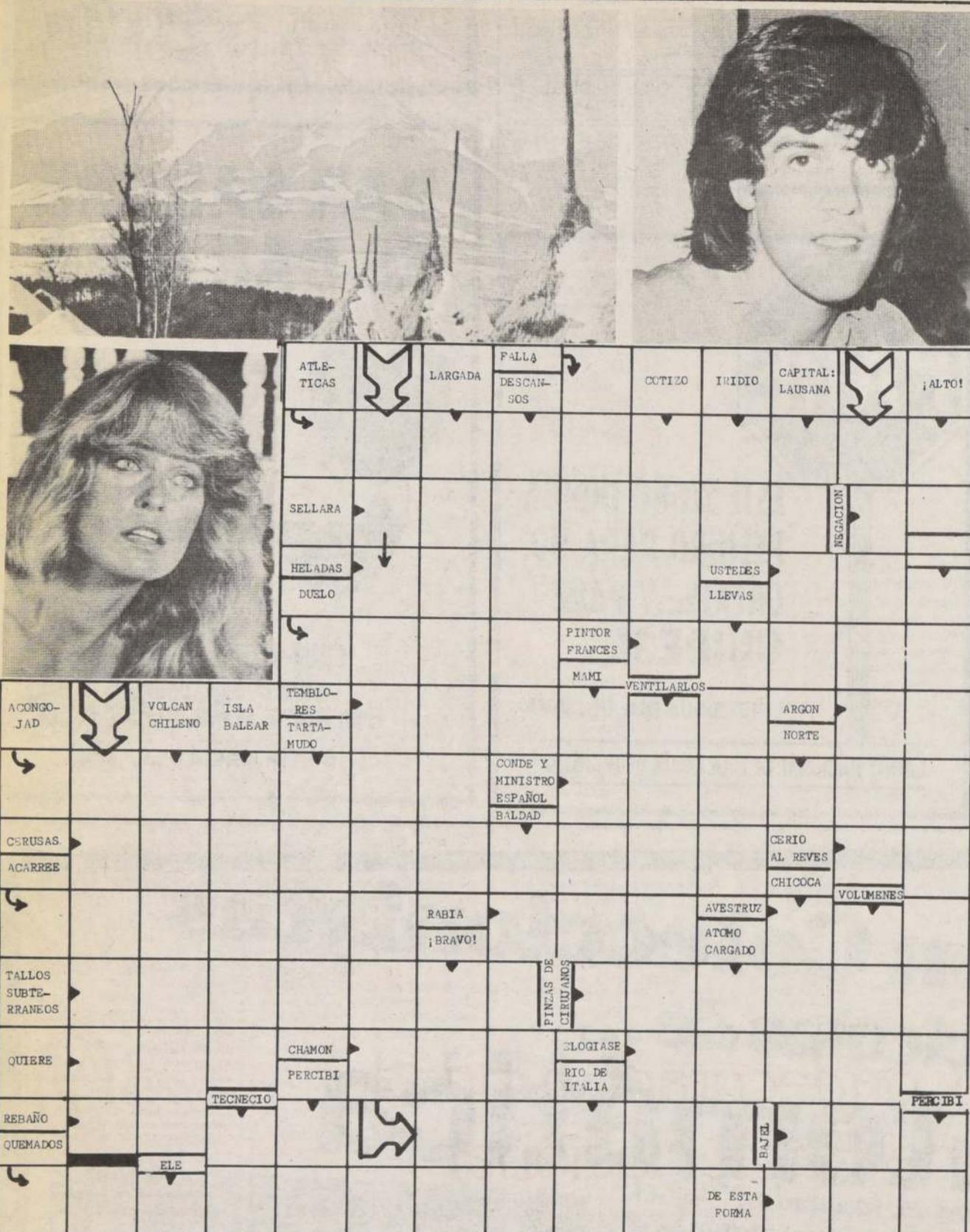
LA NACION
¡Este sí que es diario!



RENACIMIENTO

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

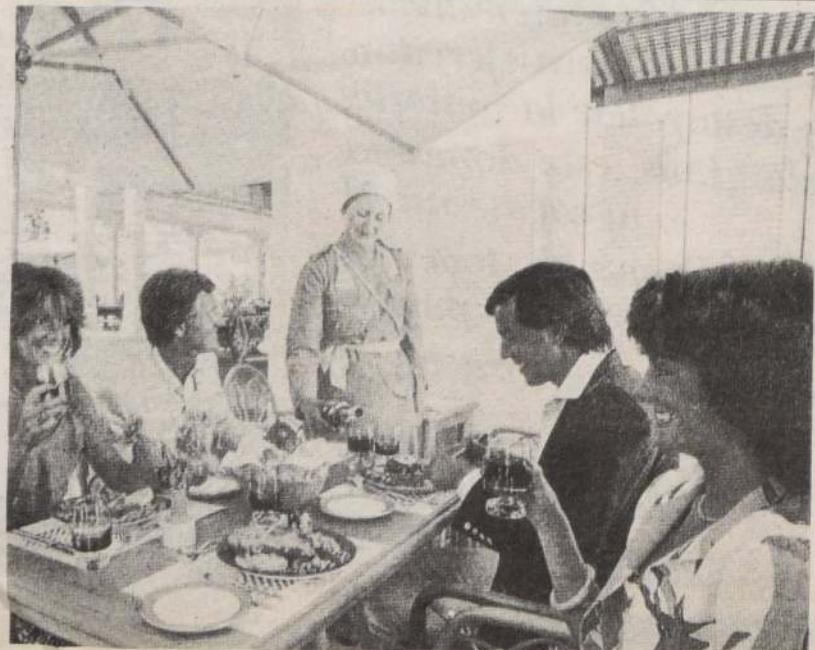
PUZZLE



SOLUCION PUZZLE ANTERIOR



PARA PASARLO BIEN...



Santiago de Chile,
Viernes 13 de Abril de 1984 **LA NACION**

ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril



LIBRA
23 de Septiembre al 22 de Octubre



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo



ESCORPION
23 de Octubre al 21 de Noviembre



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio



SAGITARIO
22 de Noviembre al 21 de Diciembre



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio



CAPRICORNIO
22 de Diciembre al 19 de Enero



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Febrero



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Septiembre



PISCIS
19 de Febrero al 20 de Marzo

Buen día para solicitar favores o cooperación. Colegas y subordinados incidirán positivamente en sus finanzas individuales y asuntos de la profesión. Poco éxito en viajes largos; es mejor usar el correo e teléfono.

No hable sobre proyectos que pueden ser copiados. Las actividades a solas con los suyos fortalecerán los vínculos familiares. Su intimidad está amenazada por gente intrusa. Excelente para invertir en valores capitalizables.

Oportunidades sentimentales para quienes están libres. Las relaciones entre personas que viven distanciadas también están favorecidas. En los negocios matrimoniales y asociados debe evitar los riesgos innecesarios.

Peligros por asociaciones comerciales propuestas por alguna amistad íntima. Mai día para prestar dinero o servir de aval. Exito para intelectuales que trabajen con público. Más entendimiento conyugal.

Interferencias negativas de sus familiares en asuntos del matrimonio. Bueno para actividades alejadas del público. Alegrias para integrantes de sociedades espiritualistas. Muy favorecida su vida íntima.

Le atribuirán méritos o deméritos con mucha facilidad. Las personas menos importantes serán más favorables para sus propósitos. Está facilitado el trabajo en equipo. Poco entendimiento con su pareja y familiares de ésta.

Peligro de cometer indiscreciones muy perjudiciales frente a subordinados. Los viajes de promoción y la publicidad están favorecidos. Ingiera más alimentos naturales para desintoxicarse. Entendimiento con amigos.

Jornada favorable para planificar el aumento de la familia. Probables viajes por salud o intereses privados pueden complicarse. Exito en trabajos creativos y en acercamientos amorosos con persona más joven.

Los contactos con personas influyentes agilizarán gestiones de crédito y otras inversiones. Posibilidad de un triunfo intelectual en su medio profesional. Peligro de rupturas en torno de romances no consolidados.

Bueno para tratar proyectos familiares que involucren el esfuerzo material de todos. Las amistades y las aventuras amorosas desplazificarán su economía. Un gesto humanitario le traerá suerte en el futuro.

Debe hacer más esfuerzo para mantener la armonía doméstica sin esperar todo de los demás. Facilidad para apreciar mejor las demostraciones amorosas de su pareja si es soltero (a). Exito en estudios y planificación.

Agradezca la acción de competidores que le ayuden a evolucionar, en vez de quedarse estancado (a). La solución de un problema práctico le permitirá mantener una buena imagen ante los demás. Alegrias junto a parentes cercanos.

Junto con la llegada del otoño, el Hotel Holiday Inn Cordillera, a través de su cálida decoración y la hospitalidad de su personal puede invitarle a disfrutar de las programaciones del mes de abril. En el restaurante Casablanca, por ejemplo, los aficionados a las ensaladas tienen un día especial, los martes. Los viernes y sábados, se presenta el espectáculo artístico del año: La zarzuela, para disfrutar con los famosos bailes flamencos y sus más famosas operetas españolas.

Los lunes a sábado en el restaurante Les Fluers, se puede ofrecer las mejores especialidades en pescados y mariscos, para Semana Santa, y de lunes a sábado la finísima comida francesa todas las noches con la compañía de Marcelo Souza y su guitarra.

Para los más solos, en la discoteca Indigo se encontrarán con la obra de teatro, el café, el bar y el trago adecuado del mes. Y si tiene problemas de estacionamiento, en el subterráneo encontrará la mejor ubicación y atención del personal.

No olvide, Hotel Holiday Inn Cordillera, Alameda 136.



Gideon Walthrop, decano de la Academia Juilliard School of Music de Nueva York, y la notable soprano norteamericana Rose Bampton.

Ciclo Coral en Providencia

Un ciclo de música coral para realizar la significación de la Semana Santa, ha organizado la Corporación Cultural de Providencia con la colaboración de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Este ciclo, compuesto por cuatro conciertos, se iniciará hoy a las 20.30 hrs. en la Parroquia de Nuestra Señora de la Divina Providencia, para continuar en la Parroquia La Anunciación, este domingo, 15 de abril, a las 19.00 hrs., y el lunes 16 en la Parroquia San Ramón a la misma hora y finalizar el miércoles 18 en la Iglesia de las Hermanas de la Divina Providencia a las 19.30 hrs.

El Coro de Cámara de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Gilberto Ponce Vera, interpretará un programa que incluye "Stabat Mater", de Haydn y "Cantata N° 106, Acus Tragicus" de Bach, en todas las presentaciones la entrada es libre.

Homenaje a cineastas

A las 19.30 hrs. de hoy, en la Corporación Cultural de Las Condes, se rendirá un homenaje a los destacados realizadores cinematográficos chilenos, Jorge Di Lauro y Nieves Yancovic. Anteriormente, se realizará una mesa redonda a cargo del cineasta Patricio Kaulen sobre el tema, "Experiencias cinematográficas".

Ambras actividades pondrán término al Seminario de Cine organizado por el Instituto Profesional del Pacífico y patrocinado por la Corporación Cultural de Las Condes. A los homenajeados se les entregará un galvano como reconocimiento a su extensa labor desarrollada por ellos en el ámbito nacional.

El Ministro Horacio Aránguiz recibe los agradecimientos de parte del maestro Ernst Uthoff, mientras coloca en su cuello la importante condecoración el director de Extensión Cultural, Germán Domínguez.



Lírica mundial a Viña del Mar

- Cantantes y figuras operáticas del mundo en XI Concurso Internacional de Canto
- Rose Bampton (la mejor voz wagneriana del mundo), Rita Strich, Marcelo Abado, entre otros, al Jurado Internacional del certamen dotado de 6 mil dólares en premios.

- 18 cantantes jóvenes de otros países participarán en el concurso

(Especial por Luis Vicencio Fiedler).

Rose Bampton, la única mujer wagneriana del mundo, de notable registro; el director del Conservatorio de Milán, Marcelo Abado; la chilena Claudia Parada; Gideon Walthrop, decano de la Juilliard de USA y 18 cantantes de ópera y oratorios de 18 a 35 años de 5 continentes tomarán parte del 17 al 25 de noviembre del presente año en el Teatro Municipal en el XI Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall" que este año corresponde a Mención Canto.

Así lo dio a conocer a LA NACION la alcaldesa Eugenia Garrido de Vargas, presidenta de la comisión organizadora del certamen afiliado a FIDOP, Federación Mundial de Concursos Musicales con sede en Berna, Suiza.

El concurso convocado en 1973 por el entonces alcalde Raúl Herrera Aldana tuvo su primera versión en 1974 con Mención Piano. El certamen fue ganado en esa oportunidad por el brasileño Luiz Medalha Filho hoy de renombre mundial. Desde esa oportunidad hasta hoy se han celebrado 10 concursos reconocidos mundialmente por su nivel musical. Tres han sido ganados por Estados Unidos de Norteamérica. En 1975 con el bajo John Allen, en 1979 también en Canto en disputa final por Linda Wall sobre la coreana Young Hee Kim Lee y por el notable cellista Charles Curtis en 1981.

Brasil dos veces, Canadá también en dos oportunidades, Suiza, Alemania Federal y España han inscrito sus nombres entre los triunfadores de este concurso de ejecución musical para talentos jóvenes de 6 continentes.

Uno de sus creadores, el maestro Isidor Handler, hoy director del Conservatorio Municipal de Música, da a conocer que ya han inscrito sus nombres en este XI Concurso 5 can-

tantes de Opera y Oratorios de Chile, de Holanda, Italia, Canadá, Inglaterra, Francia, Bélgica, quien con Nueva Zelanda llegan por primera vez a este evento, USA, Japón, Brasil, Argentina, Alemania, Finlandia y Uruguay a siete meses de iniciarse el torneo. "Esto habla por si solo del conocimiento que existe en el mundo de este concurso, en el mundo culto mucho más que el que existe del Festival de la Canción de Viña en lo popular", agrega Handler.

El concurso lleva el nombre de otro de sus fundadores e impulsores, el fallecido musicólogo Luis Sigall Morrison.

6 MIL DÓLARES Y FIGURAS MUNDIALES AL JURADO

El XI Concurso Internacional de Ejecución Musical Mención Canto ofrece a los ganadores 6 mil dólares de premios, 3 mil para el primero y el galvano con el escudo de la ciudad, 2 mil al segundo y mil dólares a quien ocupe el tercer lugar.

La alcaldesa Eugenia Garrido confirmó la participación en el jurado internacional del concurso lírico a la notable soprano wagneriana Rose Bampton de USA, a la figura de la ópera italiana de la década del 60, Giulietta Simoni; al célebre pianista milanés y actual director del Conservatorio de Milán, Marcelo Abado; al decano de la Juilliard School of Music de USA, Gideon Walthrop y a la soprano de la Opera Estatal de Austria, Rita Strich, considerada como célebre intérprete en su género en Alemania y Viena.

También estarán en el cuerpo calificador del certamen de música seria de la Ciudad Jardín, la soprano chilena por más de dos décadas triunfando en escenarios europeos, Claudia Parada; Pierre Colombo de Suiza, actual presi-

dente de FIDOP, Federación Internacional de Concursos de Ejecución Musical, y su esposa, Sonia, docente de canto en el Cantón de Berna. A ellos se unirán los chilenos Carlos Datoli, el barítono Fernando Lara, docente del Conservatorio y Facultad de Artes de la Universidad de Chile y la soprano nacional Mary Anne Fones.

OBRAS DE BACH, VILLALOBOS Y BEETHOVEN

El concurso consta de una etapa preliminar, una semifinal — quedando sólo 9 de los 18 concursantes — y una final con sólo tres elegidos. Estos actuarán el día domingo 25 de noviembre en el escenario del Teatro Municipal de Viña del Mar acompañados de la Orquesta Sinfónica Regional bajo la batuta de Isidor Handler.

Una obra de un autor chileno será obligatoria en la primera etapa del concurso. Entre las otras obras seleccionadas para ser interpretadas figuran Arias de Mozart, Bach, Haendel, Donizetti, Wagner y Bizet. Además de Lied o Melodías de Faure, Debussy y Manuel de Falla, por citar a algunos célebres autores.

Los demás corresponden a los ya conocidos Oratorios "El Mesías" de Haendel, "La Pasión según San Mateo y San Juan" de Bach, la "Misa Solemne" de Beethoven, "Tannhauser", "Maestros Cantores", "Oro del Rhin", del notable Wagner, "Carmen" de Bizet, "Tosca" de Puccini y el "Barbero de Sevilla" del atractivo genio creador de Rossini.

El XI Concurso Internacional Mención Canto será transmitido en directo por Televisión Nacional de Chile en virtud de un convenio suscrito entre TVN y la Municipalidad de Viña del Mar al renovar el contrato de transmisiones de los Festivales de la Canción de la Ciudad Jardín.

L.V.F.

Ernst Uthoff

Condecorado fundador del Ballet Nacional

El maestro Ernst Uthoff fue condecorado ayer con la medalla Docente y Cultural "Gabriela Mistral", por el Ministerio de Educación, en reconocimiento a su trayectoria y destacada fundación del Ballet Nacional. La ceremonia fue presidida por el titular de esa cartera, Horacio Aránguiz, y a ella asistieron las más altas autoridades de la vida cultural chilena.

En la oportunidad, el Secretario de Estado destacó el valioso aporte hecho al arte coreográfico chileno por parte del maestro

Uthoff, cuyo homenaje coincide con su 80º cumpleaños.

El ministro Aránguiz precisó asimismo, que el homenajeado, después de una exitosa carrera artística en las principales compañías de ballet alemanas, se incorpora al Ballet de Joss, con el cual recorre Europa y América, llegando hasta nuestro país.

Llamado en 1941 a fundar una Escuela de Danza, se radica desde entonces en Chile, país en el que se nacionaliza y desarrolla una actividad que se traducirá en la creación del Ballet Nacional Chileno, semillero de generaciones de bailarines, muchos de los cuales triunfan en Europa.

El maestro Uthoff recibió emocionado la medalla y el diploma "Gabriela Mistral", entre los aplausos de representativas autoridades de la danza, el ballet y la música, para quienes el nombre de Ernst Uthoff es la más alta expresión del arte coreográfico de las décadas.

En la ceremonia estuvieron también presentes, entre otras personalidades, la directora de educación, Marta Stefanowsky; el director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez; el director de Extensión Cultural, Germán Domínguez; la presidenta de la Fundación Nacional de Cultura, Lucía Pinochet Hiriart, decan de los versitarios, coreógrafos y seguidores del ballet.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA
MATRICULAS LIMITADAS
Lemei
INSTITUTO

PROFESIONALES EN
PELUQUERIA UNISEX
Cursos intensivos de 7 y 10 meses
HORARIOS A ELECCION
INDEPENDENCIA 212
DEPTO. C. 2º PISO

• • • • •

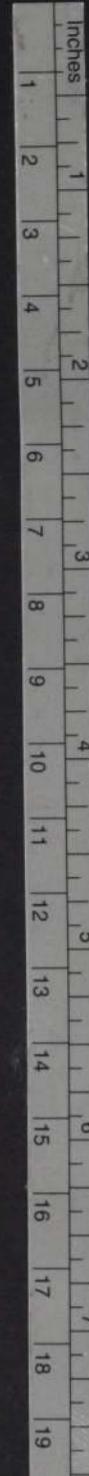
BS
AMIGOS
DE LA
PASTELERIA

• • • • •

**NUEVOS CURSOS
INTENSIVOS DE:**
• ASTELERIA FINA
• COCINA INTERNACIONAL
• REPOSTERIA
• CONFITERIA
• LICORERA

Además cursos de Fotografía y
Laboratorio teórico y práctico.
TEATINOS 865
OFICINA 602

• • • • •



"Concierto para poesía y canto"

Espectáculo poético musical debutará en "El Conventillo"

Con el actor Jorge Alvarez y la periodista Elga Pérez-Laborde, quien hará su estreno como cantante

Como un "mensaje de espiritualidad" definió el actor Jorge Alvarez el espectáculo "Concierto para poesía y canto" que ofrecerá en el Teatro El Conventillo, el próximo miércoles, junto a la periodista Elga Pérez-Laborde, quien debutará como cantante profesional, aun cuando es práctica habitual en ella desde que tenía cinco años.

Con Fernando Jousseau en la puesta en escena, "Concierto para poesía y Canto" incluirá versos de los poetas León Felipe, Federico García Lorca, Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Nicanor Parra y Lope de Vega. La parte musical, en tanto, corresponderá a canciones francesas de todos los tiempos, además de una selección poética de trozos de Neruda, la Mistral y de la compositora argentina María Elena Walsh, interpretados por Elga Pérez Laborde.

Consultado Alvarez sobre el debut en el canto de la profesional de la



Como un "mensaje de espiritualidad", definió el actor Jorge Alvarez su "Concierto para poesía y canto".

Ricardo Manríquez anuncia

Cambios en el noticiero de TV 11

Ricardo Manríquez aún no lleva dos semanas en el cargo de editor general del Departamento de Prensa de Canal 11, y ya tiene sobre su escritorio una maqueta del "set" del noticiero, que permitirá el implemento de un nuevo esquema y una dinámica diferente al programa noticioso central de TV 11.

Las primeras palabras del editor son de elogio para las dos personas que lo secundarán en su nueva tarea: Francisco Castillo, nuevo jefe de Informaciones y Darío Rojas, Asesor Periodístico del Departamento.

"Aunque la responsabilidad de hacer un buen noticiero de televisión es enorme, también es cierto que cuenta con el apoyo de gente como Darío Rojas, que es un hombre de gran experiencia y de una sabiduría enorme".

El nuevo equipo, está interesado en darle una "identidad" a "Panorama", lo que distingue de los noticieros de los otros canales. Para eso, explica Ricardo Manríquez, "hemos pensado en tomar algunas ideas del programa periodístico de la cadena televisiva norteamericana CBS, como son la introducción de entrevistados al "set", para abordar en mayor profundidad los temas más candentes tratados en el noticiero. Esto nos obliga a transformar el "set", ya que el que existe en este momento no se adecua al nuevo esquema". Otra innovación será la presencia de nuevos comentaristas: un especialista en economía y otro en espectáculos".

También se piensa incluir una serie de programas especiales, elaborados por el departamento de prensa, para abordar en profundidad temas de actualidad.

Y, a partir del 7 de mayo, fecha en que se inicia la nueva programación, se comenzarán a hacer despachos noticiosos, a distintas horas del día, desde la sala de prensa. "Es una forma de ir hilvanando la noticia, hasta llegar al noticiero de las 20.30 horas", explica Ricardo Manríquez.

Los frentes que tendrán una mayor cobertura, "porque en estos momen-

tos ahí está la noticia", serán: economía, política y laboral.

Refiriéndose a la plana de periodistas, el jefe de Informaciones, dijo que no habrá cambios, que todos se mantienen en sus puestos y que posiblemente se hagan algunas contrataciones para llenar los lugares que él y Francisco Castillo dejaron vacantes en la crónica. Manríquez, 27 años, estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional de San Juan en Argentina. Recién llegado a Chile, se integró a Canal 11, hace dos años y medio, como periodista de crónica, puesto que ocupó hasta el momento en que el vicepresidente de la Corporación, Sergio Melnick, le pidió que se hiciera cargo del puesto que ocupa hoy.

Refiriéndose a la línea informativa de "Panorama" expresó: "Vamos a emplear un criterio puramente informativo, no interpretativo, para cubrir todos los hechos que hagan noticia. Nos vamos a ceñir a la verdad y esperamos que el telespectador vea reflejado ese esfuerzo en nuestras pantallas".

Soprano nacional en Washington

Elogian a Chile en OEA

SANTIAGO, Abril 12 (DINACOS).— Con elogiosos comentarios de la crítica especializada local culminó este miércoles en el Salón de las Américas de la Organización de Estados Americanos en Washington D.C., la participación de Chile en la Semana Interamericana.

Nuestro país se hizo representar en esta ocasión por la soprano Ilse Simpfendorfer, quien ya en 1981 obtuvo el premio de la OEA en una competición realizada en Río de Janeiro, Brasil.

La soprano chilena, egresada de la Facultad de Arte de la Universidad de Chile y con estudios de post grado en San Francisco, California, interpretó un selecto repertorio de música clásica y autores latinoamericanos.

De acuerdo a opiniones de la crítica especializada local, la presentación de la soprano ha sido hasta la fecha la de mayor éxito entre las efectuadas con motivo de la Semana Interamericana.

El recital fue auspiciado por la misión permanente de Chile en la OEA, que preside la embajadora Mónica Madariaga, y el secretario general interino de esa entidad, el representante de Barbados, Val McComie.

presa, fue enfático en afirmar que es una "excelente" cantante y que de ella le había hablado muy bien el dramaturgo Fernando Jousseau. Incluso, informó, nunca ha estado alejada de la música, siguiendo estudios en Venezuela y ahora con Arabela Plaza.

El espectáculo poético musical es, a juicio del actor, además de entretenido, muy educativo y sin monotonía por lo que no tiene duda interesará en los colegios, "más ahora que la poesía está entrando en la juventud", por lo cual firmarán convenios con distintos establecimientos educacionales.

Convencido que "Concierto para poesía y Canto" lo ofrecerá todo el año en diversas salas, Jorge Alvarez contó que el sábado 21 estarán en Viña del Mar, en el Hotel San Martín, con todo el equipo integrado por Arnaldo Raglanti en la guitarra y Julio Ortúzar en la percusión, además de un bajista.



El cantante Marcelo retorna con su programa infantil "Cachureos", a la pantalla de Televisión Nacional.



CINE MUDO NORTEAMERICANO: En el teatro de la Universidad Católica, ubicado en Plaza Núñez, se exhibirá hoy el filme "El navegante", co-dirigida y protagonizada por Buster Keaton, quien, según los expertos en cinematografía, equipara su genio con el desaparecido Charles Chaplin. La realización fue en 1924 y está considerada una de las obras más perfectas de Keaton. Su otro filme fue "El general".

El 7 de mayo

Marcelo retorna con "Cachureos" a Canal 11

El domingo 6 de mayo, al mediodía, retorna a la pantalla de Televisión Nacional el programa infantil "Cachureos" creado y animado por el cantante Marcelo. En esta segunda versión el rubio intérprete será acompañado por seis niños: Cristián, Paula, El Gordo, Trencita, Paulo y Bárbara.

"Cachureos" tendrá 10 capítulos de una hora de duración cada uno. En cada emisión dominical se tratarán diversos temas de interés infantil. "Con ello pretendemos despejar sus inquietudes y guiarlos hacia una futura actividad artística o profesional", manifestó con entusiasmo Marcelo.

El cantante conoce muy de cerca la mente infantil y sus motivaciones. Es padre de tres niños: Marcelo, de seis años, Natalia, de cuatro, y Juan Pablo, de dos años. "Soy creativo y muy inquieto. Siempre trato de poner lo mejor de mí en cada edición del programa y, en general, en mis planes artísticos y personales", expresó.

Agregó que su interés por realizar el programa nació cuando se debió al gran apoyo brindado por las autoridades de Televisión Nacional, a los auspiciadores y también a la gran necesidad de crear programas infantiles que no existían en la pantalla chica, pues sólo se exhiben series de dibujos animados extranjeros.

Marcelo expresó con agrado que durante sus giras a regiones el público adulto e infantil le reitera sus felicitaciones por la incursión en la animación de programas infantiles. "Esto me da más fuerza y ánimo para seguir en esta actividad artística que siempre estuvo latente en mí. Además ha fortalecido mi imagen como cantante popular que tampoco he dejado de lado".

Sobre su actividad artística como cantante señaló que compitió con un tema propio en Aysén en la nueva versión del programa "Amigos, Siempre Amigos". El programa saldrá al aire el próximo mes.

PROGRAMA PARA ADULTOS

Con 15 años de trayectoria artística, 6 LP grabados en el país y en el extranjero y cerca de medio centenar de singles, Marcelo tiene como meta futura proyectar sus inquietudes hacia la animación de programas para adultos.

"Cachureos" se graba en los estudios K.V. en todo lo que respecta al diálogo entre los seis "peques" y el animador. Los exteriores se realizan directamente en los lugares donde está motivado el tema de cada espacio. "Hasta ahora no hemos tenido ningún problema, pues los responsables encargados nos han tratado muy bien y entregan todo tipo de detalles. Sin embargo, agregó, hace pocos días nos ocurrió algo imprevisto. Teníamos todo listo para grabar las actividades de los bomberos, pero el Superintendente de esa importante institución social nos negó la autorización, dejándonos a los niños y a mí muy molestos porque llegamos además con todo los equipos a grabar. Además no recibimos ninguna explicación como sería lo justo en estos casos".

CANAL 5



20.00 SINTONIA.
20.10 LA MANO MONA DE MONONA. "Manos" seleccionará la carta que Monona responderá a uno de los amiguitos que escribió a Canal 4.
20.15 SHOW DEL PROFESOR ROSSA. El nuevo show del profesor Rossa con atracciones sorpresas y simpáticos concursos.
21.17 LA BICHA Y SAPOLIN. Una simpática canción de la Bicha y Sapolín y luego Monona da las buenas noches a los más pequeños.
21.22 UCV NOTICIAS. Informaciones de la Universidad Católica de Valparaíso, con la actuación de la periodista Paz Delmar.
21.30 VIDEO ARTE. Una muestra del arte del video, en un tratamiento que se aparta de lo tradicional: la verdadera creación artística que tiene su propia razón de ser. Esta noche Nam June Paik. (Nam June Paik es ya un clásico de video arte). Teórico del arte, artista plástico, músico, inventor del sintetizador de video; de Nam June Paik presentamos: Global groove y Suite 212.
22.00 LA RUTA DE LOS GIGANTES. Este filme muestra los problemas que se ha causado en los mares y océanos, como consecuencia del transporte de petróleo en los gigantes buques-tanques.
22.30 EL RIO RHIN Y SU MUNDO.
23.00 LA GRUTA DEL BUDA.
23.30 GUARICO. Filme turístico venezolano de la región de Guarico.
23.45 CONVERSANDO.

CANAL 7



11.30 CARTA DE AJUSTE
11.45 MATINAL INFANTIL. Programa de entretenimiento infantil.
12.15 USTED LO HA PEDIDO
12.30 LA COCINA DE MONICA
12.35 EL FESTIVAL DE LA UNA
14.40 DEJAME VIVIR. Teleserie mexicana protagonizada por Daniela Romo.
15.15 CORALITO. Teleserie portorriqueña.
16.00 EL HOMBRE INCREIBLE. Serie de aventuras. Hoy: "Fin del Arco Iris".
17.20 TARDES DE CINE. Hoy el filme "Curusú, el terror del Amazonas", dirigida por Curt Siodmak y con las actuaciones de John Baormfield, Beverly Garland, Tom Payne. Un terrorífico monstruo asesina varios trabajadores de una plantación enclavada en el corazón de la selva amazónica.
19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL
20.00 LA REPRESA. Teleserie Nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Informativo presentado por Paulina Nin de Cardona y Raúl Matas.
21.25 TV TIEMPO
21.30 NOCHE DE PELICULAS. Hoy el filme "Cañones para Córdoba", dirigida por Paul Wenko y con las actuaciones de George Peppard, Giovanna Ralli, Raf Vallone y Peter Duel.
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa presentada por Rodolfo Herrera.
23.50 CINE NOCTURNO. Hoy el filme "La historia de Marca Collins", dirigida por Peter Levin y con las actuaciones de Cecelly Tyson, Morgan Freeman.

CANAL 11



06.45 CARTA DE AJUSTE
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero.
07.55 CANAL 11 AL DESPERTAR. Lectura de diarios. Espectáculos con Luz María Vargas. Reportaje de actualidad con la periodista Carmen Schmitt. Pepe Guixé y los deportes del fin de semana. Gimnasia con Karin Mertens. Tránsito y carreteras con el mayor Ricardo Letelier. Noticias con Gastón de Villegas. Moda con Isabel Cruz y Andrea Eluchans. Cocina con Verónica Blackburn. Musical. Noticias con Gastón de Villegas. Conduce: Jorge Renoret.
10.00 CIERRE
17.45 CARTA DE AJUSTE
18.00 FABULAS DEL VERDE BOSQUE. Dibujos animados.
18.30 CINE EN EL ONCE. Hoy: "Regreso al mundo mágico de Oz". Cuento infantil (dibujos animados).
20.00 EL SHOW DE LOS MUPPETS. Hoy con la participación de Cleo Laine.
20.25 CASIMIRO
20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Eduardo Riveros.
21.30 SEPTIMO ARTE. Reportaje a la película "Sahara", interpretada por Brooke Shields y Buchholz. Además, Luz María Vargas dará todos los pormenores de los recién otorgados premios Oscar.
22.30 CINE NOCTURNO. Hoy: "El clan de los sicilianos". Con Jean Gabin, Alain Delon, Lino Ventura e Irina Demick. Director: Henri Verneuil.
24.00 PANORAMA AL CIERRE.

CANAL 13



11.30 CARTA DE AJUSTE.
12.00 3-2-1 CONTACTO. Serie educativa que entregará a los niños una amplia gama de temas relacionados con la ciencia y la tecnología. Hoy: "Fuerza".
12.30 TEATRO DE AVENTURAS JUVENILES. La fantasía realizada en Inglaterra.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
14.30 TELESTARDE.
14.50 VISIONES. Hoy "Cerámica de Pirén".
14.55 BAILA CONMIGO. Teleserie brasileña.
15.40 HERENCIA DE AMOR. Teleserie argentina.
16.15 GALACTICA. ASTRONAVE DEL ESPACIO. Serie de ciencia ficción.
17.00 BANNER Y FLAPPI. Dibujos animados.
17.20 CINE EN SU CASA. Hoy: "Amor justiciero". Western.
19.11 VISIONES. Hoy: "Museo Nacional de Bellas Artes".
19.12 AVANCE NOTICIOSO.
19.13 CONDORITO.
19.15 LOS TITERES. Teleserie chilena.
20.25 HASTA MAÑANA. Los Angelitos del Trío invitán a los niños a dormir.
20.30 TELECREC.
21.28 CONDORITO.
21.30 LA PELICULA DEL VIERNES. "Inocencia perdida". Drama.
23.45 VISIONES. Hoy "Puentes metálicos del río Mapocho".
23.30 TELENOCHE.
00.00 CINE DE MEDIANOCHE. "Torre de la pasión". Drama. Dirigida por Henry Hathaway e interpretada por Marilyn Monroe, Jean Peters, Joseph Cotten y Don Wilson.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES:

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "La carrera del ratón" y "La maestra del ski" (21) \$ 70.
ALFIL. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. "Juegos de guerra" (men) \$ 80.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.15 hrs. "Sahara" con Brooke Shields. (14) \$ 160.
AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (44737) viernes, sábado y domingo.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.30 hrs. "El regreso del Jedi" (men) \$ 90 (Mark Hamill-Harrison Ford-Carrie Fisher).
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "Nunca digas jamás" con Sean Connery. (14) \$ 150 y \$ 180.
CAPRI. Monjitas 925 (392414) Desde las 10 hrs. "La guerra de los gangsters" "La cuenta final" y "Amor libre" (21) \$ 70.
CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Nunca digas jamás" con Sean Connery. (14) \$ 160.
CERVANTES. M. Cousiño, 134 (381894) Desde las 11.30 hrs. "El precio de la felicidad" (men) \$ 130 L. a V. may. 60 años \$ 100.
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Vanessa en el Oriente", "Amor sin fronteras" y "Las luchadoras del ring" (21) \$ 30.
CINELANDIA. Puentecilla 540 (67532) Desde las 12.30 hrs. "El cartero llama dos veces", "Departamento compartido" y "Juegos nocturnos" (21) \$ 70.
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 10 hrs. "La furia de los Ninjas" (18) (Francisco Nero-Susan George) \$ 120.
CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (60735) Desde las 12.55 hrs. "Un día después" (14) \$ 120 (Jason Robards).
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11.15 hrs. "Yentl" (14) \$ 160.
EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22 horas "Carmen" (18) \$ 180.
FLORIDA. Estado 225 (380578) Desde las 12 horas "Bendición mortal" (18) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. May. 60 años \$ 100.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 11 horas "Staying alive" (sobreviviendo) \$ 120 (Men.) (John Travolta-Cynthia Rhodes-Finola Hugles).
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. "Una Navidad con Mickey" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. May. 60 años \$ 100.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11.30 horas "Zelig" (Men.) \$ 160 M. y M. \$ 100 L. a V. May. 60 años \$ 100 (Woody Allen, Mia Farrow).
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).

Desde las 14 horas "Amor bandido", "El sádico está suelto", "Los karatecas intrépidos" y "Venganza" (21) \$ 30.
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 horas. "La espada de los bárbaros" (18) \$ 120.
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas "Pecado sin malicia" (21) \$ 100.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 horas "La fuerza del cariño" (14) \$ 160 V. y N. \$ 180 (Shirley Mac Laine).
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16, 18.45 y 22 horas "Un día después" (14) \$ 180 (Jason Robards).
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 horas "Una mujer para dos hombres", "Esta loca, loca cámara" y "Karate contra Kung Fu" \$ 30 (21) lunes \$ 20.
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 11.15 horas "La fuerza del cariño" (14) \$ 160 (Debra Winger-Jack Nicholson).
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 horas. "Niña de día, mujer de noche", "Pasaje peligroso" y "Con el alma en los puños" (21) \$ 50.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas "Tiburón I" y "Tiburón II" (Men.) (Roy Scheider).
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 horas. "Doña Flor y sus dos maridos", "Cuentos de fantasmas" y "Juegos nocturnos" (21) \$ 50.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. "La perfección del amor físico" y "Las variaciones del amor" (21) \$ 80.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 horas "Atlantic City" (21) \$ 130 Estud. \$ 80 (Burt Lancaster).
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 horas. "El tambor" (21) M. y J. \$ 100 show strip con las gatitas adorables del paseo Huérfanos.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "Nunca digas jamás" con Sean Connery. (14) \$ 150 y \$ 180.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 horas. "Yentl" (14) \$ 160 V. y N. \$ 180 (Barbra Streisand).
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas "Flashdance" (14) \$ 100.
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 horas "La profesora", "Ese movimiento que me gusta tanto" y "La profesora de francés" (21) \$ 60.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 18.45 y 22 horas "Un día después" (Men.) \$ 180 (Jason Robards).
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11.10 horas. "Bruce Lee, su vida y su leyenda" (Men.) \$ 120.
REX 1. Huérfanos 735 (31144) Desde las 10.45 horas. "Un día después" (14) \$ 160 (Jason Robards).

REX 2. Huérfanos 735 (31144) Desde las 10.45 horas "Carmen" (18) \$ 160. L.M. y M. \$ 120 (Antonio Gades-Paco de Lucía).
REX 3. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas "Clases nocturnas" (18) \$ 160 L.M. y M. \$ 120 (Joan Collins).
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas "El sexólogo" (Andrés García), "La prueba de amor" y "Tu placer es el mío" (Bárbara Bouchet) \$ 80 (21) M. y J. y V. \$ 60.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 horas. "Programa doble sorpresa para mayores de 21 años" \$ 70 V. y S. hasta las 24 horas.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas "Tiburón I" y "Tiburón II" (Men.) \$ 80 (Roy Scheider).
SALA ARAUCO. Av. Kennedy 5314 (2460609) 17, 19.30 y 22.15 horas. "Diva" (14) \$ 180.
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 horas. "Reencuentro" (18) \$ 160 V. y N. \$ 180.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Sahara" con Brooke Shields. (14) \$ 160 y \$ 180.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15 y 19.30 horas "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 160 (Clark Gable-Vivian Leigh).
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 horas "Reto al destino" (18) \$ 120 (Debra Winger-Richard Gere).
U.C. Jorge Washington 26 (465652) 20 hrs. Maduración cine mudo norteamericano: "La seguridad lo último" de Harold Lloyd. \$ 80.
TEATROS
ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "Animas de día claro" de A. Sieveking, con alumnos del D.A.R. \$ 100.
ANTILEN. Alameda 410 (35196) 22 hrs. Recital: "El reloj en la pieza" del poeta Rod. Marcos, música de J.C. Pérez, Dúo Angel e invitados \$ 100.
GALA. Tarapacá 1181 (66687) 19.30 y 22.15 hrs. "Manuel Leonidas Donaire y las 5 mujeres que lloraban por él" de A. Sieveking. Teatro Itinerante \$ 200. Estd. \$ 70.
ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (778871) 19.30 hrs. "Fando y Lis" de Fdo. Arrabal. \$ 300 Estd. \$ 150.
DEL ANGEL. San Antonio 257 (33605) 15, 17 y 19 hrs. Cine arte: Ciclo Charles Chaplin; "La quimera del oro". \$ 100 Estd. y tercera edad \$ 80.
HECTOR DUVACHELLE. Lira 5 (398969) 20 hrs. "Mientras duerme la señora" Grupo El Riel. 22 hrs. "C.G. o la última ilusión". Grupo Chalaila. Adhesión voluntaria.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.45 y 22.30 hrs. "Residencial Capuchinos" \$ 250 con: Jorge Franco, Pachi Rock, Manolo Venegas...
INST CULT. DE PROVIDENCIA. Av. 11 de Sept. 1995 (494341) Exposiciones de Max Wielandt Rivera, óleos y Luis Vargas Saavedra, óleos y dibujos.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 20 hrs. "Lindo país con vista a la mar que estaba serena" de ICTUS. \$ 300 Estd. y tercera edad \$ 150. 22.15 hrs. "Renegociación de un préstamo relacionado, bajo fuerte lluvia, en cancha de tenis mojada".
LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) 20 y 22.15 hrs. "El zoo de mármol". Grupo La Feria \$ 200 Estd. \$ 100.
LA VIEJA CASA. Dr. Johow 320 (223019) 22.30 hrs. "Mozart y Salieri" de Alejandro Pushkin, con T. Ferrada y M.A. Bravo. Cover \$ 300.
MONEDA. Moneda 920 (715451) 20 hrs. "Carrascal 4.000" Cía de teatro Pedro de la Barra. \$ 350 Estd. \$ 150.
MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) Sábado. Conciertos: "Pasión según San Juan" \$ 100.
MUNICIPAL DE LA REINA. Centro Cult. Sta. Rita 1153. Taller 71 Domingo: "Los desatinos del príncipe Cachetón".
MUSEO NAC. DE B. ARTES. Parque Forestal (391946) Sala Chile: "25 escritores chilenos en fotográfica". Sala Matta: "La figura Heróica".
OPERA. Huérfanos 837 (30176) 22 hrs. "Tú te lamentas; ¿de qué te lamentas?" con Coco Legrand y Jaime Azócar \$ 500.
PISO CERO. Av. Suecia 178 (2512579) 22.30 hrs. "Y cómo es él". Cía. de Kanda Jaque. Cover \$ 200.
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Títeres re-presos" con Mino Valdés, Daniel Vilches, Canuto Valencia, etc. \$ 350.

TU CUCHO. Av. 11 Sept. 2322 (232619) 23 hrs. Música y humor: Sol y medianoche, el mulero A. Herrera y otros \$ 500 trago incluido.
NIÑOS
FANTASILANDIA. Parque O'Higgins. Sábado: Entrada y todos los juegos, las veces que quiera por \$ 160.
MUNDO MAGICO. Alameda y Pajaritos. Sábado: Juegos infantiles, trenes y bares que recorren Chile en miniatura.
SHOWS
LA MASQUITA. Río de Janeiro 623 (372449) la picada oriental de Stgo. V. y S. show oriental.
KLAN 69. Pasaje Lira (80359) 10 de Julio entre A. Prat y Sn. Diego. Desde las 19 hrs. Kabaret show. sala de baile y especiales.

CRITICA

Teatro en cartelera y "El Castigo" de Franz Kafka

Las carteleras teatrales ofrecen, en estos días, una muestra muy diversificada de obras y los anuncios para estrenos muy próximos. El más cercano "Doce hombres en pugna" de Reginald Rose en la sala Claudio Arrau; el de mayor permanencia en cartelera: "Cabaret Bijoux" en El Conventillo. La sala Camilo Henríquez incorporó recién la primera adaptación de Franz Kafka a la escena, surgida como homenaje algo tardío al autor más recordado en el mundo durante 1983.

TEATRO EN TEMPORADA COMERCIAL

Tomás Vidiella mantiene su record llenando su teatro El Conventillo con su "Cabaret Bijoux 84". Prepara "El Balcón" de Genet y brinda, cada lunes, novedades y aportes de otros actores o gente del espectáculo que busca llegar, a un escenario, en forma exploratoria e interesante. Siempre sobre la base de una fuerte personalidad teatral, en el Anfiteatro Lo Castillo, José Vilar representa su café concert con "Un cero a la izquierda", probado ya en este sitio en el 83 y durante el verano, en tarea pionera en el Casino de Viña del Mar. Sátira política y visión de lo que puede vivir un medio (en este caso, España) en momentos críticos. El toque vodevilesco que le imprime Vilar y su ya afiatado elenco, garantizan la respuesta de un espectador que busca entretenimiento y descarga emocional fácil.

"Animas de día claro" es un refrescante ejemplo de una obra clásica en su género, de autor nacional (Alejandro Sieveking), trabajada con acusosidad y en manos de la gente de teatro del futuro inmediato. Esto es, de estudiantes de la carrera de teatro en su práctica curricular. La obra pasó a la sala Antonio Varas y se mantiene a tablero vuelto, como un reconocimiento a un trabajo joven, nuevo y vital.

Otro estreno reciente es el de "Manuel Leonidas Donaire y las cinco mujeres que lloraban por él", en el Teatro Gala, obra en estreno absoluto, también de Alejandro Sieveking y en la línea del folklore, en este caso, a través de una pequeña comunidad de pescadores en Magallanes. Esta es una producción del Teatro Itinerante del Ministerio de Educación destinada a salir, en gira por todo el territorio.

La labor del director Nelson Brodt y de

POR: YOLANDA
MONTECINOS



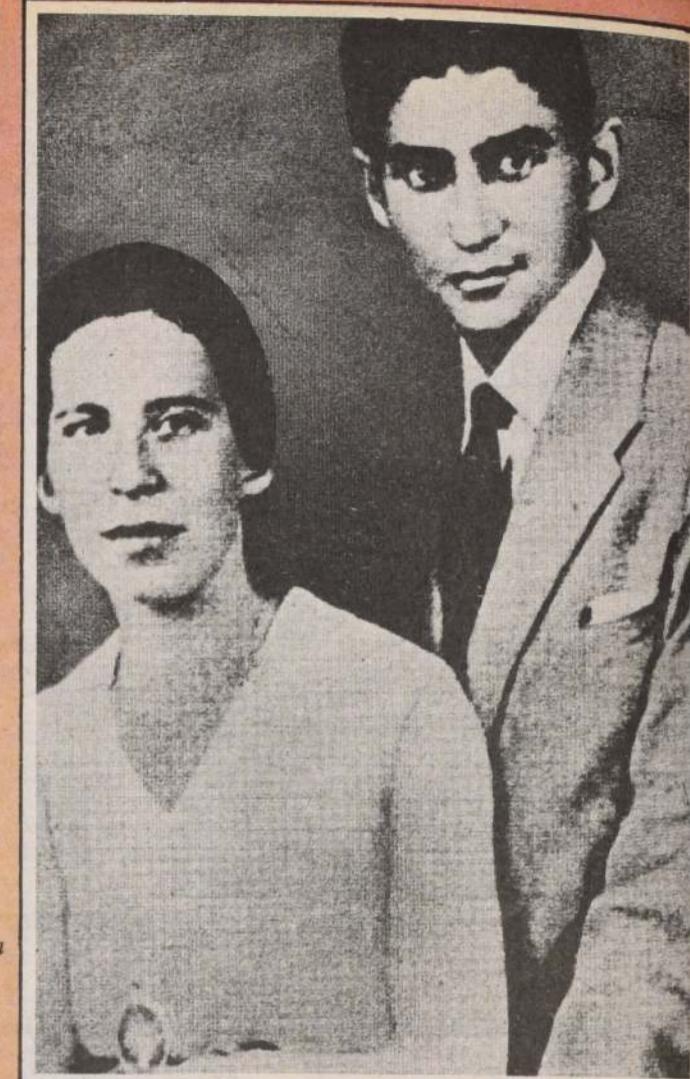
un buen equipo realizador y creativo extrae un máximo partido en una obra sólo interesante, pero de méritos positivos para la misión que llena este conjunto. El elenco, también de gente joven con algunos profesionales de trayectoria, señala una buena perspectiva para la escena chilena. Varios títulos se entrelazan con estas novedades y características del momento teatral. Por ejemplo, la larga permanencia de "Tú te lamentas, ¿de qué te lamentas?" en la sala Opera con Jaime Azócar y Coco Legrand, ganado por Fernando Josseau, para el teatro. "Carrascal 4000" de Fernando Gallardo, otro caso de reposición que sigue la línea comercial del momento, cual es la crítica social a todo vapor.

Un equipo de actores de experiencia en escenario y en telenovelas, se une en torno a Walter Kliche para dar dimensión teatral al famoso drama de Reginald Rose "Doce hombres en pugna". Eduardo Naveda, Pedro Villagra, Jorge Yáñez, Sergio Urrutia entre otros, componen los equivalentes locales para el grupo humano que encabeza por Henry Fonda y Leeg Cobb proporcionaron uno de los buenos filmes de Sidney Lumet, hace unos años. En este panorama, no falta el toque liviano en los intentos de Jorge Sassi en "Cuando el río suena" o los toques de teatro en el living con Mozart y Salieri en "La vieja casa" o la presencia de Juan Radrigán con "Hechos consumados" en el teatro Alejandro Flores, entre otros.

FRANZ KAFKA EN EL CAMILO HENRIQUEZ

La obra se llama "El Castigo", es una adaptación del relato "La colonia penitenciaria" (1915-1919) del autor checo judío

Franz Kafka
y su novia
Felice Bauer.



Franz Kafka (1883-1924). Fue producida con el auspicio del Centro de Estudios Holocausto "como una advertencia contra las obscuras fuerzas del mundo actual que niegan la dignidad humana y se oponen a la ética moral judeo-cristiana y un llamado a la vigilancia, con el fin de no ser arrastrados a un mundo de violencia y locura" (Dr. Esteban Veghazi).

Estuvimos en la sala Camilo Henríquez, la noche del estreno de "El Castigo", conscientes de la profesional labor desarrollada por el director Ricardo Monserrat, la categoría del diseño y realización escenográfica creada por Bruno von Beck y de la trayectoria del actor Rodolfo Assor. También, de la frivolidad de buena parte de estas sesiones de estreno. Esta vez, retraso en la partida y durante las primeras escenas de la exigente obra, las típicas explosiones de hilaridad de un coro que detecta alusiones locales, donde no las hay.

Pragmática o no, esta sesión conduce además, a hacernos oír la voz profética de este gran creador europeo, hijo de un floreciente industrial, convertido por años en una suerte de moda literaria que llegó incluso a deformar y abaratar su pensamiento. Un padre, hábil en los negocios y una madre religiosa y con serias inclinaciones hacia el estudio y la meditación, pesaron sobre ese niño reflexivo y encerrado en su mundo que fuera Franz, en sus primeros años en Praga. Neurosis y una hipersensibilidad arrollada por la fortaleza del padre, quedarán impresas en su "Carta a mi padre" y apenas compensada por su rica aventura interior. Vivió separado de la sociedad, encarcelado dentro de sus debilidades sociales y, en esta perspectiva, observó y miró, en símbolos, el mundo de su generación. Tuvo tiempo para reflexionar y pudo, en muchos casos, anticiparse, como en "El castigo" a los horrores del holocausto.

Necesitado de Dios, demuestra en sus obras ("El castillo", "El proceso", "La metamorfosis", "La condena", "La muralla china" y sus "Cartas") el sello de la negación autodestructora. Su creación tiene el desgarramiento de una crisis de valores en busca de otros, teniendo como protagonista al hombre-víctima, encarcelado como el oficial de "El castigo" en sus propios mecanismos deshumanizados. Solitario y casi siempre desconocido, enfermo y desolado, muere siete años después de la revolución

soviética, antes de los campos de concentración en Siberia, de las cámaras letales de los nazis en Alemania, de la tragedia de Hungría y la de su propia patria. Sieredad, gravedad y dolor anticipados señalan la obra de este pensador.

LA PRODUCCION NACIONAL

"En la colonia penitenciaria", incluida en el título genérico de "La condena" en la edición "Obras completas de Kafka", la intención de denuncia no es tan obvia. El oficial es un personaje neutro y su interlocutor es un explorador y todo lo que acontece entre ellos y la máquina de condena, no tiene una finalidad realmente clara. Hay, por tanto, un traslado recreativo, incluso de la máquina en sí, aunque las extensas y alucinantes descripciones del oficial, se conservan. Esto y también gran parte de la conducta extravagante y demencial del maníaco y la actitud del explorador, hombre honrado y sin temor.

El trabajo, sin duda, serio, aunque más emotivo que intelectual de esta puesta en escena, hace perder un tanto el juego sutil entre el explorador (forastero) y el oficial; no se llega a suplir, con eficiencia, este juego al usar un prisionero inanimado en lugar de un hombre de carne y hueso como aparece en el relato. La autoinmolación del demente aplasta con la trágica y brutal consigna de "Sé justo" grabada en su propio cuerpo por la máquina de castigo y ejecución. También su dramática desnudez, que causa en el público una absoluta muerte y crece en la labor sólida, vigorosa y en alguna forma de símbolo sin tiempo, que obtiene con sus notables recursos, el actor Adolfo Assor. En este acto, se queda "El castigo" perdiendo en relación con el original, el terrible sentido de algo sin fin, sin objeto que se autogenera en castigados y castigantes, hasta el infinito. La producción cumple su objetivo, extrae parte del mensaje kafkiano para un fin claramente señalado por sus gestores, se usa el texto, sólo en alguna de sus partes, pero el trabajo interpretativo, la dirección, la puesta en escena, la labor de los actores y el gran rendimiento de Adolfo Assor, confieren a ella, en su totalidad, méritos que mueven a respetar su posición en lo que realmente es.

Se oye y bien, el lenguaje de Kafka y esto, aunque sea parcial, es, desde ya, una cualidad notable.



Una escena de *Animas de día claro*